GAS DE CARBON MATO A DOS HERMANITAS

Dos hermanas de cuatro y ocho años perecieron asfixiadas por el gas emanado de un brasero que fue dejado encendido en la pieza donde las pequeñas dormían.

El trágico accidente tuvo como escenario el inmueble situado en calle Amthauer Nº 1171, de Osorno, y las víctimas son las menores María Angélica y Angelina Martínez Hernández. Ambas, dormidas profundamente, sucumbieron por efectos del gas que despidió durante horas el carbón semiprendido del brasero con que se temperaba la pieza de ese inmueble sureño.

Sólo en la mañana de ayer, cuando la madre fue a despertar a las criaturas, comprobó que ambas estaban muertas por los efectos del gas. Los cadáveres fueron retirados por orden del magistrado que se constituyó en el sitio del suceso junto con funcionarios de la policía de esa ciudad.

Paro del Magisterio es Pernicioso y Absolutamente Injustificado



Un documentado enjuiciamiento hizo el Subsecretario de Educación Patricio Rojas, del movimiento huelguístico del profesorado.

DECLARACIONES DEL SUBSECRETARIO DE EDUCACION, PATRICIO ROJAS, QUE DESVIRTUAN LOS MOTIVOS ALEGADOS POR LA FEDERACION DE EDUCADORES DE CHILE

"La preocupación que el Gobierno tiene por la situación del profesorado no proviene ni puede provenir de la presión de movimientos huelguísticos o paralizantes del servicio educacional. Creemos de que esta actitud adoptada por el magisterio puede significar un deterioro en la consideración que la opinión pública tiene de los problemas educacionales. La educación nacional representa la inversión de cuantiosos recursos del país, que son aportados por contribuyentes de todos los sectores. Estimamos que estas actitudes forman falsas imágenes acerca de una falta de colaboración y trabajo del profesorado que, indudablemente, daña a la educación chilena"

Con estas palabras, el Subsecretario de Educación enjuició el paro de 48 horas, anunciado para hoy y mañana por la Federación de Educadores de Chile como protesta por el atraso en el pago del reajuste y de sus remuneraciones, por la inclusión del magisterio en la Carrera Civil Funcionaria y por el no pago de los sueldos de los profesores de los 7ºs años.

EL REAJUSTE

En la conferencia de prensa, el Subsecretario señaló que el atraso en la cancelación del reajuste y los sueldos del mes de junio tiene como causa el recargo de trabajo creado por la fórmula especial de pago solicitada por la FEDECH y el anacrónico sistema de confección de planillas de los servicios de educación, problema este último que se viene arrastrando desde hace mucho tiempo.

"La Federación de Educadores pidió al Gobierno una fórmula de pago del reajuste que difería de la fórmula gene-

(PASA A LA PAGINA 6)

...PO PARA SANTIAGO: En la mañana vientos del norte ... chubascos en la ... TEMPERATURA. DE AYER: Máxima, 11,6º a las 18 horas. Mínima, 6,3º C, a las 7.10 horas.
PRONOSTICO: En la zona norte se observará nubosidad abundante. En la zona central, nublados con precipitaciones.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Jueves 16 de Junio de 1966 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — Nº 17.725

APROBADO EN GENERAL PROYECTO DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

Ministro Santa María señaló en la Cámara: "Esta iniciativa es una de las bases sobre las cuales podrá descansar el desarrollo social y económico del país, ofreciendo a los trabajadores y a los empresarios la construcción del progreso y la justicia social." (Texto completo del discurso pronunciado por el Ministro de Economía.)



En el grabado aparece el Ministro de Economía, Domingo Santa María, durante la discusión del proyecto Automotriz que fuera aprobado en general por la Cámara de Diputados. A su lado se observa al diputado demócratacristiano, César Fuentes.

Por amplia mayoría la Cámara de Diputados aprobó en general el proyecto que ... para el desarrollo de la Industria Automotriz. La iniciativa deberá ... a las Comisiones de Economía y ... de la Corporación a objeto de ser ... en particular.

Durante el debate del proyecto —el ... por espacio de todo el día— el Ministro de Economía, Domingo Santa María, hizo un detallado y completo análisis de las proyecciones propuestas y los beneficios, especialmente económicos que conseguirá el país, con el desarrollo de la Industria Automotriz.

El texto completo de su discurso —pronunciado en la Cámara de Diputados, es el siguiente:

"... atribuye la máxima ... al Proyecto ... conocimiento se ... estos momentos esta ... Corporación. Por este ... nos ha parecido necesario ... iniciarse la discusión ... iniciativa legal, planteando a la Honorable Cámara ... términos generales, ... observaciones sobre el ... y el alcance de este ...

... funcionamiento de nuestra estructura productiva y, más aún, el desarrollo ... mismo del país, exige ... abastecimiento normal de automotores; la falta de las cantidades y tipos ... es motivo de graves perturbaciones en la marcha de la economía.

... hecho indiscutible y ... evidente para insistir ... que ninguna economía ... puede funcionar adecuadamente con equipos de transporte que no satisfagan las ... o que superen con ... tiempo de uso económico. Por otra parte, las disponibilidades de automotores ... constituyen una buena ... de los niveles de desarrollo económico logrado ... naciones.

BENEFICIOS AL TRANSPORTE

... situación por que hoy ... el país en esta materia es, como sabe la Honorable Cámara, absolutamente insuficiente. La flota de vehículos automotores disponibles está muy por debajo de las reales necesidades del país y formada por gran cantidad de unidades muy antiguas que exigen elevados gastos de mantenimiento, encareciendo gravemente el transporte.

Pocos datos pueden ilustrar mejor la gravedad de nuestra situación que un reciente estudio de las Naciones Unidas sobre el transporte en América Latina. En una parte de dicha investigación se analizan la disponibilidad de automotores por habitantes y la evolución experimentada por ese coeficiente entre los años 1950 y 1962-63. Después de destacarse el crecimiento sobre manera rápido de algunos países latinoamericanos en esta materia y de señalarse que otras naciones de menor riqueza que la nuestra, como Bolivia, El Salvador, Guatemala y Paraguay, "han tenido en su coeficiente de motorización un mejoramiento menor aunque interesante", se señala textualmente lo siguiente: "En el otro extremo se destaca el lento crecimiento del coeficiente de motorización de Chile durante el período 1950-1962-63". En otras palabras, durante estos últimos años hemos reclamado para nuestro país el triste mérito de tener la flota de vehículos automotrices que en Latinoamérica crece más lentamente, y de estar arriesgando, de esa manera, nuestro desarrollo económico y hasta el normal funcionamiento de la economía.

ABASTECIMIENTO INTERNO

Es éste, señor Presidente, el primer hecho fundamental que es preciso tener presente al iniciar la discusión de este proyecto de ley que permitirá crear en Chile una verdadera industria automotriz. El país requiere un abastecimiento normal de automóviles, camiones, camionetas, buses y otros vehículos automotores. El país no puede continuar en la actual situación de desabastecimiento, sin arriesgar peligrosamente las expectativas de desarrollo económico y enfrentar graves perturbaciones en la vida económica nacional. Frente a este hecho concreto, cabía al país la siguiente alternativa: o abastecernos de estos bienes comprándolos o abastecernos fabricándolos.

En cuanto al primer término de la alternativa vale decir, a la posibilidad de abastecernos comprando, creemos que es absolutamente inaplicable a la realidad chilena. Proyecciones efectuadas por la Comisión Automotriz, indican que la satisfacción total, por la vía de la importación de la demanda potencial de automotores, significaría, en el próximo año, un desembolso de divisas de alrededor de US$ 110.000.000 y en 1970 de no menos de US$ 150.000.000.

Categóricamente, no le es posible al país obtener un abastecimiento normal de vehículos comprándolos a fabricantes extranjeros; nuestra balanza de pagos no puede ni va a poder soportar egresos de divisas anuales tan elevados que representan, en 1970, mas del 20% del total de nuestras exportaciones.

De esta manera, tal cual el país no puede continuar sin un abastecimiento normal de vehículos, le es imposible decidir que no va a tener una industria automotriz.

LA COMPETENCIA

Pero del mismo modo que los hechos nos obligan inexcusablemente a crear una industria automotriz, la estrechez del mercado nacional, con una demanda potencial actual del orden de 35.000 vehículos anuales, nos indica que no hay posibilidad alguna de fabricar, a costos convenientes y con la calidad adecuada, un automotor **INTEGRAMENTE NACIONAL.** Mucho menos si tenemos en consideración que la satisfacción de las necesidades del país requiere de varios tipos de vehículos, como ser camiones, camionetas, autobuses, automóviles pequeños y medianos, etc., todos los cuales deberían ser producidos, si se desean niveles tolerables de precios y calidad, a escalas enormemente superiores a las que el mercado permite para llegar siquiera a una estructura competitiva con los países de la ALALC.

Frente a este dilema en que nos coloca la pequeña dimensión de nuestra economía, el país está viendo el enfrentamiento de dos criterios para abordar los problemas nacionales.

El primero es el de quienes, desconociendo el hecho fundamental de esta etapa histórica, de la constitución de grandes conglomerados humanos, donde se complementan enormes y variados recursos, pretenden restringir las posibilidades de expansión de nuestra economía al estrecho marco que le señalan sus nueve millones de habitantes.

NUEVO CAMINO A SEGUIR

Creemos que es absolutamente inaceptable postular el mantenimiento de la situación actualmente vigente. Sostener que Chile debe limitarse a fabricar hasta un 40% ó 50% de los vehículos y el saldo comprarlo en los países productores, es igualmente una mala solución. ¿Podremos justificar el montaje de una industria de alta inversión, comprometiéndonos a que para su marcha tendremos que entregarle ya en 1970 cuando menos US$ 75.000.000 anuales? Creemos que ello no sería ni serio ni posible. De otra parte, aceptar esta alternativa, sería limitar la fabricación nacional a las partes de menor tecnología y valor agregado, renunciando el país, de esta manera, a los efectos más beneficiosos que surgen de la instalación de esta industria para la economía nacional, como son la elevación sustancial del nivel de calidad de gran parte de las manufacturas.

LA INTEGRACION ECONOMICA

En contraposición, el programa de Gobierno del Presidente Frei ha venido postulando, como imperativo ineludible, la integración económica de las naciones latinoamericanas.

La integración, no como un ideal o como una meta lejana sino como un requisito indispensable del progreso y la justicia social en el continente. La integración, no como una esperanza sino como una tarea concreta de esta generación.

Hemos dicho una y otra vez al país, que es factor dinámico esencial de nuestro desarrollo económico, la instalación de grandes complejos industriales de avanzada tecnología, que por requerir inversiones y mercados que nuestro país no ofrece, exigen acuerdos de integración.

Es por ello, por imperativo del desarrollo y no por afán romántico, que nos hemos propuesto, junto con las naciones hermanas del continente, la integración de nuestros esfuerzos para salir del atraso. Un estudio preliminar que está efectuando un organismo dependiente de las Naciones Unidas señala que para 1974, la balanza comercial de América Latina arrojará un déficit de US$ 1.250 millones, siempre que pudiéramos seguir con el actual ritmo de sustitución de importaciones. Pero como resulta que algunos países del continente, como Brasil, México, Argentina y aún nosotros mismos, hemos llegado a un cierto límite en que ya no es tan fácil seguir sustituyendo sustancialmente importaciones, tal déficit podría elevarse, para ese mismo año de 1974, a US$ 3.700 millones. Cualquiera de estas cifras, incluso la menor, reflejan una situación de tan extraordinaria gravedad, que de no ser alterado fundamentalmente este estado de cosas, no hay posibilidad alguna de evitar un deterioro progresivo en la economía de nuestros países y, mucho menos construir el destino que nuestros pueblos reclaman. Afortunadamente nos queda una salida y ella no es otra que la integración.

ACUERDOS DE COMPLEMENTACION

Porque estamos conscientes de estas dramáticas realidades, tenemos conciencia también de la urgencia de acelerar este proceso; y es por eso que hemos hecho saber a los gobiernos latinoamericanos que, junto con propender activamente a definir políticas generales sobre integración, es imperativo encontrar, con decisión y audacia, acuerdos de complementación industrial, hechos concretos, convencidos como estamos que una vez creado un número definido y seguramente no muy grande de esos hechos, la unidad económica de nuestros países constituirá una realidad irreversible que autogenerará su propio desarrollo.

Si es cierto, señor Presidente, que el mundo camina hacia la constitución de grandes estados continentes, que naciones con 40 u 80 millones de habitantes, con tradiciones de varios siglos de desarrollo industrial y con capitales infinitamente más grandes que los nuestros, integran sus economías como única forma de hacerse oír y de lograr eficiencia en el proceso productivo, ¿se-

(PASA A LA PAGINA 7)

LEGO TOMIC



... ayer se encuentra en nuestro país el Embajador en Estados Unidos, Radomiro Tomic, quien viene ... por el Gobierno para informar en detalle sobre aspectos de su importante misión. EN EL GRABADO, el Embajador Tomic responde con su habitual ... las preguntas de los reporteros de radios y diarios capitalinos.

Selección Ganó a Milán 2-1

Favorecido por un rival negligente, cumplió el cuadro chileno una faena muy superior a la ofrecida ante Sevilla. Neto dominio ejerció el cuadro nacional durante gran parte del cotejo. Araya y Eyzaguirre lograron los goles del ganador. Danova descontó para el elenco milanés

Con la victoria de la Selección Chilena sobre Milán, de Italia, por dos goles a uno, se puso término anoche en el Estadio Nacional al Campeonato Pentagonal Internacional que tuvo, además, como participantes a la Selección mexicana, Sevilla, de España, y Sheffield, de Inglaterra, y cumplió, además, la representación nacional su última actuación en Chile, previa a su gira a Europa.

El triunfo del equipo chileno —totalmente justo y a tono con la superioridad territorial que ejerció en el campo— no puede señalárselo como una conquista de mucha valía, ni puede tampoco constituir una base sólida para enjuiciar el cometido futuro del cuadro, luego que en él, no alinearon dos o tres valores que son importantes y más que éso decisivos. No obstante esto, y al margen del resultado, es de justicia señalar que en líneas generales, la labor que les cupo a la casi totalidad de los hombres que jugaron anoche, fue superior en fútbol y en disposición anímica a la pobre y sin médula que ofrecieron ante el equipo español, Sevilla

Hay que sí convenir y aceptar como un hecho fundamental, que en esta faena de mayor consistencia que tuvo el equipo de Chile, influyó la conducta excesivamente conservadora, sin ambición y por lo mismo inocua del conjunto milanés. En la práctica, Milán, sin tener nada que ganar y muy poco que perder, no se esmeró, luchó sólo aisladamente, para transformarse en un sparring amable y muy poco exigente.

Favorecido por un rival que no luchaba, que no disputaba la pelota con la terquedad que es habitual en los equipos europeos, y que incluso "regalaba" el medio campo, fue lógico que el

(PASA A LA PAGINA 25)



EL GOL DE EYZAGUIRRE. El lateral derecho de la selección chilena, mucho más simple en su juego que en oportunidades anteriores completó su buena labor, con un tanto espectacular. Aprovechando su natural velocidad se metió en la zona defensiva de Milán y no bien estuvo en una buena posición disparó reciamente y logró así hacer llegar la pelota a la red.

SELECCION CHILENA . . . . 2 — **MILAN DE ITALIA 1**

CANCHA: Estadio Nacional. PUBLICO 16.423 personas. RECAUDACION: Eº 113.880.

ARBITRO: Mario Gasc. Bien.

SELECCION CHILENA (2): Godoy; Eyzaguirre, Donoso y Villanueva; Cruz y Marcos; Araya, Yávar, O. Ramírez, J. Ramírez y Sánchez.

MILAN DE ITALIA (1): Mantovani; Noleti, Rebi y Tenente; Maldini y Trapatoni; Fortunato, Michelli, Danova, Angelillo y Maioli.

CAMBIOS: En la Selección Chilena, Honorino Landa sustituyó a Orlando Ramírez al comenzar el 2º tiempo.

GOLES: Para la Selección Chilena, ARAYA a los 13 minutos del primer tiempo y LUIS EYZAGUIRRE, a los 41 del 2º período. Para el equipo italiano, DANOVA a los 43 del 2º tiempo.

Senado aprobó en general proyecto que modifica Ley de Abusos de Publicidad

El Gobierno ha cumplido su promesa de reformar la legislación vigente sobre la materia

El Senado aprobó ayer en general el proyecto del Ejecutivo que modifica la Ley de Abusos de Publicidad. Esta iniciativa volverá a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia por un plazo de veinte días para su discusión en particular.

Luego de darse lectura al informe de la Comisión, intervino el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, quien expresó que la posición del Gobierno es rectificar algunas disposiciones y derogar otras, porque el actual cuerpo legal podría constituir una amenaza de la libertad de expresión. Expresó que la primera idea fundamental de la iniciativa es la de eliminar las penas privativas de libertad y su sustitución por penas pecuniarias o sanciones de multa. Agregó que la sanción corporal, generalmente singularizada en una persona que desempeña un papel subordinado dentro de ese vasto conjunto, resulta excesiva a su respecto, e insuficiente con relación a quienes estaban sobre ella. Subsisten en el proyecto, sin perjuicio de lo anterior, las penas corporales ya impuestas por el Código Penal para delitos comunes como la injuria o la difusión de pornografía.

DELITOS PUBLICITARIOS

El Ministro señaló que la segunda idea es modificar el sistema actual respecto de los delitos específicamente publicitarios, como son la publicación de noticias falsas, la difamación y el sensacionalismo. Respecto a la publicación de noticia falsa, el Ministro dijo que la ley vigente sanciona este hecho en términos demasiado absolutos, elevando a la categoría de deber jurídico lo que en sí constituye la infracción de un deber moral, que consiste en decir la verdad.

El proyecto del Gobierno propone restringir la sanción penal y tipificar el delito con tres elementos copulativos: en



PEDRO J. RODRIGUEZ

primer lugar, que la información es sustancialmente falsa, con lo que el proyecto quiere expresar que la falsedad ha de referirse a los hechos básicos que la constituyan y no a aquellos que pueden tener carácter secundario. Es necesario, enseguida, que la información difundida sea maliciosa, o sea, que se trate de una información difundida con el conocimiento de que es efectivamente falsa, de modo que exista de parte del periodista una intención dañada. Por último, la información sustancialmente falsa y maliciosa debe causar daño grave a la causa pública, al honor o a los intereses de los particulares, por cuanto si este tercer elemento no se presenta o configura, no se ve motivo para que la ley penal pueda aplicar una sanción.

DIFAMACION

Posteriormente, el Ministro se refirió al delito de difamación, que aparece en términos extremadamente vagos en



RAFAEL A. GUMUCIO

la ley vigente y no se divisa claramente el límite que este delito podría tener con la injuria. Señaló que la disposición vigente resulta, además, peligrosa al no distinguir entre las situaciones verídicas y las que no lo son, permitiendo en caso alguno la prueba de la verdad de las imputaciones. El proyecto modificatorio limita la sanción penal en la especie de aquellas informaciones en las cuales son ofendidos gravemente los naturales sentimientos de piedad y respeto por los muertos, heridos o víctimas de los delitos y suicidios, y también, en lo que dice relación con las víctimas de accidentes o de catástrofes naturales.

JAIME BARROS

A continuación intervino el senador Jaime Barros, quien calificó la legislación vigente sobre Abusos de Publicidad, como un "enjendro jurídico". Agregó que si bien no se deroga, espera que se haga una modificación fundamental.

FRANCISCO BULNES

Después intervino el senador Francisco Bulnes, quien expresó que la ley vigente fue juzgada sin fundamentos y que durante su vigencia, en la práctica, "no ha resultado una mordaza para nadie". El senador Bulnes agregó que, no se puede decir que hoy los periodistas son perseguidos y que no pueden decir lo que deseen, con toda libertad.

Bulnes reconoció que esta legislación puede ser perfeccionada, pues con la presión con que fue discutida durante el Gobierno anterior, sus disposiciones no fueron todo lo perfectas que se hubiera deseado. Dijo que a su juicio debe configurarse con mayor precisión el delito de difamación y de noticia falsa y algunas penas cambiarlas de corporales por pecuniarias; pero agregó que dejaba constancia de que la ley vigente es una buena ley respecto de la mayor parte de las leyes que se dictan en Chile e incluso, es menos defectuosa que el Código Penal.

El senador Bulnes terminó diciendo que no votaría la idea de legislar sobre la materia, porque a su juicio en un 90% este proyecto "causará muchos más daños que beneficios en el interés general"

EXEQUIEL GONZALEZ

Por su parte, el senador Exequiel González Madariaga, expresó que la libertad de prensa debe ser amplia, y que los delitos de los cometidos por el ejercicio del periodismo deben incorporarse a la legislación penal común.

FRANCISCO BULNES

RAFAEL A. GUMUCIO

El senador democratacristiano Rafael A. Gumucio, al usar de la palabra, recordó que siendo diputado combatió abiertamente la ley vigente. Dijo además que la ley que se trata de modificar, fue impulsada por el entonces Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar, porque había sido objeto de ataques que consideró injuriosos en su contra.

Agregó Gumucio que la ley propuesta en ese entonces, presentaba el deseo de actualizar el decreto ley 425, por cuanto las sanciones pecuniarias impuestas eran mínimas. Asimismo, el objetivo fundamental de la ley propuesta por el Gobierno anterior, fue legislar sobre los delitos de la publicación escandalosa o contraria a las buenas costumbres; pero que la verdad, es que quienes estaban en el poder, "se tentaron" y la ley dictada tuvo carácter "netamente político", configurando delitos que permiten a los gobernantes ponerse a salvo de toda clase de ataques.

El senador Gumucio dijo, asimismo, que este Gobierno y la Democracia Cristiana, por el contrario, dando cumplimiento a lo prometido, a propuesto la modificación de la legislación vigente.

VOTACION

Cerrado el debate, el proyecto modificatorio fue aprobado en general, por 20 votos a favor, uno en contra y una abstención. A favor votaron democratacristianos, el FRAP y el senador Baltazar Castro; en contra lo hizo Francisco Bulnes, y se abstuvo Armando Jaramillo.

DESARROLLO DE INDUSTRIA AUTOMOTRIZ CREARA NUEVAS FUENTES DE TRABAJO

"La máxima aspiración del Gobierno es establecer una meta para instalar en el país una industria seria que sea una fuente de trabajo bien remunerado para muchos chilenos", señaló el diputado Ernesto Iglesias al informar el proyecto Automotriz que se debatió ayer en la Cámara de Diputados. La iniciativa fue aprobada en general por amplia mayoría y deberá volver a Comisiones para su segundo informe constitucional.

El diputado Ernesto Iglesias dio a conocer a nombre de la Comisión de Economía de la Cámara, los factores que impulsan a legislar sobre la dictación de una ley que dicte normas sobre el desarrollo de la Industria Automotriz.

Destacó la manifiesta situación deficitaria de las disponibilidades de vehículos motorizados en el país. Como origen de esta situación, señaló la permanente escasez de divisas que impide importar vehículos de los países productores.

"Chile posee —manifestó— materias primas básicas para esta industria: cobre, fierro, energía, mano de obra de extraordinaria calidad y de fácil adiestramiento, lo cual es un potencial inapreciable para poder desarrollar en nuestro país este tipo de actividad".

MERCADO POTENCIAL

Ernesto Iglesias en su intervención, dio a conocer cifras estadísticas que demuestran la situación actual porque pasa la producción automotriz. Indicó que la producción alcanza a 200 mil unidades, mientras que en Argentina es de 1.378.000 y en Brasil, cerca de un millón ochocientos mil.

Agregó el parlamentario que, otro de los factores que afianza una legislación de desarrollo automotriz, descansa en que el mercado potencial en nuestro país es superior en toda medida de la actual producción.

EL PROYECTO

Al referirse al articulado del proyecto, Iglesias destacó algunas partes de la iniciativa que van a redundar en un mejoramiento social y económico, tanto de trabajadores como de empresarios de vehículos motorizados.

Como aspecto principal del proyecto, el parlamentario analizó lo concerniente a las industrias elaboradoras de vehículos motorizados. Señaló al respecto, que todas las industrias que se dediquen a esta actividad pueden ser declaradas "Industrias de Complementación Regional".

OPERACION DE LAS EMPRESAS

Agregó que en el articulado de la iniciativa se contemplan normas a objeto de que dichas empresas deban operar de tres maneras en sus procesos industriales: Industrias que producen vehículos motorizados con piezas, conjuntos, subconjuntos, provenientes de países de la ALALC, junto con otras de producción nacional y de terceros países, de acuerdo y en los porcentajes que establece la Ley.

Por otra parte, estarán las industrias que elaboren piezas que se destinen en su totalidad o parcialmente a incorporarse a vehículos motorizados montados en nuestro país, y, por último, las industrias de piezas para vehículos motorizados que se destinen totalmente o parcialmente a exportar a los países de la ALALC, independientemente de la persona o empresa que efectúe la exportación.

FIJACION DE PORCENTAJES

Como una manera de eliminar los problemas trascendentales que podrían crearse respecto de la fijación de porcentajes establecidos, el parlamentario explicó que en el proyecto se autoriza al Presidente de la República para rebajar dichos porcentajes o variar las bases de su aplicación.

Destacó también que uno de los puntos fundamentales del proyecto reside en los porcentajes de integración inicial de piezas nacionales que se ocuparían en la fabricación de vehículos. Dijo que dicho porcentaje que se fijó primitivamente en un 30%, posteriormente fue aumentado a un 35%, en atención a los antecedentes entregados, además de que se ha reconocido el buen estado en que se encuentra la industria para aceptar dicha proposición, manteniendo en ese tanto por ciento la parte chilena, para luego, después de 7 años, aumentarla a un 50%.

DERECHOS ADUANEROS

Según lo explicó el parlamentario, también el proyecto establece derechos aduaneros que, en el caso de los vehículos armados que se importen al país, será de un impuesto único del 400% de su valor CIF y para el caso de piezas conjuntos y subconjuntos, un gravamen de 150% del valor CIF. Agregó Iglesias que la Comisión, sin embargo, introdujo notables mejorías a la facultad que se le da al Presidente de la República para suspender o rebajar dichos impuestos, cuando ellos afecten exclusivamente a "vehículos de características especiales", para usos específicos, que no se produzcan en el país.

PRODUCTOS REGIONALES

Por otra parte, también señaló las garantías contenidas en lo que dice relación con el producto denominado "regional". La ampliación del concepto permitirá —señaló el parlamentario informante— que sean considerados como productos regionales, las piezas originarias de países de la ALALC, siempre que éstos adquieran, a su vez, piezas en Chile. Asimismo, será la Comisión Automotriz la que calificará los productos originarios de la ALALC y fijará las normas para su equivalencia de "productos de intercambio".

SOLICITUDES DE EMPRESAS

Al referirse al Título IV del proyecto, Ernesto Iglesias señaló los aspectos relacionados con la Declaración de Industrias de Complementación Regional. Dijo que cuando se hable de dicha Declaración, ésta será calificada por la Comisión Automotriz, previa presentación de una solicitud con los antecedentes que se exijan y los cuales principalmente se referirán al volumen de producción anual proyectada con costos y precios.

Informó que el proyecto establece la exigencia fundamental de que la industria solicitante tiene el 25% de su capital como netamente chileno condición en que la Comisión dejó establecido su criterio definitivo; como a su vez el que en el directorio de dichas empresas interesadas exista un 50% de integrantes de nacionalidad chilena, que tenga su directorio su domicilio en Chile y que sus contabilidades sean también llevadas en nuestro país, lo que permitirá poder llevar un control eficaz de la marcha de la empresa y de sus utilidades.

"La declaración de "Industria de Complementación Regional" sólo puede ser decretada por el Presidente de la República —añadió—, y no puede ser modificada, sino con informes favorables de la Comisión Automotriz, a petición de la industria".

COMISION AUTOMOTRIZ

En lo que respecta a la Comisión Automotriz, Iglesias dijo que el proyecto establece la creación de un organismo autónomo y de derecho público con personalidad jurídica denominado "Comisión Automotriz", que será la institución encargada de formular, aplicar y fiscalizar la política automotora en el país. Se establece también su constitución y se designa a sus integrantes, dejando establecido que se acordó incluir entre los integrantes de ella a dos representantes del sector laboral y un representante del Sector de los empresarios, designados por el Presidente de la República, de una terna que les será presentada. Del financiamiento de esta Comisión, dijo, se hará cargo la Corporación de Fomento a la Producción y el Personal también deberá ser proporcionado por élla, estableciéndose remuneraciones que serán fijadas por el Presidente de la República.

FUNCIONES

Entre las funciones más importantes de esta Comisión, Iglesias señaló las siguientes: a) La facultad de planificar y dirigir la política de la Industria Automotora en todos sus aspectos, y b) Tiene facultad para emitir dictámenes oficiales sobre la interpretación y aplicación de esta Ley, que serán de carácter obligatorio; al igual que otros servicios de la Administración Pública. También, la Comisión puede otorgar informes para ser presentados a la Junta General de Aduanas, la que podrá permitir se habiliten almacenes particulares de Aduanas, los recintos de las industrias cuando cumplan las exigencias reglamentarias, lo que no requerirá de Decreto Supremo.

BENEFICIOS A TAXISTAS

Explicó también que se agregó un nuevo artículo en la Comisión, en el que se establece que los taxistas no propietarios de vehículos podrán importar automóviles para taxis, liberados del pago de los derechos de internación y otros, siempre que acrediten tener cinco años de antigüedad en el ejercicio profesional y se encuentren trabajando en esta actividad. "Con ésto, la Comisión —agregó— dio favorable acogida a una justa aspiración de los taxistas profesionales no propietarios, los que hasta ahora estaban absolutamente impedido de adquirir vehículos propios".

Por último, el parlamentario se refirió a una serie de puntos que fueron debatidos intensamente en la Comisión de Economía y que fueron motivos de malas interpretaciones por parte de algunos parlamentarios integrantes de la Comisión de Economía de la Cámara.

Regresó de Europa presidente nacional de los periodistas

Regresó al país, después de dos meses de ausencia el presidente nacional del Colegio de Periodistas y Director de "LA TARDE", Carlos Sepúlveda Vergara.

Durante su permanencia en el extranjero, Carlos Sepúlveda, recorrió diversos países de Europa Oriental y Occidental, entre ellos la Unión Soviética (incluyendo Armenia, Tartaria y Ucrania), Checoslovaquia, Rumania, las dos Alemania, Francia e Italia.

El presidente del Colegio de Periodistas, declaró que en los círculos políticos, culturales y periodísticos europeos se observa con gran interés la experiencia revolucionaria que está llevando adelante Chile, bajo la presidencia de Frei. Agregó que dará a conocer sus impresiones en crónicas y reportajes y, además, dará una detallada cuenta al Consejo Nacional del Colegio de Periodistas, el cual se reunirá en sesión especial.

DIPUTADOS DEL PDC PROPONEN CREACION DE UNA COMISION NACIONAL DE REHABILITACION

Un proyecto proponiendo la creación de una Comisión Nacional de Rehabilitación presentado ayer en la Cámara, por los diputados demócratacristianos, Mariano Ruiz-Esquide, Ernesto Iglesias y Gustavo Cardemil. Informó el diputado Mariano Ruiz-Esquide, que sostendrá una entrevista con el Jefe del Estado, solicitándole la petición de urgencia para esta iniciativa.

El proyecto, en sus líneas centrales, considera ciertas bases para el desarrollo de la rehabilitación en Chile, proporcionando recursos a las instituciones a las cuales se les encomienda su planificación y realización.

Específicamente, el proyecto propone la creación de la Comisión de Rehabilitación, dependiente del Servicio Nacional de Salud y con delegaciones en cada una de las zonas de salubridad. Dicha comisión tendrá a su cargo el estudio y planificación de la rehabilitación, como también la determinación de las tareas, obras e inversiones que en cada caso, habrán de efectuarse en cumplimiento de los planes respectivos.

Señala el proyecto que, el financiamiento se hará mediante el reajuste de las tasas de los impuestos que gravan la producción de alcohol potable y desnaturalizado, con exclusión del alcohol destinado a fines sanitarios.

Asimismo, con el fin de impedir nuevas pérdidas del valor real de estas tasas, se establece en el proyecto que éllas serán reajustadas anualmente, de acuerdo con las variaciones que experimente el índice de precios al consumidor.

FUERA DE TABLA

BENJAMIN PRADO

El senador democratacristiano Benjamín Prado fue elegido ayer presidente accidental de la Comisión Especial de Reforma Constitucional, creada recientemente. La designación es provisoria, mientras se resuelve a quién corresponderá definitivamente el cargo, ya que la Democracia Cristiana ha planteado su mejor derecho, por haber sido elegido uno de sus senadores para la presidencia de la Comisión Permanente de Constitución, Legislación y Justicia.

De inmediato, Prado citó a sesión especial de la Comisión, para mañana viernes, de 10.45 a 13.30 horas, para iniciar el estudio de la reforma al derecho de propiedad.

BACHILLERATO

Al iniciarse la sesión de ayer del Senado, y mientras se esperaba la entrega del informe sobre el proyecto que modifica la Ley sobre Abusos de Publicidad, el senador democratacristiano Ricardo Ferrando pidió a la Sala se tratara en el intertanto el proyecto que figuraba en Tabla, que suprime la prueba de bachillerato. El Senado, atendiendo su petición, acordó hacerlo después de la reforma a Abusos de Publicidad, pero el término de la sesión impidió hacerlo.

DOCUMENTO POLITICO

Ayer regresó a Santiago el Secretario General del Partido Socialista, senador Aniceto Rodríguez, quien se encontraba en la provincia de Aisén. Consultado sobre el diferendo con los comunistas, expresó que hoy se reunirá la Comisión Política del Partido, para considerar la situación. Agregó que el Partido Socialista enviará un documento político, y no un memorándum a los comunistas.

"Vengo aterrizando", dijo; por lo que no podía formular declaraciones, ya que estaba informándose sobre lo ocurrido durante su ausencia.

En la sede general de San Isidro Nº 266, se efectuó la reunión constitu[tiva del] nuevo Consejo Provincial del PDC, del Segundo Distrito. En esta oportunidad [...] gieron a los jefes de los Departamentos Técnicos Provinciales, quedando estos [...] dos por las siguientes personas: Jefe del Departamento Provincial de Prensa y Pro[pa]ganda, Jaime Silva Lluellas; Departamento Electoral, Máximo Mujica; de Cooper[...] Modesto Barrientos Barrientos; Capacitación Doctrinaria, Jorge Varela Morales; M[uni]cipalidad, Bartolomé Ramírez Azócar, e Internacional, Jorge Loyola Rubilar.

"Estamos desarrollando una labor comunitaria que reafirma los principios [de la] revolución en libertad", expresó Jaime Silva Lluellas, uno de los más jóvenes di[rigen]tes del Segundo Distrito, y que recientemente obtuvo una de las más altas vota[ciones] para ocupar el cargo de Director de Pobladores. Anteriormente ya había desemp[eñado] otros cargos dentro de su colectividad política siendo el último el de prosecretar[io ge]neral del Primer Distrito. EN EL GRABADO: de izquierda a derecha, los dir[igentes] del Segundo Distrito, Arturo Avendaño, Julio Villarroel, Presidente Provincial; Dr. [...] viso Girardi, Jaime Silva Lluellas, y otros miembros del Tribunal de Disciplina.

APROBADO SISTEMA PERMANEN[TE] PARA EMPRESTITOS MUNICIPAL[ES]

La Comisión de Hacienda del Senado acordó establecer un sistema general y permanente para que todas las Municipalidades del país puedan emplear recursos en la construcción de obras públicas, poniéndose término al mismo tiempo a los proyectos que autorizan la contratación de empréstitos municipales con este objeto.

Al considerar el proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Chimbarongo para contratar un empréstito, la C[omisión] de Hacienda del Senado aprobó u[na indi]cación de los senadores Salomón Co[rbalán y] Luis Bossay, por la cual se acuerd[a desti]nar, sin necesidad de una ley esp[ecial, el] uno por mil del impuesto territorial [que se] recaude en cada comuna, al servicio [de em]préstitos que podrán contratar los [respec]tivos municipios o a la ejecución [de] obras públicas que acuerden los do[s tercios] de sus regidores.

Con esta fórmula, se pondrá fin a la tramitación de proyectos de empréstitos municipales y se otorgará en forma pareja este beneficio a todos los municipios.

Se abstuvo de votar el senador Rafael A. Gumucio, por no tener antecedentes respecto a las repercusiones que podría tener la aprobación de este artículo en el erario nacional. Según informó el secretario de la Comisión, Pedro Correa, el Subdirector de Impuestos Internos, Roberto Allende, expresó la anuencia del Ejecutivo a esta iniciativa.

IMPUESTO AL FOSFORO

La misma Comisión de Hacienda, acordó reabrir debate sobre el proyecto rechazado con anterioridad, que establecía un impuesto de cinco pesos sobre las cajas de fósforos, cuyo producto sería empleado en la construcción de obras públicas en las ciudades de Talca y Rengo.

En principio se acordó reemplazar el impuesto propuesto, por otro que grava en un 10% la primera transferencia de los fósforos. Asimismo, se consultará en la Ley de Presupuesto anual un aporte a las Municipalidades de la Provincia de Talca y a la de Rengo.

ESTATUTO MEDICO FUNCIONARIO

Asimismo, la Comisión de Hacienda del Senado despachó la parte del financiamiento del proyecto que modifica el Estatuto Médico Funcionario, quedando en condiciones de ser tratado por la Sala.

COMISION DE MINERIA

Por su parte, la Comisión de Minería e Industrias del Senado, escuchó una exposición del Ministro de Minería, Eduardo Simián sobre la comercialización del cobre, y la forma cómo se llegó al precio de 62 centavos la libra.

La Comisión se reunió en parte en sesión secreta, para conocer el criterio del Gobierno frente a la petición formulada por el senador norteamericano Mansfield, de crear una Comisión Mundial del Cobre para la fijación d[el precio] de este metal.

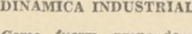
José Luis Sáez, [...] ENAMI, dio a conoce[r ...]nes de la empresa [...]ción a la pequeña y [...] minería. En el deba[te ...]paron los senadores [...] Noemí y Tomás C[...]

COMISION DE REL[ACIONES] EXTERIORE[S]

En la Comisión d[e Relacio]nes Exteriores, del S[enado, el] Canciller Gabriel [...] término a su expo[sición ...] el significado del p[royecto que] crea la Dirección N[acional de] Fronteras y Límite[s, ini]ciativa del Ejecutiv[o ...] objeto, según infor[mó el se]cretario de la Com[isión ...]niel Egas, centraliz[ar ser]vicios dispersos que [...]lación con límites y [...] con personal de [...]cia que no esté suje[to ...]tativa del Ministeri[o de Rela]ciones Exteriores y [...] exclusivamente al es[tudio de] los problemas relativ[os ...]teras y mantener un [criterio] uniforme sobre la m[ateria].

Proyecto automotriz impedi[rá] la contínua sangría de divis[as]

El país no puede seguir soportando la sangría de divisas y el hecho de que se gasten más o menos 70 millones de dólares en importar vehículos, está perjudicando la marcha económica, y por tanto el desarrollo social de la nación. Así lo expresó el diputado Alberto Daiber, que informó el proyecto automotriz en la discusión habida en la Cámara de Diputados en el día de ayer.



El parlamentario expresó que el proyecto que dicta una serie de disposicio[nes relati]vas al desarrollo de la industria [...] permitirá que los esfuerzos des[...] las actuales industrias constituy[an la me]jor manera de encarar el prob[lema exis]tente.

Señaló que la Comisión de [...] tras de escuchar a los expertos [en la] materia, determinó que no se p[...] por el camino trazado.

DINAMICA INDUSTRIAL

Como fuerza preponderante en cambiar el actual estado de cosas, Daiber citó el caso de la dinámica industrial del país que ha provocado una serie de reacciones entre los productores que quieren aumentar y entrar a competir con su producción en los grandes mercados.

Se agrega a esto —dijo— las ventajas que ofrecen los derechos que entregarían el ir a una integración de Libre Comercio, que proporcionarán garantías para que los productos nacionales se cotejen a nivel de los mejores del continente.

"Es por ello —añadió— que siendo Chile un país productor de cobre, hierro, carbón, y dentro de poco también de materia plástica, unido a la experiencia adquirida por el Gobierno, debe cambiarse la línea seguida, para enfrentarse a su destino industrial, tomando justamente a la industria automotriz como el ejemplo.

CONTROVERSIAS

También el parlamentario se refirió a las controversias que se crearon dentro de la Comisión por parte de los parlamentarios. Dijo que, sin embargo, el problema se circunscribía a métodos para impulsar la iniciativa y de los recursos legales para que ella se traduzca en realidad.

"Resulta evidente —añadió— que un país como el nuestro no puede producir vehículos motorizados con un elevado porcentaje de integración o producción nacional, ya que por el momento el país no cuenta con las suficientes industrias preparadas para ello".

Estos problemas deben solucionarse, primero contando con importantes mercados en el exterior, con lo cual las costosas instalaciones se justifican y amortizan adecuadamente. "Este es el motivo de la discordia", dijo el parlamentario.

TRES ALTERNATIVAS

A criterio de Alberto Daiber se presentan tres alternativas para acelerar el proceso industrial automotriz: intercambiar piezas y partes con los países occidentales, posibilidad de éxito dudosa y de resultados económicos poco convenientes; la segunda sería —y compartida por el Partido Comunista— intercambiar piezas con los países de la órbita socialista. Dicha alternativa también sería poco económica, ya que limitaría las posibilidades reales de comerciar con otras naciones.

Por último —explicó— una tercera alternativa consiste en intercambiar piezas y partes con los países lat[inoamericanos] y específicamente co[n los] que componen la AL[ALC ...] posibilidad es real, [...] contar con el alicie[nte de que] muchos países inte[...]nen fuerte interés [en] este tipo de interca[mbio].





ALBERTO DAIBER

INTEGRACIO[N]

"Si las piezas ar[gentinas o] venezolanas son más [baratas que] las de los países o[ccidentales y] las nuestras tambié[n, a un] costo similar, con [ello se] obtendría un merc[ado amplio] y seguro para nue[stras espe]cialidades".

"Con nuestro co[bre ...] —agregó— transform[...]diadores, motores [...] amortiguadores y [...] otros implementos, [...]gar con relativa fac[ilidad a Ar]gentina, Venezuela, etc."

El parlamentario [...] ésta es la fórmula [...] por el Gobierno e[n el pro]yecto, haciendo la s[...] esta integración [...] excluye la posibilid[ad de inte]grar e intercambiar [...]ros.

CORFO DESTINARA RECURSOS [...] ELECTRIFICAR VALLES INTER[IORES] DEL DEPARTAMENTO DE O[VALLE]

Feliz término de gestiones del diputado M[...]

En una entrevista que sostuvo el diputado por C[...]bo, Marino Penna Miranda, con Enrique Ovalle, [...] Departamento de Distribución de la ENDESA, Re[...]lazar, Gerente General de la misma Empresa, y [...]los Croxato, Gerente General de la CORFO, que [...] objeto acelerar la electrificación de la Comuna d[e Monte] Patria, del Departamento de Ovalle, se obtuvo un [...] mediante el cual, en el próximo Consejo de la CO[RFO ...] aprobará un proyecto de acuerdo, por medio del [...] Corporación aportará a ENDESA la suma de Eº [...] que agregados a Eº 100.000 que aportará ENDESA [...]marán la suma necesaria para empezar rápidam[ente la] electrificación de los valles interiores del Depart[amento de] Ovalle. Dicha red tendrá más de 90 kilómetros de [...] junto a la energía eléctrica, dará luz a pueblos [...] Juntas, Chilecito, Carén, Colligüay, Pedregal, T[...] Mialqui, Rapel y Las Mollacas.

A la suma aportada por ENDESA y CORFO, s[e agre]gan los aportes de la Municipalidad de Monte Patria [...] fondos obtenidos por una ley, cuyo autor es el [...] Diputado Marino Penna, que le fija un canon de [...] damiento a los predios de avalúo superior a Eº 5[...] ya fueron expropiados, porque los inundarán las a[guas del] Embalse La Paloma, cuya ex dueños estaban us[ufructuando] gratuitamente de éllos.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel. 82222 Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Absurda Huelga del Magisterio

...una demostración de injustificada inmadurez, la directiva de la Federación de Educadores de Chile ha ...rado un paro por 48 horas, a partir de hoy.

...lejos del criterio del Gobierno está el desconocimiento de las razones que suelen aducirse para justificar estos movimientos, aun cuando no sean estrictamente legales. ...sabe que en tales casos se ha ...do siempre con realismo y sentido de comprensión por los problemas que a veces preocupan a determinados gremios.

En el caso de la huelga del profesorado, la FEDECH ha hecho valer razones como justificativas de su ...ud.

Sin embargo, tales razones no existen.

Se reclama por el atraso en el pago del reajuste de los sueldos. Pero fue la propia FEDECH la que pidió un sistema preferencial para este pago consistente en que el 90% de él se pagaría en junio y el 10% restante en julio.

Además de las dificultades materiales que significa un régimen especial, que obliga a coordinar diversas oficinas y a estudiar instrucciones también especiales, existe desde hace ... un sistema anacrónico de confección de planillas que inevitablemente se traduce en demoras. Todo esto lo sabe la FEDECH.

Pero lo que termina de eliminar este pretexto es el hecho de que el reajuste se encuentra ya pagado prácticamente a todo el profesorado, salvo muy contadas excepciones que lo ... esta misma semana. También lo sabe la FEDECH.

Se alega, asimismo, que el paro es en protesta por la inclusión del magisterio en la carrera civil funcionaria. ...

Esto tampoco es efectivo. Existe una comisión tripartita compuesta por el Ministerio de Hacienda, Ministerio de Educación y Magisterio, que se encuentra en plena labor. Desde que los maestros están participando activamente en los trabajos de esta comisión, es absurdo que se declaren en huelga para reclamar por acuerdos que no se han tomado ni los ha resuelto tampoco la autoridad educacional por su cuenta.

Finalmente, se pretende justificar el paro alegando atraso en el pago de los profesores de los séptimos años.

Es sobradamente conocida la situación angustiosa que se creaba a los profesores recién nombrados, precisamente porque debían esperar medio año, y a veces más, para terminar la tramitación de sus decretos de nombramiento y recibir su sueldo. El Gobierno, a través del Ministerio de Educación, modificó sustancialmente este sistema, eliminando trámites, y facilitándolo al máximo, con el objeto de solucionar el grave problema que indudablemente se presentaba a los profesores en tales circunstancias.

Resultado de esta preocupación gubernativa es que los sueldos de estos maestros se pagarán ahora en dos meses y medio, o sea, en estos días.

La ciudadanía tiene derecho a preguntarse cuál es el móvil que ha determinado al profesorado, a través de su organismo representativo, para tomar una decisión tan injustificada como es la actual paralización de labores.

Al no encontrar una respuesta satisfactoria, el paro desprestigia al propio gremio y causa un daño al país que es innecesario destacar.

El magisterio tiene personal constancia de los desvelos del actual Gobierno por atender todo lo relacionado con la educación, en una forma que el país no había conocido hasta ahora. Por eso, es deplorable la actitud que comentamos, y reñida con una elemental sensatez.

Congreso Sindical D. C.

...cómo la necesidad de mejorar el ... lleva a algunos a "hacer trampa" ... burda.

El Congreso Sindical democratacristiano preocupa a "Ultima Hora" ... conclusiones que ... agua a su molino partidista. Y decimos ... y no deducir. ... se trata de una ... a la fuerza y ... una deducción o ... lógica.

Sostiene que el Congreso Sindical D. C. "lo ganaron los rebeldes". ¿Constituye rebeldía ... una nueva directiva ... reglamentación corresponde hacer? ¿Es rebeldía plantear criterios diferentes, ... críticas, dentro de los organismos destinados a fijar las líneas de un partido democrático?

..., por lo menos ..., "Ultima Hora" con consecuencia. Para el marxismo cualquier discrepancia ... lleguemos hasta la ... es aplastada, ... y cubierta de ... cuando el ... tiene suerte. En un partido democrático, en cambio, la discrepancia es útil, porque allega nuevos puntos de vista. La crítica es conveniente, porque contribuye a evitar posibles errores. El planteamiento nuevo es interesante, porque permite estar alerta al devenir de los hechos. Todo esto conforma un debate.

Pero, ¿hubo esa rebeldía en el Congreso Sindical D. C.?

Hubo una elección, y ella recayó en un dirigente de amplio prestigio. Y hubo acuerdos, tomados por el Congreso, que constituyen un claro reconocimiento de la labor del Gobierno y de la confianza que les merece. ¿Dónde está la rebeldía?

Pero "Ultima Hora" llega aún más lejos.

Inventa que los "rebeldes" estiman poco serio este calificativo y que prefieren ser denominados de "izquierda demócratacristiana".

Al invento se agregan la insolencia y la fanfarronada.

El partido que solo, sin pactos con nadie, se la puede con todos los demás partidos juntos, no necesita acoplarse a la izquierda ni usar su nombre en el sentido marxista que evidentemente le da "Ultima Hora".

A través de su virulencia, algunas veces, y de su sanfasón, otras, ciertas mentalidades sólo logran dejar al desnudo su ingenuidad.

Cada vez que la Democracia Cristiana se reúne, los mismos ingenuos arman la misma alharaca. ¡No hay unidad! ¡Se rompió el partido de Gobierno! ¡Sectores izquierdistas barren con los derechistas enquistados!

¿Recuerdan Cartagena?

Hay la hora del desahogo, de la crítica apasionada, viril, dura. También hay la hora de las explicaciones, de las rectificaciones. Nadie pretende ser perfecto.

Pero por sobre todas las cosas, hay un sentido permanente de responsabilidad. Y cuando llegan las conclusiones, ellas son maduras y positivas.

Así fue el Congreso Sindical demócratacristiano. El marxismo podrá dedicarse a magnificar una parte y "olvidar" la otra. No pasará de ser una nueva ingenuidad.

Z.

¿Límites de la Ciudad?

... un problema que urge ..., ajeno a todo interés, con el solo empeño de ...rlo. La ciudad crece ... dimensión horizontal, ... como un reguero ... de las antiguas chacras vecinas, los que eran ... de cultivo. ¿La razón? El atractivo creciente de la urbe moderna ha... así como una ... de luz, arrastra a su ... a las mariposas. Sí, ... es diversión, luz, comodidades, y es natural ... atraiga, atrape y con... en ella, casi inconscientemente, los esfuerzos ... de las regiones del país. ...gasta, Concepción, ... hacen también, en ... proporción, una succión sobre sus territorios. Pero venirse a la ... es en Chile sinónimo ... atracción única: la capital. El treinta por ciento de la población vive en la provincia de Santiago.

Y hay otra razón, fuera del peculiar embrujo capitalino. Una razón irracional, que es un círculo vicioso. Las industrias, por economía de transportes, se acercan al gran centro consumidor. Hay un empeño tenaz por establecerse en el centro neurálgico del país. En la confluencia de sus redes de comunicación, culturales y de toda índole. Esto es un fenómeno mundial que no sólo ocurre entre nosotros. Pero parecemos ya haber sobrepasado la medida, la conveniencia. París sólo agrupa la décima parte de los franceses, y esto en un continente superpoblado. No podemos continuar con esta cabeza acromegálica, esta anormalidad perniciosa, esta succión sobre el resto del territorio.

El campo debe proporcionar nuevamente atractivos para el trabajador, para detener así esta continua emigración a las ciudades. Gran cosa se ha hecho ya con duplicar el salario campesino y emparejar la asignación familiar. Vendrán después, con el caminar de la reforma agraria, las pequeñas aldeas campesinas urbanizadas que el proyecto contempla. El trabajador del campo ha vivido hasta ahora, en amplia mayoría, dentro de casas (¿puede llamárseles así?) con piso de tierra, sin servicios higiénicos, sin la más mínima comodidad que aún las pesebreras de animales de lujo poseen. Ahora se proyectan unidades vecinales, convivencia, esbozos de urbanización en el sector agrícola.

¿Y en cuanto a la ciudad misma, podrían imponérsele límites? No, cuando son artificiales. No ocurre aquí el fenómeno de Europa, cuando la ciudad crecía constreñida en torno a una necesidad de defensa. El castillo feudal, las catedrales medioevales agrupaban a las casas junto a sí como la gallina que defiende a sus polluelos. Aquí se necesita una profunda rectificación. La remodelación urbana. El ímpetu vertical en esas manzanas de casas viejas. Que la ciudad crezca dentro de sí misma, y aproveche mejor sus terrenos.

Cartas al Director

MAL REPARTO

Señor Director:

...o a Ud. hacer pública mi más enérgica reclamación contra la sucursal GASCO ubicada en ... LOS GUINDOS, ya que el servicio de reparto a domicilio es completamente nulo. Hemos solicitado el envío de balones en repetidas oportunidades ... explicaciones de ninguna naturaleza el reparto ... se ha efectuado. ... día 11 de mayo se solicitó gas y este pedido está todavía pendiente; se ha tenido que ir a buscarlo personalmente. Pedido nuevamente el día 30 de mayo, hasta la fecha el reparto no se ha efectuado en el sector. Todo el barrio reclama.

¿Por qué tanta propaganda?

Parece que si saben más de gas, no saben tanto de repartos a domicilio. **Julio Benavente C., Carnet Nº 3319707, Stgo.**

Hacia una Estrategia de la Integración

Aunque urgentemente necesaria, la empresa de la integración latinoamericana enfrenta numerosos obstáculos, derivados de la gran extensión del espacio geográfico que debe integrarse, de los muy diferentes grados de desarrollo relativo de los países que forman parte del conjunto, de la falta de una infraestructura socio-económica que facilite la tarea integradora, en fin, diversas y graves dificultades de todo orden que es preciso vencer.

La Dirección del Instituto para la Integración de América Latina (INTAL), dependiente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se ha preocupado especialmente de efectuar investigaciones sobre la elaboración de una estrategia de la integración que permita llegar a ella, superando esos magnos obstáculos. Resultados preliminares de tales investigaciones han sido publicados en el Boletín de la Integración correspondiente a marzo último y el señor Gustavo Lagos, Director de INTAL, insistió sobre este tema vital en una reciente conferencia dada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

La estrategia propuesta por INTAL que surge de sus investigaciones preliminares, consiste "en la creación de polos de integración localizados en diferentes partes relevantes del espacio geográfico y humano, de manera que desde esos centros motrices se propague, en los espacios polarizados, el efecto de la integración. Un proyecto humano, ya sea en el campo económico, educacional, social o político, constituye un polo de integración cuando es capaz de propagar e inducir solidaridades de hecho dentro de su radio de influencia, cuando constituye un multiplicador de efectos solidarios".

Según la naturaleza del centro motriz, los polos de integración pueden ser de índole industrial, sociológica, educacional, política, etc. Sin lugar a dudas, la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA), constituyó un gran polo de integración respecto a la solidaridad europea, papel que, dentro de nuestra región, ha de desempeñar el Mercado Común Centroamericano, cuyo indudable éxito alentará otras tentativas integracionistas.

Las investigaciones de INTAL señalan, por vía de ejemplo, cuatro categorías de centros motrices de integración: 1.— Las agrupaciones subregionales, es decir, subregiones que "por sus características sociológicas, políticas y económicas, tuvieran mayor afinidad y solidaridad entre ellas", como la Gran Colombia y Centroamérica; 2.— Las integraciones sectoriales, o sea, esquemas sectoriales de integración en el campo de las industrias dinámicas y de la infraestructura regional (el turismo integrado, por ejemplo); 3.— Las integraciones fronterizas, para lo cual es preciso identificar "áreas fronterizas entre dos o más países entre los cuales existan solidaridades de hecho que permitan ser estructuradas", como los proyectos del BID entre Colombia y Venezuela y entre Colombia y Ecuador o el del Golfo de Fonseca, en Centroamérica; 4.— Proyectos o programas multinacionales específicos, en los diversos campos educacional, político o social. Así, por ejemplo, "la unión de sindicatos nacionales de los países de una región o subregión en confederaciones regionales o subregionales, puede irradiar un efecto integracionista sobre el resto de los trabajadores de esas áreas". Efectos integracionistas pueden producir también la carretera bolivariana marginal de la selva y el nuevo camino internacional entre Chile y Argentina.

Sin duda, las investigaciones de INTAL son del mayor interés y abren una vía novedosa y posible en la árdua empresa de nuestra solidaridad latinoamericana.

El Arte en la Vida Colonial Chilena

Es un hecho indiscutible que, durante la Colonia, en Chile no prosperaron las Bellas Artes ni la Arquitectura. En los dos primeros siglos, los artistas chilenos pueden contarse con los dedos y, por lo mismo, el acervo artístico sólo vino a incrementarse después de 1748, con la llegada de los jesuitas bávaros a Calera de Tango. Si a esto se agrega el absoluto desprecio con que los chilenos han mirado siempre sus pocos tesoros artísticos y arquitectónicos, no es raro que aquí sean muy pocas las obras de arte y los viejos edificios que se conservan como testimonios del pasado. Estos raros ejemplares que aún quedan en pie, máxime en el orden arquitectónico, están bárbaramente destruidos, como la Casa Colorada de la calle de La Merced, cuyo armonioso frontis de piedra es la única manifestación de su esplendoroso pasado; lo demás está convertido en caramancheles o chincheles, tugurios y baratillos, y el resto totalmente arruinado.

No hay ningún país hispanoamericano tan pobre en materia de arte como el nuestro; apenas ver, por ejemplo, en la HISTORIA DEL ARTE HISPANOAMERICANO, Ed. Barcelona, 1935, sólo 18 páginas de las 340 del libro dedicadas a Chile. Obras exclusivamente destinadas al estudio de la Arqueología y del Arte nacionales, hay solamente una, la de don Fernando Márquez de la Plata. ARQUEOLOGIA DEL ANTIGUO REINO DE CHILE, Santiago, 1953. LA ARQUITECTURA EN EL VIRREINATO DEL PERU Y EN LA CAPITANIA GENERAL DE CHILE, 1961, Santiago, de don Alfredo Benavides Rodríguez, tiene más o menos la mitad de sus páginas dedicadas a las cosas chilenas. Este trabajo es el más completo realizado en nuestro país sobre su arquitectura y demás obras de arte. Al autor casi no se le escapa ninguna pieza ni edificio de importancia, existentes en Chile, salvo la capilla de Apaltas (Rengo) y algunos otros objetos de menor importancia.

El señor Enrique Melcherts, pintor y periodista porteño, acaba de publicar un pequeño libro en el cual, con espíritu crítico, hace una síntesis de las obras arquitectónicas y artísticas de la Colonia con el noble propósito, entre nosotros quijotesco, de "interesar a los jóvenes en el conocimiento de nuestra lamentablemente precaria tradición".

El autor reconoce la pobreza arqueológica y artística de Chile, y la atribuye a que aquí "vivía una raza tan absolutamente primitiva, tan desprovista de todo arte y de los más elementales recursos de la civilización, que sólo bajo la tuición de sus conquistadores llegaron a perfeccionar algunas artes manuales muy rudimentarias"; pero el prologuista, Antonio Romera, crítico de arte y especialmente de pintura, agrega, no sin razón, que también influyó no poco "la condición de ser el pueblo aborigen un pueblo finisterre; es decir, castigado por un destino de incomunicabilidad".

Melcherts conoce bien nuestros pocos tesoros artísticos y, sumariamente, se refiere a los principales, y a numerosas obras arquitectónicas. En muchos casos allega datos nuevos, desconocidos aún por los señores Solá y Benavides, tales como los nombres de los jesuitas bávaros que realizaron las únicas obras valiosas existentes hoy: el Hno. Juan José Kohler, hizo el cáliz; el Hno. Francisco Pollands, la custodia, y el Hno. Santiago Kelner, el San Francisco Javier yacente, que se conservan en nuestra Iglesia Catedral, y muchos otros antecedentes y documentos de importancia.

Desgraciadamente, faltan algunas cosas de sumo interés, entre otras: la capilla de Apaltas, en Rengo, y la Recoleta Franciscana, de Santiago, cuyo altar barroco chileno es muy hermoso y de suma importancia para el conocimiento de la sencilla forma que adquirió en nuestra tierra, tan pobre, este estilo, del cual hubiéramos querido ver alguna definición en la obra del señor Melcherts.

La abundante bibliografía, anotada al final del libro, manifiesta la erudición del autor; pero en ella echamos de menos obras tan notables como las ya citadas de don Alfredo Benavides y de don Fernando Márquez de la Plata, y SANTIAGO DE SIGLO EN SIGLO, por don Carlos Peña Otaegui, Zig-Zag, 1944.

EL ARTE EN LA VIDA COLONIAL CHILENA, es un compendio que será de grande utilidad para el mejor conocimiento de nuestra ignorada y exigua tradición artística.

Fidel Araneda Bravo

NOTAS DEL JAPON:

La "Esmeralda" en Aguas Japonesas

(Especial para LA NACION)

El ancho mar Pacífico ha sido, desde muchos años, vía principal para el buen entendimiento entre Chile y Japón. Sobre sus aguas las naves han trazado, simbólicamente, caminos a través de los cuales se desarrollan sus relaciones.

El 27 de mayo en la mañana la ruta del mar trajo una emisaria de la amistad chilena en el buque escuela "Esmeralda" que, con 278 tripulantes, busca contactos con los países y realiza entrenamiento de sus jóvenes oficiales y tripulantes.

Esmeralda es nombre histórico. Para Chile y para el Japón: Así se denominaba la nave gloriosa de Iquique, altar de sacrificio del héroe epónimo de la fuerza naval chilena, el capitán Arturo Prat, quien por su hazaña tiene las dimensiones históricas de Nelson, de Inglaterra, y de Togo, de la marina japonesa. "Esmeralda" se denominaba también la nave de guerra que cedió Chile a fines del siglo pasado y que se incorporó a la flota del Japón con el nombre de "Idzumo" y se batió heroicamente en la batalla naval de Tsushima, integrando la escuadra de Togo que venció a la flota rusa del almirante Rodjestvensky, en mayo de 1904.

Oficiales y tripulantes de la Agencia Marítima Japonesa presentaron sus saludos y rindieron los honores. También estaba la Sociedad nipo-chilena, promotora de la amistad de ambos países.

Estaba presente la mujer de esta tierra. La señorita Noriko Umemura, Miss Tokio, luciendo el quimono tradicional, puso un ramo de flores en manos de los jefes de la nave visitante.

El Comandante Roberto Kelly expresó que Chile y Tokio estaban a mucha distancia, pero la fuerza de la amistad los acercó.

La "Esmeralda" estuvo anteriormente en Yokohama, hace once años. En esa ocasión también se hizo presente en Yasukuni. Era la primera fuerza que desembarcaba con armas después de la guerra. Una muchedumbre emocionada asistió a ese acto y retribuyó la atención con entusiastas gritos de ¡Chile!, ¡Chile!, ¡Chile!

No es la primera visita de naves de Chile. En 1904 visitó Nagasaki y Kobe la antigua corbeta "Baquedano", al mando del comandante Luis Gómez Carreño. De nuevo en 1928, al mando del comandante Julio Allard, en Yokohama.

Entre visitas de buques escuelas vino la vieja fragata "Lautaro" en 1919, al mando del comandante Alejo Marfán. Trajo salitre y llevó armamentos. Por razones de su viaje permaneció entre Kobe y Yokohama más de ocho meses.

Barcos de guerra del Japón visitaron Chile antes de la Primera Guerra Mundial. También en enero de 1921 visitó Valparaíso y otros puertos una flotilla al mando del vicealmirante K. Funakoshi. La integraban los cruceros "Iwate" y "Asama", ambos también de la gran flota de Tsushima. El almirante Funakoshi fue gran amigo de Chile hasta su muerte, hace poco tiempo, a los 92 años de edad.

En esa ocasión los marinos japoneses rindieron homenaje en Valparaíso al capitán Prat y a los héroes de Iquique ante su monumento, lo que expresó la admiración de los hombres del mar de Japón por la hazaña del héroe chileno, cuya memoria se mantiene viva en las generaciones navales japonesas. Por esto Japón ha recibido con simpatía y respeto un busto en bronce del ilustre marino, para ser colocado en honroso sitial, como un ejemplo de valor y un símbolo de la sincera amistad de las marinas de estas dos naciones.

Superación de Guerra Fría

por WALTER LIPPMANN
(Especial para LA NACION)

La reunión de los miembros de la OTAN en Bruselas ha dado una impresionante y alentadora exhibición de responsabilidad de parte de todos los interesados.

Primero, es necesario hallar un nuevo sitio para el puesto de alto comando que ahora está en Francia. Pero aunque los catorce gobiernos esperan que sea en Bélgica, no han intentado aún llegar a una decisión final sobre este punto. Porque hay muchos problemas que resolver, muchas negociaciones que llevar a cabo con los belgas y todo esto toma tiempo.

Simultáneamente, los catorce gobiernos se han abstenido de una confrontación que pudiera envolver no sólo a la estructura del comando integrado, sino también la existencia misma de la alianza. No han tomado una decisión para trasladar de París el Consejo de la OTAN, que es un órgano político. Esta es una fuerte indicación de su creencia y esperanza de que, a pesar de las apariencias, la alianza occidental, que existe en virtud del tratado original de la OTAN, sobrevivirá.

Si esta actitud perdura, habremos evitado la tentación a "cortarnos la nariz para escupirnos la cara", como se dice. Porque mientras Francia siga siendo, como dice que es, un miembro voluntario de la alianza, los trabajos para planear y establecer un reemplazo del comando integrado no constituyen un problema muy difícil.

Pero si Francia se retira o es excluida de la alianza, si como resultado de eso se hace neutral como Austria y Suiza, las consecuencias militares serán enormes. La exclusión del espacio aéreo francés para los aviones de la OTAN cortaría de hecho en dos partes a la alianza: una en el norte, integrada por Alemania Occidental, Gran Bretaña, Dinamarca y Noruega, y los Países Bajos, y otra en el sur, centralizada en Italia y los miembros de la OTAN en el Mediterráneo. Y esta sería una situación militar imposible, por lo cual es vital para la existencia de cualquier clase de alianza militar occidental que Francia sea miembro de ella. Este hecho no tiene nada que ver con el carácter del gobierno francés. Resulta de la geografía de Europa.

La prudencia y cautela de los catorce gobiernos refleja, según podemos suponer, su creciente comprensión de que en Europa ha comenzado un proceso histórico que apunta hacia el fin de la guerra fría entre el Este y el Oeste de ella. El intercambio político entre las dos partes de Europa se ha hecho cada vez mas vivo en la forma de visitas oficiales recíprocas. De muchas maneras, el más sorprendente de los eventos es el acuerdo entre las dos Alemanias para llevar a cabo debates por televisión no censurados. Porque esto puede ser el augurio de la clase de intercambio que, a su debido tiempo, conducirá a un arreglo del problema alemán.

Creo que es posible decir que si la perspectiva general europea continúa siendo favorable, la razón básica de esto no es ningún acto especial de alta visión de gobierno alguno. La razón básica es el hecho histórico de que los europeos están sobrepasando la guerra fría que los ha dividido durante una generación y que una nueva generación, nacida después de la guerra mundial y las revoluciones, está ocupando ya su puesto.

(Copyright, 1966, The Washington Post Co. Editors Press Service.)

El Emperador de Patagonia

En los textos chilenos se lee "Aurelie". En los textos franceses "Orllie". Nos quedamos con la designación francesa que es la justa.

Se trata de Antoine Orllie de Tounens, primer rey de la Araucanía y Emperador de la Patagonia, que hizo tres intentos de instalarse en nuestro país. En el tercero, lo detuvieron los argentinos, antes de que llegara a estas tierras.

Este gabacho patilludo y porfiado merece simpatía por su valor y su constancia, y, aunque algo molestó aquí, no por ello dejó de servirnos, pues le hizo buena propaganda a Chile.

Sobre sus muchos dislates, no es el caso insistir.

Pero, entre otras cosas, había imaginado hacer del Reino de Arauco una colonia francesa que se llamaría "La Nouvelle France".

En su tierra no le hicieron caso.

Pero reclamó ante el Gobierno y la cosa llegó a los oídos de nuestro representante diplomático.

Este, con fecha 16 de junio de 1864 hacía saber al Gobierno de Francia que nuestro país tenía sobre la Araucanía tantos derechos como ellos sobre Argelia, en su territorio sahareño.

Los franceses no tenían en esa época sobre el territorio sur de la entonces colonia sino un dominio nominal, pero, conforme a las prácticas del Derecho Internacional, quienquiera que desembarcare en ellas sería tratado como un pirata.

Esto era la pura y santa verdad, y los franceses no acogieron las demandas de su compatriota, ni le aceptaron el "regalo" de la Nouvelle France.

Todo quedó tal como estaba antes, para tranquilidad de ambos pueblos, tradicionalmente amigos.

F. K.

Un Juez Pronostica Terremotos

BREMEN, junio — El Dr. Theodor Landscheidt, magistrado de la Audiencia Provincial de Bremen, se ha dedicado incansablemente, durante su tiempo libre, al estudio de la sismología, llegando en ella a conclusiones sorprendentes. Desde hace ya tiempo, los científicos de todo el mundo tratan de dar con las causas que originan catástrofes tales como los terremotos o los huracanes. Theodor Landscheidt cree que descubrió el secreto cuando el 27 de marzo de 1964 se produjo un terremoto en Alaska.

Quiso entonces la casualidad que el doctor Landscheidt estuviese leyendo en ese preciso momento un trabajo científico sobre "Manantiales de radiaciones" (conocidos emisores de energía de extraordinaria potencia en el espacio extraterrestre), que se refería sobre todo a la constelación "Casiopea A", citándose también su localización exacta. Tras el sismo de Alaska, y movido por una "curiosidad infantil", trató de determinar si la conjunción de la Tierra con el planeta Júpiter y Casiopea podría tener alguna relación con la catástrofe.

"Pese a que carecía de todo punto concreto de partida para una especulación de tal naturaleza —refiere Landscheidt—, hallé que entre la Tierra y Casiopea, pasando por Júpiter, podía trazarse una línea recta." Landscheidt se dedicó inmediatamente a estudiar con todo detenimiento descubrimiento tan sorprendente.

Por de pronto se entregó a la redacción de un catálogo de todos los sismos ocurridos desde 1904, con especificación de su localización, su duración y su intensidad. A continuación comprobó cómo era la posición Tierra-Júpiter (manantial de radiaciones) en el momento de producirse todos los grandes sismos, sometiendo los resultados, a lo largo de semanas de un trabajo agotador, a una ordenación estadístico-matemática. Así llegó a la conclusión de que "con una seguridad que casi puede calificarse de probabilidad, la posición de los manantiales de radiaciones, de Júpiter y de la Tierra, está relacionada con el origen de los terremotos".

Pero la confirmación de su teoría la ha hallado Landscheidt al predecir la producción de terremotos en virtud de sus teorías, pronósticos que se han visto refrendados siempre por los hechos.

Para los días 5 ó 6 de abril de 1965, el doctor Landscheidt predijo el peligro de terremotos, y el 4 de abril —con un día de diferencia— se produjo un fuerte maremoto en las proximidades de las Aleutianas. En el período comprendido entre el 5 y el 11 de julio profetizó el mismo peligro. El 6 del mismo mes, las estaciones sismográficas registraron un fuerte terremoto al norte del Peloponeso. A comienzos de octubre volvió a predecir Landscheidt un sismo, y el 29 de septiembre entró en erupción el volcán Taal, en Luzón, la principal isla del archipiélago filipino.

Las predicciones sísmicas de Landscheidt para los días 4 a 6 de febrero de 1966 quedaron confirmadas por partida doble: el día 4 entró en actividad el Etna, y el 5 sufrió las consecuencias de una onda sísmica la zona central y occidental de Grecia. Y, por último, se han cumplido también los pronósticos de período crítico entre los días 20 y 24 de febrero último.

El doctor Landscheidt se ha decidido ahora a hacer público un pronóstico por vez primera. Cree que del 20 de junio al 26 de julio se producirá una "intensa actividad sísmica", la cual "superará considerablemente la intensidad media de varios años". Landscheidt estima que no se producirán solamente terremotos, sino también huracanes e inundaciones. De singularmente críticos ha calificado los días comprendidos entre el 20 y el 24 de junio, entre el 1.º y el 5 de julio, y entre el 9 y el 13 del mismo mes, así como también "quizás" el período que va del 17 al 25 de julio.

Al juez y científico aficionado no le ha sido posible, hasta aquí, localizar dónde van a producirse los terremotos y demás catástrofes que pronostica.

(Report)

U. CATOLICA CUMPLE HOY 78 AÑOS AL SERVICIO DE LA CULTURA DE CHILE

El 16 de junio de 1888, los católicos dieron cima a un antiguo anhelo: la Universidad propia.— Monseñor Joaquín Larraín Gandarillas, su primer Rector

Con una matrícula de 9.470 alumnos y en su más alto nivel docente sorprende a la Pontificia Universidad Católica de Chile el septuagesimooctavo aniversario de su fundación, acaecido el 16 de junio de 1888, fecha en que el Obispo de Santiago. Monseñor Mariano Casanova, firmó el decreto que autorizaba su instalación.

Las clases comenzaron el 1º de abril del año siguiente —1889— con una matrícula superior a la cincuentena de alumnos, distribuidos en dos Facultades: la de Derecho y la de Ingeniería.

Su primer Rector y fundador fue Monseñor Joaquín Larraín Gandarillas.

Entre los grupos católicos de fines del siglo pasado bullía la idea de crear "un plantel superior en donde la juventud pudiera hallar formación científica y cristiana", en vista de que "en la otra Universidad se habían entronizado profesores racionalistas, positivistas y liberales hostiles a la Iglesia".

Sólo pudo concretarse en una Asamblea Católica celebrada en los salones de la Unión Central, el 15 de enero de 1888. Esta asamblea dio el paso definitivo al aprobar los trabajos e ideas elaborados por una Junta que nació en dos asambleas anteriores celebradas en los años 1885 y 1886.

En esas reuniones anuales se escucharon las voces de Monseñor Ramón Angel Jara, uno de los oradores más elocuentes del siglo pasado y autor del famoso boceto "A la Madre"; Monseñor Jorge Montes, Vicario General; Rafael y Domingo Fernández Concha y Abdón Cifuentes.

En la asamblea del 15 de enero de 1888, el tesorero dio cuenta de tener ya depositada en el Banco de Santiago —cuenta pro construcción de la U. Católica— la suma de 44 mil 760 pesos, producto de las erogaciones de las entidades y personas católicas de la capital y provincias. También se acordó encargar el mobiliario a Londres y Nueva York. Uno de los asistentes aportó el pago de los emolumentos de dos profesores extranjeros.

Junto con el inicio de las clases el 1º de abril de 1889, comenzaron también las actividades docentes de 2 escuelas anexas —creadas poco antes—, una reservada a la enseñanza comercial y otra a la industrial.

La Universidad Católica de Chile desarrolló durante bastante tiempo sus labores escolares en un edificio contiguo al Pensionado San Juan Evangelista, en donde estaban internados los alumnos provenientes de provincias.

RECTORES PROGRESISTAS.— En los anales de la Universidad Católica se recuerda la acción de algunos Rectores en la marcha siempre creciente del plantel. Uno de ellos es el tercer Rector, Presbítero Rodolfo Vergara Antúnez, a quien le cupo el honor de consolidar definitivamente la existencia de ese plantel que tan laboriosamente habían levantado los grupos católicos chilenos diez años antes. El Presbítero Vergara permaneció en su puesto desde 1898 hasta 1914. Monseñor Carlos Casanueva Opazo —1920-1953— es otro Rector distinguido por los recuerdos. Correspondió a él encauzar por rutas modernas al plantel universitario católico y entre los años 1929-31 logra que el Gobierno reconozca personalidad jurídica a la Universidad Católica y validez similar a la que poseía la Universidad de Chile, en los títulos y grados para sus alumnos que egresaban. También el Rector Casanueva obtuvo del Papa Pío XIII la aprobación del Reglamento General que la rige actualmente y el título de Universidad Pontificia y, finalmente, creó cuatro nuevas Facultades.

A su actual Rector, Monseñor Alfredo Silva Santiago, a partir de 1953, le ha correspondido orientar la Universidad dentro de las nuevas técnicas y avances sociales.

El adelanto científico del mundo de hoy es estudiado y analizado en los Institutos, Centros y Cátedras por un cuerpo de profesores que asciende a 135, los cuales están entregados totalmente a sus actividades docentes en el establecimiento educacional.

La U. Católica abarca en sus aulas la enseñanza superior, la de nivel medio, la profesional agrícola y la elemental, en escuelas especializadas.

En una ceremonia que tuvo lugar al mediodía de ayer en la Gerencia del Banco del Estado, les fueron entregados premios por cumplir treinta y cinco años de servicio en esa entidad bancaria al Fiscal de la Institución, Humberto Serani Vargas, y al Subgerente General, Antonio Parragué Day. EN EL GRABADO: los funcionarios que recibieron sus premios de estímulo y al centro el Gerente General del Banco del Estado, Carlos Carvajal Walker.

MEDALLAS DE LA CIUDAD PARA INVESTIGACIONES

La Municipalidad de Santiago entregará hoy, medallas de plata a 20 jefes del Servicio de Investigaciones, y 29 funcionarios, que tienen más de 25 años de servicios y un mínimo de 2, en la capital.

La entrega de distinciones a estos servidores se hace como un reconocimiento de la ciudad a los funcionarios que desarrollan una labor en resguardo de los habitantes de la comuna, en sus diversos aspectos. El premio se ha instituido además a miembros del Servicio de Prisiones y Carabineros.

La ceremonia, que será presidida por el Alcalde Manuel Fernández, se efectuará a las 19 horas, en el Palacio Cousiño. Han sido invitados regidores, jefes de servicio de la Municipalidad, autoridades y personeros de Investigaciones.

La Municipalidad autorizó la prestación del Teatro Carlos Cariola, para que el Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación programe conciertos educacionales.

ASEO EN LA CIUDAD

La Municipalidad de Santiago invertirá 211.750 escudos en la recontratación de 83 camiones para el aseo en la ciudad, durante el período comprendido entre el 27 de mayo al 30 de junio.

Del total de 83 vehículos, 54 sirven en la extracción domiciliaria de basura en los días hábiles; 12 en días domingos y festivos para el levantamiento de ferias libres y recorridos; 10 en días hábiles para la extracción en la Feria Municipal, Matadero y Mercados Municipales.

FESTIVAL DE LA CANCION

Con un cuadro del artista Santiago Alegría, la Municipalidad de Santiago premiará la mejor canción folklórica del IV Festival de la Canción Universitaria, que se efectuará entre el 20 y 25 del presente.

ALIMENTO PARA PECES

Las vísceras decomisadas del Matadero Municipal se entregarán a la Dirección de Pesca y Caza del Ministerio de Agricultura, para que se construya en los laboratorios de esa repartición una planta de alimento seco para peces.

La Dirección de Pesca ha iniciado una campaña destinada a poblar de peces los principales recursos de agua dulce del país.

HOMENAJE AL PAPA

La Universidad Católica realizará el 27 del presente, en el Teatro Municipal, un solemne homenaje al Papa Paulo VI, con motivo de la celebración del Día del Pontificado.

CESION DE TERRENOS

La Alcaldía solicitó al Director de la V Zona de Salud, doctor Hugo Seperiza, la cesión de una faja de terreno que corre paralela al río Mapocho, por Vivaceta, y que servirá para la prolongación de la Avenida Zenteno, entre Avenida Independencia y Manuel Rodríguez.

Al mismo tiempo, el Municipio acordó ceder el terreno existente en la Población "Isabel Riquelme", a objeto que se levante un local prefabricado de madera, donde funcionará el Centro Comunitario de los pobladores y se acondicionará un jardín infantil.

Postulantes al curso de sobrecargos LAN

La nómina de los 15 futuros alumnos al curso de Sobrecargos de Vuelo de la Línea Aérea Nacional será dada a conocer hoy.

De 86 candidatos presentados, 65 debieron ser eliminados por no tener los requisitos estipulados. Los 21 restantes, rindieron la semana pasada un extenso examen de cultura general, inglés, matemáticas, historia y geografía de Chile.

Actualmente LAN tiene 38 sobrecargos de vuelo, de los cuales 12 se desempeñan en la ruta internacional a bordo de los Jet Caravelle.

EN LA MONEDA

GENERAL CHILENO A FRONTERA PAKISTANA

El General de Ejército, Luis Tassara, fue recibido ayer en audiencia especial por el Presidente de la República. El General Tassara pasó a despedirse del Presidente Frei con motivo de viajar a fin de esta semana a Nueva York, y, posteriormente, a la frontera pakistana. Representará al Secretario General de las Naciones Unidas.

El General Tassara intervendrá en los problemas fronterizos entre India y Pakistán, efectuando las mismas labores de conciliación que encaminara el General Tulio Marambio.

DROGUETT VIAJO A BRASIL

Por vía aérea viajó en la mañana de ayer a Brasil el Director General de la Cancillería, Alvaro Droguett del Fierro. Fuentes oficiales manifestaron que viaja a ese país en uso de una corta licencia. Lo subrogará en sus funciones el Asesor Político de la Cancillería, Raúl Bazán Dávila.

CAMPAÑA DE PREVENCION DE INCENDIOS

Se recibió ayer en el Ministerio del Interior un cheque por 5 mil escudos donados por ENDESA para cooperar en la campaña de prevención de incendios forestales. La cuota total de ENDESA alcanzará a 15 mil escudos. Por otra parte, diversas otras empresas (entre ellas la Compañía de Papeles y Cartones), han ofrecido fuertes donaciones para colaborar en esta campaña que el año pasado evitó la pérdida de dos millones 800 mil escudos por concepto de incendios de bosques. Hay que considerar que la campaña protege tanto a las riquezas estatales como privadas.

MINISTRO DE LA CORTE CON FREI

Rafael Retamal López, Ministro de la Corte Suprema, se entrevistó ayer con el Presidente de la República. Según se informó, el Ministro agradeció al Jefe de Estado su designación en la terna presentada para este cargo.



Miguel María de Lojendio, Embajador de España en Chile.

ESPAÑA INTERESADA POR EXPERIENCIA CHILENA

Declaró en entrevista exclusiva el Embajador de España, Miguel María de Lojendio

Un sincero amigo de Chile es el nuevo Embajador de España ante La Moneda, Miguel María de Lojendio, quien inició su carrera diplomática sirviendo a su patria en Santiago, en mayo de 1934 hasta agosto de 1939.

En entrevista especial para LA NACION, el Embajador español abre el diálogo declarando:

"Existe en España un interés muy grande por la experiencia política que se está realizando en Chile, experiencia de gran importancia para Ibero-América, y que ha sido seguida con todo detalle, tanto por el pueblo español, como por sus gobernantes".

"En España, —continúa— estamos conscientes que es una experiencia que está avalada por la tradición democrática de Chile, y el certero instinto político del pueblo chileno".

"En segundo lugar —agrega el diplomático—, la situación económica y financiera de España le permite ofrecer su colaboración —colaboración que con los países de América debe ser de lo más amistosa e inalienable— para mejorar en lo posible sus condiciones económicas, especialmente industriales y sociales".

Sentado frente a su escritorio en la Cancillería de la Embajada, el diplomático habla de su patria, y de los grandes adelantos que han colocado a España a la altura de los demás países europeos de gran desarrollo económico.

"La política económica de España en sus etapas de estabilización y plan de desarrollo —explica—, ha constituido un verdadero éxito que, unido al extraordinario turismo que España recibe, han consolidado su economía y creado una industria en todos los órdenes, la que llega a todos los mercados del mundo."

NUESTRA CULTURA COMUN

Nuestra herencia cultural europea es española, desde el idioma con que nos expresamos. Recibimos con esa tradición el genio de Cervantes, Goya, Garcilaso de la Vega, Juan Zorrilla y otros.

El Embajador recuerda ese pasado que nos legó la Madre Patria y declara:

"Nada de lo que ocurre en Ibero-América puede ser extraño a España, ni España puede mirarlo con indiferencia. Uno de los principales objetivos españoles es mantener y desarrollar nuestros valores comunes y la fuerza espiritual que Ibero-América y España representan en el mundo".

Respecto a su misión en Chile: afirma:

"Para realizar estos objetivos, estoy seguro de contar con la ayuda de Dios, la colaboración del pueblo chileno y la comprensión de sus gobernantes".

27 AÑOS DE AUSENCIA

Vuelve Miguel María de Lojendio a Chile después de 27 años de ausencia. Con mucha simpatía, observa con una sonrisa:

"Mis amigas y amigos solteros de esos años ya están convertidos en abuelos. Noto que abundan en Santiago las abuelitas jóvenes".

Adquiere nuevamente seriedad y confiesa con la sinceridad que lo caracteriza:

"El recuerdo de Chile, que fue mi primer puesto en la carrera, me ha acompañado siempre en la misma produciéndome una honda ternura la que renové al contemplar una vez más su naturaleza bellísima, el impulso de su capital y la sonrisa del pueblo chileno"

Regresa a Chile Miguel María de Lojendio, casado con María Augusta Urrete, quien junto a su hijita Patricia, de cinco años de edad, deberán llegar a Santiago en la próxima semana.

El Embajador español en su primer viaje a Chile vio nacer el joven partido político que hoy se ha convertido en el mayoritario del país. Hoy representará a España ante el Gobierno de La Moneda integrado por antiguos amigos, los que él vio entonces luchar por abrir camino a sus ideales.

Alcalde de Arica agradece a la FACH

La Superioridad de la Fuerza Aérea de Chile recibió un cablegrama del Alcalde de Arica, Santiago Arata Gandolfo, en el que agradece la colaboración prestada por la institución aérea en la realización de los actos de celebración de la "Semana Ariqueña". El texto de la comunicación dice:

"Agradezco y felicito sinceramente colaboración suya para presentación Arica Cóndores de Plata, cuya actuación maravilló ariqueños y con lo que realzaron éxito Semana Ariqueña, comprometiendo nuestra gratitud al poder apreciar pericia y eficiencia pilotos chilenos. Atentamente, Santiago Arata, Alcalde."

PROCEDENTE DE USA Y EUROPA



Humberto Taschieri (izquierda), Gerente General de Somela; y Charles Holmes (derecha), Gerente de Ventas de la misma industria, arribaron a Santiago Vía Panagra procedentes de Oriente, Europa y Estados Unidos. Ambos ejecutivos realizaron una vasta gira por diferentes capitales con el propósito de visitar las principales plantas mundiales del ramo y al mismo tiempo, conocer los últimos adelantos técnicos de distintas industrias.

Una manifestación ofreció al mediodía de ayer el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, a los diplomáticos acreditados ante la Moneda, cuyos países visitó recientemente en misión oficial. Durante el almuerzo en el Hotel "Crillon", el Subsecretario Oscar Pinochet dejó de manifiesto su agradecimiento por las múltiples atenciones recibidas durante la visita realizada a Europa y países de la órbita soviética. EN EL GRABADO, un aspecto del almuerzo en que aparecen, de izquierda a derecha, el Embajador de España, Miguel María de Logendio; el Embajador de Italia, Livio Theodoli; el Subsecretario, Oscar Pinochet; el Embajador ruso, Alexander Anikin, y el senador Raúl Julliet.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA.—

INSTALARAN NUEVA FABRICA DE ARTICULOS ELECTRONICOS

Una nueva fábrica de artículos electrónicos se instalará en el país. La autorización correspondiente ya fue otorgada por el Ministerio de Economía, previo los estudios y el informe favorable que en tales casos debe otorgar la Dirección de Industria y Comercio, y, en esta industria en particular, otro informe y estudio por parte de la Comisión para el Desarrollo de la Industria Electrónica.

La autorización fue otorgada a la firma "Componentes Electrónicos S. A.", la que operará con licencia y asistencia técnica de la "Motorola", de los Estados Unidos.

El decreto del Ministerio de Economía establece los implementos que producirá la nueva fábrica, los componentes que utilizará de procencia nacional y diversas otras condiciones, cuyo cumplimiento controlará la DIRINCO.

Esta industria está concebida para complementarse con la producción electrónica de los países que integran la ALALC.

FABRICACION DE CORCHETERAS

El Ministerio de Economía autorizó la instalación de una fábrica de corcheteras, la que tendrá la asistencia técnica de la firma inglesa "Ofrex Group of Companies".

La fábrica consumirá, principalmente, materias primas nacionales y economizara una importante suma de divisas al país por sustitución de artículos similares importados.

LECHE EN POLVO

Desde el martes de la presente semana se ha empezado a desembarcar en Valparaíso, leche en polvo y butter oil, de procedencia alemana, por la Empresa de Comercio Agrícola, para ser distribuida en las plantas recombinadoras del país.

La partida de leche en polvo es por un total de 456.000 kilos y la de butter oil llega a 113.000 kilos.

En los próximos días se espera el arribo de nuevas partidas, que ascienden a un total de 1.600.000 kilos de ambos productos.

REUNION DEL BANCO CENTRAL

Mañana se reunirá en Concepción el Directorio del Banco Central, con el fin de estudiar una serie de problemas económicos, financieros y monetarios de esa provincia, como asimismo de las provincias de Arauco, Ñuble y Cautín.

Es la primera vez que el Directorio del Instituto Emisor se reúne fuera de Santiago, y forma parte de un plan para descentralizar las funciones que desempeña y poder imponerse, en el terreno mismo, de los problemas que afectan a las diversas regiones del territorio nacional.

Por este motivo, la reunión ordinaria de directorio que debía efectuarse ayer, en esta capital, fue suspendida.

COMPRA DE TRIGO

En la ECA se informó que ya se posee el dato oficial de todas las compras de trigo que efectuó la institución a través de sus poderes de compra en las provincias desde Coquimbo hasta Llanquihue.

El total adquirido alcanzó a 1.099.160 quintales métricos, que, aproximadamente, tienen un valor de 34 millones de escudos.

QUESO IMPORTADO

En el frigorífico Santiago, de la Empresa de Comercio Agrícola, se encuentra la primera partida de queso argentino comprado por este organismo para ser distribuido a través de supermercados y cooperativas y de Soleche. El precio de venta al consumidor será de Eº 7.60 por kilo.

Diversas partidas de nuevos tipos y todos de primera calidad, llegarán en los próximos días y serán vendidas al público en condiciones altamente ventajosas.

PANORAMA CULTURAL

CONFERENCIA SOBRE ANTROPOLOGIA

Hoy, a las 19 horas, dará en el auditorio de la Bi[...] Nacional el catedrático Luis Sandoval Smart la tercera [...] ma conferencia del ciclo consagrado a los problemas [...] mentales de la Antropología. Abarcará la herencia y la [...] riación.

CHARLA SOBRE JOSE ASUNCION SILVA

El Instituto Chileno-Colombiano de Cultura ha progra[...] do para hoy la conferencia del presidente de la institu[...] Roberto Meza Fuentes sobre "Vida y poesía de José Asu[...] Silva". El acto se efectuará a las 19 horas en el Salón de [...] nor de la U. de Chile.

RECITAL POETICO

Un recital poético ofrecerán hoy, a las 19.30 horas, [...] Casa de la Cultura de San Miguel, tres poetas, Juanita [...] res, Homero Arce y Juan Florit. Entrada libre.

PELICULA ITALIANA

El Instituto Chileno-Italiano de Cultura ha progra[...] para hoy, a las 19 horas, en el Salón de Actos del Ins[...] Huérfanos 1820, la proyección de la película italiana "Do[...] es siempre Domingo".

CINETECA UNIVERSITARIA

Cineteca Universitaria continúa sus actividades pres[...] do hoy los films argentinos de Ricardo Alventosa "Sin M[...] ria" (1963) y "La Herencia" (1964). Los films se exhibi[...] la sala de proyecciones, Amunátegui 73, tercer piso, a las [...] horas.

INSTITUTO BANCARIO DE CULTURA

En el Instituto Bancario de Cultura se celebrará hoy [...] sesión de Jazz Session, con la participación de los con[...] Minton's Trio, Jazztet y Harmonic Trio. El acto se efe[...] a las 19 horas, en Huérfanos 1234-B.

¿QUE SE LEE EN CHILE?

En el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura [...] núa hoy el foro público sobre el tema "¿Qué se lee en Ch[...] El acto se efectuará a las 19 horas en el Salón Hellen [...] del Instituto, Moneda 1467, con participación de escri[...] editores nacionales.

CHARLA SOBRE BRASIL

El Instituto Chileno-Brasileño de Cultura ha progra[...] para hoy una conferencia que ofrecerá Patricio Silva [...] en los Salones del cuarto piso del Club de la Unión so[...] tema "Responsabilidad histórica del Brasil Contempo[...] La charla se realizará a las 19 horas.

EXPOSICION DE LUIS GUZMAN

Hoy, a las 19 horas, el ceramista Luis Guzmán inaugu[...] rá una muestra de "Tierras Cocidas" en la Sala de Expo[...] nes del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. La [...] tra constará de tres partes: cerámicas escultóricas, apli[...] nes murales y objetos decorativos.

CONCI COLABORA EN CAMPAÑA POR AIS[...]

Pleno éxito ha alcanzado hasta el momento [...] mado realizado por el Comando Nacional Contra la In[...] flación (CONCI) a los comerciantes afiliados a las Cen[...] trales de Compras y a los distribuidores mayoristas [...] que colaboren en la recolección de alimentos para [...] damnificados de Aisén.

Los vehículos especialmente facilitados por los dis[...] buidores nacionales y los comerciantes, recorren los ne[...] cios, almacenes y bodegas de las firmas distribu[...] para retirar las mercaderías donadas.

CONCI, junto con los comerciantes y distribu[...] mayoristas, entregarán la ayuda recolectada al Minis[...] del Interior, el que se encargará de llevarla y distri[...] en la zona afectada.

DELEGACIONES DE TODO EL PAIS PARTICIPARAN EN CONGRESO CONCI

Delegaciones del Norte y Sur del país asistirán al Primer Congreso del C[...] Nacional Contra la In[...] que se desarrollará [...] los días 24, 25 y 26 [...] sente mes en esta ca[...]

Además se encontra[...] sentes dirigentes de C[...] de Compras de Aba[...] Carnicerías, de Coop[...] de Pequeños y Media[...] ductores, Centros de [...] Juntas de Vecinos y [...] organizaciones vivas d[...] munidad.

Desde Puerto Mont[...] el jueves 23 del pre[...] tren con congresales [...] CI y que transporta[...] los delegados de la [...] Llegará a Santiago [...] viernes.

CONSTITUYERON [...] NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

Para coordinar las [...] de abastecimiento de[...] país, entre el sector [...] y privado y asegurar [...] mal suministro de [...] de primera necesidad [...] tituyó el Comité Nac[...] Abastecimientos.

El nuevo organismo [...] integrado por las [...] personas: Carlos Krumm, Enrique [...] cone Coke, Raimundo [...] Maza, Enrique Kocka[...] rio Maino, Elías Bru[...] tor Salinas, Pablo [...] Pedro Felipe Ramírez, [...] cisco Rivera, Leonidas [...] nardés, Guillermo [...] mael Donoso, Rogelio [...] Rafael del Río, Enrique [...] do Cavada y Jorge S[...]

El Comité Nacional [...] Abastecimiento acordó [...] ya, solicitar informes [...] remisión a la capital [...] del más breve plazo [...] necesidades de cada p[...] y de las mercaderías y [...] los que ellas puedan [...] a disposicióndel merc[...] cional.

Preside este Comité [...] Federico Cavada, Dir[...] Abastecimiento de [...] acordando sesionar d[...] al mes, días miércoles [...] Sala de Consejo del C[...] Nacional Contra la In[...]

2º aniversario cumple Escue[...] de Aeroná[...]

El segundo año de [...] ción celebra hoy la [...] Técnica Aeronáutica [...] Fuerza Aérea de C[...] plantel fue fundado [...] junio de 1964, dentro [...] programa de cooperación [...] la Dirección de Aeroná[...] la FACH y la Misión [...] Norteamericana. Dentro [...] actividades, la Escuela [...] ca cumple una misión [...] mental: preparar, [...] formar personal técnico [...] la aeronáutica civil y la [...] za Aérea, con el pro[...] capacitarlo en el des[...] de las actividades de [...] ción a la aeronavegación [...] más. Imparte instrucción [...] fesional a miembros de [...] organismos estatales, [...] tud de éstos. El plantel [...] ciona actualmente, en el [...] to aéreo de Quinta [...] bajo la Dirección del [...] dante de Grupo, Ro[...] randa Pinto, secundado [...] selecto cuerpo de pr[...] universitarios y espe[...] militares competentes [...] diversas áreas de ense[...]



…y conservador se mostró ayer Ramón Vinay en su contacto después de algunos años de ausencia con la prensa chilena.

EMBAJADOR DE ESPAÑA PRESENTO CREDENCIALES

Al mediodía de ayer presentó sus cartas credenciales al Presidente Frei, el nuevo Embajador de España ante el Gobierno de la Moneda, José María de Lojendio e Irure.

El Embajador llegó hasta el Palacio de Gobierno acompañado del Subdirector del Protocolo, Mariano Fontecilla; de Víctor Hugo Olguín, Secretario; del Edecán Militar de S. E., Oscar Bonilla. Lo acompañaron también el Consejero de la Embajada de España, José Gómez Jordana; el Secretario, José Montero; el segundo secretario, José María Velo, y el Jefe de la Oficina Económica; José María Sierra.

La entrevista con el Presidente Frei, y el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, se prolongó por espacio de 25 minutos, y, según se informó posteriormente, fue sumamente cordial. El diplomático hispano se había desempeñado como Secretario de la Embajada en la capital entre los años 1934 y 1939.

Rindieron los honores correspondientes, una compañía de la Escuela de Comunicaciones con Banda y Estandarte, la que ejecutó el Himno Nacional de España. En el Palacio de Gobierno rindió honores la Guardia de Carabineros.

Se hicieron presentes en el acto numerosos miembros de la Colectividad Española residente, quienes aplaudieron calurosamente la presencia del diplomático.

Transformado en barítono regresó ayer Ramón Vinay

Ramón Vinay, el cantante chileno cuya voz conoce y aplaude todo el mundo, llegó ayer a Santiago, para intervenir en la temporada de ópera del Teatro Municipal, que este año, se ha anunciado como de recuperación de la lírica nacional.

Vinay, risueño, conversador, ocurrente, entretuvo a los asistentes a la conferencia de prensa por más de dos horas contando anécdotas, haciendo recuerdos, echando "tallas", con vena inagotable.

Junto a Vinay, llegó la soprano chilena Claudia Parada, que también triunfa en Europa y en los centros internacionales de música.

VINAY EN CHILE CON REGISTRO DE BARITONO

Ramón Vinay, que comenzó cultivando el registro de barítono, alcanzó sus primeros grandes triunfos con el registro de tenor, con el cual llegó en "Otelo" a alturas inmortales, ha vuelto a su registro de barítono. Los nuevos papeles que ha incorporado en su registro incluyen Scarpia de "Tosca" que interpretará en el Municipal, Germont de La Traviata, el "Aída", el Dr. Schon de "LULU" de Alan Berg, Yago de "Otelo", Telmundo de "Lohengrin" y el Dr. Bartolo del "Barbero de Sevilla", todos los cuales ha cantado con triunfos resonantes últimamente en los principales teatros de Europa y de Estados Unidos.

COMENTARIOS DE VINAY

El cambio de registro sirve a Vinay para hacer montones de chistes.

Ante los tenores me saludaban apenas, y los barítonos me decían: "Buenas tardes, señor Vinay". Ahora son los barítonos los que me saludan apenas. Son los tenores los que me dicen: buenas tardes, señor Vinay".

"Ahora no sufro como los tenores, a los que veo palidecer bajo el maquillaje cuando deben llegar a las notas altas. Estoy feliz. Antes, cuando veía los bemoles, los veía del porte del peñón de Gibraltar: taitalmente inexpugnable".

"Soy uno de los barítonos más delgados... No se rían. Si uno quiere cantar como pajarito tiene que comer como un caballo".

LA TEMPORADA ACTUAL

"Quiero manifestar el placer, el gusto, la satisfacción de estar en esta temporada. He podido apreciar el esfuerzo serio por hacer ópera con calidad artística. Tengo una magnífica impresión del Alcalde al que conocí esta mañana..."

En otros momentos, dijo Vinay, refiriéndose a los miembros de la Comisión de Opera:

"Ustedes son un montón de locos" —destacando lo positivo de comenzar con algo humilde, pero serio y no quedarse en proyectos.

EL CASTILLO

Confiesa que ha comprado un castillo, para reunir todos los vestuarios esparcidos por las diversas capitales musicales. Algo más de US$ 100. Esto en Francia. "Un lugar donde ir los dominbos a que lo piquen los mosquitos, o cosas como ésas..."

Se ha dado el lujo de vivir de los gallos —el único tenor que lo ha hecho—, pues tenía una crianza de aves... que le consumía lo que ganaba en el escenario.

VINAY Y EL PUBLICO Y LA CRITICA

Manifestó interés por rebajar sus derechos para dar óperas al gran público, a los estudiantes, a precios rebajados.

Vinay cuenta que ahora que dejó el registro de tenor la crítica lo trata mejor que nunca y señala todo el tiempo que los nuevos tenores imitan sus interpretaciones vocales y teatrales. "De lo cual yo me hago así" —dice Vinay mientras saca lustre a las uñas en las solapas de su vestón.

Vinay está muy orgulloso de sus interpretaciones de Wagner. Su Tristán fue un éxito clamoroso. "Resultó más germano que los alemanes", dice Vinay. Y termina levantando el brazo "Heil Wagner!".

…2.000.000 se invertirán …promover la construcción

…Sala de Reuniones de ICARE …Chileno de Administración Ra… Empresas) se realizó ayer la reu… Comisión Chilena de Producti… Construcción, a la que asistie… …tantes de los Ministerios de la … y Urbanismo, de Obras Públicas … y personeros vinculados al ra… construcción.

…mer lugar, la reunión se inau… breves palabras del Presidente de la Comisión Chilena de la Productividad de la Construcción, Jaime Zañartu Undurraga.

A continuación el Vicepresidente de la Comisión, Isaac Yudelevic, se refirió a la labor realizada por la Comisión; sobre las actividades en marcha habló Leopoldo Balada. Los Programas a largo plazo fueron explicados por Enrique Straub; y los Programas a corto y mediano plazo por Jaime Zañartu.

…CHILENA DE …CTIVIDAD

…Chilena de … en la Construc… constituida por re… de la Cámara … la Construcción, … Servicio de Coo… Técnica.

…Comisión se constituyó … labor ha … permanente en … de sus Comi… … Diseño, de … y Control. Al… … del Fierro, … Municipa-

…DE LA O.I.T.

… israelí Rubén … actualmente su tercera misión en Chile en colaboración con el Servicio de Cooperación Técnica, asesorando a la Comisión Chilena de Productividad en la Construcción, en sus programas de trabajo.

Con su colaboración se pudo realizar la primera obra demostrativa "Estrella de Chile", en Barrancas, en la cual se obtuvo una reducción importante en sus costos y plazos de ejecución.

OBJETIVOS DE LA COMISION

La principal meta de la Comisión es mejorar la calidad y reducir los plazos y costos de la construcción. La Comisión de Productividad en la Construcción cuenta con la colaboración de las más importantes Empresas Constructoras del país, que han designado a sus más altos ejecutivos para trabajar en este proyecto.

Por su parte, el objetivo principal de la reunión de ayer fue lanzar la Campaña Nacional de Eficiencia y Productividad de la Industria de la Construcción. En esta labor participarán tanto el sector público como el privado y el universitario.

El financiamiento de dicha Campaña consulta una inversión de más o menos dos millones de escudos, en un plazo de tres años. Esta cifra representa el uno por mil de la inversión nacional en la construcción durante dicha época. Para el primer año de la Campaña ya se dispone de E° 400 mil.

…forme verbal de su misión …ntregará Embajador Tomic

…las 12.55 horas de ayer llegó a Santiago el Embajador de Chile ante el Go… de los Estados Unidos, Radomiro Tomic.

…esperado en el aeropuerto de Los Cerrillos por funcionarios de la Cancillería, … Aéreo del Presidente Frei, Eduardo Fornet, y por Humberto Petridis, Secre… General del Partido Demócrata Cristiano, por el Primer Distrito.

INFORMES VERBALES

…terrogado por la prensa, el Embajador Tomic señaló que venía a Chile con el … informar al Presidente de la República, sobre diversos temas, que no pueden …mente considerados en la correspondencia rutinaria.

…regó que informará asimismo sobre diversos aspectos de la reunión del CIES …ington. Declaró sentirse muy satisfecho de su misión en los Estados Unidos.

ACTITUD ENFERMIZA

…terrogado por un representante de la prensa acerca de si su viaje tenía algún … político, fue enfático al contestar: "Sería conveniente considerar que el Presi… Frei hace sólo poco más de 1 año y medio que está en la Moneda y tiene cerca … de labor por delante. Creo —agregó— que es una actitud enfermiza, ésta de …rme candidato a un cargo. Reitero que no soy candidato ni precandidato a … insensato y ridículo estar haciendo cálculos y planes en forma tan prematura". …almente, el Embajador Tomic señaló que no podía adelantar ningún punto de …vistas en el país, hasta después de que se realizaran.

ENTREVISTA CON EL CANCILLER

…primera actividad oficial del Embajador Radomiro Tomic en el país fue en… con el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés. La reunión se pro… por más de una hora.

…su término, Tomic manifestó no poder dar antecedentes de la Reunión del Con… Interamericano, Económico y Social, que se realiza en Washington, por cuanto las … están a cargo de los Embajadores Magnet y Silva. En cuanto a su opi… … la posibilidad de un acuerdo entre Estados Unidos y los países latinoameri… … lo que concierne a un tratado de solidaridad económica, el Embajador tam… … una respuesta concreta "por cuanto para responderla tendría que entrar al te… … las suposiciones".

…Mis deseos son que se despejen todos los problemas, pero no puedo adelantar… … hechos, manifestó.

…mismo tiempo, Tomic reiteró lo absurdo de pensar por ahora en su candida… presidencial.

…Una de las cosas que falsea la política chilena es el electorismo, que es un fac… …rcer o cuarto orden, expresó. Lo que interesa en primer lugar es saber qué es … Chile, antes de pensar en qué le conviene a fulano.

…regó que durante el día de hoy dará cuenta de su misión al Presidente de la … Eduardo Frei, para posteriormente ofrecer una conferencia de prensa.

…Córdoba, con su esposa, Olvido Leguía, y amigos en una comida íntima en ESCORIAL.



La utilización de las armas modernas no limita la acción de la infantería, sino que se complementan utilizando al máximo los movimientos de tropas y dotándolas de nuevas técnicas y tácticas. El choque armado cuerpo a cuerpo es ensayado diariamente en luchas individuales que capacitan a los infantes de marina para la defensa de nuestra soberanía.

HUELGA EN LA LINEA CENTRAL OVALLE ANUNCIAN CHOFERES

Un pronunciamiento para declararse en huelga emitieron en el día de ayer, integrantes del Sindicato de Choferes de la Línea Central-Ovalle, como respaldo a los empresarios que no pagan planillas a la Asociación de Empresarios de Transporte.

Durante el día de ayer se efectuaron diversas conversaciones tanto de la directiva del Sindicato encabezada por Ricardo Alfaro, el cual declaró que la actitud de los choferes era de respaldo a sus compañeros a los cuales se les negó la partida por parte de la directiva de la Asociación.

La amenaza de huelga que se haría efectiva a partir de hoy, dejaría sin locomoción a casi cien mil personas. Un grupo de Empresarios encabezados por Lizardo Pereira, ex presidente de la línea e integrada por Héctor Morales, Rolando Stari, Ricardo Ruiz, Lorenzo Pérez, Luis Villalobos, Custodio Olguín, Oscar Rojas, entre otros, —expresaron a LA NACION—, que estimaban de extrema gravedad algunas disposiciones de la directiva de empresarios actual que habían adoptado algunas medidas de tipo administrativo contra algunos funcionarios. Expresaron que esta situación se la habían dado a conocer ayer al Subsecretario de Transporte Sergio Saldivia solicitándole la adopción de inmediatas medidas.

DON ALFREDO CERDA SE REFIERE A PUBLICACION DE "LA NACION"

Santiago 8 de junio de 1966
Sr. Director del diario LA NACION.
PRESENTE.

"Señor Director:

"En relación con la información aparecida en el diario LA NACION de hoy, relacionada con una supuesta multa que se me habría aplicado por incumplimiento de Acta de Avenimiento, siento manifestarle que esta información carece en absoluto de veracidad; en toda medida he tenido como principio cumplir con los compromisos adquiridos.

"Durante 46 años que trabajo en la agricultura, jamás había pisado en un Tribunal del Trabajo, sólo ahora con la agitación que existe en los campos tuve que llegar a ello, pero en la mejor armonía se solucionó un pliego de peticiones que se me había presentado, y nada más.

"Sin otro particular y esperando que este desmentido sea publicado, lo saluda su seguro servidor. **Alfredo Cerda Jaraquemada.**



En extremo cordial fue la entrevista que sostuvo el nuevo Embajador de España, José María de Lojendio, con el Presidente Frei, a quien presentó sus cartas credenciales. El Embajador de la Madre Patria, ya había desempeñado funciones diplomáticas en nuestro país entre los años 1934 y 1939.

En la Escuela del Cuerpo de Infantería de Marina:

ENTRENAMIENTO PARA LA GUERRA Y LA PAZ

—Fuerza, hombre, fuerza.

La voz del instructor alienta al conscripto y éste saca fuerzas quién sabe de dónde, pero pasa el obstáculo.

Y hablemos de los obstáculos. Enormes encatrados de troncos sueltos, cabos de manila que cuelgan desde 10 ó 20 metros, alambradas de púas rozando el suelo y balas de verdad. Una mirada panorámica al campo de entrenamiento de la Escuela del Cuerpo de Infantería de Marina hace pensar en la edad media y en Kafka.

El martes últimos llovía y el frío era intenso en el Fuerte Vergara. Los periodistas de Santiago y Valparaíso habían sido invitados por el Director, Capitán de Fragata Sergio Huidobro, a presenciar algunos ejercicios rutinarios. Luego habría un almuerzo en honor de la prensa, la radio y la televisión. Los periodistas observan el campo de entrenamiento.

¿Qué objeto tiene ese túnel?

Un pitazo interrumpe la pregunta y ya no hay lugar a formularla. El periodista piensa que está en el cine y exclama in peto: "Vaya, no eran trucos".

El espectáculo es alucinante. No hay tiempo ni de tomar notas ni de recordar el viaje hecho a Las Salinas, partiendo desde Santiago punto menos que de madrugada.

QUE ES LA ESCUELA

La Escuela del Cuerpo de Infantería de Marina tiene por misión formar oficiales en la Especialidad de Infantería y Artillería, y al personal de Gente de Mar en las especialidades de Infantería, Artillería, Cursos Técnicos de Armeros I. M. y Especialistas en Material Motorizado, todas estas actividades necesarias al Cuerpo como parte integrante de la Armada Nacional.

La Escuela celebra hoy su aniversario, en coincidencia con el del decreto de O'Higgins que hace 148 años dio vida a "La Escuela de estas cuatro tablas".

La historia de Chile tiene en los Infantes de Marina sus mejores páginas.

En el Fuerte Vergara hay un cañón Krupp de los tiempos en que nuestro país estaba al día en materia defensiva y le hacía el peso a las más grandes naciones.

El viejo cañón, pariente del célebre "Gran Berta", fue, en su tiempo, lo que hoy son los más modernos cohetes teledirigidos.

Pero lo que Chile tuvo en potencial material, no permite cobijar hoy ninguna idea derrotista. Las armas se compran, si ellas son necesarias. Los hombres nacen y los soldados se hacen en la disciplina y el adiestramiento.

Los periodistas se retiraron del Fuerte Vergara con esa impresión y se apresuran a proclamarla. Porque hacer un soldado no es cosa fácil en n i n g u n a parte del mundo, y nuestros infantes de marina parecen haber nacido para serlo.

¿O el mérito es de la institución profesional y jerarquizada, que son nuestras Fuerzas Armadas o de su oficialidad y sus suboficiales?

Seguramente ambas cosas, porque lo que vimos es algo en que la sincronización de los ejercicios perfectos, mostraba la simbiosis de fe y espíritu y adiestramiento que son atributos, indudablemente, de una nación convencida de sus derechos y de rara homogeneidad.

UNA FORMULA SIMPLE

Suena un silbato y un grupo de infantes se lanza al mar desde un helicóptero. El comandante explica: "Están viendo una operación de reconocimiento. Los infantes, con trajes de hombres-rana, han sido lanzados con el fin de estudiar la costa. Esta es una operación abreviada. Vean ustedes cómo en estos momentos brota del mar una embarcación de goma. Los hombres-rana han cumplido su misión y son retirados rápidamente de la zona. Como ustedes habrán apreciado, es una operación muy sencilla".

Sí, pero afuera hay 4 grados bajo cero y todo ha ocurrido a una velocidad increíble.

Y esto era sólo el comienzo.

Lo que vino después es fabuloso. Los infantes salvan obstáculos que dan vértigo. Tan pronto trepan enormes empalizadas, como se equilibran sobre troncos sueltos, para asirse enseguida de una cuerda para dar saltos que harían palidecer al viejo Tarzán.

UN DESEMBARCO

Luego un desembarco. Aquí no hay telones de fondo. Hay alambradas que cortan de mirarlas, dos ametralladoras que disparan balas de guerra. Sólo se ha simulado el fuego de artillería. Y los infantes avanzan tan pronto reptando como lanzando ráfagas. Una voz da orden de parar el fuego. Los infantes están agotados, pero mucho menos que los periodistas, que durante dos horas han estado conteniendo el aliento.

"Los infantes deben estar preparados para defender al país y conocer todas las formas de la guerra moderna", explica el capitán Huidobro, y sin transición da una nueva voz y las maniobras, como en un in crescendo intolerable, prosiguen con ejercicios cada vez más duros. En este momento es un infante el que trata de sorprender a un centinela. El centinela sabe defenderse de un ataque en la obscuridad y sorpresivo. El infante da una voltereta en el aire y el centinela hace el gesto preciso que causaría la muerte de su atacante. Ahora es otro infante el que ataca al centinela, pero esta vez el infante lo hace con pleno conocimiento de su terrible arte y el muerto es el centinela.

Unos pasos más por el campo de entrenamiento, y he aquí a un grupo de infantes sorprendidos por un enemigo provisto de ametralladora. Intimados a la rendición dejan caer sus armas, pero de pronto una nube de cuchillos, ocultos quién sabe dónde, dan cuenta del soldado provisto de la ametralladora.

Alguien, entre los observadores de las maniobras, deja oír como un suspiro, como cuando en el cine se culmina una escena de especial tensión, y luego comenta precisamente:

"Esto lo había visto en el cine, en las películas de guerra y no lo creía..."

Y LA OTRA CARA

Pero la Escuela del Cuerpo de Infantería de Marina no entrena a los jóvenes chilenos sólo para la defensa de la patria en el campo de batalla. La Sección Ingeniería, provista de maquinaria moderna: motoniveladoras, trazadoras de surcos, etc., necesarias como parte del entrenamiento militar, prepara también a los contingentes para el servicio activo, dándoles especialidades cada vez más requeridas por esa lucha constante por la paz, la que Chile ama y defiende, ya que brindan el trabajo y el progreso.



ESTO NO ES VIETNAM ni la escena de una película de guerra, sino parte del riguroso entrenamiento a que son sometidos los soldados de la Escuela de Infantería de Marina. En la Cancha de Infantería, simulacros de combates, "punta y codo", despliegues en terreno, ponen tensión en las horas diarias de la vida de cuartel. EN EL GRABADO: un avance contra tropas "enemigas", mientras se unen a los disparos de ametralladoras con balas a fogueo, los "Viva Chile", que lanzan los soldados de la Infantería de Marina.

APROVECHAN EL BUEN TIEMPO PARA ABASTECER A COIHAIQUE

Aprovechando las transitorias condiciones favorables del tiempo, se ha continuado aceleradamente con el aprovisionamiento de Coyhaique, de toda clase de artículos de 1ª necesidad transportados desde Puerto Aysén, de las existencia en bodega de la ECA y del comercio privado.

En los últimos días se han transportado 65 toneladas de mercaderías surtidas, con el siguiente detalle: 1.200 quintales de harina; 5.000 kilos de arvejas; 5.000 kilos de frejoles; 5.000 kilos de arroz; 5.000 kilos de lentejas y 5.000 kilos de sal.

Además entre el martes y ayer se han fletado por un avión LAN. 20.000 kilos de azúcar con destino a Coyhaique. Mediante un acuerdo suscrito entre ECA y LAN, se continuarán desarrollando estos fletes cuando las condiciones del tiempo lo permitan, para abastecer totalmente a las bodegas de Coyhaique, aprovechándose los mismos aviones para transportar hasta Santiago la lana que los poderes compradores de la ECA han adquirido a los productores de la provincia.

También se ha suscrito un convenio con LADECO para que efectúe diversos vuelos llevando mercaderías para abastecer completamente las bodegas de la ECA en las localidades de Cochrane y Chile Chico desde Coyhaique.

Por otra parte, han continuado llegando camiones a Coyhaique, desde Comodoro Rivadavia, Argentina, trayendo productos adquiridos por la ECA. En el día de ayer se completó el traslado de 2.100 quintales de harina argentina. (Los sacos son de 70 kilos cada uno).

VIALIDAD DESPEJO TUNEL ANGOSTURA

El mal tiempo, aunque sin características de temporal, continuaba ayer con lluvias torrenciales en Valparaíso, San Fernando, Curicó, Talca, Linares, Cauquenes, Chillán, Concepción, Lebu, Los Angeles, Angol, Puerto Montt y Ancud, según las informaciones recibidas en la Radio del Ministerio de Obras Públicas.

Esos mismos radiogramas daban cuenta que el camino Longitudinal Sur había absoluta normalidad en el tránsito y que sólo se había recomendado a los conductores tener cuidado y precauciones del caso, debido a pequeños deslizamientos de tierra producidos por el reblandecimiento, a causa de las intensas lluvias en la zona sur del país.

Por otra parte, se informó que la Dirección de Vialidad había dispuesto el trabajo de cuadrillas en la noche del martes, para despejar un derrumbe de 45 toneladas que obstruyó la entrada del túnel de Angostura, con lo cual el tránsito quedó expedito a las 6 horas de ayer.

Finalmente, se informó que el tiempo se había presentado bueno en las ciudades de Antofagasta, Copiapó, La Serena, Aisén y Punta Arenas y con cielos cubiertos en Arica, San Felipe, Rancagua, Temuco, Valdivia, Osorno y Santiago.

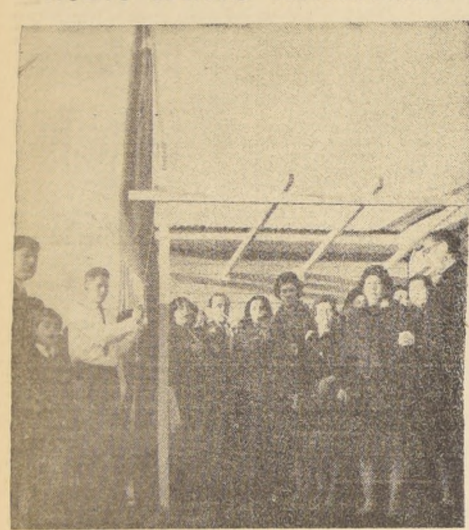
POBLADORES DE SAN MANUEL AGRADECEN AL INTENDENTE

El Comité de Pobladores Sin Casa San Manuel, por intermedio de Hilda Pérez y Benedicto Jara, han informado que, contrariamente, a lo que se dice en un matutino, ellos han recibido la ayuda necesaria para solucionar su problema habitacional, de parte del Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, y del Gobernador del Departamento Presidente Aguirre Cerda, Francisco Rivera.

Según lo informado por estos representantes, el Intendente de Santiago les entregó sitios para que pudieran vivir, para lo cual les permitió la ocupación de terrenos entre Club Hípico y Bascuñán Guerrero, mientras se busca una solución definitiva a su problema.

Hacen esta declaración para dejar en claro que ellos en ningún momento han formulado quejas o críticas a la acción del Intendente.

NUEVO CENTRO COMUNITARIO



CON ESFUERZO y sacrificando horas del hogar, las cuarenta socias del Centro de Madres "Estrella de Chile", de la Población Vicuña Mackenna, construyeron la sede del Centro Comunitario para realizar sus reuniones. El acto de inauguración del nuevo local se efectuó recientemente y contó con la asistencia de la Directora del Servicio de Seguro Social, Mercedes Ezquerra. Esta sede es una de las setenta que están levantando los pobladores en la Provincia de Santiago.— EN EL GRABADO, la Directora del SSS junto a las pobladoras, izan el Pabellón Nacional, el día de la inauguración.

VIA ELEVADA UNIRA VIÑA Y VALPARAISO

El Intendente de Valparaíso, Enrique Vicente Vicente, se entrevistó ayer con el Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic, para darle a conocer los detalles de la proposición de un consorcio alemán para construir una vía elevada en Avenida España, arteria que conecta el Puerto con Viña del Mar y Barón.

Los trabajos y estudios pertinentes, los ha efectuado el citado consorcio germano, Walter Ritter. Según estos estudios, la vía tendrá un largo de tres kilómetros y servirá para desatochar el tránsito por Avenida España, donde en la época de verano transitan 20 mil vehículos diarios.



El nuevo Subsecretario de Justicia, Alejandro González Poblete (derecha), y el ex titular del cargo, Enrique Evans de la Cuadra, visitaron en la tarde de ayer al Presidente de la Corte Suprema, magistrado Osvaldo Illanes. EN EL GRABADO, acompañados de un teniente de Prisiones, abandonan el Palacio de los Tribunales, luego de la entrevista.

Generosos regalos hicieron detectives a Escuela - Hogar

Noventa y seis alumnos y alumnas de la Escuela Hogar "Moisés Espinoza" ubicada en calle Miguel Angel Nº 02731 de nuestra capital tuvieron ayer una verdadera sorpresa cuando una treintena de funcionarios de Investigaciones, encabezados por el Subdirector Eduardo Zúñiga Pacheco, llegaron a ese establecimiento.

Pero tales visitantes no iban a cumplir una función policial propiamente tal. Por el contrario, eran los portadores de una serie de regalos que llevaban en representación de todos sus compañeros y que vienen a representar una nueva modalidad que se observa dentro de la policía civil.

Y allí, en ese establecimiento modesto, donde faltan muchos vidrios incluso en los dormitorios de los pequeños, esos funcionarios que día y noche luchan contra los delincuentes, arriesgando incluso sus vidas, ofrecieron un programa artístico donde no faltó el ilusionista, la danza criolla, el coro y por sobre todas las cosas, un espíritu fraternal extraordinario.

La Escuela Hogar está dirigida por Elba Urra de Espinoza, casada con un funcionario del Servicio Nacional de Salud. El establecimiento lleva el nombre de su hijo, fallecido trágicamente hace unos años. Dado el esfuerzo y sacrificio que significa mantener a esos pequeños, muchos de ellos huérfanos, el personal de Investigaciones decidió favorecerlos con estos obsequios consistentes en frazadas, vajilla, piezas de género para sábanas, ropa y numerosas cajas de galletas y golosinas en general.

Pero eso no es todo. El jefe de la Prefectura Movil, Jorge Maluenda Ponce anunció que esa unidad policial apadrinará esa Escuela Hogar y mensualmente, les entregará donaciones de especies.

Será un bonito gesto que tiene mayor valor si se considera que los funcionarios de la policía civil gozan de bajas remuneraciones. "Queremos adentrarnos en el espíritu de la ciudadanía de todo el país" dijo ayer a LA NACION el Subdirector Eduardo Zúñiga, para que de esta forma se nos considere también en un plano más humano. "Podemos hacer muchas obras, añadió, y así mañana las esferas podrán manifestar que Investigaciones aparte de velar por la propiedad privada, propende también a proteger a quienes la suerte les deparó una situación hogareña y económica desmedrada".

Este acto que fue incluido dentro del programa de celebraciones de la Semana del Detective, marca una auspiciosa pauta de las aseveraciones formuladas por el segundo jefe de tan importante servicio.

Los obsequios entregados en la ceremonia de ayer fueron además, adquiridos con el aporte hecho por el Club de Investigaciones que de esta forma práctica se hizo presente en las festividades universitarias.

Por otra parte, la directora de la Escuela Hogar, visiblemente emocionada, agradeció esta generosa donación que dijo "sólo me parece producto de un sueño del que no quisiera despertar".

Avión particular chocó en tierra a otro de la FACH

En tierra, un avión perteneciente a la Compañía Cóndor chocó con el avión J-319, de la Escuadrilla Cóndores de Plata de la FACH.

El accidente se registró a las 6.35 horas de ayer en el aeropuerto de Chacalluta en Arica. En dicho campo, a la hora indicada, el piloto Patricio Délano fue a tomar pista en el avión CCAT, pero antes de cumplir con este propósito, por razones que se están investigando, embistió a la máquina de la Fuerza Aérea, destrozándole la carlinga y el fuselaje.

ACLARACION FORMULA LA CONTRALORIA GENERAL

Ante una decisión del Colegio Médico

Enrique Silva Cimma, Contralor General de la República, entregó ayer la siguiente declaración oficial sobre unos acuerdos hechos públicos por el Colegio Médico:

"Ante la declaración formulada por el Consejo General del Colegio Médico, respecto del pronunciamiento relativo a la aplicación de un Rol de Honorarios para sistemas de "Libre Elección", el Contralor General estima indispensable esclarecer algunos puntos que plantea tal declaración, con el objeto de rectificar algunos conceptos que atañen al organismo a su cargo.

"Sin el propósito de trabar una polémica con ese Colegio, acerca del problema del pago de honorarios a los médicos que prestan atenciones a través de los Servicios de Bienestar de las Reparticiones Públicas, el Contralor General debe hacer presente que el Organismo a su cargo al cual incumbe fiscalizar a los Servicios Públicos, debe velar porque el funcionamiento de esas Instituciones y la inversión de sus recursos se realice con sujeción estricta a las leyes, y puede, con ese objeto, emitir dictámenes que son de aplicación obligatoria para tales entidades.

"Por ello, entonces, el informe que se emitiera a raíz de una consulta formulada por la Caja de Previsión de Empleados Particulares, y que concluyera que el Rol de Honorarios para sistemas de Libre Elección del Colegio Médico, carecía de legitimidad en los términos en que lo aprobara esta Corporación, pudo ser despachado, en ejercicio de las facultades que le incumben, y en él hubo de reconocerse la ilegalidad de aquel acuerdo del Colegio porque se trataba, precisamente, de una determinación que afectaba en forma directa a los Servicios de Bienestar.

"Aquel pronunciamiento no aparece, pues, guiado por otro interés que el de obtener que la acción que cumplen los Servicios de Bienestar, se ciña por entero al marco de la ley, y el criterio que le sirviera de fundamento, también es compartido plenamente por la Superintendencia de Seguridad Social, a la cual compete, asimismo, la supervigilancia de los Servicios de Bienestar de las Reparticiones Públicas.

"Al margen de lo anterior, el Contralor General no puede menos que destacar que el dictamen que se cita fragmentariamente en la declaración del Consejo General del Colegio versó específicamente sobre la legitimidad de una de las disposiciones contenidas en el Reglamento de Libre Elección que había aprobado ese Consejo, y señaló además que carecían de fuerza obligatoria otras normas que en él se consignan.

"La referencia que a una atribución para fijar honorarios y aranceles hace aquel dictamen 25.153 de 1962, presentó sólo un carácter genérico a las facultades que, en general, poseen los Colegios Profesionales, y no puede servir de base para sostener que la Contraloría General haya reconocido que el Colegio Médico de Chile, cuenta con esa facultad en forma exclusiva.

"En realidad, la atribución de dictar el Arancel de Honorarios Profesionales que la ley asigna a esa Corporación, aparece condicionada por la letra c) del artículo 9º de la Ley Nº 9.263 a la aprobación que debe prestarle el Presidente de la República, de modo, entonces, que el Consejo General del Colegio no puede dictar o aprobar, de propia iniciativa, un Arancel de Honorarios.

"A su vez, la cancelación de los valores mínimos que fija el Arancel vigente no constituye el resultado de una imposición unilateral de los Servicios de Bienestar porque, tal como lo reconoce el Nº 10 de la declaración del Consejo General del Colegio, el pago de esos honorarios mínimos ha sido libremente aceptado por los médicos que han suscrito convenios con esos Servicios, los cuales deberían desahuciarse al tenor de las recomendaciones que se les imparten. En cambio, la dictación de un rol de honorarios en el carácter de obligatorios, por parte del Consejo General, sí que importaría someter, en forma unilateral, al criterio de ese Consejo tanto a los Servicios de Bienestar cuanto a los propios colegiados, en la regulación de los honorarios profesionales, sin contar con el vicio de que adolece, según se ha dicho, la aprobación de ese rol de honorarios.

"Los dictámenes de la Contraloría General no son aplicables ni obligan a los Colegios Profesionales, en las materias propias de la exclusiva competencia de esas entidades, tal como lo aduce el Colegio en su declaración y como lo ha reconocido invariablemente esta Contraloría General, incluso al emitir informes solicitados por esas propias corporaciones. Pero, igualmente, las facultades que el legislador ha conferido a esos Colegios no pueden exceder de los límites de la competencia precisa que les corresponde en cuanto tales y debe ejercitarse con entera sujeción a las normas que la rigen.

"Así, respetando sus respectivas esferas de competencia, tanto la Contraloría General como los Colegios Profesionales pueden adoptar las medidas y pronunciamientos necesarios para alcanzar los fines que la ley les señala, sin sobrepasar los campos de acción que les corresponde.

"Por ello, como quiera que incumbe a este organismo fiscalizar la correcta inversión de los recursos de los Servicios en que funcionan las Oficinas de Bienestar, el dictamen que la Contraloría General despachara para señalar la ilegalidad de una determinación que afecta directamente a esas reparticiones, fue emitido en uso de sus facultades exclusivas, tiene cumplimiento obligatorio y no puede entenderse como un desconocimiento de las potestades que asisten al Colegio Médico, siempre que éstas se traduzcan en decisiones adoptadas con arreglo a la ley y dentro de su jurisdicción".

CUATRO MUERTOS AL VOLCAR EMBARCACION

Cuatro personas que ocupaban un bote, perecieron debido a que la embarcación volcó cuando surcaba las aguas del Lago Panguipulli, frente a la Playa Monje, en las inmediaciones del fundo Las Lumas.

El Administrador de dicho predio José Francisco Alvear Aguilera informó a la policía que había logrado rescatar el cadáver de Zenón Jara, continuando desaparecidos Manuel Delgado, Presbítero Bobadilla y un individuo de apellido Figueroa, de quién no se tienen mayores antecedentes.

Agregó el denunciante que el volcamiento de la frágil embarcación se originó como resultante del fuerte oleaje que se advertía en el Lago, factor que ha sido causal de que se suspenda toda faena destinada a ubicar los cadáveres de las otras tres víctimas.

No obstante, se esperaba hoy poder materializar la busqueda de las infortunadas víctimas cuyos nombres se suman a las anteriores también fallecidas a consecuencia del mal tiempo.

DESFILE DE PROTESTA POR ENSAYO ATOMICO

Una protesta masiva formularon ayer, decenas de personas que participaron en el desfile organizado por el Comité "Patria y Pueblo", en repudio a toda clase de experimentación nuclear con fines bélicos, y, en lo inmediato contra la anunciada detonación de un artefacto atómico en el atolón de "Mururoa", en el Pacífico Sur, por parte del Gobierno francés.

Representantes de sindicatos, establecimientos educacionales, federaciones, asociaciones, agrupaciones de pobladores, y otros, se dieron cita, a las 18 horas de ayer, en Ejército esquina de Alameda, desde donde se inició el desfile que culminó en Plaza Italia, atravesando todo el sector céntrico.

DETENIDOS DELINCUENTES AUTORES DE NUEVE ROBOS

Tres delincuentes habituales que actuaban camuflados de "cachureros", fueron detenidos por personal de Investigaciones de San Miguel en los instantes que conducían un carretón de mano, en cuyo interior portaban llaves ganzúas, un diablito y un destornillador, herramientas que las empleaban en la comisión de sus delitos.

El grupo estaba compuesto por Héctor Francisco Blanchard Guerrero, de 47 años, con ficha de monrero y estafador; Ricardo Negrete Ruiz, que también se hacía llamar Ricardo Ruiz o Juan Lizama Villa, de 33 años, con especialidad de monrero, y Claudio Gutiérrez Núñez, de 22 años, que registra tarjeta de control y robo. Los tres delincuentes confesaron ser los autores de 9 robos, cuyas especies fueron avaluadas en la suma de 12 mil escudos y recuperadas casi en su totalidad.

Los detenidos, aprovechando su disfraz de "cachureros", ubicaban las residencias que por la noche visitaban, desde donde huían llevándose radios, ropa, de cama, tocadiscos y hasta libros. Operaban en diversos barrios de la capital, pero habían escogido a la comuna de San Miguel como centro de sus actividades ilícitas. Los delincuentes detenidos ingresaron en la tarde de ayer a la Penitenciaría, después de prestar declaraciones ante el magistrado de San Miguel.

DESCONOCIDA AGREDIO A UN ANCIANO DE 70 AÑOS

En extrañas circunstancias fue herido de gravedad un anciano de 70 años, que a las 2.30 de la madrugada de ayer ingresó a la Posta 2 de la Asistencia Pública.

Rodolfo Ortiz Fernández, según informó a la policía la arrendadora de la pieza que ocupa la víctima, Melania Bravo Cerpa, reside en calle Melipilla Nº 1787, desde hace veinte años.

Antenoche sintió gritos en la pieza del anciano, que vive solo, pudiendo comprobar que Ortiz Fernández presentaba numerosas heridas inferidas con arma blanca. El herido le manifestó que fue atacado por una mujer desconocida, en los instantes en que se disponía a acostarse. Probablemente, la agresora huyó hacia la línea férrea —que está ubicada contigua a la pieza donde vive el herido.

Sin embargo, dada la gravedad de Ortiz Fernández, no fue posible obtener mayores antecedentes fisonómicos de la mujer desconocida. En todo caso, la policía trataba por diversos conductos de lograr su identificación, para lo cual ha verificado un detenido estudio en torno a las personas que residen en ese sector. La agresión ocurrió a las 2 de la madrugada de ayer, según declaró el herido al llegar al señalado establecimiento asistencial, donde quedó internado.

Asumió Subsecretario de Justicia, Alejandro Gonzál[ez]

"Mi labor inmediata será dedicarme por completo a la terminación de aquellos programas y proyectos que se encuentran aún en estudio, por parte de comisiones especializadas, y que se traducen en importantes iniciativas que patrocina el Ejecutivo, a todos sus niveles —declaró el abogado Alejandro González Poblete, en entrevista sostenida con LA NACION, quien asume ho el alto cargo de Subsecretario del Ministerio de Justicia.

Por otra parte, el ex titular de esa Subsecretaría, Enrique Evans de la Cuadra, dio término ayer al período de quince días, que permaneció en ejercicio del cargo —a petición expresa del Presidente de la República—, luego de haberse presentado la renuncia, a fines de mayo último.

González Poblete, en conversación con un reportero de LA NACION, señaló que había establecido ya un primer contacto con la totalidad de los Jefes de los diversos servicios dependientes de esa Secretaría de Estado.

Indicó que —aunque es prematuro formular declaraciones por su reciente ocupación del cargo— se abocará al estudio de todos los programas y proyectos que se encuentran en trámite en el Ministerio.

"NO DEJO ENEMIGOS"

Participó de la entrevista, el Subsecretario saliente, Enrique Evans, quien afirmó que "guardaré gratos recuerdos de mi labor desarrollada durante 19 meses en la Subsecretaría. El cargo es de difícil desempeño, pero otorga inapreciables satisfacciones morales, al saberse uno integrante de un programa de Gobierno, participando del mismo en la medida de sus atribuciones".

Declaró que "no dejo ningún enemigo. Por el contrario, a través del servicio de mi cargo, tuve o[...] formar un gran [...] vos amigos".

EMOTIVAS PA[LABRAS]

Destacó, en [...] bras —en que [...] tar su sentimien[to ...] nuncia que debi[...] cargo, por razones [...] te particulares— [...] destacar la cal[...] del Ministro de [...] amplia y decidid[a ...] que recibió siem[pre ...] de todos los fu[...] el vínculo de c[...] que se desarroll[...] las conversacion[es ...] tegrantes de las [...] dicales de los [...] cios.

EN LA CORTE [...]

A las 16.30 [...] dro Gonzlez y E[...] fueron recibidos [...] dente de la Corte [...] Justicia, Magistrad[o ...] Illanes Benítez.

La cordial en[trevista ...] se prolongó por [...] minutos— tuvo [...] presentación del [...] cretario de esa C[...] la vez, la despedi[da ...] tular del cargo.

Aprobada erección de monumento al Cardenal J. M. Caro

La Cámara de Diputados, aprobó anoche, por unanimidad, el proyecto de ley que autoriza el levantamiento de un monumento al Cardenal José María Caro.

El acuerdo se adoptó después que la Comisión de Gobireno, en su sesión de la tarde, aprobó la iniciativa y refundió dos proyectos coincidentes en la materia: uno de Alfredo Lorca y otro de Fernando Cancino, ambos demócratacristianos.

La Sala, que sesionó todo el día para estudiar el proyecto de fomento automatriz, aprobó éste a las 22.15 horas. Luego trató el proyecto del monumento al Cardenal Caro, que aprobó en general y en particular. La iniciativa pasa al Senado en 2º trámite constitucional.

DIPUTADOS CON TOMIC

Al término de la sesión de anoche, el diputado demócratacristiano, Guido Castilla, propuso a los Comités del PDC, que se invitara a una comida al Embajador de Chile en Estados Unidos, Radomiro Tomic.

La proposición fue acogida. El Presidente de la Cámara, Eugenio Ballesteros, y el Jefe de los Diputados del PDC, Alfredo Lorca, conversarán con el Embajador Tomic para invitarlo y concertar día y hora.

DIRECTORA DE LA ESCUEL[A] Nº 80, ACLARA INFOR[...]

Hemos recibido las siguientes notas, que damos a publicidad.

Santiago, 14 de junio de 1966.

"En conformidad a lo establecido en la Ley sobre Abusos de Publicidad, ruego a uster insertar en la columna respectiva del diario LA NACION, el antecedente adjunto, que evidencia la imputación calumniosa hecha a la Directora de la Escuela N.o 80, con motivo del Paro de Protesta del Profesorado del 6.o Sector.

"Sobre el tópico relacionado con la expulsión de la señora Espinoza, no ha habido tal medida, sino la interesada se trasladó por razones de conveniencia personal.

"Y en lo que respecta a la presión que, según el artículo aludido se ejerce al personal, queda usted facultado para visitar la Escuela y pueda comprobar por sí mismo la florida imaginación de la persona que hace tal denuncia y que esconde su identidad favoreciéndose en la bue[na ...] sus amigos, a [...] a incurrir en ta[les] errores.

Saluda atent[amente a us]ted. AURA GO[...]TRO, directora [...] 80, Santiago. [...]

"En relación [...]ción, del día 1[...] de la cual sólo [...] conocimiento, e[...] de la Escuela N[...]ñoa, desmiente [...] publicación que [...]mente a la señ[...] de este plantel.

"Haciendo pre[sente ...]das las decision[es ...] Escuela se tom[an ...] democrática y e[n forma] unánime, sin pre[sión de nin]guna especie.

"Lamentamos [...] que considerar[...]blique artículos [...]ción de hechos [...] de una falsedad [...]putada en dich[o ...] que sólo podrí[a ...] de un mezquin[o ...]to. HAY FIRMA[S]

41º ANIVERSARIO CELEBRO S. S[.S.]



Con asistencia del Ministro de Tierras y Colonización y subrogante del Tr[abajo ...] Castillo Velasco, en la mañana de ayer se efectuó una velada en el Tea[tro ...] para celebrar el 41º aniversario del Servicio de Seguro Social. Se encontrab[an ...] además, dirigentes sindicales y ex funcionarios del Servicio. Durante la ce[remonia se] rindió un homenaje al autor del proyecto de ley Nº 4054, Dr. González Cor[tés ... EN EL] GRABADO, la Directora del Servicio de Seguro Social, Mercedes Ezquerra, lee un discurso.

PARO DEL... (De la 1a[...])

ral acordada para la Administración Pública. Solicitó la cancelación del 90% en los primeros días de junio, y el 10% restante a comienzos de julio, a la vez que pidió anticipar el pago de los sueldos de estos dos meses a los días 11. Este hecho originó un retraso de algunos días. La situación está siendo atendida y se está cumpliendo así el compromiso adquirido con los dirigentes del gremio".

Patricio Rojas informó que el pago del reajuste se ha realizado en su totalidad salvo al 6º Sector Escolar Primario de Santiago, el puerto de San Antonio. De los 45 liceos de Santiago, solamente tres aún permanecen impagos; y de la totalidad de las escuelas profesionales, aún no se paga en la Industrial Femenina y en las Industriales 1 y 3. Aseguró que los pagos se efectuarán durante el curso de esta semana.

"Respecto a la situación de los sueldos —dijo— debo señalar que se está en condiciones de pagar a la inmensa mayoría de los profesores antes de fin de semana, ya que las planillas correspondientes a las remuneraciones del mes de junio en curso se encuentran en la Tesorería y, por instrucciones expresas del Tesorero General de la República, están siendo cursadas de inmediato".

CARRERA FUNCIONARIA

"Sorprende que antes que se llegue al terreno de las decisiones respecto de la Carrera Funcionaria, el magisterio argumente que es necesario paralizar con una huelga a los servicios educacionales para quedar fuera de un régimen que aún no ha sido definitivamente estructurado para los profesores. Esta actitud tomada a título preventivo, significa suponer que el Gobierno no reconoce el valor de la función del profesorado, suposición que no está de acuerdo con los hechos. Este Gobierno ha demostrado un cuidado por la labor docente muy superior al de otras épocas".

El Subsecretario manifestó que la preocupación del Gobierno data desde los primeros días de su iniciación y, concretamente, desde la entrevista que el año pasado sostuvo el Presidente Frei con la Federación de Educadores de Chile. En esa reunión, el Primer Mandatario ofreció la creación de una Comisión Tripartita —Ministerio de Hacienda, de Educación y Magisterio— que estudiara el problema del trabajo funcionario del profesor y su régimen de remuneraciones.

"Esta Comisión se constituyó en el presente año y ha trabajado en forma intensa para proponer fórmulas que encuadren dentro de los criterios generales que se tienen de reorganización administrativa a través de la carrera funcionaria, y que permiten un mejoramiento del servicio educacional y un mejoramiento de la situación económica y de trabajo del profesorado. Al comenzar sus funciones, la Comisión Tripartita estimó y en esto incluyo a los representantes del magisterio, que era perfectamente compatible una superación en las condiciones de trabajo del profesor y su consecuente remuneración con los criterios generales de reforma de la administración pública en cuanto a carrera funcionaria se refiere".

"Debo señalar —expresó al término de su exposición sobre Carrera Funcionaria— la inconsecuencia de los dirigentes; su participación en la Comisión supone el compromiso de llegar hasta el fin de las discuciones".

PROBLEMAS SUELDOS 7ºs AÑOS

Al informar sobre el problema presentado a los profesores de séptimo año, quienes no han recibido sus remuneraciones durante los meses de abril y mayo, el Subsecretario expresó que **en años anteriores, los profesores no recibían sus remuneraciones hasta que el decreto de nombramiento no hubiese sido totalmente tramitado,** lo que significaba trabajar seis o más meses sin recibir sus sueldos. **Agregó que el Gobierno, teniendo en cuen[ta ...]** situación, inclu[...] Reajustes un ar[tículo que per]mite agilizar est[...] tal modo que [...] reciban sus rem[uneraciones ...] final del prime[r ...] bajo, sin nece[sidad de la] previa tramitaci[ón del nom]bramiento.

"Este procedi[miento ...] expedito, es nue[vo ...] la formulación [...] marcha de un [...] de pago, el que [...] coordinar a d[...] de la Tesorería, [...]loría y del Mi[nisterio de Edu]cación. En este [...]tán llegando [...]mientos las as[...]go —único req[uisito] incluído en p[...] mucha gente [...] condiciones [...] con el resto [...] el mes próx[imo ...]duce a dos [...]dio, en la p[...] sistema nuevo, [...] era de seis me[ses].

LLAMAD[O A LOS] PROFES[ORES]

Al término de [...] el Subsecretario [...]mado al magis[terio] señalando:

"El Magisterio [de]be comprender [...] la implicancia [...] económico que [...] paralización de [...] como es el no [...] días no trabaja[dos ...] la falta de cola[boración a la] tarea nacional [...] educación e[...] daño fundamen[tal ...] de provocar co[...] que el país ve[...] fuerzos que se e[...] do por mejorar [...] y hacer avanzar [...] de la Nación se[...] por estos hecho[s].

"Creo que est[...] a ser compren[dido ...] profesores y [...] puntualizados [...]pacitar y ma[...]cio educacional [...]nes. De esta [...]ponde a la tarea [...] emprendido para [...] educación, y así [...]mos atender y [...]ción a los pro[blemas del pro]fesorado".

APROBADO... (De la 1a. Pág.)

otras palabras, a cada pieza de la ALALC en un auto chileno, corresponderá una pieza chilena en un auto de un país de la ALALC y así, sumadas ambas —las piezas chilenas en autos chilenos y las piezas chilenas integradas a vehículos de la ALALC—, equivaldrán en valor al 90% de cada automotor nacional.

EXPORTACION NUEVA

Pero además de esta igualdad, el Gobierno ha establecido en la ley propuesta al Parlamento los mecanismos que permitan lograr en el intercambio una igualdad tecnológica. La igualdad numérica de las exportaciones con las importaciones no es suficiente para cautelar el interés nacional; es menester, además, que se trate de productos de similar tecnología y valor agregado.

Concretamente, terminar con la actual situación, en que somos productores de piezas tales como partes fundidas en bruto, elementos de goma moldeada, estructuras de asientos, tapicerías, partes en general de muy poco valor agregado y de insuficiente calificación tecnológica, pero importadores, en cambio, de motores y transmisiones, que por el contrario, son productos de alto valor intrínseco

COMISION AUTOMOTRIZ

El logro de estos propósitos requiere un mecanismo algo más complejo que una disposición legal. Ciertamente no es posible fijar en el texto de la ley una lista de los productos que sería necesario exportar e importar para lograr esa igualdad. Para estos efectos, es menester crear un órgano de administración, que centralice la acción de los más importantes organismos que tienen relación con este sector, y dotarlo de atribuciones como para poder llevar a la actividad al más alto nivel de eficiencia. Tal es la forma como hemos concebido, en la ley, la tarea de la Comisión Automotriz, organismo autónomo con personalidad jurídica propia y cuya función genérica es formular, aplicar y fiscalizar la política de fabricación de automotores; en esta virtud deberá informar las autorizaciones de instalación o ampliación de las industrias y, lo que es más importante, aprobar los planes de producción e integración tanto de las industrias terminadas como de los productores de partes y piezas.

DEFENSA DEL INTERES NACIONAL

Finalmente, en un proyecto como el actual y en resguardo del interés del país, no podríamos haber dejado de prever circunstancias que, aunque improbables, pudieran atentar contra la conveniencia nacional.

El proyecto distingue tres tipos de piezas. Las provenientes de terceros países, las provenientes de países de la ALALC y las fabricadas en Chile. Estas últimas son las únicas para las cuales la ley fija metas mínimas que debe contener cada automotor. Vale decir, al término de la primera etapa del programa, cada vehículo deberá contener un mínimo de su valor, un 50%, en partes y piezas chilenas y éste es un derecho y una seguridad que la ley otorga al fabricante nacional y que sólo una ley puede alterar. Muy distinto es el caso de las piezas regionales, ya que en esta materia no hay para el país metas mínimas que deba respetar y, por tanto, frente a una emergencia, es posible variar las condiciones de comercio, pudiendo el país buscar el reemplazo de esas piezas a través de proveedores de terceros países.

Estas son, señor Presidente, las bases fundamentales del proyecto que hoy conoce la Honorable Cámara y cuya aprobación solicitamos en nombre de los más altos intereses del país.

INCREMENTAR DESARROLLO ECONOMICO

Creemos que constituye una verdadera solución, por cuanto aseguraremos el abastecimiento normal de las necesidades de vehículos automotores del país; por cuanto ese abastecimiento será en un 90% el fruto del esfuerzo industrial interno de Chile y sólo en un 10% un pago en dólares a países industrializados; porque nos habilitará los mercados que nos permitan crear industrias en escalas convenientes, que de prosperar nuestros esfuerzos, en el término de una década, entregarán a los consumidores de Latinoamérica un vehículo de calidad y precio similar al de los países altamente industrializados.

Dotar al país de elementos esenciales para su desarrollo económico; ahorrarle divisas por un monto, ya en 1975, de US$ 110.000.000; otorgar al pueblo vehículos y en calidad y precios óptimos, son los efectos directos a que propende el proyecto en discusión.

Ciertamente que esos objetivos justifican sobradamente la trascendencia que hemos atribuido a este proyecto; sin embargo, con toda su enorme importancia, no son sino una parte de los efectos de la ley en discusión.

NUEVAS INDUSTRIAS

Desde el punto de vista del crecimiento económico de Chile, podríamos decir que existe una urgencia nacional de dar impulso definitivo a una segunda etapa de nuestro desarrollo industrial.

Esa segunda etapa de nuestro desarrolo industrial, debe caracterizarse por la creación de industrias de un alto valor, agregado de mano de obra calificada y de una alta tecnología. Industrias que utilicen técnicas modernas, que sometan su producción a rigurosos controles de calidad y que exijan de sus trabajadores un alto grado de preparación.

A la industria siderúrgica, a la fabricación de estructuras metálicas, tuberías y otros productos metalúrgicos, a las refinerías, al papel y a la celulosa, a los vidrios, a los plásticos y al cemento, si es cierto que queremos progresar, deben forzosamente agregarse a través de un gran impulso de su desarrollo, industrias como la electrónica, la de máquinas, de herramientas o la de vehículos motorizados.

MEJORAR NIVEL DE VIDA

Permítame, señor Presidente, que en ejemplos concretos, trate de demostrar la importancia nacional de este segundo gran paso del desarrollo industrial. Desde el punto de vista de la calidad, si en la industria pesada son límites tolerables variaciones de algunos milímetros en productos que requieren precisión, en la industria automotriz, las tolerancias son milésimas de milímetros.

Desde el punto de vista del precio, mientras la exportación de un kilo de cobre, contenido en concentrado, nos reporta actualmente US$ 1.20, y un kilo de cobre electrolítico, es decir del más alto grado de refinación, vale US$ 1,36, ese mismo kilo de cobre, transformado en un radiador de automóvil ya vale US$ 3,24. Y desde el punto de vista del valor agregado a cada una de las producciones antes señaladas, mientras el concentrado de cobre es la exportación en bruto de nuestra riqueza natural, mientras los 16 centavos de mayor precio del cobre electrolítico son fundamentalmente el pago de costosas instalaciones, los 2 dólares de mayor valor de un radiador, son antes que nada el valor de mano de obra altamente calificada de obreros chilenos. Quiero destacar que al hacer esta comparación, hemos tomado como referencia un radiador de automóvil, artículo que en cuanto a su grado de elaboración bien puede considerarse en el límite de los productos industriales de alta tecnología. Si nos refiriéramos a piezas más avanzadas, como por ejemplo a un generador, las ventajas señaladas y el mayor valor agregado, a lo menos, se duplicarían.

Es por eso que sostenemos que la fabricación en gran escala de productos como los de la industria electrónica, la automotriz y otras, por su avanzada tecnología y su alto valor intrínseco, constituyen el factor más poderoso de desarrollo económico y de mejoramiento en el nivel de vida de los pueblos.

En razón de este hecho, una y otra vez ratificado por la experiencia mundial, es que todos los países que han cumplido una primera etapa de su desarrollo industrial, se esfuerzan por generar condiciones adecuadas para el establecimiento de industrias productoras de este tipo de bienes.

MEJOR CALIDAD DE PRODUCCION

La industria automotriz constituye, sin lugar a dudas, el ejemplo más destacado de la categoría señalada. Debido a la gran cantidad de piezas y partes de los más variados tipos que forman un vehículo, las fábricas de automotores producen cuando más un 40% de él, siendo suministrado el 60% restante por proveedores o fabricantes de piezas. Esta es la más relevante característica de esta industria. Hemos señalado en el mensaje del proyecto que en Brasil, once industrias terminales de vehículos, con un volumen de producción de 200.000 automotores por año, han significado la instalación de 1.200 fábricas de partes y piezas.

Y es por esta característica tan especial que la estricta disciplina y coordinación en las operaciones fabriles que la producción de automotores exige, como asimismo la rigurosa conciencia en el cumplimiento fiel de las normas de calidad, se difunde con un efecto extraordinariamente dinámico por la gran parte de la actividad industrial, provocando una sustancial mejoría en el nivel de calidad de las más diversas manufacturas y, paralelamente, enriqueciendo las habilidades y técnicas de un gran numero de trabajadores.

PRODUCCION EXTENSIVA A LA INDUSTRIA

Desde otro punto de vista, la demanda de productos industriales que esta actividad genera, propende a la fabricación, como subproducciones anexas, de otros bienes diferentes de las partes y piezas de automotores, utilizando para ello las técnicas existentes y dando un mejor aprovechamiento a los equipos y maquinarias disponibles. Así, la demanda nacional y regional de partes eléctricas para automotores, como ser dínamos, motores de partida y otros productos, habilitará a la industria nacional para desarrollar otras producciones en el campo eléctrico, por ejemplo, los motores de las maquinas de coser. Igual situación se produce en el caso de los productos forjados, que no ha sido posible fabricar en Chile, por no existir una demanda mínima que justifique la instalación de una sola planta de forja liviana. Ahora, gracias a la demanda que originará la fabricación de vehículos automotrices, el país podrá crear una industria que no sólo abastecerá esa necesidad, sino también, la de las restantes actividades nacionales, que hasta hoy han sido satisfechas mediante importaciones.

DEPARTAMENTO ARICA

Al estudiar este Proyecto de Ley, el Gobierno ha tenido especial preocupación por la situación del Departamento de Arica. Después del debate público habido a fines de la semana pasada en Arica, donde una comisión encabezada por el Ministro de OO. PP. y el Subsecretario de Hacienda analizó el problema con amplios sectores de esa ciudad, resulta satisfactorio comprobar que una cabal comprensión del proyecto demuestra que en él se han compatibilizado debidamente el interés general del país, con la aspiración de la ciudad de Arica de llegar a tener una industria automotriz sana, estable y eficiente. Y esto, Sr. Presidente, no es solamente una apreciación personal del Ministro que habla, sino también la convicción de la opinión pública de esa región, recogida por el diario "Concordia", de Arica, en su editorial del domingo recién pasado. Textualmente, la mencionada publicación dice: "El proyecto relacionado con la industria automotriz, es, indudablemente y aunque nos duela, un proyecto de planificación nacional que, evidentemente, es beneficioso para el país. No creemos necesario entrar a analizarlo en sus complejidades. Si bien aparece superficialmente como nocivo para Arica, el mismo proyecto envuelve posibilidades que nos permitirían encontrar para este Departamento posiciones ventajosas que garantizarán la estabilidad de dicha industria en Arica".

En efecto, las franquicias que establece la legislación actual en favor del Departamento de Arica son tales, que imposibilitan toda iniciativa de desarrollo de industrias automotrices en cualquier otra zona del país

ESTIMULO A TRAVES DEL PAIS

Por otra parte, el gobierno ha tenido presente que el establecimiento de normas idénticas para todo el país, que no discriminen en favor de la industria instalada en el Norte, podría significar a esa actividad, por los mayores costos de operación que resultan de su lejanía de los centros industriales más desarrollados, graves trastornos.

Teniendo presente estas dos circunstancias, es que el proyecto de ley presentado a la consideración de la Honorable Cámara establece lo que podríamos llamar "un diferencial de equilibrio", que se ha calculado como suficiente para que una industria de automotores, instalada en Arica, trabajando eficientemente y con un volumen de producción adecuado, pueda competir con cualquiera otra, sin importar su ubicación geográfica.

De esta manera, el proyecto en estudio, tiende a estimular en cualquier región del país, y también en Arica, el desarrollo de industrias eficientes, de alto volumen de producción y de consiguiente, industrias estables, capaces de dar ocupación bien remunerada durante todo el año a sus obreros y empleados.

JUSTICIA SOCIAL

La ley cuya aprobación solicitamos, es uno de los proyectos más importantes, en el esfuerzo que la nación está realizando en el plano económico. Es, por tanto, una de las bases sobre las cuales pretende descansar el desarrollo social, la otra gran tarea de este gobierno.

En esta ley, el Gobierno está estableciendo los mecanismos a través de los cuales el pueblo pueda conquistar, en una actividad económica más, el mejoramiento social que con justicia reclama.

La fabricación de automotores es esencialmente, una industria generadora de otras industrias que le son tributarias y, por esta razón, sus efectos sobre la ocupación son extraordinariamente importantes, al punto que ella sola significará entre 15.000 y 20.000 nuevas ocupaciones.

Pero la industria automotriz es, además, fuente de ocupaciones que requieren una muy alta calificación y, por lo tanto, de trabajo bien remunerado.

No hace un mes, el Presidente Frei, en su segundo mensaje, señalaba: "Parece que muchos, con irresponsabilidad, no vieran hasta qué punto está unido al desarrollo social al desarrollo económico. Hay quienes creen que el problema de un Gobierno es dar a un pueblo lo que pide. Eso es para pueblos con rostro de convalecientes. La tarea de un Gobierno es crear para distribuir. Y para ello se requiere la comprensión, que se traduce en trabajo, esfuerzo y disciplina. El pueblo lo sabe, lo comprende, y en muchos sectores lo demuestra".

Señor Presidente, lo que con esta ley estamos ofreciendo a los empresarios y a los trabajadores del país, es construir con ese trabajo, y con esa disciplina, la prosperidad del país y la justicia social.



Alumnos y alumnas de la Escuela Hogar, ríen luego de recibir galletas y golosinas que fueron entregadas y reunidas por personal de las diversas unidades de Investigaciones de nuestra capital. Ese acto estaba consultado en el programa de festejos del 33º aniversario de la creación de ese servicio policial civil.

Casa del Estudiante Americano agradece a benefactores

En la sede de la Casa del Estudiante Americano se efectuó, ayer, a las 17 horas, un acto destinado a destacar un grupo de personalidades colaboradoras de este Hogar, que han contribuido con valiosos aportes para la compra de sus dos propiedades, que hoy ocupa para la atención de las delegaciones de alumnos de los establecimientos de enseñanza, tanto de Chile como de América, que llegan a la capital en giras de estudio o esparcimiento.

En el salón de actos del establecimiento se reunieron los agraciados con la Medalla al Mérito por Servicios Preclaros a la CEA, donde se procedió a otorgar las distinciones al Ministro de Educación, Juan Gómez Millas; al Comandante en Jefe del Ejército, general Bernardino Parada Moreno; al General Director de Carabineros, Vicente Huerta Celis; al Vicepresidente de la Braden Copper Co, Roberto Haldeman, y a los señores Bernardo Harseim y Pablo Rosenthal.

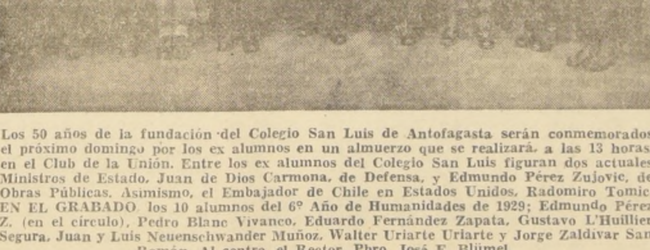
Antes de proceder a la entrega de las Medallas y Diplomas de Honor, el presidente de la Casa del Estudiante, don Jorge Meléndez Escobar, pronunció un discurso explicando el significado de la ceremonia, en la cual se quería rendir un homenaje a las Fuerzas Armadas y a Carabineros, por el aporte que han hecho con motivo de las jornadas económicas para el logro de sus aspiraciones de la sede propia, con que hoy cuenta la CEA.

Luego, el secretario general de la CEA, general Teófilo Gómez, asesorado por el Vicepresidente del Rotary Club de Santiago, Benjamín Holmes; por el Agregado Cultural de la Embajada del Brasil, Simeao Leal, y por el rotario Eduardo Charme, y Mario Rojas Arnabat, procedieron a prender las condecoraciones a los agraciados.

Terminado el acto de entrega, habló, a nombre de los agraciados, el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, quien felicitó a los mantenedores de esta obra. Dirigiéndose a los alumnos del Instituto Superior de Comercio de Concepción, huéspedes de la Casa, junto con un curso de alumnas del Liceo N.º 2 de Niñas, de Valparaíso, les exhortó al cumplimiento del deber y al espíritu de servir para que con constancia y desinterés se inspiraran en la Escuela Cívica de las Fuerzas Armadas y Carabineros, que se distinguen por su disciplina y el fiel cumplimiento del deber.

Fuera de los agraciados por la Casa del Estudiante Americano, se encontraban especialmente invitados, diversos altos Jefes del Ejército y Carabineros, entre los que anotamos al Director de la Escuela de Carabineros, coronel don Galindo Sepúlveda; el Prefecto Jefe de Carabineros de la Prefectura Central, don Humberto Araya; el Director del Rotary de Santiago, don Alberto Brain Fuller; Jefe de Relaciones Públicas de Carabineros, coronel Sudy Castro, y varios otros. Finalmente, en los comedores de la CEA, se ofreció a los asistentes un sencillo coctel.

50 AÑOS DEL COLEGIO SAN LUIS



Los 50 años de la fundación del Colegio San Luis de Antofagasta serán conmemorados el próximo domingo por los ex alumnos en un almuerzo que se realizará, a las 13 horas, en el Club de la Unión. Entre los ex alumnos del Colegio San Luis figuran dos actuales Ministros de Estado, Juan de Dios Carmona, de Defensa, y Edmundo Pérez Zujovic, de Obras Públicas. Asimismo, el Embajador de Chile en Estados Unidos, Radomiro Tomic. EN EL GRABADO los 10 alumnos del 6º Año de Humanidades de 1929; Edmundo Pérez Z. (en el círculo), Pedro Blanc Vivanco, Eduardo Fernández Zapata, Gustavo L'Huillier Segura, Juan y Luis Neuenschwander Muñoz, Walter Uriarte Uriarte y Jorge Zaldivar San Román. Al centro, el Rector, Pbro. José F. Blümel.

CURSOS SOBRE CAPACITACION TEATRAL INICIO PROMOCION

Una labor de divulgación teatral y capacitación artística para grupos teatrales aficionados, inició el Departamento de Arte y Cultura de la Consejería Nacional de Promoción Popular, en colaboración con el ICTUS.

La jornada comenzó con un curso de capacitación teatral, cuya duración será de tres semanas y que se efectuará en el local del Sindicato Industrial del Laboratorio Chile, ubicado en Avda. Ecuador Nº 3528. Este curso abarcará el Teatro Infantil, bajo la dirección de Mónica Echeverría y Norma Lomboy, del ICTUS.

A continuación se dictará otro curso sobre Arte Dramático, dirigido por Nissim Sharin, y que cuenta, entre otros, los siguientes temas: "Concepto del teatro", "Epocas y estilos teatrales" y "El teatro en Chile".

Posteriormente, bajo la responsabilidad de Jaime Celedón, se ofrecerá un curso sobre "Montaje teatral".

Finalmente, se dictará un curso sobre elementos técnicos del teatro, el que estará dirigido por Claudio di Girolamo y que, entre otros aspectos, comprenderá la utilería, la iluminación, la escenografía, el maquillaje, el vestuario y el sonido.

Las clases se realizarán los días lunes, miércoles y viernes, de 19 a 21 horas. Su objetivo es dar una visión general del teatro.

CURSO INTENSIVO DE ANTROPOLOGIA

Bajo los auspicios de la Sociedad Arqueológica de Santiago, se efectuará un Curso intensivo de Antropología Cultural, los días jueves y lunes de cada semana, de 19 a 20.30 horas, dictado por el profesor Dr. Bernardo Berdichenes.

La clase de hoy, como las que se efectuarán hasta el 19 de julio próximo, día de término del Curso, se realizarán en la sala Nº 1, de la Escuela de Leyes de la Universidad de Chile (Pío Nono esquina de Santa María).

Las inscripciones se reciben al iniciarse las clases en la misma sala.

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.56	Almanaque
14.00	Servicio Noticioso
14.15	Mientras Otros Duermen Siesta.
14.46	Teleteatro Ponds
15.13	Educación Rural
15.43	Frente a la Vida
16.12	Telekinder
16.42	Dick Tracy
16.48	Colorín Colorado
17.33	Biografías
18.00	El Conejo de la Suerte
18.27	Katy
18.52	Comunidad en Marcha
19.12	Ritmo y Canción
19.23	La Familia Addams
19.49	Noticiario Francés
20.00	Pantallas del Deporte
20.16	Nuestro Mundo
20.36	El Tiempo
20.42	Surf Side Six
21.37	Entre Amigos
22.00	El Reporter Esso
22.17	La Ciudad Desnuda
23.12	Cierre de Transmisión

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

18.[illegible]	Flash Noticioso
18.33	Villa de Monstruos
19.02	Club de Mickey
19.30	Telecine
19.50	Flash Noticioso.
19.52	K. O. Famosos
20.00	Café el Campeón
20.25	Horóscopo
20.30	Pantalla Noticiosa
20.45	HP en TV
21.00	Cita con la muerte
21.30	Triángulo
22.00	Programa CORA Sr. Rafael Moreno.
22.10	A Ocho Columnas
23.10	Flash Noticioso
23.12	Cierre

Cuestión económica estanca reunión del CIES

WASHINGTON, 15 (UPI).— El Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) continuaba hoy virtualmente paralizado por la falta de entendimiento entre los Estados Unidos y la América Latina, en torno a las normas que deben gobernar sus relaciones económicas en el futuro, según las versiones de fuentes diplomáticas autorizadas.

NO HAY ACUERDOS

Los informantes dicen que las negociaciones, que se iniciaron el lunes de la semana pasada y que debían concluir hoy, no lograron todavía reconciliar las posiciones inflexibles de los bandos antagónicos en materia de ayuda mutua y comercio exterior.

NUEVAS CONSULTAS

Fuentes autorizadas agregaron, sin embargo, que el Departamento de Estado realizará nuevas consultas con el Senado norteamericano, para ver si la actual posición de los Estados Unidos podría modificarse un poco para atender las demandas latinoamericanas. Mientras tanto, según las mismas fuentes, algunas de las delegaciones latinoamericanas están realizando consultas con sus Cancillerías, para determinar hasta qué punto podrían ceder en sus respectivas posiciones, a fin de facilitar el acuerdo.

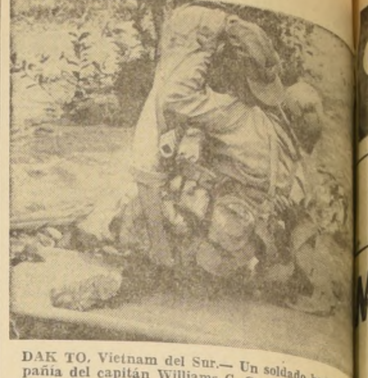
PREOCUPACION DIPLOMATICA

Algunos diplomáticos han comenzado a ver con cierta preocupación estos nuevos desarrollos, porque si no se produce una concesión de alguno de los bandos, o de ambos al tiempo, el CIES estaría abocado a un fracaso similar al de la comisión especial que estuvo reunida en Panamá a principios del año.

NO HUBO SESIONES

Hoy en la mañana no hubo sesiones, y para la tarde fue convocado el principal grupo de trabajo, pero al mediodía no existían aún indicios de que hubiera un acuerdo próximo.

Los informantes diplomáticos dicen, sin embargo, que todavía tienen la esperanza de que el acuerdo pueda sobrevenir repentinamente, si se producen las concesiones necesarias para tender el puente entre las dos posiciones.



DAK TO, Vietnam del Sur.— Un soldado herido de la … pañía del capitán Williams C. Carpenter Jr. es … un médico para ser colocado en una camilla, después … los paracaidistas norteamericanos lograron salir … donde se encontraban cercados. Carpenter pidió que … caer una bomba napalm en el sitio que ocupaba … épica resistencia de dos días contra las tropas … (Radiofoto UPI.)

AMSTERDAM (Holanda).— La policía de Holanda —a la izquierda— observa a un manifestante tendido en una acera durante los disturbios últimos entre la fuerza policial y los trabajadores. Los obreros protestaban por la muerte de un compañero durante un encuentro entre ambos. — (UPI.)

ILLIA EN GUERRA CONTRA EL "GOLPISMO"

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Los Comandantes en Jefe del Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea, se reunieron hoy imprevistamente "para cambiar impresiones sobre la situación derivada de las recientes reuniones del Gabinete Ministerial" del Presidente Arturo U. Illia.

Pocos antes, habían celebrado sendas reuniones, los Generales del Ejército y los Brigadieres de la Fuerza Aérea.

La primera de esas reuniones transcurrió en un marco de cerrada reserva. Luego un vocero castrense dijo que es probable que los Generales, que desempeñan la jefatura de los 4 cuerpos del Ejército argentino, permanezcan varios días más en esta capital.

Según la misma situación, los altos jefes esperarían un detallado memorial sobre la situación actual y la opinión de los mandos, que sería elevado luego al Presidente Illia.

Los Brigadieres, por su parte ,deliberaron durante casi 4 horas y media. Entre ellos se hallaba el Brigadier Hugo Martínez Zuviría, recientemente separado del cargo de Director de la Escuela Nacional de Guerra por el Ministro de Defensa.

GUERRA AL GOBIERNO

BUENOS AIRES, 15 (Inter Press Service), (**Por Fernando Más**).—Finalmente el Gobierno de Arturo Illia parece haber declarado la guerra al golpismo.

Ayer, luego de superar la ostensible presión de un grupo de Oficiales del Ejército, un miembro del Poder Ejecutivo se presentó ante la Justicia Nacional para denunciar una campaña periodística que ha intentado crear las condiciones sicológicas para una quiebra del Gobierno Constitucional.

"Desde principios del año 1966 —expresa la presentación del Ministro de Educación y Justicia, Carlos Alconada Aramburú— se han venido sucediendo en algunas revistas informativas diversas noticias que anuncian paso a paso los preparativos de un delito de rebelión al cual no se ha vacilado, en algún momento, en instigar públicamente".

La maniobra del Ministro de Justicia apunta directamente a dos publicaciones semanales de gran influencia en el mundo político argentino que mantienen una agresiva campaña de desprestigio en desmedro del gobierno. Ellas son "Primera Plana" y "Confirmado", revistas que tienen un origen común: ambas fueron fundadas por Jacobo Timerman, periodista vinculado al equipo político del ex Presidente Arturo Frondizi. "Primera Plana" apareció en diciembre de 1962 y fue dirigida por Timerman hasta julio de 1964. Luego este fundó "confirmado" y desde entonces, ambas publicaciones compiten por las preferencias del mismo público. Sin embargo, coinciden en sus críticas abiertas al gobierno y en anunciar un cúmulo de planes subversivos que hasta hoy resultaron mera especulación.

OTRAS PUBLICACIONES

La presentación del Ministro también incluye a la revista mensual "Atlántida", por una nota en la que escribió lo que sería el supuesto "plan de gobierno del golpe", y a la revista quincenal "imagen" por causas idénticas. Ninguna de estas dos tiene, sin embargo la enorme influencia ni la agresividad de las primeras. El documento presentado al juez reproduce opiniones del comentarista político de "Confirmado", Mariano Montemayor, quien escribió en un artículo: "No está demás recordarles a las fuerzas armadas que no se olviden de sacarlo al señor Presidente".

PLAN DE GOBIERNO

La presentación del Ministro se efectuó 24 horas después de una trascendental reunión de gabiente nacional de la cual surgió una nueva imagen de la administración radical. En dicha reunión, el Presidente y sus principales colaboradores trazaron un plan de acción que responde a todas las críticas dirigidas contra el gobierno desde que asumió el poder. El gabinete resolvió, entre otras cosas, estudiar la intervención de la provincia norteña de Tucumán (recurso contemplado en la legislación argentina), convocar a todos los sectores de la vida nacional —políticos, económicos, sindicales y culturales— para entablar un diálogo sobre los principales problemas del país, promover acciones contra quienes inciten a la sedición o quiebra de las instituciones; decretar la pérdida de la … rídica de aquellos … actúen "contrarios … público"; adoptar … pertinentes para … primir en la esfera … vicios públicos … taje, paros sorpresivos … gas ilegales".

CRISIS …

A juicio de los … el gobierno ha … crisis provocada … de algunos elementos … y ha ganado la … actitud de alcona… ru frente a las … "golpistas" ha … sin alarma, ya que … tores consultados … atinada la decisión … tro de recurrir a … ordinaria en lugar … uso de los medios … con que cuenta … como ocurrió con … biernos anteriores.

Enfrentamiento EE. UU. - China sería un holocausto nuclear

LONDRES, 15 (UPI).— El Primer Ministro británico, Harold Wilson, declaró hoy que "la receta más segura para un holocausto nuclear" es dejar a Estados Unidos y China Comunista en una confrontación "cara a cara" en Asia.

Hablando en una tensa reunión de los parlamentarios laboristas, Wilson dijo que si Gran Bretaña retirase sus fuerzas del Asia, como lo piden algunos parlamentarios, ello significaría el fin de una situación que podría conducir a la paz —"la neutralización efectiva de los puntos de agitación y de los que podrían convertirse en tales en el sudeste de Asia".

APOYO LABORISTA

El grupo parlamentario laboristas se declaró, por gran mayoría, a favor del criterio de Wilson de que Gran Bretaña mantenga su presencia militar en la región del mundo situada al este de Suéz.

OTROS ACUERDOS

La votación fue de 225 a 46 a favor de desechar las mociones de las alas derecha e izquierda del laborismo pidiendo la retirada de las fuerzas británicas de Malaya, Singapur y el Golfo de Persia para 1969 a 1970.

Si Gran Bretaña se retirase militarmente de Asia —dijo Wilson— ello significaría la pérdida de todo ascendiente en aquella parte del mundo, "excepto por la muy limitada influencia que podremos ejercer en los debates de las Naciones Unidas señalando a otros lo que deberían hacer".

Desplazamiento de Chou En L… perseguían los "intelectuale…

BELGRADO, 15 (UPI).— Peng Chen, expulsado de su puesto de primer secretario del Comité Central del Partido Comunista de Pekín y ex alcalde de la ciudad, pudo haber estado planeando ocupar el cargo del Primer Ministro, Chou En-lai, informó hoy la agencia periodística oficial yugoslava Tanjug desde la capital china.

Branco Buganovic, corresponsal de la agencia en Pekín, afirmó que las expulsiones de Peng y otras destacadas personalidades del Comité y funcionarios del partido de la Universidad de Pekín, siguen concentrando la atención en la capital china.

PUGNA DE PODER

"El caso de Peng es sólo una de las últimas … y otra prueba más de que en los conflictos entre … tura del partido y posibles aspirantes, los últimos … víctimas", informó la agencia Tanjug.

"Entre las primeras víctimas figuraban miembros … llamado grupo antipartido de Kao Kang, miembro … litburó en 1954, y Peng Te-huai, ex Ministro de … y también miembro del Politburó, políticamente … dos en 1959", agregó el corresponsal.

CHOU EN-LAI

"De acuerdo con la mejor información disponible, lo que Peng Chen tenía en mente como parte de sus ambiciones personales era uno de los puestos más importantes, concretamente el cargo de Primer Ministro, que ocupa Cron Enlai".

El despacho agregó que el asunto tiene especial importancia por "una insinuación" de que Teng Hsia-ping, secretario general del partido; Lin Piao, vicepresidente del partido y Ministro de Defensa, y Chou, también vicepresidente del partido, han sido los factores principales de esta acción.

ACCION CONJUNTA

Tanjug añade: "Esto significa, prácticamente, que las 3 fuerzas decisivas del país — la jerarquía más alta del partido, el ejército y autoridades gubernamentales— promovieron la destitución de Peng Chen".

Informa asimismo que Peng figuraba entre las personalidades del partido con mayor responsabilidad sobre las relaciones con los movimientos de liberación nacional.

NUEVAS DEPURACIONES

TOKIO, 15 (ANSA).— También la "Liga Juvenil Comunista" del Comité Cívico de Pekín fue objpjeto de "depuración".

Un comunicado de la agencia Nueva China informa hoy que el Comité Cívico del Partido Comunista de Pekín y el Comité Central de la Liga Juvenil Comunista, decidieron reorganizar el comité ciudadano de la Liga Juvenil Comunista de la ciudad de Pekín.

Según el comunicado, Li Li Kung, secretario del Comité Provincial Juvenil de la provincia de Shausi, fue trasladado y nombrado primer secretario del comité ciudadano juvenil de Pekín. Li Li Kung trabajará asistido por Wang Ching Han, secretario del comité provincial de la Liga para la provincia de Kiangsu, que asumirá el nuevo cargo de segundo secretario del comité ciudadano, y Yu Chung Hao, de la organización central del partido, q… rá el cargo de su…

Reunión económico - educacional tendrá lugar en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 15 (Inter Press Service).— El lunes próximo, comenzará en esta capital la Conferencia de Ministros de Educación y de Ministros encargados del planeamiento económico de los países latinoamericanos. Las reuniones se prolongarán por espacio de una semana.

El evento se realiza de acuerdo con una resolución de la Conferencia General de la UNESCO, y a una posterior resolución de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de las Naciones Unidas. De conformidad con ambas resoluciones, la conferencia se hace con el propósito de "facilitar la elaboración de criterios y principios normativos que permitan ayudar a los Estados miembros de América Latina en el planeamiento del desarrollo de la educación en la esfera nacional".

PROGRESOS LATINOAMERICANOS

En la oportunidad serán examinados los progresos alcanzados por los países latinoamericanos en el campo de la educación y las necesidades derivadas de sus planes, serán examinadas además, las perspectivas del desarrollo económico y social, teniendo en cuenta las conclusiones y recomendaciones de la conferencia sobre desarrollo económico y social en América Latina, celebrada en Chile en 1962, de la que esta conferencia prácticamente es una prosecusión.

PROGRAMAS EDUCATIVOS

Se anuncia que la Conferencia de Ministros de Educación y Planeamiento, formulará, asimismo, recomendaciones acerca del carácter y la orientación de los futuros programas educativos de la UNESCO en América Latina, toda vez que este año es el último en que está en vigencia el llamado proyecto principal sobre extensión y mejoramiento de la Educación Primaria en América Latina.

PRESENCIA CHILENA

Han asegurado su participación en la conferencia, aparte de Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela. Francia, los Países Bajos y Gran Bretaña estarán igualmente representados por observadores.

DEFUNCIONES.—

Ha fallecido don

CARLOS DEL POZO CASTRO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 15.30 horas, en la Parroquia de los RR. PP. Capuchinos (Catedral 2345).

La familia.

Ha fallecido el General don

EDUARDO MACHUCA GREENE

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General por Av. La Paz, saliendo el cortejo a las 11 horas, desde el Hospital Militar.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida, esposa, madre, suegra y abuelita, señora

ELENA MIRANDA DE PARDO (Q.E.P.D.)

Sus funerales tendrán lugar hoy en el Cementerio General, por Recoleta, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Paroquia de la Santísima Trinidad (San Francisco con Ñuble).

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

CAROLINA PAVEZ VDA. DE FLORES

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Avenida Recoleta. El cortejo saldrá a las 16 horas, desde su casa habitación Cantares de Chile 6314, Paradero 16, Santa Rosa.

La familia.

Ha fallecido nuestra querida madre, hermana, y abuelita, doña

LAURA H. VDA. DE HERRERA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Av. La Paz), después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la Parroquia Gratitud Nacional, (Alameda con R. Cumming).

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable madre, suegra y abuelita, doña

LEONILA AGUILERA VDA. DE FLORES

Sus funerales tendrán lugar hoy a las 16 horas, en el Cementerio General (Puerta Recoleta). Partiendo el cortejo de su casa habitación, Libertad 1223

Su hijo Sergio Flores esposa e hijos.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

BENJAMIN PEREZ CASTAÑEDA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Las Barrancas. El cortejo partirá desde su casa habitación de calle Las Madreselvas Nº 1087, a las 16 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

DAVID ESTEFO BARRIENTOS

Sus restos fueron trasladados a Punta Arenas donde serán sepultados mañana 17 a las 15 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

JULIA QUIROZ VDA. DE FRIAS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, a las 16 horas. Sus restos mortales se están velando en la capilla de este Cementerio.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido hijito y hermanito

CRISTIAN JORQUERA (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Recoleta) saliendo el cortejo desde la Iglesia de Lourdes, hoy a las 15 horas.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido e inolvidable padre, suegro, abuelito y hermano Sr.

JOSE SABINO AEDO RODRIGUEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Recoleta. A las 10 horas, se le oficiará una misa en la Parroquia de San Antonio de Padua (Carmen N.o 1553). Desde donde partirá el cortejo a las 15.30 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro deudo

JUAN VERDUGO AVILES

Sus funerales se fectuarán hoy jueves en el Cementerio Metropolitano, (Paradero 30 de la Gran Avenida), saliendo el cortejo de su casa habitación, calle Santa Ester 989, comuna de San Miguel, a las 16 horas.

La familia.

PINTOR SOVIETICO ATRAE LA IRA OFICIAL POR SUS OBRAS

MOSCU, 15 (UPI).— Un pintor soviético aplaudido en occidente fue censurado hoy por la prensa local como un "miserable" que permitió que su obra fuese utilizada para "consumo político".

El pintor es Oscar Rabin, artista místico cuyos trabajos son conocidos en círculos occidentales de Moscú y que presentó, recientemente, una exposición en Londres.

Fue esa muestra y el tinte político que le dieron los críticos londinenses lo que precipitó el mordaz ataque del periódico 'Cultura Soviética" contra Rabin y su obra.

Se interpreta el artículo como una advertencia, tanto a Rabin como a otros pintores soviéticos, ideológicamente vacilantes, que permiten "ser puestos en las nubes" por los occidentales.

Bolivia a 18 días de eleccion…

LA PAZ, 15 (INTER PRES SERVICE).— A 19 días de las elecciones generales del 3 de julio, en que se elegirán Presidente y Vicepresidente de la República, más 102 diputados y 27 senadores, sólo dos grupos políticos de los seis que presentan candidatos, el Frente de la Revolución Boliviana del General René Barrientos Ortuño y la Comunidad Demócrata Cristiana (CDC) que postula el General Bernardino Bilbao Roja, están cumplendo un actvo proseltsmo en todo el territorio nacional, bajo características diferentes.

En el FRB,, el candidato presidencial General Barrientos, ha tomado … la parte dura de la campaña … vilizándose personalmente en … helicóptero hasta los confines … del país y dando énfasis a … física en las ciudades, provincias … centro poblado por insignificante…

En cambio, la comunidad D… Cristiana está actuando a través … cuadros de la Falange Socialista … partido que la integra, mientras … didato presidencial, el General B… ja, permanece prácticamente … su domicilio de la capital.

OTROS CANDIDATOS

De los otros cuatro grupos que decidieron participar en las elecciones, el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) —fracción desidente de Víctor Andrade—, la Alianza Institucional Democrática, el Movimiento Pazestenssorista y la Coalición Partido Comunista, Frente de Liberación Nacional, ninguno de ellos está realizando lo que podría llamarse una campaña electoral.

EL ABSTENCIONISMO

Entre los partido que decidieron tomar el camino de la abstención, tres se muestran activos tratando de convencer a la ciudadanía que vote en blanco. Ellos son el Partido Demócrata Cristiana (PDC), cuyo líder está realizando una gira por el país explicando su posición abstencionista; el Partido Revolucionario de Izquierda Nacional (PRIN), cuyo líder es el dirigente sindical Juan Lechín, que ya consiguió un pronunciamiento abstencionista en el último Congreso Nacional de Trabajadores Mineros; y el Movimiento Nacionalista Revolucionario (sector adicto a Paz Estenssoro), que ha ordenado a sus seguidores votar en blanco.

PREVISIONES ELECTORALES

De acuerdo con la última modificación de la ley electoral que establece el sistema de mayoría y minoría, todo hace suponer que el Frente de la Revolución Boliviana ganará la mayoría de 18 senadores y 82 diputados, en tanto que la Comunidad Demócrata Cristiana se beneficiará con la minoría consistente en nueve senadores y 20 diputados.

Es poco probable … de los otros grupos … tes obtengan rep… parlamentaria, ya … dalidad vigente … bancas de cada … ría y minoría, sólo … fuerzas políticas que … el 1º y 2º lugar en … Los demás quedarían … ticamente marginados … la diferencia de … dos sea insignificante … ción a su rival … te superior.

TERCERA NOCHE DE VIOLENCIAS ESTUDIANTILES EN AMSTERDAM

AMSTERDAM, 15 (UPI).— Nuevos episodios de violencia sacudieron a esta ciudad, por tercera noche consecutiva.

La policía informa que más de mil jóvenes se desmandaron en la zona céntrica y chocaron con la policía en tres lugares distintos.

ACCION POLICIAL

La policía, que mantiene a unos 1.500 hombres en servicio desde que se iniciaron los incidentes, tiene orden de actuar con energía en la represión de disturbios.

En la Plaza céntrica Dam un numeroso grupo de jóvenes atacó a pedradas a la policía que llegó en motocicletas al lugar.

Los revoltosos destruyeron parquímetros, ventanas y vidrios de automóviles y ómnibuses y en las primeras horas de la noche ya habían sido detenidos tres individuos.

ACTOS DE VIOLENCIA

Al iniciarse los actos de violencia, protagonizados por jóvenes pelilargos, la policía recurrió a las bombas de gases lacrimógenos y a los disparos al aire, pero no pudo evitar que los desmanes se propagaran a otros sectores de la ciudad.

El Alcalde de la ciudad, Gisbert Van Hall, pedirá esta noche por televisión al público, que colabore en la represión de los incidentes.

ESCANDALO DE STARFIGHT… AFECTA A MINISTRO AL…

BON, 15 (Inter Press Service).— El Procurador … do de Bonn presentó ante el Ministerio de Justicia … nia-Westfalia, una petición para que se retire la … parlamentaria al jefe del Partido Socialcristiano, F… Strauss, sospechoso de corrupción, ejercida cuando … tro de Defensa. Esto se relaciona con la compra de … nes "Starfighter" de los cuales 68 se accidentaron … de cinco años.

Según la denuncia presentada por el abogado … brendorff, del semanario "Del Spiegel", adversario de … el ex Ministro de Defensa habría cometido peculado … quisición de los aviones.

PROCESO LARGO

Cada "Starfhigter" costó más de 2 millones de dólares.

El trámite de la demanda presentada será largo, pues primeramente deberá ser examinado por la procuraduría de Colonia, luego por el Ministerio de Justicia de Renania-Westfalia y finalmente pasará a la Comisión Parlamentaria que se ocupa de la inmunidad de los … Para todo ello se … en el mejor de los … o nueve meses.

En diciembre de 19… perdió su inmunidad … mentaria en relación … "asunto Spiegel", … cobró en junio de … do cuando la magistratura … cidió no proceder … del ex Ministro.

INCIDENTES DE CHICAGO P… DESCONOCIMIENTO DEL ID…

WASHINGTON, 15 (EFE).— Tras los graves incidentes producidos en Chicago entre la policía y los puertorriqueños, y en los que un joven estudiante resultó herido por un disparo de policía, cuarenta miembros de las Fuerzas de Seguridad etán aprendiendo castellano.

No obstante, se espera que muchos más tengan que aprender el idioma de Cervantes si la gran urbe del oeste medio ha de ponerse en armonía con los doscientos mil puertorriqueños hispano parlantes … dos en ella.

IDIOMA ESPA…

Precisamente fue el … cimiento que tiene … de Chicago del español … provocó los disturbios … mingo, que han originado … gran tensión en la … ta el punto que … policía ha debido … veras medidas … para evitar nuevos … violencia y patrullas … con cascos de acero … beza.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 16 DE JUNIO DE 1966 —

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

MINISTRO WILLIAM THAYER HABLO EN REUNION DE "OIT"

Una intervención de 35 minutos tuvo el Ministro del Trabajo en la Asamblea de la Organización Internacional del Trabajo. El acto tuvo lugar el día 13 de junio, en la tarde, aprovechando la escala que el Secretario de Estado hizo en Ginebra, de paso a la Unión Soviética, a donde fue invitado por el gobierno de ese país.

El Ministro habló sobre los problemas sociales de Chile, y de la forma cómo este gobierno está enfrentando la situación para encuadrar la legislación chilena a los convenios vigentes con la OIT.

Especial mención se hizo de la Reforma al Libro III del Código del Trabajo, la Sindicación Campesina, y la Seguridad Social.

Durante los dos días que el Ministro estuvo en Ginebra, tomó contactos con la delegación chilena que concurre a la Asamblea Anual de ese organismo, y que preside Álvaro Covarrubias, e integran Manuel Montt, por los industriales, y Jorge García, por los Trabajadores.

CHILE Y LA OIT

...tro país ha adherido ...mente a esta Organiza... el actual Gobierno ... país esencialmente res... de todas las tenden... imperan en el mun... con optimismo el cre... progresivo de esta ...ación.

...la fecha, nuestro país ...ificado 36 Convenios. ...niente señalar que los ... adoptados por la ...cia Internacional del ...y las recomendacio... ...man esa gran obra mo... ...l que se llama "Códi... ...nacional del Trabajo". ...normas internaciona... ...se vierten en los con... ...omo ya sabemos, de... ...ratificadas. El trámite ...guiente: El Gobierno ...el convenio al Congreso ...para su aprobación o ...ya que por disposición ...onal, le corresponde ...eso este pronuncia... Una vez aprobado por ...ifica por el Gobierno, ...e la ratificación a la ...

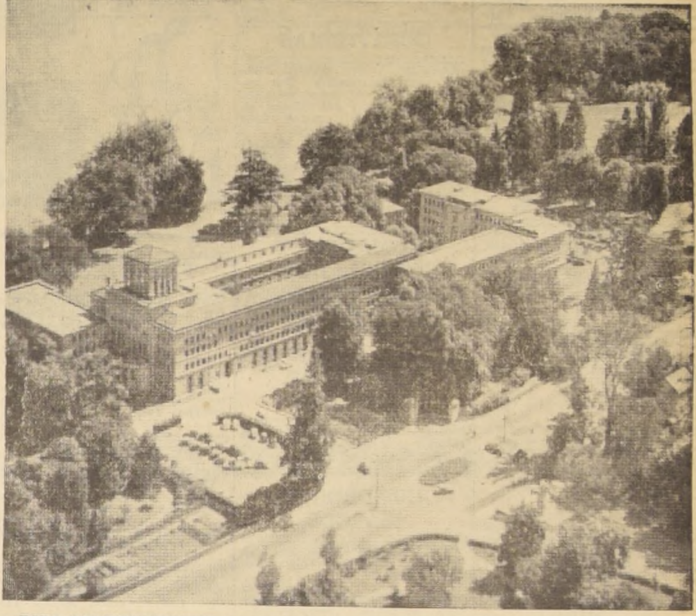
...normas internaciona... ...rácter universal, tie... ...objeto que el país sig... ...que ratificó el con... ...pectivo, se obligue a ... Por lo tanto, si Chi... ...un convenio, deje ... las normas conte... ...el convenio obligan a ...la legislatura laboral. ...normas chilenas son ...con las del convenio. ...d están a la ...tal forma, pero si ...contradicción, deben ...e las disposiciones ...s con las del conve... ...lo contrario se ha... ...protestas pú... ...la OIT.

Pues bien, Chile sabe empeñar su palabra internacional y cuando la pronuncia, cumple, sin escatimar sacrificio alguno. Como ejemplo citaremos parte del saludo enviado por el Primer Mandatario, don Eduardo Frei Montalva, por medio del Ministro del Trabajo, William Thayer, personalmente a la 49ª Conferencia Internacional del Trabajo, que transcribimos, por su interés a continuación: "En sus esfuerzos para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores de Chile, mi Gobierno está decidido a inspirarse en las normas adoptadas por la Conferencia Internacional del Trabajo y contenidas en el Código Internacional del Trabajo. Asimismo mi Gobierno está decidido a cumplir leal y cabalmente con las obligaciones derivadas de la ratificación por parte de Chile de varios convenios internacionales del trabajo. De hecho, proyectos de ley enviados al Congreso Nacional permitirán la aplicación sin restricción del Convenio Nº 11, sobre el derecho de asociación en la agricultura y permitirán también la ratificación de los Convenios 87 y 98 sobre libertad sindical y negociación colectiva. Otras medidas similares seguirán para poner la legislación laboral de Chile y su aplicación diaria en armonía con las normas adoptadas por la Conferencia Internacional del Trabajo". Estas palabras del Presidente de la República fueron escuchadas por todos los delegados asistentes a la 49ª Conferencia Internacional del Trabajo del año 1965, y son realidades magníficas traducidas en los proyectos sobre organización sindical, sindicación campesina y la ley sobre supresión de despidos arbitrarios que nos rige.

El Ministro del Trabajo, William Thayer, gran autor e impulsor de estos proyectos, en su calidad de delegado gubernamental en la memorable ocasión, dijo, entre otras cosas en la 49ª Conferencia Internacional del Trabajo: "El Presidente de Chile, cuyo mensaje dirigido a esta Conferencia acabáis de escuchar, ha dispuesto que asista a vuestras tareas el Ministro del Trabajo y Previsión Social que habla para dar público testimonio, desde los comienzos de su Gobierno, del profundo interés que tiene por las actividades de esta institución y porqué está convencido que gran parte de las realizaciones de su programa están basadas en los principios que guían a esta Organización".

Esta línea directriz, trazada por el Gobierno Popular, refleja el interés por uniformar nuestra legislación laboral a las normas internacionales más avanzadas para la consecución de un efectivo progreso social. Las reformas sustanciales de nuestro Código del Trabajo, no son frutos de una improvisación, sino el estudio serio y exhaustivo de nuestros expertos y con el tremendo aval de los expertos de la OIT, por medio del Programa de Asistencia Técnica. Estos expertos de la OIT han colaborado en el estudio del Proyecto sobre Organización Sindical, basado en una amplia libertad sindical, en el proyecto sobre Seguridad Social y en el proyecto sobre Previsión Social, y para su trabajo se han establecido en Chile por el tiempo necesario.

Finalmente, podemos decir que los trabajadores chilenos están garantizados en lo que respecta al mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo. Esta garantía o respaldo es doble: primero, su Gobierno y después la OIT, con sus normas internacionales del trabajo, emanadas de ese templo máximo que mira hacia el porvenir.



ESTE GRAFICO MUESTRA la forma como está constituida la organización y su estructura. A través de sus diversos departamentos cumple una importante función social que redunda en beneficio de millones de trabajadores. Chile es uno de sus afiliados.

Ministro del Trabajo, William Thayer, que en su viaje a Moscú hizo escala en Ginebra en donde tuvo destacada participación.

LA OIT JUEGA IMPORTANTE ROL EN LA VIDA DE LOS TRABAJADORES DEL MUNDO

Para informar a nuestros lectores de las verdaderas finalidades de la Organización Internacional del Trabajo, y de la importancia que tienen sus acuerdos, convertidos en Convenciones, suscritos por los países miembros, haremos una relación de su contenido.

RESEÑA HISTORICA

El año 1919 vino a señalar la nueva era del trabajador. Se crea la Organización Internacional del Trabajo. Esta organización sostiene, desde sus comienzos, que no puede haber "una paz universal y permanente sino sobre la base de la justicia social".

Para lograr esta paz, basada en la justicia social, se requiere, consecuencialmente, mejorar las condiciones de trabajo y de vida. Esta inmensa tarea se impuso la OIT, y año tras año, dentro de sus posibilidades, lo ha logrado.

En su estructura, la OIT es de carácter tripartito, y eso ha sido lo que le ha dado su supervivencia, soportando todos los embates políticos e ideológicos que cubren la humanidad. Esta característica tripartita, significa que está constituida por representantes de los Estados miembros; de parte del gobierno, de los empleadores y de los trabajadores. Es una justa ecuación, que representa el capital, el trabajo y el Estado en su función tutelar.

a) CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Esta Conferencia se reúne anualmente en el mes de junio, por un período de tres semanas y media, generalmente en Ginebra. Cada Gobierno envía en su representación, dos delegados; un delegado, los empleadores, y otro delegado, los trabajadores; en total, cuatro. Carácter tripartito. Cada uno de estos delegados puede ser asesorado, para el debido desempeo de su misión, por expertos en las materias a tratar. Esta Conferencia Internacional, por sus funciones, es considerada como un órgano legislativo.

Su tarea principal se reduce a examinar los problemas sociales y adoptar convenios y recomendaciones, para someterlos, con posterioridad, a la consideración de los gobiernos. Además, debe examinar si los Estados cumplen con los convenios que han ratificado, y sirve de tribuna para la libre discusión de los problemas sociales.

Una vez aprobado el convenio, los Estados miembros tienen un plazo de 18 meses para ratificarlo o para rechazarlo, si así lo estimaren. Las recomendaciones no necesitan de este trámite.

Estos convenios y recomendaciones adoptados por la Conferencia no tienen un carácter teórico, sino que persiguen su incorporación a la legislación de los países signatarios. Una vez que estos países ratifican los convenios, quedan obligados a cumplirlos, y la Conferencia General examina lo relativo a este cumplimiento, para tomar las medidas que procedan.

Finalmente, la Conferencia sirve de tribuna para la libre discusión de los problemas sociales entre los gobiernos, los patrones y los obreros.

b) CONSEJO DE ADMINISTRACION

Este Consejo es el órgano ejecutivo de la Organización. Su estructura también es de carácter tripartito (gobierno, empleadores y trabajadores). Se reúne tres o cuatro veces al año. Está formado por 48 miembros: 24 representantes de los gobiernos, 12 de los empleadores y 12 de los trabajadores.

De lo expuesto se deduce que este Consejo ejerce una poderosa influencia sobre la Conferencia Internacional y sobre la Oficina Internacional del Trabajo. Su labor es la de velar para que las decisiones de la Conferencia se lleven a la práctica. Este Consejo de Administración puede convocar a otras clases de reuniones, Conferencias Regionales y Conferencias de carácter técnico.

c) OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Esta Oficina es la Secretaría permanente de la Organización. Tiene alrededor de 2.000 funcionarios, de distintas nacionalidades. Su labor se realiza a través de: a) Departamentos de Estudios, b) de Investigaciones, c) de Asistencia Técnica, y d) de Publicaciones. El trabajo realizado por estos Servicios es extraordinario y de una utilidad sin precedentes. Muchos países, entre ellos, el nuestro, se han beneficiado con los materiales de estudios y de investigaciones de la OIT; y con la asesoría de expertos en materias laborales, y otros países más atrasados con el Programa de Asistencia Técnica, han aliviado sus apremios económicos.

...ROGA EN LA INSCRIPCION DE ...ANTES PROPUGNA DIP. LACOSTE

...yecto de ley median... ...al se establece una ...de hasta 90 días en ...de inscripción de los ...aún no inscritos en ...tros especiales del ...presentó a la Cámara ...ados, la parlamenta... ...ela Lacoste.

...ciativa tiene por ob... ...ionar el grave pro... ...planteado a más de ...antes no registrados, ...ecuentran actualmen... ...ados de perder sus ...omo consecuencia de ...aplicación de ...ciones legales con... ...en las leyes 9.588, ...16.363, que exigen co... ...o indispensable pa... ...la profesión, la ins... ...en el Registro de ...

...utada Graciela La... ...haciéndose eco de las aspiraciones de la Agrupación de Viajantes no registrados, presentó el citado proyecto que permitirá al gremio marginado, acogerse a una última oportunidad de inscripción.

IMPAGOS 105 OBREROS DE UNA FIRMA CONSTRUCTORA

Ciento cinco trabajadores de la construcción que laboran para la empresa Carvallo Molina y Cía. están impagos desde el 20 de mayo del presente año, y también se les adeuda el reajuste de 25,9%, dispuesto por ley de la República, según informaron sus dirigentes en una visita efectuada a LA NACION. La empresa ejecuta trabajos de construcción del velódromo del Estadio Nacional, perteneciendo la obra al Ministerio de Obras Públicas. Los dirigentes del Comité de Obra que preside Orlando Enríquez argumentan que la culpa del atraso de estos pagos no es del Ministerio de Obras sino de la Empresa que ha demorado la entrega de las planillas respectivas. Los documentos para "la cancelación de los trabajos ejecutados no han sido presentados a tiempo al Ministerio respectivo. Eso dicen los dirigentes, queremos dejarlo claramente establecido, ya que en cada oportunidad que la documentación ha sido presentada oportunamente, no ha habido problemas en el pago de los salarios.

Por otra parte, la firma adeuda a estos trabajadores, imposiciones al Servicio de Seguro Social por más de un año, lo que agrava el problema.

El no pago de los salarios de estos obreros de la construcción ha agravado la situación de sus familias, ya que más de 600 personas viven a expensas de lo que estos trabajadores ganan.

Los dirigentes hacen un llamado al Ministro de Obras para que interponga sus buenos oficios la firma cancele los salarios adeudados.

...n Valparaíso fijaron salarios ...nimos para los OO. hoteleros

...isión Mixta de Sala... ...mo de la Industria ...del Departamento de ..., que preside el ins... ...rovincial Carlos Blan... ...y que integran re... ...es de los obreros y ...arios, fijó los sala... ...mos para los traba... ...que laboran en este ... De acuerdo a la polí... ...ial del Gobierno, es... ...os fueron reajustados en un 25,9% para el presente año. El reajuste tiene efecto retroactivo a contar del 1º de enero de 1966.

Como en la industria hotelera hay trabajadores que reciben el vital obrero, la comisión también fija normas sobre la materia.

EL TARIFADO

Conforme al tarifado los nuevos salarios quedaron como sigue: Garzones de 1ª Eº 15 mensual; garzones de segunda Eº 12,30 mensual; de tercera Eº 10 mensual; ayudantes de garzón Eº 14 mensual; Camareras de segunda Eº 10 mensual; garzones de smoking Eº 5,50 diarios; garzones de blusa blanca Eº 4,50 diarios; ayudantes de media tenida Eº 4,50 diario. Los trabajadores no incluidos en el tarifado deberán recibir como mínimo Eº 0,513 la hora o de Eº 4,10 diario.

El tarifado tiene el carácter de obligatorio para toda la industria hotelera porteña.

...AN DISCUSION DE PLIEGO ...86 FUNDOS DE VALPARAISO

Un pliego colectivo de peticiones que afecta a más de 86 fundos y parcelas de la provincia, presentó la Unión de Campesinos Cristianos, a través de la Federación Sindical Campesina de Valparaíso.

El petitorio presenta diversos planteamientos socio-económicos que benefician a los inquilinos de los fundos, parcelas e hijuelas comprendidos entre las zonas de Llay-Llay, Hijuelas, La Calera, Nogales La Cruz Quillota, Limache, Viña del Mar y Quintero.

El pliego será tratado ante el Inspector del Trabajo en visita de la zona, Marcelo Boyá. La parte laboral estará representada en esta oportunidad por una comisión presidida por el presidente de la Federación Sindical Campesina de Valparaíso, Pablo Hernández. La parte patronal, por el Sindicato de propietarios agrícolas de la zona.

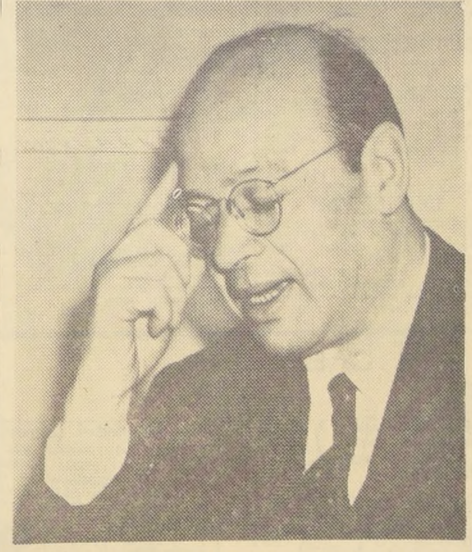
La primera citación del conflicto se hará efectiva mañana viernes.

...s de Vecinos ...as Condes se ...rán el lunes

...óximo lunes, a las ...oras, en la Sala de ...s de la Municipali... ...Las Condes, se re... ...en sesión ordinaria ...n de Juntas Veci... ...En esta oportunidad ...lde, José Rabat, da... ...conocer un informe ...la marcha de la co...

...bla que se desarro... ...en esta oportunidad ...iguiente: 1) Nombra... ...de Comisiones; 2) ...trabajo; 3) Cuotas ...cidentes.

...sesión será la pri... ...reunión de trabajo ...ectuará la nueva di... ...de la Unión de ...Vecinales. La nómi... ...nuevo directorio la ...n: presidente, Her... ...ifica; Vicepresiden... ...rina González; Se... ..., Julio Urzúa, y ...ro, Alberto Nava...



MINISTRO SUBROGANTE DEL TRABAJO, Jaime Castillo Velasco.

SEÑALO MINISTRO CASTILLO:—

ARREGLO EN CONFLICTO MERCANTE DEBE BUSCARSE A TRAVES DE LA CONCILIACION

Una nueva "impasse" surgió ayer en el conflicto que mantienen desde hace una semana los oficiales de la Marina Mercante Nacional, al plantear el personal de capitanes la creación de un colegio paralelo al que proponen los oficiales en huelga.

La exigencia de los capitanes es resistida por la gran mayoría de los oficiales mercantes de menor graduación, que consideran "improcedente" dicha iniciativa.

Según trascendió, el Ministro Subrogante Castillo se encontraría de acuerdo en principio con el establecimiento del Colegio, aunque se desconoce hasta el momento, si aceptaría la proposición de los capitanes. Sobre este último punto, el Secretario de Estado prometió entrevistarse en el día de hoy con el Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona, a objeto de adoptar una determinación.

REUNION EN VALPARAISO

Coincidiendo con las gestiones celebradas en la capital, viajó ayer a Valparaíso el asesor del Ministerio del Trabajo, Fernando Onfray, para asistir a una reunión conjunta con representantes de los oficiales en huelga, de los armadores, y del Gobierno, representado por el interventor, contralmirante Fernando Porta Angulo. En esta oportunidad, se analizaron detenidamente los puntos básicos del petitorio entregado por el gremio, fundamentalmente en lo que dice relación con las remuneraciones y sindicalización. Los dirigentes que se entrevistaron ayer con el Ministro Castillo para analizar el problema debían integrarse en la noche, a la reunión en Valparaíso, para asistir posteriormente a la Asamblea gremial.

ASUNTO BALADI

Consultada la opinión del Ministro Subrogante del Trabajo, Jaime Castillo, manifestó que, a su juicio, el problema de la creación de colegios paralelos "era baladí", ya que la discusión debía centrarse en forma básica en la habilitación o inhabilitación de algunos dirigentes, para, posteriormente, pasar a discutir el pliego. "El conflicto —añadió el Ministro— no se puede resolver en base a los antagonismos entre las partes, sino mediante el estudio del proyecto de creación del colegio, y del cual pueda deducirse un acuerdo sobre el punto".

"Considero necesario en primer término —puntualizó el Ministro Subrogante— que se establezcan claramente las bases sobre las cuales se centrará la discusión del pliego, para, más adelante, pasar a discutirlo. Ello no significa —aclaró— que no estime comprensible la iniciativa de los capitanes en orden a crear un colegio separado, dado que ellos representan, en muchas oportunidades, los intereses de los armadores.

"También es justificable —terminó señalando el Ministro— la aspiración de un colegio único planteada por los oficiales de graduación menor, ya que ellos estiman necesaria una centralización del gremio en un solo organismo. En el día de hoy —puntualizó finalmente, proseguirán las gestiones en este sentido".

BREVES GREMIALES

CONSTITUIDO SINDICATO DE NAVEGANTES DE ALTA MAR

Ante la presencia de un inspector provincial del Trabajo, quedó constituido a comienzos de la semana en curso el Sindicato Profesional de Navegantes de Alta Mar, que agrupará al personal de naves extranjeras y nacionales, estos últimos de Valparaíso. La nueva directiva quedó integrada como sigue: presidente, Carlos Harrison; secretario, René Fleming, tesorero, José Reyes, y directores, Juan Mora y Leopoldo Marchant.

INICIADOS CUATRO CONFLICTOS

Cuatro conflictos del trabajo se declararon en las últimas 24 horas afectando a un total de 794 obreros. Los conflictos —dos legales y dos ilegales— corresponden a la Fábrica de Acero "Acea", con 125 obreros; firma Oxford, de Valparaíso, con 619 trabajadores; fábrica de muebles de Rodrigo de Araya Nº 1761, con 34 obreros, y fundo lechero Miraflores, de Los Angeles, con 16 campesinos de un total de 27. Estos dos últimos son de carácter ilegal.

SOLUCION EN CONFLICTO CAMPESINO

Con la intervención de los servicios zonales del trabajo, quedó solucionada la huelga que por espacio de 20 días afectó a 39 inquilinos del fundo Chorombo Alto, en Melipilla. El movimiento era por motivos económicos.

POBLACION LAS TORRES CONSTITUYE JUNTA VECINAL

En ampliado de pobladores celebrado a comienzos de la presente semana, quedó constituida oficialmente la nueva Junta Vecinal de la población "Las Torres", de Santiago. La directiva se compone como sigue: presidente, Emilio Fontena; vicepresidente, Juan Bercoutere; secretario, Hugo Carroza; prosecretario, Juan Fernández; tesorero, Fernando Osorio; protesorero, Joaquín González.

SESION DE SOC. ARAUCANA "GALVARINO"

Para tratar el programa aniversario de la institución, la Sociedad Unión Araucana "Galvarino", ha citado a sus miembros a una sesión para el próximo sábado, a las 18.30 hors, en la sede de calle Recoleta Nº 291.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ALMACENES

ALMACENES RODILES S. A.— Casacas, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2946. GC. 13|VII|66

ALMACENES EL TIGRE.— Confecciones finas, sastrería, camisería. Alameda 2880. GC. 30/IX/66

ARMERIAS

CASA ITALIANA.— REPARACIONES armas de fuego. La casa del Anafe Primus. Lámparas Petromax Coleman, Sun Flame. Repuestos en general. Arturo Prat 141 — 382235. GP. 2/XII/66

ANTENAS T. V.

"OÑATE". FRECUENCIA MODULADA. Instalaciones; precios fábrica. Providencia 1622, local 11, 254979. GC. 13/VIII/66

"TRANSFORMACIONES GAMMA", reguladores voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386. GC. 24/IX/66

ARTESANIA

"ARTICULOS DE BRONCE". ES-maltado. Regalos finos, decorativos. Fábrica: Alonso Ovalle 713. GC. 30/X/66

ART. METALICOS

"MANUFACTURAS NOLLI"
Romanas — Cortinas metálicas. Cerrajería.
Arturo Prat 1464 — 51995.
GC. 20/66

"CASA BOYE". BRONCERIA, MA-nillas, lápidas, reparaciones, plaqué, plata, bronce, plateados. San Francisco 363 — 383363. GC. 30/10/66

ALUMINIO

"LA IDEAL". VENTAS DETALLES, reparaciones. Diez de Julio 574 — 397652. GC. 23|IX|66

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182". CONTA-do compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas. GC. 19/IX/66

"ADOLFO SANVILEVICH", COM-praventa, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 383454. GC. 17/IX/66

"AUTO STOP", CONSIGNACIONES. Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 347. GC. 24/X/66

"LEAL AUTOS", COMPRA-VENTA, consignaciones, financiamiento. Anticipo dinero. San Isidro 600 — 36587. GC. 2/V/66

"CATALAN & MENESES LTDA.". Repuestos automóviles, camiones Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 94 — 392479. GC. 12|VI|64

"CONSIGNACIONES", ADELAN-tamos dinero. Compramos contado, permutamos, cualquier operación. Financiamientos. 10 de Julio 374 — 36712. GC. 12|VI|66

REPUESTOS MORRIS, AUSTIN, Muffield, Lucas. Hugo Molina Pérez, Brasil 24, Tel. 712657.

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO", FRE-nos, embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias, industrias. Avenida B. O'Higgins 1395. GC. 13/VIII/66

BICICLETAS

"CICLISTAS". BICICLETAS Y RE-puestos. Casa Mena. Arturo Prat 1802, esquina Ñuble. GC. 31/V/66

"EGAÑA". TALLER CICLISTA, pinturas, cromados, repuestos, reparaciones. Avenida Ossa 146. 1.o/VIII/66

CYCLES ALAMEDA, BICICLETAS Ital-Sport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago. GC. 6/IX/66

CAMISERIAS

"TABAL" INAUGURA. VENTA-detalle a comerciantes. Precios especiales. Loreto 341. GC. 25/IX/66

CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCA-les, remates todos los lunes de: automóviles, camionetas, camiones, motos, motonetas, maquinarias; industria agrícola. Muebles menajes. Consignaciones, anticipos. Informes Arturo Prat 544, fono 39225. Oscar Zárate Oyarzún, Martillero Público. GC. 1.o/X/66

"CECILIA ROMERO CADIZ", AVE-nida Matta 777 — 392960. Remates, consignaciones. Venta privada. Living, comedores, dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado. GC. 15/XI/66

CASACAS DE CUERO

"PINTAMOS, CAMBIAMOS CIE-rres". Puños, forros, cuellos, etc. Maletería "SAINT GEORGE", Alameda 2620, frente calle Libertad. GC. 30|IX|66

COCINAS

"TECNICAS" TRANSFORMACIO-nes. Cocinas gas licuado, estufas. Arturo Prat 1085, San Pablo 1444. GC. IX/66

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL", FABRICA colchones, ropa de cama. Ventas mayor y menor. Meiggs 66. GC. 30/X/66

"LA URUGUAYA", COLCHONES, marquesas, muebles pino. Vicuña Mackenna 830, teléfono 391345. GC. 14/V/66

ALMACENES ALAMEDA, VENTAS por mayor y menor. Hernando Hermanos Limitada, Alameda 2340, teléfono 91738. GC. 22/VIII/66

"LA FAMILIA", CATRES, COL-chones, ropa de cama, coches, sillas para niños. Precios fábrica. Alameda 2698. GC. 22/VIII/66

CONFECCIONES

"CASA DINOTEX".— PANTALO-nes, camisas, calcetines, corbatas. Ropa interior para hombres. Medias variedad de marcas. Uniformes, abrigos y pantalón colegiales. Tenderini 20, Santiago. GC. 1.o/X/66

"TUTTO", PINTORAS E° 6,00. DE-tallamos precios mayoristas. San Diego 2061, local 46. GC. 24/IV/66

"EIFEL", FABRICA CONFECCIO-nes señoras. Ventas solamente a comerciantes. Irarrázaval 2308. GC. 27|V|66

ESCANILLA 106 — 374424, RECIBO hechuras tejidos máquina. Costura overlock. Bordados. GC. 27|V|66

CONFECCIONES

"C O M E R C I A N T E S"
Ventas por Mayor.
Camisas, enaguas, soquetes, perfumes, etc. PATRONATO 260. GC. 28/X/66

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PRE-cios para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43, y San Alfonso 45, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central. GC. 30/X/66

"COLO COLO" FABRICA CONFI-tes, dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 — 94287. GC. 12/IV/66

CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD, PARACHOQUES, implementos motonetas, bronceados, cobrizados, plateados, vajillas. Brasil 784. GC. 8/XII

CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LA-vadoras, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 — 711337.

CUADROS Y MARCOS

"RING", IRARRAZAVAL 3357. EL taller del marco elegante. Cuadros, marcos. GC. 1.o/V/66

"SUTER Y VARAS", PINTURAS, óleos, acuarelas, reproducciones. Marcos. Providencia 2309. GC. 13/VIII/66

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ", COMPAÑIA 1863, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales. GC. 23/IX/66

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO de los deportistas. Bandera 767, fono 81715. GC. 30/X/66

"DEPORTES SANHUEZA", FABRI-ca artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha en Esperanza 5, teléfono 93166. GC. 28/XI/66

"KINDUW", FABRICA POLERAS, mallas ballet, buzos, trajes de baño. Irarrázaval 470. GC. 31/V/66

EMBRAGUES

"BRASIL", REACONDICIONA-miento toda clase prensas, balatas, embragues. Brasil 794 — 80041. GC. 22/VIII/66

ELECTRICIDAD

"GALDAMES", CHACABUCO 9 (ES-tación Central). Artículos eléctricos. Reparaciones planchas, garantidas. GC. 24/XI/66

"CASA AMERICA". ELECTRICI-dad, reparaciones. Ventas artefactos. Pedro de Valdivia 3403. GC. 31/V/66

"GUIMAR", LAVADORAS, ENCE-radoras. Aspiradoras, jugueras. Repuestos. Trabajos garantidos. Irarrázaval 230 — 494261. GC. 31/V/66

"MEZA HERMANOS". REPARA-ciones eléctricas. Hogar, industria, comercio. Providencia 1622 — 254877. GC. 13/VIII/66

"TRANSFORMADORES GAMMA". Regulador voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386. GC. 24/XI/66

C A R P A S

"BUSTOS", LA FABRICA MAS AN-tigua de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas impermeables. Rosas 2010, teléfono 83677. GC. 16/X/66

"LAUTARO". TELONES PARA TE-rraza con armazón de cañería. Carpas para camiones. Nataniel 2001. GC. 31/XI/66

"EL REY DE LAS CARPAS", M. R., Carlos García. Carpas para camiones, campaña, playas. Toldos, jeeps, camionetas, armada cañerías. Lonas impermeabilizadas. Hechuras, composturas. Arturo Prat 1892, teléfono 55989. GC. 6/IX/66

EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR". SUS únicas fábricas: Antonio Varas 2487, fono 251559. Covarrubias 40, fono 497205. Las Condes 6740, fono 485266. En Viña del Mar: Edificio Montecarlo, Avenida San Martín. GC. 12/IV/66

COLCHONES

PALOMOS HNOS. SOMIERES, COL-chones, artículos de terraza y playa. Instalaciones toldos, cortinas. Alameda 173, teléfono 31721. GC. 19|IX|66

"SAN PEDRO", FABRICA DE COL-chones. Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95022. GC. 30/X/66

"HIDALGO", FABRICA DE COL-chones. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 — 95183. GC. 30/X/66

COLCHONES LANA ALGODON, somieres finos, únicamente en la fábrica El Sur, San Diego 1852. GC. 24/XI/66

ROPA INTERIOR

"OSO", POLERAS, ROPA INTE-rior. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352. GC. 23/IX/66

"TEXTIL LIBERTAD", ANTIGUA Fábrica. Ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1367. GC. 30/X/66

DEPOSITO DE FABRICA, TEJIDOS de punto. Surtido permanente. Productos Mota, Cupido, Victoria. Irarrázaval N.o 2764. GC. 27/V/66

"TEJIDOS DE PUNTO". DAMAS, caballeros. Ventas mayor. Detalle. Precios rebajadísimos. Irarrázaval 2348. GC. 27/V/66

F A J A S

"FAJAS-SOSTENES", BATAS, MA-ñanitas. Especialidad sobre medida. Arturo Prat 165. GC. 7/X/66

FARMACIAS

"ALHAMBRA", PRESTIGIADA DES-de 1921. Enrique Vivanco Edding. Químico-Farmacéutico. Lira—Diez de Julio. Fono 34936. GC.-15-IX-66

RAMONA

POR LINO PALACIO



FERRETERIAS

"VEGA NORIEGA". IMPORTADO-res: Propietarios Cerrajería Deva. Puente 701. Estacionamiento gratis en Rosas 948. GC. 30/IX/66

"O'HIGGINS", VILLAR HERMA-nos Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avda. B. O'Higgins 2102. GC. 22/VIII/66

FOTOGRAFIAS

"VERGARA", ESPECIALIDAD AL-bumes de matrimonios. Providencia 1622, local 14 — 256577. GC. 13/VIII/66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA", BRASIL 896, teléfono 85829. Atención asegurados. Con su cuota, servicio con urnas. Atención diurna y nocturna. GC. 30/X/66

"LA BENEFICENCIA", SERVICIO diurno y nocturno. Atiende asegurados. Independencia 1054, teléfono 371430. GC. 14/V/66

"LA SANTIAGO", ATENCION PEN-sionados Seguro Social. Independencia 1044, teléfono 371430. GC. 14/V/66

"MUNDUS", ATENCION PERMA-nente. Irarrázaval 1796, teléfono 494086. GC. 14/V/66

URRUTIA R.: DESCUENTOS ASE-gurados, instituciones. Atención nocturna. San Francisco 70. GC. 12/VI/66

"LA HUMANITARIA". ATENCION permanente. Seriedad. San Diego 1897. Fono 52452. GC. 12/VI/66

"SAN JOSE". ESPECIALIDAD SER-vicio para niños. Atención diurna, nocturna. Santa Rosa 1176. GC. 12/VI/66

GRABADOS METAL Y GOMA

"TIMBRES GOMA"
En 5 horas. Grabados calados.
ANDRES GARETTO
Alameda 723 — Locales 90—91
Teléfono 31941
GC. 30/IX/66

TIMBRES GOMA "BOLTON". SO-mos fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980. Casilla 7100. Nataniel 2129, altos. Depto. 2144. GC. 14/XI/66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ". Guitarras finas Tizonas. Arpas. Cóndor 791. Fono 392330. GC. 12/VI/66

GARAJES

"SERVICIO SKODA", TECNICOS especializados. Reparaciones, repuestos. Trabajos garantidos. Emilio Vaisse 784. GC. 12/VI/66

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONO-mía Textil Chuaqui, con su Sistema Revolucionario de Ventas. Ofertas especiales. Poleras hilo, 1-2 años, 2.500.—; Poleras hilo, 8-7 años, 3.500.—; Chalecas hilo, 23.000.—; Chalecas para guaguas, gran calidad, cada una, 7.500.— Descuentos del 10 o|o instituciones y Centros de Madres. En su extensa red de locales: Providencia 2353; San Antonio 726 (local 7); Diagonal Cervantes 875; Los Tres Antonios 77; Irarrázaval 2490 (esq. Pedro de Valdivia). GC. 13/VIII/66

IMPRENTAS

"JES", IMPRESOS EN GENERAL, timbres, bautizos, diploma. Arturo Prat 1698 — 53598. GC. 25/IX/66

"PERFEX", CALENDARIOS, FAC-turas, boletas, formularios. Rapidez, calidad. Bascuñán 76 — 92441. GC. 12/VI/66

JARDIN DE FLORES

"MARIO OSORIO", ARREGLOS florales. Iglesias, canastillos, bouquets, coronas. Irarrázaval 2314. GC. 31/V/66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN juguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 82271. GC. 12/VI/66

Depósito de Lanas

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. Surtido completo en lanas. Depósito Edillo. GC. 23/IX/66

LETREROS

"RUBEN". STAND. SILK-SCREEN, dibujos, afiches. San Francisco 711 — Teléfono 31651. GC. 30/IX/66

"ARTELO PUBLICIDAD". LETRE-ros camineros plásticos. Silk-Screen. Plaza Egaña 88 — 275230. GC. 1.o/VIII/66

"PERLY", LETREROS PINTADOS, cholguán, géneros, metálicos. Silk-Screen. Manuel Rodríguez 787 — 68688.

GUAJARDO, DIBUJANTE.— SAN Martín 720. Letreros, afiches. Precios módicos. Facilidades. GC. 1.o/XI/66

LIBRERIAS

"PERFEX". ARTICULOS ESCRI-torio. Utiles escolares, papel deportivo volantín. Bascuñán 76. GC. 12/VI/66

"PROFESOR MONMAR". HOROS-copo. Envíe E° 1,00 en estampillas. Fecha de nacimiento. Recibirá su horóscopo gratis. Arturo Prat 1619. Casilla 5111, teléfono 54131. GC. 15/X/66

LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER. RE-puestos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398. GC. 27/V/66

LAVANDERIAS

"LIBERTY". LAVADOS EN 48 HORAS. "Capitol". Dry Cleaning. Pedro de Valdivia 3336 - 253986. G.C. 12_VI_66

MAQUINARIAS

"TORNAVEN", REFRIGERACION, BA-lanzas, bombas, aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119. G.C. 2_XI_66

ESTABLECIMIENTO TECNICO, MAQUI-nas coser, escribir, reparaciones. San Pablo 1776 - 86659. G.C. 7_XI_66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL" ESTUCHES, GUI-tarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 - 81605. G.C. 15_XI_66

MALETERIA BANDERA, GRAN SURTI-do portadocumentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735. G.C. 6_IX_66

REPARADORA DE MALETAS Y CARTE-ras "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo, Alameda 980, local 41. G.C. 24_IV_66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA. — Alameda 299, teléfono 30956. Maletas, carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes. G. C. 30_IX_66

MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS CALI-font. Muebles cocina, lavadoras Mademsa. Arturo Prat 754. G.C. 30_XI_66

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PA-ra el hogar, Fensa, Sindelén, Hoover. Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento). G. C. 4_X_66

"HIDALGO", CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas. San Alfonso 42. G.C. 31_V_66

"LA REGALONA", LOZA, CRISTALE-ría, aluminio Fantuzzi. Cuchillería, plástico. Artículos para regalos. Alameda 2907. G.C. 13_VIII_66

FCA. DE MOLDES

MANCINI.— SAN PABLO 1538—69872. Moldes para pastelería en general. G.C. 1.o_XI_66

MUEBLERIAS

"EL CIRCULO", ARTURO PRAT 571, Muebles de calidad. Precios bajos. Grandes facilidades. G.C. 25_IX_66

"VALMOY", DEPOSITO, FABRICA. Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480. G.C. 30_XI_66

"FABRICA UNIVERSAL", SAN PABLO 2863. Ofertas para comerciantes. Todo E° 10. Sillas, veladores, mesas centro. G.C. 31_V_66

"HONG KONG", MUEBLES FINOS DE caña. Modelos exclusivos. Carmen 538. G.C. 15_X_66

"BRICEÑO", ESPECIALIDAD ENCHA-pados. Comedores, dormitorios, livings. Créditos. Lord Cochrane 1134_52132. G.C. 1.o_VI_66

"FABRICA MUEBLES MINOND" ESTI-los y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. Carmen 25. G.C. 27_V_66

"MUEBLES". REPARACIONES. TAPICE-ría. Transformaciones. Restauración de barniz. Ñuble 1424 - 569617. G.C. 24_VI_66

"MOROCCO", ESPECIALIDAD MUE-bles pino. Colchones, catres cromados. San Pablo 2901. G.C. 14_V_66

"BRISTOL", LIVINGS, COMEDORES, dormitorios. Estilos modernos.

MUEBLES COCINA. INDEPENDENCIA N.o 869. G.C. 12_VI_66

FABRICA DE MUEBLES ALAMEDA. Precios fábrica. Calidad de primera. Facilidades para todos los bolsillos. Despachos provincia. Alameda 2597. G.C. 13_VIII_66

MUEBLES CENTRAL, OFRECE: LIVINGS, dormitorios, comedores, modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2636.

E° 148.— LIVING COMPRELOS AL fabricante. La Frontera. San Pablo 1517. G.C. 19_XI_66

MUEBLES DE CAÑA

MUEBLES DE CAÑA, "JOHNSON".— Bar tres pisos, tapiz rojo 130; living con cojines 170; comedores 6 sillas, con cojines 180. Santa Rosa 684. G.C. 30_XI_66

NEUMATICOS

ECONOMIA, GARANTIA, AVENIDA España 72. Para todo vehículo cuatro ruedas.

HECTOR HURTADO U.. CONCESIONA-rio autorizado INSA. Ventas, servicio. Teléfonos 66159 - 65596. Alameda 2295. G.C. 13_VIII_66

SANTIAGO MARTINEZ E HIJOS LTDA., San Pablo 1990, esquina Brasil. San Pablo 1802, teléfonos 60557 - 61345. G.C. 22_VIII_66

ROPA DE NIÑOS

"DANNY", LINEA MODERNA, PARA niños, niñitas. Diseños exclusivos. Irarrázaval 2254. G.C. 2_V_66

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION"— Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal. G.C. 30_IX_66

OPTICAS

"TALLER PRAT" CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829. G.C. 24_XI_66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos. San Alfonso 33. Santiago. Estación Central. G.C. 24_XI_66

PANTALLAS

"PANTALLAS". ARREGLOS, TRANS-formaciones, pantallas, lámparas. Avenida Matta 203, fono 380367. G.C. 24_XI_66

"ASTRA". DISEÑOS, CREACIONES. Pantallas, lámparas, todos los tipos. Transformaciones y arreglos en general. Fábrica: Puyehue 1464. Sucursal, Alameda 228. G.C. IX_66

PAÑUELOS

"CIERVO". REGALOS POR TRADICION. Ventas mayor y menor. Irarrázaval N.o 2310 - 460559. G.C. 27_V_66

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COM-pleto para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265. G.C. 12_VI_66

PERSIANAS

"VENECIANAS", VENTA DE REPUES-tos. 10 de Julio 488, teléfono 35722. G.C. 23_VI_66

PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRAC-tos, colonias, lacas sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda. G.C. 29_XI_66

FABRICA DE PARQUETS

"COIGUE Y EUCALIPTO". ENTREGA inmediata. Gabriel Palma 988, por Recoleta, altura 2650; Liebre 26. G.C. 11_IX_66

PROPIEDADES

VENDEMOS SITIOS, LOCALES, PUER-to San Antonio, Providencia 1622, local 15. G.C. 22_VIII_66

RADIO Y TELEVISION

MESAS TELEVISORES, METALICOS Y maderas. Todas medidas. San Francisco 466.

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos. Fono 51614, San Diego 1999. G.C. 30_IX_66

SERVICIOS RADIOS DE AUTOS, TRAN-sistores, radioelectrolas. Atención domicilio. Roy del Solar, Santa Rosa 270, 35887. G.C. 24_IV_66

"TELERADIO", SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo Stéreo. Providencia 1622, local 13 - 256577. G.C. 3_VIII_66

"RADIO AMERICA LTDA", ANTENAS para T. V. y F. M. Automóviles. Repuestos, San Diego 624, teléfono 85101. G.C. 13_VIII_66

"ELECTRONICA". REPARAMOS TELE-visores. Radios transistores. Frecuencia modulada, grabadoras, tocadiscos. Antonio Varas 46. G.C. 13_VIII_66

"TELESERVICE". REPARAMOS TELEVI-sores a domicilio. Rápida y económicamente. Teléfono 34632. G.C. 2_V_66

"PHOENIX". SERVICIO ESPECIALIZA-do de Tocadiscos. Reparaciones, repuestos. Vicuña Mackenna 848, fono N.o 31867. G.C 2_V_66

"AUTO-RADIO", TELEVISION, SERVI-cio. Reparaciones. Radios alemanas. Múltiples. Irarrázaval 2381. G.C. 12_VI_66

"RADIO TELEVISION", REPARACIO-nes de urgencia. Enceradoras todas marcas. Avenida Larraín 5810-2. Teléfono 273384, La Reina. G.C. 23_VIII_66

RADIO, TELEVISION, REPARACIONES, Tocadiscos, amplificadores, parlantes, jugueras, enceradoras, transistores. Catedral 1049, local 76, fono 64333. G.C. 30_VII_66

"CASA ALEJANDRA". SERVICIO TEC-nico. Radios, autos, televisión, transistores. Portugal 277. G.C. 6_IX_66

KEIM, VENTAS TUBOS, REPUESTOS. Radios. Taller reparaciones. Teléfono 713501, San Pablo 1664. G.C. 7_XI_66

TRANSFORMADORES GAMMA, TRANS-formadores todos tipo. Descuentos. San Pablo 1565 - 68386. G.C. 24_XI_66

REPARACIONES RADIO-TELEVISION. Amplificadores. Instalaciones, reparaciones eléctricas. San Pablo 1741-2836. Fonos 712695-734848. G.C. 28_XI_66

"REAL HNOS.", FABRICA DE MUE-bles para radio?electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencia. San Diego 919. GC.-14-XII-66

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"LEIVA", COMPOSTURAS RAPIDAS, garantidas. Joyas. Arturo Prat 751, local 34. G.C. 27_XI_66

"JOYERIA - RELOJERIA", REPARA-ciones ventas, permutas, consignaciones. San Francisco 407 - 383598. G.C. 27_XI_66

"VICTORIA", OSCAR HODGES MOO-re. Seriedad, rapidez, garantía. Diez de Julio 705 - 38306.

REPUESTOS DE AUTOMOVILES

FABRICA, RETENES GOMAS EN GE-neral, San Pablo 1911 - 60296. G.C 28_XI_66

"REPUESTOS DE GOMA", SURTIDO completísimo. Colocación rápida pisos. "Comatex", Maturana 2, lado Teatro Carrera. Teléfono 712780. G.C. 13_VIII_66

"TECNICO ESPECIALIZADO", REPA-raciones radios automóviles, en el día. Ejército 25. G.C. 13_VIII_66

DE TODO PARA SU FORD REPUESTOS, accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 84458. G.C. 13_VIII_66

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA", CALZADO CABALLE-ros. Cosido, sólo E° 25.—, y para damas, E° 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229. G.C. 19_IX_66

SALONES DE BELLEZA

"LUICIEN", TINTURAS, PEINADOS, cortes. Permanentes, masajes. Atención de 9 a 20.30. Compañía 1526. G.C. 31_V_66

"ESCUELA DEL EXITO MARINA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117. G.C. 31_V_66

"PESTAÑAS POSTIZAS", LIQUIDO importados. Enseñamos colocarlas. Maquillajes. Pedir hora 86081. Ejército 102, departamento 15. G.C. 16_VI_66

SANITARIOS

"ARTURO PRAT 1491". SALAS DE BA-ño. Blancas, color. Surtido completo. Muebles cocina. Lavaplatos. Califont, cocinas gas licuado. G.C. 20_IX_66

"ZENTENO", SALAS BAÑO, MUEBLES cocina. Lavaplatos, Santa Rosa 33 - 393702. G.C. 1_VI_66

REFRIGERADORES, COCINAS, CALI-font, muebles cocina, lavadoras, Mademsa, Arturo Prat 764. G.C. 8_XII_66

SASTRERIAS

CONFECCIONES "NAPOTEX", SAN Diego 590. Ropa fina para caballeros y niños. Gran surtido pantalones, ternos y abrigos. Se conceden créditos. G.C. 15_IX_66

"RUBEN", COMPOSTURAS, TRANS-formaciones. Virados, hechuras finas. Damas, caballeros. Huérfanos 1767. G.C. 13_VIII_66

SEMILLERIAS

TARJETAS

TEJIDOS FINOS

TINTORERIAS

TIENDAS

TRANSPORTES

TRANSFORMADORES

VIDRIERIAS

VIRADOS

ZAPATERIAS

ZURCIDOS

BEN CASEY

HANS, ¿CONSEGUISTE EL EQUIPO QUE NECESITO?
SÍ, DR. CASEY, TIENEN UNO DE LOS MODELOS MÁS MODERNOS.
EL DR. ROBIN LO TENÍA COMO UN TESORO EN EL ALMACEN, PERO LOGRE CONVENCERLE PARA QUE SE LO FACILITARA.
¡MAGNÍFICO!
...OTRA COSA...
¡EL GRABADO ES MUY BONITO!
ES PARA UNA JOVEN DAMA EN LA SALA DE MATERNIDAD.
NEAL ADAMS 927
by NEA, Inc. T.M. Reg. U.S. Pat. Off.

ALMANAQUE PROVINCIAL
— RANCAGUA —

SASTRERIAS

"SASTRERIA URRUTIA".— BUE-ras 350, teléfono 21146. Confecciones finas. Corrección, elegancia.

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA.— BICICLETAS Ital-Sport. Todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago. GC. 6/IX/66

ELECTRICIDAD

JELDRES.— SAN MARTIN 529.— Teléfono 21289. Instalaciones eléctricas en general.

FABRICA DE TEJIDOS

EL GALLITO.— LANA PARA TE-jer a palillo. Guanaco. Rubio 393.

CONFECCIONES DE NIÑOS.— CA-sa San Juan. Precios comerciantes. Brasil 836.

INSTITUTOS DE BELLEZA

"PAULINA".— TRATAMIENTOS CAPI-lares. Limpieza profunda del cutis. Independencia 657, departamento B.

MUEBLERIAS

"ISMAEL MORALES", RECIBE SUS muebles en pago, San Martín 368.

DEPORTES

"SPORTING".— ARTICULOS DEPOR-tivos a precios bajísimos. Descuentos. Pasaje Rex 13.

TALABARTERIAS

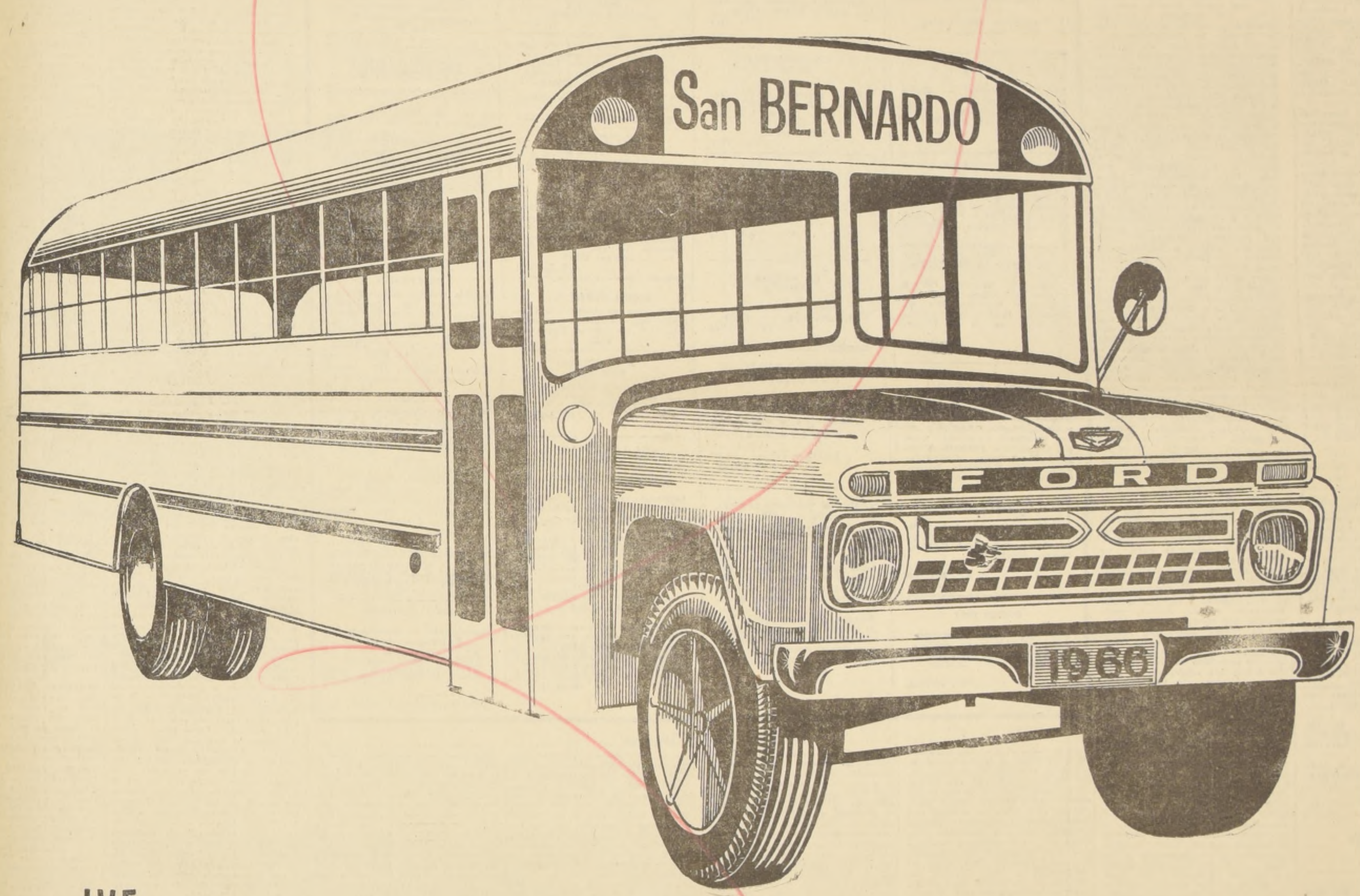
"EL RODEO".— FINAS MONTURAS, aperos. Maletas, bolsones, Brasil 1057.

IVF

IMPORTADORA VEHICULOS FORD S. A.

HUERFANOS 1044 - 12o PISO TEL. 84765 - CAS. 10443 - STGO.

Unica firma en Chile que trabaja exclusivamente en vehículos de locomoción colectiva.



IVF se enorgullece de presentar algunas cifras de su última producción:

Chassis armados y entregados al público	: 170 unidades
Chassis en armaduría y carrocería	: 115 unidades
Chassis en Aduana de Valparaíso	: 107 unidades
Chassis con aprobación del Banco Central de Chile y en proceso en fábrica U.S.A.	: 298 unidades
Chassis autorizados y controlados por su intermedio:	690 unidades

BUSES Y TAXIBUSES



CONCESIONARIOS AUTORIZADOS

RECIBIMOS NUEVAS INSCRIPCIONES PARA IMPORTACION DIRECTA

PARTIDA LIMITADA

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 11 DE JUNIO Y EL 18 DE JUNIO DE 1966.

PRIMER SECTOR.— Mapocho, Alameda, Teatinos, Cerro Santa Lucía.— KLEIN, Huérfanos 1095; BENTJERODT, Estado 397; BIO BIO, Diagonal Cervantes 830; MIRAFLORES, Alameda 488.

SEGUNDO SECTOR.— Catedral, San Pablo, Matucana.— SALAMOVICH, San Pablo 3242. SAN MARTIN, San Martín 226. REAL, Sotomayor 699. LABRIN Nº 1, Rosas Nº 2002.

TERCER SECTOR.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.— SANTA TERESA, Benedicto XV 230. BLANQUEADO, San Pablo 5125. FENIX, José Joaquín Pérez 6099. WINTER, Serrano 1356 (Barrancas). LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2654.

CUARTO SECTOR.— Estación Central, Alameda, San Diego, Zanjón de la Aguada.— INDIO Nº 3, Matucana 2. GALASSO, Salvador Sanfuentes 2852. REPUBLICA, Alameda 2298. XIMENA, Bascuñán 1971. LA SANITARIA, Bascuñán 698. VICTORIA, Lord Cochrane Nº 1396. BLANCO, San Ignacio 702. DIAZ, Franklin 1386. CINCO DE ABRIL, Bernal del Mercado 301. BELEN, Nataniel 931. CARRERA, Los Pingüinos 1800.

QUINTO SECTOR.— Alameda, Franklin, San Diego, Avenida Bustamante.— CAMFLA, Portugal 497. ARTURO PRAT, Arturo Prat 698. ARMENIA Nº 2, Avenida Matta 994. GONZALEZ, Carmen 1432. LA NACIONAL, Portugal 1399. ARAUCO, Arauco 1077.

SEXTO SECTOR.— Providencia, Vitacura, Apoquindo.— NOLLY, Providencia 1312. TOBALABA, Tobalaba 1191. LAS CONDES, Isidora Goyenechea 2862. MODERNA, Los Conquistadores 2242. ANDINA, Hernando de Magallanes 972. EL DORADO, Villa El Dorado, Local 7.

SEPTIMO SECTOR.— Irarrázaval, Bilbao, Macul, La Reina.— ERCILLA, Irarrazaval 2135. PADIG, Francisco de Villagra 25. JUANA DE ARCO, Irarrázaval 3411. GRECIA, Avda. Grecia 2979. MACUL, J. P. Alessandri 2053. BRIX, Los Aguiluchos 3588. SANTA ISABEL, Santa Isabel 0301. FARELLONES, Las Carretas 2383.

OCTAVO SECTOR.— Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna.— MELENDEZ, Buzeta 470. MILLARAY, Abranquil 5976. ROCA, San Joaquín 2399. BASCUR, 4º Poniente 5887. BURGOS, 4a. Avenida 302. TURQUESTAN, Enrique Matte 11551. SAGUES, San Joaquín 1061. ASTURIAS, Gran Avenida 4308. PUNTA ARENAS, Gran Avenida 6045. BERMACO, Gran Avenida 9678. LO OVALLE, Fuenzalida Urrejola 472. SAN MIGUEL, Santa Rosa 3465. SAN LUIS, Avenida Pirámide 395. SEBASTOPOL, Avenida Sebastopol 431. POMPEYA, Gluck 3190. SAN CARLOS, Uruguay 1598.

NOVENO SECTOR.— Recoleta, El Salto.— LA FRANCISCANA, Avenida Recoleta 271. SAN CRISTOBAL, Avenida Recoleta 997. CENTENARIO, Avenida Recoleta 2298. SEPULVEDA, Avenida El Salto 2699.

DECIMO SECTOR.— Independencia, Vivaceta.— CITY Independencia 572. COLON, Vivaceta 700. UNIVERSITARIA, Salomón Sack 593. CHILE, Independencia 1898. MARINA, Vivaceta 2082. O'HERENS, Independencia 3527. UNESCO, Tupungato 5310. FARMACIA DE TURNO, FARMACIA DE URGENCIA, San Francisco 75.

NOTA.— Por tratarse de una contribución generosa que la Profesión Químico Farmacéutico hace a la comunidad, sin mayor remuneración, los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidas después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

4) Automóviles, garajes y vehículos

NECESITA DINERO, SEÑOR? Entregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4

9) Compraventas varias

CALCETINES DE LANA, SOQUETES stretch fantasía y blancos, calcetines stretch para colegiales. Calcetines mercerizados. Dos pares 4.000, 5.000, 6.000 García Reyes 428.
A-3-VIII-9

10) Construcción y sus materiales

MUEBLES DE COCINA, CLOSETS, cajoneras, instalaciones y cerrajería artística. Carrocería camioneta, estructuras metálicas. Fono 584167. Presupuestos.
A. 20 10.

PARA CORTINAS METALICAS, puertas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio. Atención a provincias. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneyra. Arturo Prat 1444, teléfono 568171, casilla 5106, Santiago.
C. 13—10

CORTINAS METALICAS "FACORmet". Presupuestos, reparaciones; atención domicilio y provincias. Puntualidad. Precios fuera de competencia. San Diego 1671. Fono 51096, Casilla 7132.
A. 24—10

14) Estatutos y legales

EXTRACTO.— ANTE EL SEXTO Juzgado del Trabajo de esta ciudad se ha presentado y proveído la siguiente demanda: En lo ppal. interponen demanda en juicio del trabajo; primer otrosí, acompañan con citación, y en parte de prueba, los documentos que expresan; segundo otrosí, notificación por avisos; tercer otrosí, ofrece medios de prueba; cuarto otrosí, patrocinio y poder.— S. J. L. del T.— Jaime Guerra Araya, Luis Acevedo Moris, Luis Villalobos Cerda, Pedro Benavides Reyes, Hipólito Flores Flores; representantes legales acreditase y en sus calidades de Presidente, el primero, y directores los demás, del Sindicato Industrial "Catemu S. A.", obreros, domiciliados para estos efectos en Ahumada 312, entrepiso, of. 108, de Santiago, y Dilio Verdejo Verdejo, Luis Rivera Soto, Héctor Armijo Gallardo, Manuel Palma Acevedo, representantes legales, según acreditase y en sus calidades de Presidente, el primero, y directores los demás, del Sindicato Industrial "Soinca S. A.", obreros, de igual domicilio anterior, a US. decimos: Que demandamos: Primero: a la Comisión temporal administradora del llamado "Fondo de Indemnización Gremial de la Industria del Cuero y del Calzado", designada en la cláusula 5a. del Laudo Arbitral de fecha 20 diciembre 1955, que se acompaña; comisión formada por Francisco Fluxá Guinart, comerciante, Alcántara 248; Arnaldo Pagola Ilharreborde, comerciante, Las Nieves 3331; Ernesto Miranda Rivas, ignórase profesión, San Antonio 220, entrepiso; Augusto Zamorano Zamorano, empleado, Teatinos 251, 6.o piso; Arturo Oyarzún Blest, ignórase profesión, Emilia Téllez 4191, y se les demanda como tal comisión y en particular a cada uno como miembros de la citada Comisión. Segundo: Al actual Consejo del Fondo de Indemnización Gremial, precitado, domiciliado en San Antonio 220, entrepiso, integrado por Arturo Oyarzún Blest, ya individualizado; Félix Halcartegaray Reyes, industrial, Gálvez 1043; Enrique Prieto Santiagos, industrial, Arturo Prat 1445; Rolando Coloma Vera, abogado, Teatinos 248, 2.o piso; Armando Sáenz Fernández, industrial, Puerta del Sol 31; Hernán García Zuleta, industrial, José Pedro Alessandri 1132; Antonio Ferrer Brunet, industrial, Las Quilas 4240; Ernesto Miranda Rivas, ya individualizado; Armando Aguirre Ahumada, desconócese profesión y domicilio; Augusto Zamorano Zamorano, individualizado; Saúl Vásquez Chacón, Eduardo Gutiérrez Vásquez; Enrique Vergara Córdova, Angel Cepeda Becerra, estos últimos con profesión y domicilio desconocido. Se les demanda como tal Consejo de Administración y en particular a cada uno de ellos como miembros integrantes del citado Consejo del mencionado Fondo. Tercero: A la Sociedad Manufacturera de Caucho y Tejidos y Cueros, Soc. Anónima "Catecu S. A.", representada por Juan Krippel Zrotal, persona jurídica, la primera, y empleado el último, con igual domicilio, Damián Navarro s|n., Peñaflor. Cuarto: A la Sociedad Industrial del Calzado, Soinca S. A., representada por Luis Pinto Hormazábal, ambos igual domicilio en camino de Melipilla s|n. Quinto: A la Asociación Industriales del Calzado de Chile y a la Asociación Industriales de Curtidurías de Chile, personas jurídicas, Teatinos 248, 2.o piso, que forman o formaban la Cámara del Cuero, que fue parte en el conflicto Colectivo a que se refiere el Laudo Arbitral de 20 de diciembre de 1955, ambas, actual y respectivamente, representadas por Enrique Prieto Santiagos, individualizado, y Miguel Duhart, industrial, Santa Rosa 5240. Sexto: A la Federación Obrera Nacional del Cuero y del Calzado, compuesta por: Armando Aguirre Ahumada, individualizado; Enrique Vergara Córdova, individualizado; Guillermo González Espinoza, Leonardo Soto Toledo, profesión y domicilio ignórase; Ernesto Miranda Rivas, ya individualizados; Santiago Aros Araya, Edmundo Rodríguez Moya, Lorenzo Frías Huerta, Angel Cepeda Becerra, Eduardo Gutiérrez Vásquez, Mario Quiroz Silva, Isaac Valenzuela Poblete; Arturo Ortiz Barraza, y Julio Bórquez Proschle, domicilio y profesión desconocida de estos últimos. Se agrega: que por el Laudo de 20 de diciembre de 1955 al árbitro don Arturo Oyarzún Blest, poniendo término al conflicto colectivo pendiente entre las Fábricas de Calzado y Curtiembres y sus obreros, resolvió: a) Aumentar salarios, tarifados y precios de trabajos en un 80%; b) Suprimir a contar fecha vigencia Laudo, asignación servicio militar, bonificación por tiempo perdido, regalía de indemnización por tiempo servido, la bonificación para ahorro personal y la cuota mortuoria. Que en reemplazo de estas garantías créase una equivalente al 13% de los salarios, la que operará conforme a la reglamentación del N.o 5.o del fallo que dice: "Institúyese un Fondo de Compensación de Indemnización, el que será administrado temporalmente, por una Comisión compuesta por Francisco Fluxá, Arnaldo Pagola, Ernesto Miranda y Augusto Zamorano, los dos primeros actuarán en representación de los patrones y los dos últimos en representación de los obreros. Esta Comisión será presidida por el árbitro y tendrá las siguientes finalidades esenciales: a) Adoptar medidas para el eficiente funcionamiento del Fondo; b) Reglamentar la indemnización e indicar los beneficios reglamentarios que permite el Fondo y que vaya en apoyo de las familias de los obreros, y c) Practicar estudios para la creación de la Corporación que tendrá el manejo y administración del fondo con carácter permanente y definitivo. Que el N.o 6.o del Laudo, indica que el aporte tendrá carácter contractual, para lo cual y en caso que quedare sin efecto el fondo o se disolviere este aporte será pagado de acuerdo las partes y en las fechas que se fijen y en los casos de desacuerdo en las fechas que el árbitro señale. Que el N.o 8 del Laudo libera a los patrones de toda obligación relacionada con las garantías suprimidas. Que el N.o 11 del Laudo mantiene las condiciones de trabajo, en todo lo que no haya sido modificado por este fallo. Que por Laudo Arbitral de 5 de junio de 1961 se puso término al conflicto del Sindicato Industrial Sociedad Manufacturera de Caucho, Tejidos y Cuero S. A. (Catecu), resolviéndose: que dicha Sociedad queda incorporada como imponente y el Sindicato como beneficiario, al fondo de indemnización Gremial de la Industria del Cuero, incorporación que se haría a contar del 1.o de enero de 1961. Para los efectos del aporte, dicha Sociedad Manufacturera compensará en dicho aporte las sumas pagadas durante el año por concepto de las regalías que suprime, las cuales son: Desahucio extraordinario, servicio militar, aguinaldo de Pascua, cuotas mortuorias, asignación de Eº 5 en la regalía por matrimonio, subsidio natal y ahorro personal. Además, las partes quedarán subordinadas en todo cuanto no sean incompatibles con las condiciones de contratación existente y con lo dispuesto en el presente fallo a las normas contempladas en el Convenio Colectivo que regula las relaciones laborales entre la Cámara del Cuero y la Federación Obrera Nacional del Cuero y Calzado y especialmente en cuanto este fallo tendrá la misma vigencia de dicho Convenio Colectivo. En cuanto al Sindicato Soinca S. A. por acta de acuerdo y de arbitraje de marzo de 1963, suscrita ante el Presidente del Fondo de Indemnización y los señores representantes de la Empresa y representantes del Sindicato transferido desde Peñaflor a Melipilla, quedó incorporado, tanto la Empresa como el Sindicato al Fondo de Indemnización Gremial ya citado. Igual situación ocurrió al Sindicato Industrial Sociedad Manufacturera de Caucho, Tejidos y Cuero (Catecu S. A.), que también que-

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Fono 67176
GP. 31/1

DOCTORA NAVARRETE
Señoras. Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923, Teléfono 35912, Consultas de 16 a 19 hrs.
GP. C. H/O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68833.
H/O. C. PG.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X. Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204, Fono 393601. Lunes miércoles y viernes.
Domicilio. Fono 496745. Pedir hora.

M O N T E R O
Hernias — Várices — Hemorroides, sin operación — Impotencia — Reumatismo. Avda. Santa María 449. Consulta: 4-7.
GP.-1.o-VIII-66

Dr. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología, Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón. Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas República N.o 68, Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 hrs.
GP. 12—IX

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médicas-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, OtorrinolOgía, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.
TARIFAS MINIMAS
Atención permanente. Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica), Teléfono 382112.
GP. 8-VII-66

DOCTOR DIAZ
Medicina General. Trastornos sexuales. Agotamiento nervioso. Rancagua 253, Depto. 31. Reservar hora: 381872.
GP. 7|VII|66.

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda Dr. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
GP.12-VI-66

ESPECIALISTA: PLACAS-REAJUSTES. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. LIBERTAD 11 — 92768.
GP.-15-VI

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas:
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31/1

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central" Compañía 1068. Oficina 1103 — 85702.
Fono 85702.
GP. 31/1

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Fono 67378.
GP. 31/1

DR. AGUILAR DENTISTA
Atiende diariamente en Alameda 2458, Fono 97904.
GP. 27-VI-66

EDUCACION

C O N S E J O P R O F E S O R E S
711415 — 88315.
GP.-8-XI-66

ACADEMIA "JOMAR", BANDERA 670. Fundada año 1946, Profesorado especializado. Matrícula gratis. Diplomas, Estudio secretariado y comercio. Cursos rápidos, especial futuros oficinistas, Relojería, alumnos hacen práctica. Peluquería y belleza, señoras: Últimas líneas en corte de pelo, peinados Charme, Francés, Frilleuse. Tenemos numerosa clientela. Alumnas practiquen modas, moda infantil. Sistema propio. Alumnas no necesitan conocimientos matemáticos. Peluquería de hombres. Solicite prospectos, JOMAR, Bandera 670.
GP.-7-VII

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1203. TELEFONO 64837. CONSULTAS 6 a 7.30 P. M. SABADOS, 12 a 1 P. M.
6-VII-66

LABORATORIOS CLINICOS

DR. BENJAMIN FICH
Exámenes sangre, orina. Hematología. Bacteriología. San Antonio 418, Depto. 1003. Teléfono 392843.
GP. 30|VI|66

ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobre medida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales, Piernas, Brazos artificiales. Plantillas, Vendas, Sillas ruedas, Pantinas. CARMEN 105 — 382068.
GP-30-X-66

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda N.o 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88387.
GP.-6-VI-66.

MARIA L. AVENDAÑO A. ABOGADO
JAIME JARA MIRANDA
Legitimaciones adoptivas, adopciones y demás asuntos de Menores. Juicios civiles y trámites no contenciosos.
Horas de atención: 16 a 19 horas. Ahumada 236, oficina 312.
GP. 17|VI|66

ABOGADOS ROSENDO y EDUARDO PARRAGUEZ
Especialmente cobranza cheques, documentos juicios arriendos; herencias, compraventas. Huérfanos 886, Of. Nº 502. Atención 11 — 18 horas. 6 — 8 horas.
GP.-A.-18-VI

CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA "Madre e Hijo"
Santa Rosa 1503 — Fono 52229. Control médico prenatal — Partos. Clínica de niños hasta los 6 años.
GP. A. 30/IX/66

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H. O. C. GP.

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO, BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY Bandera 183 (subterráneo) Fono 88243.
GP. 12/X/66

VETERINARIOS

Dr. SEPULVEDA
Atención a domicilio. Fono 32356
A-26-VI-

PRACTICANTES

PRACTICANTE
ARAYA — SALAZAR
RECOLETA 320 — 372515.
GP.-30-VI-66

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

A V I L E S
Diagonal Cervantes 617 - Departamento 502 - 65842-32726.
GP. 8-VII

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro—Practicante
MAÑANA: Cumming 662, Fono 65842. TARDES: Diagonal Cervantes 617 — Of. 502 — Fono: 32727
Indoloro — Domicilios
A—11

RADIO Y TELEVISION

RADIO TELEVISION
Reparaciones — Amplificadores
Parlantes — Jugueras
Transistores
Catedral 1049 — Local 6.
Fono 64333.
GP. 30/VII.

14) Estatutos y legales

dó incorporado al fondo de indemnización, adquiriendo de este modo todos los derechos establecidos en el Laudo Arbitral de 20 de diciembre de 1955, ya tantas veces citado. Que, como ya se dijo, este Fondo quedó administrado temporalmente por una Comisión, formada por las personas ya nombradas bajo la presidencia del Arbitro, señor Oyarzún Blest. Entre las obligaciones de esta Comisión estaba la de "practicar los estudios y reunir antecedentes para la creación de la Corporación que en definitiva tendría los manejos del Fondo de Administración en forma permanente y definitiva. Que dicha Comisión temporal no ha cumplido con su obligación, no obstante haber transcurrido 10 años, a diciembre de 1965, transformándose en permanente, inamovible y todopoderosa, manejada por un Consejo con visos de concilio supremo, creado autoreglamentariamente.— La Corporación estipulada por las partes, sigue sin constituirse hasta hoy día. A la comisión no se le indicaron plazos para llegar a su objetivo, pero esto no significa que aún goce del plazo para hacerlo y cumplir con la obligación que le impuso el Laudo. Si bien no se le fijó plazo, ello no implica que se le haya dado carácter de permanente a esta Comisión, la que nació en su carácter de transitoria, temporal y ad interim, porque así se contraría la norma establecida en los Arts. 1.494 del Cód. Civil que establece que es plazo tácito aquel indispensable para cumplir la obligación contraída e igualmente contrarían la norma del Art. 1.546 del mismo Cód. que establece que los contratos deben ejecutarse de buena fe y no sólo obligan a lo que en ellos se expresa, sino a todas las cosas que emanan de la naturaleza de la obligación o que por ley o costumbre pertenecen a ella. Que, en consecuencia, la Comisión administradora del Fondo tuvo en su creación el carácter de temporal y estaba por consiguiente sujeta a un plazo tácito para crear, mediante sus estudios, la Corporación administradora permanente, plazo que si se prolongaba demasiado, daba a esta Comisión el carácter de permanencia y estabilidad que las partes nunca quisieron darle. Que los conflictos colectivos se suceden, las partes pactan avenimientos y se someten a laudos arbitrales interminables, se prorrogan las condiciones de contratación existentes y se renuevan los convenios anteriores, pero la Corporación Permanente jamás se materializa. Que todo esto significa que el plazo importa una condición fallida, cuyo efecto primordial es el de hacer desaparecer a la Comisión temporal retrollevando a las partes a la situación primitiva, o sea, al estado de crear una nueva Comisión administradora, un nuevo organismo de administración o justamente la Corporación que se proyectó para el manejo del Fondo. En cuanto a las partes, la situación jurídica es similar, pues al crear en su pacto una Corporación Permanente y definitiva, cometiendo al estudio de esta nueva creación a una Comisión temporal, por cierto no delegaron ni pudieron delegar la obligación de constituir esa Corporación. Esta obligación era propia de las partes y no se cumplió, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 1.489 del C. Civil, procedería resolver el pacto, que creó el Fondo, lo que significaría dejarlo sin efecto o disolverlo, caso contemplado en el propio Laudo y, por tanto, el resultado sería la devolución a todos los obreros de todos los aportes patronales con indemnización de perjuicios en conformidad a la ley. Ahora bien, ¿quién debe responder de los perjuicios? Es indiscutible que deben responder de ellos, solidariamente, los miembros componentes de la Comisión temporal y la Cámara del Cuero y esto porque la Comisión carece de personalidad jurídica y porque la Cámara del Cuero se avino a la creación del fondo y nada hizo por darle fisonomía jurídica, tolerando el despilfarro de sus fondos, en circunstancias que de acuerdo con el Laudo, los fondos de aportes pertenecen a los obreros. Dichos perjuicios ascienden a la totalidad de las sumas gastadas por la Comisión temporal a cualquier título que no sea el pago de los beneficios contemplados por el Fondo.— Que despilfarros han habido, en primer término la Comisión creó un Consejo innecesario, una burocracia desproporcionada a las necesidades de la administración, asignó rentas y estipendios principescos e instaló oficinas alhajadas con lujo asiático el mayor costo. Aún más, la Comisión carecía de facultad para fijar y regular —por sí y ante sí— determinados porcentajes de los aportes patronales entregados a su administración como retributivo de esa gestión; mucho menos podía asignar remuneraciones a sus propios componentes y empleados. La Comisión no era sino un mandatario de las partes y en consecuencia, su remuneración es materia de acuerdo de las partes o regulación de Juez competente. Que no resulta muy pulcro este procedimiento de recibir un encargo de confianza para luego transformarlo en lucro personal y de amigos y allegados y parientes, todo a expensa de los aportes pertenecientes a los obreros. Por otra parte la potestad delegada no se puede delegar y los dirigentes sindicales que acordaron la creación del fondo no eran sino mandatarios de los sindicatos en cuya representación actuaban suscribiendo el pacto o los pactos y como tales no podía delegar la potestad que les habían conferido sus mandantes, ésta es la potestad de acordar remuneraciones y aprobar gastos de administración. Que es de notar que obraron los dirigentes sindicales, en capacidad de tales como defensores de los intereses comunes y generales de los asociados, no comprometiendo fondos de sus respectivos sindicatos, obrando en beneficio de los obreros sindicados y no del patrimonio colectivo sindical. Ahora bien, las facultades de los dirigentes sindicales son bien limitadas, pero mucho más lo son cuando simplemente representan los intereses comunes de las personas naturales componentes de esas organizaciones sindicales; en tal caso nada pueden hacer que no haya sido convenido por los representados. Que en ningún caso el Laudo autorizó a la Comisión para expropiar porcentaje alguno del Fondo, a título de gastos de administración y menos para autoremunerar a ninguno de sus componentes, lo cual requería un consentimiento expreso de los obreros cuyos dineros pagarían esos desembolsos. Que suponer tal cosa significaría entender que la Comisión pudo fijar cualquier porcentaje del fondo para gastos de administración, un 10% o un 50% por ejemplo; además suponiendo que la Comisión hubiere estado autorizada para fijar estos gastos de administración, debe estimarse que esto no obliga a los obreros asociados de los sindicatos contratantes, porque los personeros de dichos organismos carecían de poder suficiente para delegar en la Comisión atribuciones que ellos mismos no tenían. Que si se revisan los antecedentes históricos de esta demanda se podrá observar que desde 1955, por lo menos, en adelante, todos los conflictos colectivos suscitados entre las industrias del cuero y del calzado y sus obreros son conocidos y resueltos por un Tribunal Arbitral permanente, que con o sin autorización expresa y suficiente, regula, determina, crea, deshace, modifica, establece y dispone condiciones laborales de carácter general bajo la presidencia de don Arturo Oyarzún Blest. Ahí están los laudos de 20 de diciembre de 1955 y 5 de junio de 1961 y 11 de marzo de 1965 y acta de avenimiento de 5 de marzo de 1963 en sus cláusulas 3ª. y 7ª. De entre estos documentos cabe destacar el acta de avenimiento suscrita por la Cámara del Cuero y la Federación Obrera Nacional del Cuero y del Calzado, que crearon un Tribunal Arbitral permanente para conocer los conflictos colectivos que se suscitarán entre los empresarios y los obreros, Tribunal obligatorio para Catecu y sus obreros. Ese Tribunal como es obvio a la fecha de la designación de los árbitros no pudo subsistir, pues nuestro Código del Trabajo no contempla Tribunales arbitrales permanentes, sino que a falta de conciliación o fracasada ésta la proposición de arbitraje se hará por el Presidente de la Junta Permanente de Conciliación, y si el ofrecimiento no fuere aceptado por las partes, los mejoramientos que en definitiva acuerden o se determinen por sentencia arbitral, tendrán efecto retroactivo desde la fecha en que se hubiere formulado la proposición de arbitraje rechazada por el patrón. Por lo tanto no puede acordarse la constitución de arbitraje sino después de fracasado el procedimiento ordinario de conciliación y, en consecuencia, no se ve cómo podría computarse válidamente el plazo del artículo 624 del Código del Trabajo si el Tribunal arbitral aparece constituido como permanente antes que se haya suscitado el conflicto susceptible de conciliación. El Tribunal arbitral Permanente, creado por los convenios colectivos generales vigentes entre la Cámara del Cuero y del Calzado, es insostenible. Este Tribunal arbitral aparece constituido violando el artículo 665 del Código del Trabajo, puesto que importa renuncia de los obreros no sólo al derecho de negociar los conflictos colectivos ante la Junta, sino también al derecho de designar nuevos árbitros si pierde la confianza en los árbitros anteriores. Además la constitución de este Tribunal importa renuncia al derecho de retroactividad señalado en el artículo 617 del Código del Trabajo, si producida y fracasada la conciliación rechazan los patrones oferta de arbitraje. Igual importaría esta designación instituir el arbitraje obligatorio como medio de solución, en tanto que el Código del Trabajo establece el arbitraje voluntario, con la sola excepción de los conflictos en la agricultura que son de arbitraje obligatorio. Que si se estudia la documentación pertinente se llegará a la conclusión que este Tribunal arbitral permanente arbitra todo y se reserva en cada laudo la facultad de aclarar dudas, llenar vacíos y suplir sus propios fallos, sin que esta facultad se encuentre en ley alguna. Dentro del sistema de las leyes laborales, el arbitraje tiende a los siguientes fines: a) solucionar conflictos del trabajo colectivos; b) como medio o recurso de solución de los conflictos colectivos, como institución mediadora o amigable componedora entre patrones y obreros, y c) los árbitros no son tribunales, aún cuando se les denomine así. En consecuencia, no tienen otra facultad que aquellas expresamente previstas por el legislador. Los árbitros que se constituyeron bajo la denominación del Tribunal Arbitral Permanente para conocer de todos los conflictos suscitados entre Industriales y obreros del cuero y del calzado, legalmente no podían: a) reservarse la facultad que no tenían y que la ley no autoriza de resolver dudas, y mucho menos llenar los vacíos omisiones o rectificaciones que resultaren procedentes sobre materias de que haya constancia en las actas y deliberaciones del tribunal, y b) conocer otras materias que las propias de un conflicto colectivo determinado. El artículo 66 del Reglamento 830, dice lo que contendrá la sentencia arbitral, expresando en forma clara y precisa las resoluciones acordadas. No debe, en consecuencia, quedar margen para dudas de interpretación o aplicación del laudo, porque éste tiene por objeto poner término a un conflicto y no suscitar nuevas controversias. Que corresponde a los Tribunales del Trabajo conocer de todas las cuestiones contenciosas que suscite la aplicación de sus disposiciones y las de las estipulaciones del contrato de trabajo. Los laudos se incorporan a los contratos de trabajo y forman parte integrante de sus estipulaciones en la misma forma y con idénticos efectos que las actas de avenimiento y los contratos colectivos. Corresponde a los Tribunales declarar la nulidad de un laudo arbitral y corresponde asimismo, a estos Tribunales pronunciarse sobre cualquiera duda o dificultad emanada de una resolución arbitral. En consecuencia, resulta nula la decisión 6a. del laudo de 20 de diciembre de 1955. Así aparece el señor Oyarzún, quien se faculta y autodesigna para señalar fechas y períodos de pago del aporte patronal del fondo de indemnización gremial en el caso de disolución del fondo, actuando en forma nula y como un árbitro sui géneris. Se abroga competencia especial y privativa para sí mismo y suprime la de los Tribunales del Trabajo en por esto que hemos calificado el funcionamiento de este Tribunal Permanente de Conciliación, como si fuera el de un Tribunal. Nótese que el señor Oyarzún Blest es árbitro uni y pluripersonal, pero es Presidente del Tribunal cuando los árbitros son pluripersonales; preside la Comisión temporal; fija y decide los beneficios del fondo y preside el Consejo que la misma Comisión se creyó facultada para crear, y por último, se designa dispensador de épocas o períodos para devolver lo ajeno, si las partes no se ponen de acuerdo. El fondo de indemnización gastó de sus fondos, Eº 1.197.000 en la compra de acciones de la Sociedad de Construcción y Renta (SOCORE), cuyo bien principal lo constituye el inmueble ubicado en calle San Antonio 222 de Santiago, entrepiso, lugar donde funcionan sus oficinas. Esta operación es ilícita porque: se hizo uso de fondos que estaban destinados para otros fines; porque el fondo carece de personalidad jurídica y no puede en consecuencia ser sujeto de derechos. Que hay algo aún más grave, y es que los miembros de la Comisión adquirieron con los mismos valores el remanente de las acciones de SOCORE, llegando a establecer la dualidad de ejecutivos del fondo y de directores de la Sociedad anónima SOCORE. Con lo expuesto, solicitan: a US., declarar: Primero: Resuelto del acto jurídico de constitución del llamado Fondo de Indemnización Gremial de la Industria del Cuero y del Calzado, establecido en el Nº 5 del laudo arbitral de 20 de diciembre de 1955. Segundo: Que resuelto, debe pagarse directamente a los obreros los aportes patronales que lo forman. Tercero: Que la resolución a que se refieren las dos peticiones precedentes obligan al pago solidario de la correspondiente indemnización de perjuicios en favor de los obreros, tanto a la Comisión Administradora temporal del fondo, como al actual Consejo de Administración, y en particular, a cada uno de los mencionados componentes de dicha Comisión temporal y del expresado Consejo, como asimismo, a la Asociación de Industriales del Calzado de Chile y a la Asociación de Industriales de Curtidurías de Chile que forman o formaban la Cámara del Cuero, y también a las personas jurídicas, "Sociedad Manufacturera de Caucho y Tejidos y Cueros S. A. Catecu S. A." y Sociedad Industrial del Calzado "Soinca S. A.". Cuarto: Que la indemnización reclamada es equivalente al monto total de los gastos de los gastos desembolsados por el Fondo de Indemnización a cualquier título sin otra excepción que los dineros desembolsados para cubrir los beneficios sociales que dicho fondo debe dispensar. Quinto: Que el monto exacto de los perjuicios se determinará en el incidente sobre ejecución del fallo que se dicte: Sexto: Que habiéndose incorporado a los contratos de trabajo de los obreros los laudos y convenios dictados o celebrados con anterioridad al 20 de diciembre de 1955 y los laudos y acuerdos colectivos posteriores al laudo de 5 de junio de 1961 suscrito por los señores Oyarzún Blest, Ruiz Martínez y Aguirre Ahumada, debe entenderse válido lo obrado por los nombrados como Tribunal pluripersonal; por el primero de ellos como árbitro unipersonal; y por el Tribunal Arbitral Permanente a que se refiere el Nº 1 del acta de avenimiento de 5 de marzo de 1953, suscrita por la citada Cámara del Cuero y la Federación Obrera Nacional del Cuero y del Calzado, y el Nº 7 del Laudo Arbitral de 5 de junio de 1961. Séptimo: Que ello, no obstante ha cesado de existir el Tribunal Arbitral Permanente desde el momento que dictó su último laudo y el que no podrá arbitrar ningún nuevo conflicto colectivo sin que previamente se produzca y se someta la conciliación que ordena la ley y se designe él o los árbitros por acuerdo de las partes y el que aceptan que el conflicto sea arbitrado. Octavo: Que es nula la decisión 6.a del laudo de 20 de diciembre de 1955 sólo en cuanto designa y autoriza al señor Oyarzún Blest para fijar fechas de pago del aporte si no hay acuerdo entre las partes sobre este particular. Noveno: Que es nula la adquisición de 1.197.167 acciones de la Sociedad de Construcción "SOCORE", hecha por el Consejo de Administración, o cualquiera otra adquisición que haya en número. Décimo: Que asimismo es nula cualquiera adquisición de acciones de "SOCORE" efectuada por el Consejo de Administración con dineros del mismo a nombre o a favor de personas naturales o específicamente de aquéllas que hayan figurado o figuren como consejeros del mencionado fondo. Décimoprimero: Que se condene en costas a los demandados. Al Primer Otrosí: Acompaña documentos en parte de prueba, con citación, los que se detallan en número de 22 documentos. Al Segundo Otrosí: Solicitan notificación por avisos en periódicos, atendido el número de personas que hay que notificar. Tercer Otrosí: Que usarán todos los medios probatorios que les franquea la ley, en especial exhibición e inspección ocular de libros y documentos de contabilidad tanto del fondo como de la Sociedad "SOCORE", absolución de posiciones, testigos, documentos, presunciones legales y derecho, e informes de la Inspección del Trabajo y Dirección del Ramo. Cuarto Otrosí: Patrocinan esta demanda, los abogados señores Héctor Valenzuela Valderrama, registro 2671 r|2 patente 01129 al día; Mariano Fernández Méndez, registro 1471, r|2 patente 105 al día; Ernesto Jaimovich Faivovich, registro —2 2911, patente 00573, al día, y Joaquín Nash Torres, registro 2—3336 exento de pago de patente, domiciliados todos en calle Ahumada Nº 312, Of. 108 entrepiso, para los efectos de este juicio y a quienes se les confiere también, mandato para la representación en juicio. Siguen varias firmas. Corte del Trabajo de Santiago.— Santiago tres de mayo de 1966. Pase al Sexto Juzgado del Trabajo. Fdo. H. Zanata. C. Hacke. Sec. Autoricé el poder. H. Kern. C. 6—VI—66. Providencia Stgo. veinticinco de mayo de mil novecientos sesenta y seis. A lo ppal. por interpuesta la demanda. Vengan las partes a comparendo de contestación, avenimiento y prueba a la audiencia del día 30 de junio próximo, a las 15 horas, audiencia que se celebrará en rebeldía de la parte que no concurriere. Al primer otrosí, por acompañados los documentos; reitérese la petición en el comparendo legal; al segundo otrosí, como se pide, en extracto, durante tres veces en el diario La Nación de esta ciudad y en el Diario Oficial por una vez en los días señalados en el artículo 54

inciso tercero [illegible] dimiento Civil [illegible] to otrosí, téngase [illegible] el Nº 40680 [illegible] por la parte [illegible] por la demandante [illegible] Cameratti [illegible] Kern Carrasco [illegible] por el Juez [illegible] gado del Trabajo [illegible] ñor Virgilio [illegible] forme: Santiago, [illegible] 1966.

Extracto: Ante el Sexto [illegible] del Trabajo de esta ciudad [illegible] presentado y proveído [illegible] solicitud, en [illegible] Sindicato Industrial Catecu [illegible] y otros con Fondo de Indemnización Gremial Industria del [illegible] litación de lugar para [illegible] presa. S. J. L. del T. [illegible] lenzuela V., Mariano Fernández [illegible] Ernesto Jaimovich F. [illegible] Nash Torres, por [illegible] dantes en los autos [illegible] dustrial Catecu y otros [illegible] de Indemnización Gremial de la Industria del Cuero y [illegible] otros" a US. decimos: Que [illegible] habilite, en cada uno [illegible] que se indican, como lugar para la notificación por [illegible] ficada a que se refiere el art. 519 del Código del [illegible] requiera enviarles a [illegible] dos de este juicio [illegible] notificados por avisos [illegible] Primero: Para los [illegible] Aguirre Ahumada, Saúl [illegible] Chacón, Eduardo Gutiérrez [illegible] Enrique Vergara Córdova, Angel Cepeda Becerra y [illegible] vas, la sede del Fondo de Indemnización Gremial, calle San Antonio 220, entrepiso, lugar al [illegible] rren habitualmente [illegible] para reuniones [illegible] Segundo: Para los [illegible] mo González Espinoza, Leonardo Soto Toledo, Santiago Aros [illegible] mundo Rodríguez Moya, [illegible] Frías Huerta, Mario Quiroz, Isaac Valenzuela Poblete, Ortiz Barraza, Julio Bórquez [illegible] la sede de la Federación [illegible] turo Prat 1490 [illegible] de concurren habitualmente [illegible] personas a diversas actividades sociales. Por tanto, sírvase US. [illegible] denario. Siguen cuatro firmas [illegible] veído: Santiago, siete de [illegible] mil novecientos sesenta y [illegible] se pide. Publíquese [illegible] los avisos [illegible] tación y lo proveído [illegible] te con la demanda [illegible] tres veces, en La Nación [illegible] vez en el Diario Oficial [illegible] que confeccionará el [illegible] rio. Fdo.: V. Cameratti C. Humberto Kern Carrasco, Secretario. Conforme: Santiago 8 de junio de 1966.

Extracto: En el juicio seguido en el Sexto Juzgado del Trabajo de esta ciudad será titulado: "Sindicato Industrial "Catecu S. A." y otros con Fondo de Indemnización Gremial de la Industria del Cuero", se ha presentado y proveído la siguiente ampliación de demanda: Amplía demanda en el sentido que [illegible] piden al respecto lo que [illegible] S. J. L. del T. Héctor [illegible] V., Mariano Fernández M., Ernesto Jaimovich F. y Joaquín Nash T. [illegible] los sindicatos demandantes [illegible] S. A. y Soinca S. A. [illegible] mos: Ampliamos nuestra demanda en el sentido de: a) tener por demandados también, en [illegible] los dos casos que se [illegible] continuación, como [illegible] la representación legal de las personas jurídicas Catecu S. A. y Soinca S. A., a que figuren como sujetos pasivos de la acción [illegible] 1º) En el caso de Catecu S. A., en conjunto [illegible] Juan Krippel Z., a don [illegible] del Hacklicova, empleado, [illegible] Navarro s|n., Peñaflor, y 2º) En el caso de Soinca S. A., [illegible] mente con el ya individualizado [illegible] Pinto Hormazábal, a don [illegible] pel Zrotal, empleado, domiciliado en camino de Melipilla s|n. b) Que la acción de nulidad [illegible] notificada a dichos dos [illegible] Catecu S. A. y Soinca S. A. [illegible] representación de las personas nombradas como personeros legales de las personas jurídicas ya [illegible] das. Por tanto, a US. rogamos junto con tener por ampliada la demanda en el sentido indicado, sírvase disponer que el presente escrito, su proveído y notificación, insertado en el extracto [illegible] nado publicar por este Tribunal y en forma de notificar a las personas [illegible] poniendo en todo conforme a derecho. Sigue varias firmas. Proveído: Santiago, diez de junio de mil novecientos sesenta y seis. Téngase por ampliada la demanda. Rija el [illegible] do legal. Notifíquese en forma [illegible] y su proveído en la forma [illegible] en el proveído precedente [illegible] es, por 3 veces en La Nación y una vez en el Diario Oficial en extracto que confeccionará el secretario. Fdo. Juez V. Cameratti C. Secretario, H. Kern.

QUIEBRA: YOLANDA CALDERON vda. de Moya.— Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución de fecha 8 de junio de 1966, tuvo por [illegible] gado inventario.— Síndico de Quiebras de Santiago.

CUARTO JUZGADO CIVIL [illegible] Cuantía Santiago.— Rol Nº [illegible] Corporación de la Vivienda [illegible] propiedad a Magdalena Valdés [illegible] y Jorge Cood Aguirre [illegible] ubicado en comuna San Miguel [illegible] partamento Pedro Aguirre Cerda [illegible] vincia de Santiago, con una superficie aproximada de 196,70 [illegible] cuadrados, cuyos deslindes y [illegible] siones aproximadas son: Norte [illegible] línea A—B en 251,80 metros [illegible] nida Departamental; Sur, en [illegible] en 247,80 metros, con varios propietarios; Oriente: en línea B,C [illegible] 826,60 metros con propiedad [illegible] berto Gamboa; y Poniente, en [illegible] A—D, en 836 metros con varios propietarios. El monto de la indemnización fue fijada de común acuerdo [illegible] Eº 314.736. El predio [illegible] to a nombre de [illegible] fs. 3408 Nº 6311, Registro de Propiedad 1950, Conservador de [illegible] Esta expropiación comprende [illegible] de Aguas [illegible] a fs. 551 Nº 476 del Reg. Propiedad de Aguas de 1965, Conservador [illegible] te Alto. La suma de Eº 314.736 depositada ante Cuarto Juzgado [illegible] vil Mayor Cuantía Santiago [illegible] cual publicación presente [illegible] que terceros puedan hacer valer derechos sobre dicho monto conforme artículo 30, ley 5.604.— Secretario.

NOTIFICACION.— ANTE EL [illegible] do Juzgado Civil [illegible] Santiago, Samuel Rivera [illegible] Otto Zeman, causa 1.813, [illegible] vo, caratulados "Zeman, Otto [illegible] Sociedad Comercial e Industrial [illegible] trial, San Diego 1440 [illegible] Limitada", el martillero [illegible] calle Rodríguez 1381 [illegible] presentada por [illegible] Silva Pinilla, calle [illegible] Rafael Acuña Ortiz, [illegible] Mackenna 385, Temuco, [illegible] tes únicos componentes [illegible] ciedad, pidió [illegible] mandante Eº 6.627,79 [illegible] costas. Fojas [illegible] [illegible]

DOY ORDEN DE NO PAGO [illegible] N.o 5273662 del Banco Sud Americano [illegible] por su aviso correspondiente. [illegible]

(MAS ECONOMICOS EN PAGINA 14)

VALPARAISO.—INFANTERIA DE MARINA EN ACCION. Una brillante demostración de eficiencia rindieron las fuerzas de Infantería de Marina en Las Salinas, ante periodistas de Santiago y Valparaíso, efectuando pruebas con armamentos y ejercicios combinados con helicópteros Sikorsky que apoyaron el asalto de la Infantería. EN EL GRABADO, una demostración de la acción guerrera que revistió relieve y maestría en las diversas pruebas

Adoptan medidas para reparar los daños del temporal: Buin

BUIN.—Gran actividad ha desplegado la Gobernadora del Departamento de Maipo, Julia Mellado para lograr que sean reparados con prontitud los daños ocasionados por el temporal de lluvia y viento que se desencadenó el lunes pasado. En primer lugar visitó los lugares afectados, comprobando que el techo de la Escuela de Bajos de Matte, había sido arrancado totalmente. También visitó a los pobladores, cuyas viviendas habían sufrido este mismo daño.

De inmediato la Gobernadora Mellado, ordenó que las familias de las casas sin techos, fueran evacuadas a lugares seguros y telegrafió al Ministerio de Educación, solicitando la reparación de la Escuela de Bajos de Matte y de otros locales escolares que habían sufrido perjuicios. También la Gobernadora ordenó medidas preventivas para evitar desgracias entre las poblaciones de la ribera del Maipo, cuyo caudal esta creciendo peligrosamente.

Por otra parte se informó que el Municipio, había dispuesto personal extraordinario para despejar la carretera Sur y la Plaza de Armas, de árboles de gran tamaño que fueron derribados por la fuerza del viento.

Al mismo tiempo la Cía. de Teléfonos está reponiendo los numerosos postes telefónicos que cayeron por la misma causa.—(El Corresponsal).

Aquí...el Puerto

DESEMBARCAN TRIGO.— 1.000 toneladas diarias de trigo están siendo enviadas a Santiago. consignadas a ECA y luego de ser desembarcadas en este puerto. El Departamento de Operaciones de EMPORCHI está cumpliendo en este caso las funciones de Agentes de Naves para estos desembarcos. A pesar de que a diario parten a la capital los mencionados cargamentos, quedan en vagones de ferrocarriles grandes cantidades que en el actual período de mal tiempo corren peligro, informándonos EMPORCHI que ellos carecen de elementos protectores para estas mercaderías.

GANGUIL ENTORPECE FAENAS EN EL PUERTO.— Un gánguil que se encuentra sumergido hace más de treinta años en la bahía, produce problemas a los barcos, según informó a LA NACION el Administrador del puerto, Carlos Vergara, en la mañana de ayer. Dichmo gánguil permanece allí desde la construcción del molo de abrigo y el señor Vergara se entrevistará con el Director del Litoral, Almirante Porta Angulo, para que el Departamento de Abastecimientos de la Armada coopere con elementos y hombres para obviar este inconveniente que ya ha producido fallas en naves, cortaduras de amarras, etc. Asimismo, EMPORCHI ofrece cambiar las boyas de los sitios Nºs 1, 2 y 3 en cuanto se realice esta operación, existiendo un ofrecimiento de las compañías navieras para facilitar elementos, ya que a ellos interesa que las viejas boyas se renueven.

ARRIBO DE VAPOR "ARGENTINO".— El vapor "Argentino" arribará el 22 del presente desde Estocolmo. El barco, de los registros de la Johnson Line, embarcará en El Callao cobre para Chile, 600 toneladas a granel, que serán refinadas en ENAMI. Es la primera partida de cobre electrolítico refinado en Ventanas y consignado a ENAMI por la firma Mauricio Hochschild, que, ya refinado, será exportado a EE. UU. y Europa. Otra parte regresa al Perú. Es, además, la primera partida del contrato de varios miles de toneladas pendiente entre Perú y Chile. El proceso refinador dura unos 60 días.

Providencia:

Suspenden tránsito de vehículos en la Avda. Providencia

PROVIDENCIA.—De acuer con su plan de trabajo en beneficio del progreso de esta comuna, el Municipio local está ejecutando trabajos de ensanche de aceras y calzadas en la Avenida Providencia, en el tramo comprendido entre las Avenidas Los Leones y Tobalaba.

Por este motivo, desde el día 13 del preesnte mes se ha suspendido el tránsito de vehículos con excepción de los troles, colocando barreras en el tramo indicado anteriormente.

También se informó que se colocará luz a gas de mercurio en todas las calles de esta comuna, se arreglarán aceras y se hermosearán las plazas y paseos públicos. (El Corresponsal).

QUINTA NORMAL.— Rifa de beneficio social.— El número 271 fue premiado con el televisor "Geloso", que fue rifado por el Canal 13 de T. V., para reunir fondos para adquirir instrumentos para el tratamiento de hemofílicos. El televisor fue donado por el Club de Leones de esta comuna, que presidía el doctor Héctor Lehuedé Alvarado. EN EL GRABADO, el doctor Lehuedé y otros miembros del Club de Leones de Quinta Normal, hacen entrega del televisor a un representante del Canal 13. (Foto Waldo; Silva corresponsal).

SERA INAUGURADA SUCURSAL DE CAJA DE CARABINEROS: VALPSO.

VALPARAISO.— La primera sucursal de la Caja de Previsión de Carabineros será inaugurada en Valparaíso el ...stado próximo, según informó a LA NACION recientemente al viajar a Valparaíso los ejecutivos de la Caja para determinar los últimos arreglos en las nuevas oficinas que se abren en calle Urriola Nº 332.

El lunes 4 de julio se dará comienzo a la atención al público porteño que ha recibido en forma especialmente favorable esta iniciativa descentralizadora y que favorecerá al elevado número de imponentes con que la Caja cuenta en la provincia.

Se informó a LA NACION que será abierta otra sucursal en Viña del Mar y pueblos de la zona, como también en Concepción y otros puntos del país, ya que, según las palabras expresadas por el gerente y secretario general, Antonio Campaña, la Caja está empeñada en agilizar al máximo la atención a sus imponentes, ahorrándoles los engorrosos trámites que deben realizar en la actualidad para gestionar sus trámites, todo lo cual se hallaba hasta la fecha concentrado en Santiago.

LA GRANJA:

EFECTIVA LABOR EJECUTA LA COOPERATIVA PINTANA AVES

LA GRANJA.— Con gran efectividad está colaborando a la campaña contra la inflación emprendida por el actual Gobierno, la cooperativa Pintana Aves Ltda., que preside Antonio Yuri y que desarrolla sus actividades en los huertos frutales de La Pintana. Junto con dar un vigoroso impulso a las actividades agrícolas del sector, está proporcionando a sus socios toda clases de productos agrícolas de consumo, a precios rebajados, logrando así una considerable economía en los presupuestos hogareños.

Al mismo tiempo se informó que en la próxima reunión general de socios, el directorio propondrá un plan de trabajo que resuelva en gran parte las dificultades que los pequeños agricultores de la Pintana tienen todos los años para sembrar sus huertos y colocar la producción de ellos, situación que al mismo tiempo beneficiará a centenares de hogares que pagan con recargos usurarios estos productos en los negocios que los expenden al público.

Finalmente se expresó a "LA NACION", que esta semana el directorio de COFEAVES, realizará una visita a la Estación La Platina, para entrevistarse con el Director de este campo experimental para imponerse de algunos detalles relacionados con semillas de productos agrícolas adaptadas a la zona. (El Corresponsal).



LA CALERA.— REUNION CAMPESINA.— En esta localidad se efectuó una reunión de las directivas de las asociaciones de centros de madres de La Calera, Nogales, Llay-Llay, La Cruz, Lo Vásquez, La Palma de Quillota, La Ligua y Santa María, que integran el Movimiento Campesino Independiente, para tratar problemas relacionados con estas organizaciones. Concurrió también la directiva de la Federación Provincial de Centros de Madres Campesinos de Valparaíso y la dirigenta nacional del Departamento Femenino, María Torres. EN EL GRABADO, parte de los asistentes a esta reunión de Centros de Madres.— (Aldunate, corresponsal).

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR:

OLIMPO.— Sed de amor.
ORIENTE.— Estación 3, secreto supremo, y Escuadrón 633.
REX.— Robin Hood de Chicago.
RIALTO.— Los practicantes, y Los ojos del mar.

...PARAISO.— INAUGURACION DE MAQUINARIAS EN EMPORCHI.— Con asistencia del Intendente de la provincia, Enrique ...te, fueron inauguradas en este puerto, ...dernas maquinarias que la Empresa Por... de Chile incorpora a sus recintos para mejorar las condiciones de trabajo. EN EL GRABADO, en los momentos en que se procede a la bendición de las nuevas maquinarias, aparecen el Intendente Enrique Vicente, el administrador del Puerto, Carlos Vergara y otros ejecutivos de la Empresa.

Fábrica de ácido sulfúrico será construida: Ovalle

OVALLE.— El lunes pasado arribaron por tierra a Ovalle, funcionarios de la Empresa Nacional de Minería y los ingenieros Hans Hangebranch, José Orlando Yáñez y Jorge Ronda Madrid, que hicieron una visita a la Mina La Cocinera, de la Compañía Minera Tocopilla, para ver la fábrica de ácido sulfúrico que funciona en dicha faena minera.

El objeto del viaje obedece al propósito de instalar una nueva fábrica de ácido sulfúrico en el sector minero de El Salado.

El ingeniero alemán Hangebranch instalará en El Salado otra fábrica, cuyas plantas fabrica en Alemania occidental una gran industria especializada en esta clase de construcciones.— (Rojo, corresponsal).

La Guide Chilena es Util a la Comunidad

Organización y programas de instrucción

La organización más seria y sólida que se haya difundido en el mundo, en procura de ser útil a la niñez y a la juventud, es el scoutismo.

A los pocos años de vida, su fundador, el británico Lord Robert Baden Powell, advirtió que los mismos fines de los muchachos, eran valederos para las muchachas. Había nacido el Guidismo y en esta tarea fue entusiastamente ayudado por su esposa, Lady Baden Powell.

En Chile, las Girl Guides nacieron en Rancagua, el año 1913, y la Asociación de Girl Guides de Chile fue fundada el 4 de octubre de 1948 y pasó a ser una entidad autónoma e independiente el día 15 de junio de 1953, con una directiva totalmente femenina.

...RIGEN EL GUIDISMO EN CHILE

...Consejo Ejecutivo Nacio... organismo máximo del ...mo chileno, está integra... por las siguientes damas: ...denta nacional, Pilar Os... de Irarrázaval; vice... ...entas nacionales, Carmen ... de Gutiérrez e Ismenia ...: secretaria internacio... Marie Rose B. de Mardo... secretaria nacional, Ana ... Jensen; secretaria de ... Paulina de Pino; teso... Irene de Misle; comisio... nacional, Maruja Flores ... presidenta del Comité de ... Berta de Giaconi; pre... del Comité de Relacio... Públicas, Isabel Margarita ... de V.; presidenta del ... de Finanzas, Hilda de ...: presidenta del Comité ... Programas, Alicia de Tier; ...denta del Comité de En...miento, M. Elena Herre...

... vez al año se realiza ... Asamblea Nacional, a la ... concurren el Consejo Na... más las presidentas ...ciales y cinco vocales ... —si lo desean— pue... asistir los miembros de la ...ción, en calidad de ob...adores.

...ante el desarrollo de di... Asamblea se lleva a cabo ... evaluación del trabajo ...do a través de todo el ... por los clubes de guidis... A más, se adoptan acuer... programas a cumplirse ... período anual siguiente. ... unidad de las Asociacio... de Girl Guides en el mun... ...s fuerte y se ayudan mu...mente con becas, asistencia ..., etc. En la actualidad, ... Guías chilenas se hallan ...das por las Girls Scouts ... Estados Unidos de Norteamérica y en el próximo mes ... parten con destino al país del norte otras dos ... de 18 años de edad, a ...cionar su entrenamiento ... la especialidad.

... Y ACTIVIDADES DE LAS GUIDISTAS

... método de enseñanza ... todas las edades, a ... de los 7 años, en las di... ramas de Girl Guides. ... 7 a 10 años, se denomi... "Alitas"; de 10 a 15 años, "Guías"; de 15 a 17 años, "Guías Mayores". El resto de la jerarquía está compuesto por las Guiadoras y sus Ayudantes y los miembros adultos en general.



LA GUIDE ES LEAL.— Las Guide chilenas son instruidas desde los 7 años de edad con un sólo propósito: servir al prójimo, a los suyos y a si misma.— EN EL GRABADO, tres niñas formulan su promesa ante la guiadora y su Ayudante.

Cada una de estas etapas o ramas poseen programas de instrucciones propios y en sus actividades se incluyen todos los aspectos apropiados a las niñas, en un plano de atracción.

Así, en el programa de las "Alitas" se le concede mayor importancia a la fantasía, de ahí su denominación. Ellas son como los duendes buenos que hacen el bien en los hogares, sin que nadie las vea. Se desarrollan juegos típicos de la edad y siempre en procura de ampliar el horizonte de las niñas, en torno a su propia personalidad.

En las actividades de las "Guías" se les orienta hacia el contacto con la naturaleza, en campamentos y excursiones, en donde el acento se pone en reafirmar y ampliar las prácticas de la etapa anterior. Adquiere importancia de responsabilidad en la niña, a la vez que explotar su destreza personal. También toman contacto con la vida de la comunidad, relacionándose con personas fuera del hogar.

Los planes con las "Guías Mayores" —las que ya poseen un entrenamiento adecuado y un concepto definido de su rol— comienzan a dar de sí mismo, es decir, aflora la iniciativa, al sentirse impulsadas a tomar responsabilidades por su cuenta. En su instrucción se les interesa por el Periodismo, las Artes, la organización administrativa del país. Las "Guías Mayores" deben saber qué es un Sindicato, una Municipalidad y el papel que a cada organismo corresponde dentro del desarrollo comunitario. Se les orienta, conforme a sus inclinaciones o predisposición, a seguir una profesión en las que ellas pueden servir mejor a la colectividad. En esta etapa de su vida guidista, la niña está en condiciones de asumir cargos como Ayudante de Guías de Compañías o de Alitas.

DECALOGO DE LA GUIDE CHILENA

El Decálogo de la Guide chilena es el siguiente: 1º) El honor de la Guide debe ser de toda confianza; 2º) La Guide es leal; 3º) El deber de la Guide es ser útil y ayudar al prójimo; 4º) La Guide es amiga de todos y hermana de todas las demás guides; 5º) La Guide es cortés; 6º) La Guide es amiga de los animales; 7º) La Guide obedece las órdenes de sus superiores; 8) La Guide sonríe y canta en las dificultades; 9º) La Guide es económica; 10º) La Guide es pura en sus pensamientos, palabras y obras.

CONSTITUCION DEL COMANDO DE CONSUMIDORES CONTRA LA INFLACION EN LA COMUNA DE BARRANCAS

Dirigentes de Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos y Centros de Madres, se unen frente a la responsabilidad que significa la lucha contra la inflación

Con asistencia de más de trescientas personas se efectuó en la Comuna de Barrancas, la constitución del Comando de Consumidores contra la Inflación de dicho sector. El acto se realizó en la sede social de la Población Neptuno.

Los asistentes a la asamblea eran dirigentes de Centros de Madres, Juntas de Vecinos y Clubes Deportivos de la Comuna, que conscientes de la responsabilidad de formar una comunidad organizada y activa, se incorporaron en masa al Comando de Consumidores Contra la Inflación de la Comuna. Lucharán para lograr junto a CONCI y al Gobierno la estabilización gradual de los precios y la derrota definitiva de la Inflación en un plazo de cuatro años, tal como lo prometió el Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva, en su programa de Gobierno.

La directiva de este Comando quedó constituida en la forma siguiente:

Presidenta: Clara Maulén Soto.
Primer vicepresidente: Dagoberto Guerra.
Segunda vicepresidenta: Eliana Ochoa.
Secretaria: Gabriela Rosas.
Directora Gliselda Alarcón.

También en esta oportunidad se designaron los delegados de la comuna para participar en las sesiones de trabajo del Primer Congreso del Comando Nacional Contra la Inflación, que se efectuará los días 24, 25 y 26 del presente en la capital. Leonor Yáñez, presidenta del Centro de Madres JOHN KENNEDY; Hilda Ruiz, presidenta del Centro de Madres Sara Gajardo; Melania Rojas, presidenta del Centro de Madres "Madres de Chile"; Beatriz Meneses, presidenta del Centro de Madres Teresa Lorca; Lila Ríos, presidenta de la Unión de Centros Comunitarios; Mercedes Osorio, presidenta del Centro de Madres "Madres Patria y Libertad"; Isolina Manríquez, presidenta del Centro de Madres María Auxiliadora; Marta Riquelme, presidenta del Centro de Madres Gloria Montes; Violeta Garrido, Centro de Madres Irene Frei; Laura Cuevas, Luisa Cádiz, presidentas del Centro de Madres Rosa Ester Alessandri; y Manuel Tapia, dirigente de Junta de Vecinos de Barrancas.

El acto se inició con la intervención del Presidente Provincial del Comando Nacional Contra la Inflación, Boris Campos. Se refirió a la importancia del agrupamiento de los comerciantes en centrales de compras e hizo un llamado al Comando de Consumidores recién constituido para promover la formación de Centrales de Compras en ese sector. Tal como los comerciantes se han organizado —señaló Boris Campos— que también los consumidores debían incorporarse a estos comandos para participar activamente en el proceso económico de Chile.

Luego habló la señora Eliana Ochoa, Segunda Vicepresidenta del recién constituido. Se refirió en términos elogiosos a la acción del Comando Nacional Contra la Inflación y ofreció toda su colaboración en nombre del Comando y en el de los miles de consumidores que representa.

Finalmente hizo uso de la palabra doña Rosa Parisi del Departamento Femenino de CONCI. En primer término analizó la trascendencia e importancia de la participación de los consumidores en el Primer Congreso Nacional de CONCI, oportunidad en que podrán analizar sus problemas, presentar sus exposiciones y ser escuchados ampliamente para exponer todas sus inquietudes.

Rosa Parisi, también se refirió a la Campaña del Ahorro e hizo un llamado a los Centros de Madres a participar en el concurso iniciado por CONCI, que otorga un premio de estímulo, correspondiente a cien escudos en un bono reajustable, al Centro de Madres, Junta de Vecinos, Clubes Deportivos, etc. que ahorre una mayor suma hasta el día 23 de junio. Señaló que el premio será entregado durante el acto de clausura del Primer Congreso Nacional de CONCI, en el Teatro Caupolicán, el domingo 26 de junio próximo.



DOS ASPECTOS de la Constitución del Comando de Consumidores Contra la Inflación en la Comuna de Barrancas.

CAJA DE CREDITO POPULAR
SUCURSAL N° 2 — VICUÑA MACKENNA 200
MAÑANA viernes 17, de 9 hrs. adelante

GRAN REMATE DE ROPA

PRESTAMOS CONCEDIDOS EN OCTUBRE DE 1965 Y VENCIDOS EN ABRIL DE 1966.

Numeración Pólizas	Inicial	Terminal
ROPA	364.162	371.188

HAY: Cortes de casimir nacionales e importados, ternos nuevos y usados, sobretodos, zapatones; cortes de seda, lana y algodón; colchas, frazadas, toda clase de ropa interior, etc.
EXHIBICION: HOY, de 9 horas adelante.
RENOVACIONES: Unicamente hasta el día antes de la exhibición.
PAGO AL CONTADO EN DINERO EFECTIVO. ENTREGA INMEDIATA AL TERMINO DEL REMATE.

MINISTERIO
DE LA VIVIENDA Y
URBANISMO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS URBANAS
DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA
— CHILE —

Solicítanse Propuestas Públicas

para la ejecución aceras hormigón cemento en diversas calles de la comuna de ÑUÑOA (Cooperativa de Viviendas Estrella de Macul), con un presupuesto oficial de E° 45.915.—
APERTURA: Alcaldía de Ñuñoa, el día 30 de junio de 1966, a las 11 horas.
CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas o 1ra. de Obras Menores de esta Dirección.
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N° 723, Santiago.

El Director

AVISOS ECONOMICOS

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque Fiscal N.o 773194-7 de 7-IV-66, por la cantidad de E° 846,23, girado por la Tesorería General de la República en favor de Víctor Oliver C., queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
Z. 18—14

HABIENDOS EXTRAVIADO LIBRETA CORVI 15173, Sucursal Bandera, queda nula por aviso.
A-18-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque IA-9312492, del Banco de Chile matriz, Cta. 32391, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 18—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Resolución ocho junio 1966 concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de José Mercedes Illanes Araya, a sobrinas Morella Illanes Tornero y Elba Clementina, Adriana Violeta, Olga Olivia, Balbina Julieta y María Emilia Illanes John, que heredan en representación de sus padres. Practicaré inventario solemne 20 presente, once horas, Bandera 342.— Secretario.
A. 18—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Resolución diez junio 1966 concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Antonia Castaño Sánchez, a hijas Sara, Ana María y Elcira Dieguez Castaño.— Secretario.
A. 18—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Resolución siete junio 1966 concedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de José Ramón Muñoz Duarte a hijos Ramón Enrique y Estela Alejandrina Muñoz Solís, María Brunilda Muñoz López y a Hilda del Carmen Muñoz Jiménez, sin perjuicio derechos cónyuge María Digna Mercedes López Bustamante.— Secretario.
A. 18—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva José Sazo Ortega a Tulio y María Inés Sazo Olivos, sin perjuicio derechos cónyuge Blanca Elena Olivos.
A. 18—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Samuel García Izquierdo a cónyuge Rosa Moraga Zumarán.
A. 18—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva José Luis Vergara Munita a María Eugenia Vergara Lapierre, sin perjuicio derechos cónyuge Ema Lapierre.
A. 18—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Clodomiro Casimiro Aguilar Villagra a Margarita Adriana, Raúl Orlando, Aída Yolanda, José Roberto y Margarita Zunilda Aguilar Concha, sin perjuicio derechos cónyuge María Elena Isolina Uribe Martínez.— Secretario.
A. 18—14

SINDICATO PROFESIONAL DE Intermediarios de Seguros del Segundo Grupo (VIDA).— El día 14 de junio, ante la Inspectora del Trabajo, señora Carmen Gamboa Ovalle, se eligió nueva directiva para el período 1966-1967, quedando constituida como sigue: Presidente, Mario Daroch Fernández; secretario, Mario Concha Vergara; tesorero, Leandro Sepúlveda Berríos; directores: Jaime Cubillos Gutiérrez y Eduardo Merino Moreno.— Se hace la presente publicación en conformidad con el Código del Trabajo.— El secretario.
A. 18—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Angelita Cabrera Díaz, a: Wilfredo, Luis, Manuel, Ema, Erlinda, Eviterbio, Aurora Guzmán Cabrera.
A. 18—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL TITULO N.o 5063, de la Compañía de Seguros la "Zona Sur" por 577 acciones, extendido a la orden de don Alfredo Benavides Benavides, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
Z-16-14

QUEDAN NULOS CHEQUES SERIE A 1, números 6025679, al 700 del Banco del Estado, Oficina Central, por haber sido robado, se dio el aviso correspondiente.
A-16-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES serie OC-D N.o 252140, al N.o 252150, cuenta N.o 2032, del Banco Panamericano, quedan nulos.
Z-16-14

POR HURTO Y HABERSE DADO aviso correspondiente, queda nulo cheque Serie AA N.o 5497435 del Banco Sud Americano.
A. 17—14

QUIEBRA SOCIEDAD TELEONDA Audiovisión Ltda.— 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de fecha 2 de junio de 1966, se tuvo por acompañada la nómina de créditos reconocidos, figurando el siguiente crédito valista: Madeco, Manufacturas de Cobre S. A., por E° 7.350,00.— El secretario.
C. 17—14

PUBLICACION EN EXTRACTO.— Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales del Magisterio de San Bernardo, "Villa Mahuida", en formación de San Bernardo, constituida con fecha 30 de marzo de 1966, según consta por Escritura Pública ante notario de San Bernardo don Hugo Guerra Baeza, de fecha 3 de mayo de 1966. Formada por 64 socios, todos profesores, pertenecientes a la localidad de San Bernardo, que suscriben 120 acciones de E° 1 c/u. y declaran domicilio común en calle Bulnes 667, ciudad de San Bernardo. Objetivo: Construir vivienda. Domicilio: San Bernardo. Duración: Indefinida. Capital suscrito: E° 76.800. Capital pagado: E° 7.680. Constitución de fondos La Cooperativa formará los siguientes fondos: de responsabilidad, de educación, cooperativa y otros que acuerda la Junta, de acuerdo con los estatutos. Directorio provisorio: Consejeros propietarios, señores Eddie Riveros Serrano, Elizabeth Ruiz Lagos, Julio Hernández Fernández, Sergio Espinoza Vilches, José Almonacid González, y suplentes, señores Rina Arias González, Ruby Angulo Montero, Sergio Ledezma Zamora, Rigoberto Drago León, Berta Zubicueta Zubicueta. Junta de vigilancia, titulares: Norton Alveal Pérez, Arístides Valpuesta Jaque, Isabel Ramírez González, y suplentes: Nora Duarte Rivera, Juan Quezada Valenzuela, Juan Ferrada Sarmiento, y gerente provisional, señorita Práxedes Peña Díaz.— Fecha: 14 de junio de 1966.
A. 16—14

SE DA EL AVISO, HABIENDOSE extraviado libreta CORVI N.o 2243, Banco del Estado, Sucursal Bandera, queda nula.
A. 17—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL libreto de cheques del N.o 800321 al 800350, del Banco Sud Americano, Sucursal Vicuña Mackenna, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 17—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEques Serie OC-D N.os 266612 y 266613, Banco Panamericano, quedan nulos por aviso correspondiente.
A. 17—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque Serie D-O, N.o 3226029, Banco del Estado, E° 289,50, queda nulo. Dióse aviso.
A. 17—14

EN SANTIAGO, 10 DE JUNIO DE 1966, ha quedado constituido el "Sindicato Profesional de Inspectores y EE. PP. de la Asociación de Autobuses y Microbuses Bernardo OHiggins", ante la presencia del señor Inspector del Trabajo, don Raúl Hurtado Alvarez, quedando constituido el directorio, con el de Presidente, señor Héctor Quezada; secretario, señor Fernando Bassi Salazar; tesorero, señor Sergio Alarcón, y directores, los señores Luis Alegría y José Ortiz Mora. Publicación conforme a las disposiciones del Código del Trabajo.— El Presidente.
A-16-14

PLACA 458, INVESTIGACIONES de San Miguel, ruego devolver en la Unidad. Uso indebido es penado por la ley.
A. 17—14

QUIEBRA BENJAMIN WAGA OBERland.— 5.o Juzgado Civil Mayor Cuantía.— Resolución 6 junio 1966, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación figurando siguientes créditos: Germán Verdugo Blanco, E° 3.590,69; Antonio Giacomán Giacomán, E° 174,52; Jorge Chateu Aguayo, E° 1.116,18; Roberto Guijón Klein, E° 396,65; Jorge Chateu Aguayo, E° 1.056,42, todos valistas; Roberto Awad Namur, E° 1.909,98, preferente.
C. 17—14

QUIEBRA SOCIEDAD MINERA Cerro Imán.— 4.o Juzgado de Mayor Cuantía.— El Síndico ha ampliado la nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos valistas: Rebeca Puga Aldunate, E° 504,69; Ricardo Cofré Maturana, E° 1.004,69; Juan Alberto Muñoz Barahona, E° 67.622,91. Lo que se notifica en conformidad a la ley.— El secretario.
A. 17—14

QUIEBRA SOCIEDAD TELEONDA Audiovisión Ltda.— 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de fecha 11 de junio de 1966, el 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, fijó como fecha de cesación de pagos el 23 de agosto de 1965.— El secretario.
C. 17—14

QUIEBRA HECTOR VERGARA.— Resolución de 6 de mayo de 1966 de Juzgado Civil San Miguel Mayor Cuantía, tuvo como día cesación de pagos 18 de agosto de 1961.— El secretario.
C. 17—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Leonie Sautour Morterol a Luzmila Valenzuela Valenzuela. Tramítase artículos 33|35 ley 16.271.
A. 16—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Alejandro Cancino Labra a Dimas Alejandro Cancino Ansieta, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Ansieta. Tramítase artículos 33|35, ley 16.271.
A. 16—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva María Concepción Norambuena Hernández a Patricia Petronila Garzo Norambuena. Practicaré inventario solemne, Secretaría dieciocho presente, diez horas.— Secretaria.
A. 17—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Antonio Jorge Bilbao La Vieja a María Alejandro Bilbao La Vieja Castaing, sin perjuicio derechos cónyuge Rosalía del Carmen Castaing de León.— Secretario.
A. 17—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Pedro Antonio Rojas Loyola a María Sylvia, Ana del Carmen, Miriam de las Mercedes y Pilar Isabel Rojas Torres, sin perjuicio derechos cónyuge María del Carmen Torres Reinoso. Inventario solemne practicaré 18 actual, 10 horas.
A. 17—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Jorge Soto Vilches a Mario, Magdalena, Jorge, Juan, Raúl y Ana Soto Peña, sin perjuicio derechos cónyugue sobreviviente Orlanda Peña Reyes.
A. 16|17|18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Mauricio Gazmán Katz a Gregorio, Perla y Raúl Gazmán Saslavsky, sin perjuicio derechos cónyuge Rebeca Saslavsky Svigilski.— Secretario.
A. 17—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Manuel Jesús Maldonado Figueroa a María de la Cruz e Isabel Maldonado Figueroa y cónyuge Graciela del Carmen Machuca Gutiérrez, sin perjuicio sus derechos. Beneficios ley 16.271.— Secretario.
A. 18—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Rosa Sáez Martínez a Berta Julieta, Lucía Esmeralda, Rosa Mercedes, Ester Regina, Cecilia Elena, María Guillermina, María Elisa Isabel, Atala Luz de la Victoria, Carolina Mónica y Angélica Marta Gumucio Sáez, sin perjuicio derechos cónyuge Guillermo Gumucio Achondo. Beneficio ley 16.271.— Secretario.
A. 16—14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66. [illegible]
"FABRICA DE MARMOL RECONSTI**tuido".— Lavarropas, cubiertas, bancos, etc. Juan Colina Moreno, Yrrázaval 291, Santiago.
C. 18-VII/15

18) Instrucción y Educación.

ACADEMIA HENRY, CURSOS RAPIDOS de peluquería con sucursales en Arica y Los Angeles. Teatinos 750.
C. 7|14

"HENRY" CABALLEROS, NIÑOS. — Teatinos 750.
C. 7|14

"HENRY" PELUQUERIA SEÑORAS, BAScuñán 333.
C. 7|14

"HENRY" PERMANENTES, PEINADOS. Corte gratis.
C. 7|14

VACANTES PARA PRIMER AÑO DE Comercio, Intensivo de secretariado y vespertino de Contador Auxiliar. Instituto Alonso Figueroa, Catedral 1257.
A. 16 18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, ofrece Cursos de Modas y Cortador Sastre; también Peluquería para Señoras y Caballeros. Solicite prospecto. Catedral 1257.
A-16-18

"HENRY", INTERNADO MODERNO, Teatinos 750.
C. 7|18.

20) Libros, estampillas y útiles de escritorio

COMPRO LIBROS PAGO LOS MEJORES precios. 10-13, 15-20 horas. San Martín 185.
A-16-VI-20

CAMBIO, COMPRO, VENDO, REvistas y novelas. "El Rebelde". Gabriel Jerez Mena. Arturo Prat 2018, Santiago.
C-8-VIII-66|20

37) Ocupaciones ofrecen

FABRICA DE ARTICULOS DE cuero y casacas, necesita modelista y cortador. Presentarse, miércoles y jueves, de 19 horas en adelante. General Gana N.o 1133 (altura 1800, San Diego).
A. 16—37

NECESITO EMPLEADA PARA AYUdar quehaceres de casa puertas adentro con Libreta al día. Presentarse a Cruchaga Montt 820 Fono 733877.
Z. 18|37

38) Peinados, belleza y modas

PESTAÑAS POSTIZAS, NATURALES, desde E° 10.— Maquillaje, fono 86081. Ejército 102, Depto. 15.
C. 30|38

48) Remates y Citaciones

REMATE.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía.— Santiago.— Audiencia cuatro julio 1966, dieciséis horas, propiedad calle Fernando Lazcano 1460, Departamento Pedro Aguirre Cerda, inscrita fojas 737 número 1.482, Conservador Santiago 1946. Mínimum: E° 12,00; pago, contado dentro tercero día subasta saldo resultante dos cuotas iguales, seis y doce meses fecha remate con intereses 14,20% anual y 17,04% caso mora. Boleta garantía 10% mínimum. Más antecedentes, juicio "Banco Estado con Mery, Juan".— Secretario.
A-16-48

48) Remate y citaciones

CITACION.— COOPERATIVA DE VIvienda y Servicios Habitacionales Envases Modernos Ltda., cita a Junta General Ordinaria de Socios para el día 19 de junio de 1966, a las 9.30 horas, en primera citación, y a las 10 horas, en segunda citación, en el local ubicado en calle Bernal del Mercado N.o 412, Santiago. Tabla: Memoria del ejercicio anterior. Balance General. Elecciones de Consejo de Administración y Junta de Vigilancia.— El Consejo de Administración.
A-17-48

REMATE.— QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago.— 6 julio, 16 horas, remátase propiedad situada calle Maipú 93, comuna Maipú, este departamento. Mínimo, E° 25.000; podrá pagarse E° 10.000 contado y saldo tres cuotas iguales a 4, 8 y 12 meses plazo, con intereses 12 o|o y 18 o|o caso mora. Garantía, 10 o|o mínimo. Más bases y antecedentes, causa 4.029-65, Matte Vargas, Raquel, Aut. enajenar.— Secretario.
A. 19—48

REMATE SEMANAL DE MENAJE de Casa, mañana viernes 17 de junio, a las 3.30 de la tarde, en Compañía 1518. Por orden de los señores: Raquel de León, Raúl Erdman, Elisa Ramírez, Hipólito López, Raúl Raggio, Margarita Soto, Carmen Wilson, Berta Guerrero, Inés de Cortés, Santiago Salas, Pablo Abadié, Manuel Orellana, Marta Opazo, Elizabeth Mirabel, Patricia de Parada, Berta de Quintana, Ernesto González, Vilman Egenau, Alicia de Sáez, Benito Humeres, Eliana Hernendez, Patricio Busquet, Guillermo Labarca.— A la vista.— Alfredo Recart Schmidt, Ricardo Araya Navarrete, Gustavo Echeverría Vigil, martilleros públicos.
C. 17—48

EL SINDICATO DE PROVEEDOres de Leche de La Cisterna y San Bernardo, cita a reunión a sus socios el martes 21 del presente, a las 19 horas, para renovación de directiva en calle Freire N.o 355.— El presidente.
A. 16—48

EL SEÑOR LUIS BUSTAMANTE Rodríguez, desea saber del paradero de la señora viuda de Juan M. Bustamante Rodríguez. Dirigirse a casilla 13708 o a Nueva York 25, Oficina 301, Santiago.
Z. 16|48

NOMINA DE CONSIGNATARIOS del Remate a efectuarse en calle Chacabuco N° 763 el día viernes 17 a las 15 horas: Georgina Poblete, Nicolás Barrituso, Belarmino Troncoso, Erwin Sievers, Luis Cepeda, Pedro Hernández, Daniel Acevedo, Francisco Zabala, Sergio Guevara, Alberto Cornejo, Juan Bravo, Enrique Albornoz, Isaac Frenkel, Heriberto Keim, Domingo Román, Jesús Martínez, Alberto Souyris, Jorge Montero, Juan Puyol, Rita Vergara, Gastón Fontecilla, Raúl Seda, Arturo Quiroz, Leo Kernberg, Juana Saez, Wessel Duval y Cía, Incar Ltda, Raimundo Opazo, Ana Soria, Deyse Plaza, Francisco Carbone, Antonio Zerega, Luis Aguilar, Lisandro Tornería, Jorge Oliva, Juan Almarza, Manuel Robledo, Emilio Troncoso, Ana García, Disputada Las Condes, Manuel Allende, Rodolfo Bilabel, Héctor García, Elena Zamorano, Ramón Aracena, David Muñoz, Gonzalo Ríos, Lucrecio Rojas, Ulises Páez. Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.
C. 17|48

50) Sastrerías y confecciones

"MAIR ARUESTE", SASTRERIA San Antonio 372, Of. 18.
C-20-VI-50

"MAIR ARUESTE", HECHURAS transformaciones, San Antonio 372 Of. 18.
C-20-VI-50

"MAIR ARUESTE", CONFECCIOnes, vestones sport, pantalones abrigos. Ventas por mayor y menor. Descuentos a comerciantes. San Antonio 372, Of. 18
C-20-VI-50

53) Varios no clasificados

FORRADO DARCY'S SE RENUEva la badana sucia. Monjitas 822 oficina 14 fono 392239.
C-6-VII—1966|53

FORRADOS DARCY'S, MONJITAS 822, oficina 14.
C-6-VIII-1966|53

CALZADO, CALLE MONJITAS 822, oficina 14.
C-6-VII—1966|53

SE CAMBIA SUELA Y TACO MONjitas 822, oficina 14.
C-6-VII-1966-53

CALZADO FIESTA MONJITAS 822 oficina 14.
C-6-VIII—1966|53

SE TRANSFORMA EN UN LINDO calzado fiesta, Monjitas 822, oficina 14.
C-6-VII—1966|53

MANDE SU CALZADO VIEJO A Monjitas 822 oficina 14.
C-6-VII—1966|53

55) Citaciones Cías. de Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa, Segunda Compañía "La Vida por la Humanidad".— Cito a la Compañía a ejercicio para los días domingos: 12, 19 y 26 del presente, a las 9.30 horas. Punto de reunión, El Cuartel. Tenida: Uniforme de trabajo.— El ayudante.
O. 26|55.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Santiago, "La Unión es Fuerza".— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para los días martes 14, jueves 16, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión.— El Cuartel.— El Ayudante.
O-16-55

DUODECIMA COMPAÑIA DE BOMBEros de Santiago, "Chile-Excelsior".— Cito a la Compañía a ejercicio por orden del señor capitán para los días martes 14 y jueves 16 del presente, a las 20.30 horas Tenida de civil. Punto de reunión: El Cuartel.— El ayudante.
16-55

SEPTIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Santiago "Honor y Patria".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana miércoles 15 y viernes 17, a las 21.30 horas, en el cuartel. Tenida: Uniforme de trabajo.— El Ayudante.
O-17-55

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa.— Séptima Compañía, "Abnegación y Honor", Bomba "Macul".— Cito a la Compañía a ejercicio para los días sábado 18 y domingo 19, a las 15.30 y 9.30 horas, respectivamente. Punto de reunión: Cuartel. Tenida, de civil.— El Ayudante.
O-19-55

58) Joyerías y relojerías

"AVELLAN RELOJERO".— COMPOSturas cronómetros, despertadores. San Antonio 446, segundo piso, oficina C.
A-2-VIII-58

Instalaciones se efectúan en los edificios públicos

Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional
(SECCION OFICIALES Y EMPLEADOS)

CONFORME AL REGLAMENTO GENERAL DE PRESTAMOS HIPOTECARIOS, SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS POSTULANTES DE PRESTAMOS HIPOTECARIOS, AÑO 1966, PARA CONSTRUIR EN TERRENO PROPIO, TERMINO DE CONSTRUCCION Y REPOSICION, EL PUNTAJE QUE LE CORRESPONDIO SEGUN LA TABLA DE PRIORIDADES QUE SE SEÑALA A CONTINUACION:

"A" CONSTRUCION EN TERRENO PROPIO

NOMBRE
Enrique Arriagada Herrera
René Bacelli Godo
Raúl Vives Valencia
Elías Delgado Astorga
José Torrijos Madariaga
Rafael Ruiz Fuller
Orlando Acosta González
Roberto Valenzuela Dublian
Mario Vargas Vargas
Edmundo Alvarez Cárcamo
Raúl Gajardo Ramírez
Roxane Casablanca Bongain
José Rivera Arellano y cónyuge Carmela Carrasco V.
Orlando Torres Torres
Edith Salow Bartual
Héctor Tagle González
Félix Bugueño Toro
Modesto Ibarra Quiroz
Manuel Echeverría Manterola
Alberto Lara Arévalo
Juan A. Pérez Vidal
Jorge Salinas Espinoza
Sydney Fell Sonderburg
Carlos Miranda Pereira
René Astudillo Tordecillas
José Alvarez Martínez
Carlos Zulueta González
Ronnie Bonansco Cordovez
Ruperto García Maynou
Emilio Duff Santos
Oscar Bravo Tello
Pablo Marincovic Tolosa

"B" TERMINO DE CONSTRUCCION CON OBRA GRUESA EJECUTADA

Arturo Jeria Villarroel
Guillermo Guevara Ortúzar
Eduardo Arellano Núñez

"C" REPOSICION

Osvaldo Parada Díaz
Luis León Barra

NOTA: Los señores imponentes que optaron a préstamo, según la lista indicada, tienen un plazo de diez días, a contar de la fecha de la presente publicación, para formular por escrito los reclamos al puntaje que tengan que hacer.

La lista general de postulantes se encuentra a disposición de los interesados, en el Departamento Propiedades de Caja Central, calle Prat 814, 5° piso, y en las Agencias respectivas.

VALPARAISO, 10 de junio de 1966.

Vicepresidente Ejecutivo

Soc. Cooperativa de Edificación
"La Casa Propia Ltda."

cita a Junta General Ordinaria para el domingo 26 de junio, a las 10.30 horas en punto, en su Sede Social de Compañía 2499.

1°— Cuenta del Presidente de la labor en el año.
2°— Balance del ejercicio Marzo 1965 a Febrero 1966.
3°— Elección de Miembros del Honorable Consejo de Administración y Junta de Vigilancia.
4°— Nómina de Socios eliminados.
5°— Cuenta General de la Gerencia, Arquitectos y Jefes de Obras.
6°— Cuenta Congreso de Cooperativas.
7°— Consejeros en el Ministerio de la Vivienda.
8°— Fijación de fecha para entrega de viviendas.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

SERGIO ROJAS RODRIGUEZ
Presidente

PEDRO CACERES CORVALAN
Gerente

M. GLEISNER S.A.C. e I.
DISTRIBUCION DE DIVIDENDO
CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS
Por acuerdo del Directorio, se pagará a los señores accionistas, a partir del 29 de junio en curso, en nuestras oficinas de Santiago y Concepción, el Dividendo Provisorio N.o 68, de E° 0,02 por acción.
Para este efecto, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 23 al 28 del presente, ambas fechas inclusive.
SANTIAGO, 16 de Junio de 1966.
EL GERENTE

... las Voluntarias del Hospital "Anita Gómez de Asenjo".—



... salones del Hotel Crillón se realizó ... pasado, el te canasta a beneficio ... Voluntarias del Hospital "Anita Gómez de Asenjo", durante el cual, ... un show musical con modas, ... por el Conjunto Musical de Rebeca Opazo de Becker. EN EL GRABADO, un aspecto de la reunión. De izquierda a derecha: Pilar Piracés de Alvarez, Tula Biggs de Vallejo, Silvia Pizarro de Galdames, Gabriela Lira de Montero, Marina de Navasal y Eliana Montero de Juliet.

NOTAS SOCIALES

Noventa años de la señora Evelina Alfaro de Orillac.—

La señora Evelina Alfaro de Orillac, esposa del ex diplomático panameño en nuestro país, don Julio Orillac, festejará sus noventa años de edad con una recepción a la que asistirán todos sus hijos, distinguidas personalidades del Gobierno de Panamá y relaciones sociales. Con este motivo, se ha dirigido a su patria, la señora Julieta Orillac de Dittborn, Consul de Panamá en Valparaíso. Igualmente viajará en fecha próxima su otro hijo, don Gilberto Orillac Alfaro, Consejero de la Embajada de Panamá, y su esposa, señora Carmen Valdivieso de Orillac.

Enfermos.—

Mejor ha continuado, la señora Marta Benard de Dell'Orto.

—Se encuentra delicada de salud, la señora María Edwards Mac Clure de Errázuriz.

Comida.—

El señor Gonzalo Gaete Correa ofreció el lunes pasado en su residencia, una comida a un grupo de sus relaciones.

Velada Cultural.—

El Instituto Chileno Basileño de Cultura ofrecerá esta tarde, a las 19 horas, una velada cultural en los salones del cuarto piso del Club de la Unión, con la participación de don Patricio Silva Riesco, quien dictará una charla sobre "Responsabilidad histórica del Brasil Contemporáneo" y de don Federico Betzhold Hess, que exhibirá una colección de diapositivas en colores, captadas en diversas regiones del Brasil. En esta misma oasión, habrá un concierto de piano, ofrecido por María Eugenia Alarcón Pizarro y un recital lírico a cargo de Jorge Moncayo y Liliana Silva. La entrada es libre.

Club de la Unión, Salón Colorado.-

Hoy, a las 19 horas, se efectuará la reunión semanal de los contertulios del Salón Colorado del Club de la Unión, bajo la presidencia de don Ramiro Méndez Brañas. Se ruega la asistencia.

A Europa.—

Han viajado a Europa, don Guillermo Purcell Winter y señora Raquel de la Vega de Purcell.

Bautizo.—

En la Capilla de la Clínica Santa María, ha sido bautizado Carlos Alberto, hijo del señor Carlos Alberto León Bustos y de la señora María Cristina Moreno de León. Fueron sus padrinos, el señor Francisco Javier León Prado y la señora M ría E'ba Bustos de León.

De Brasil.—

Procedente de Sao Paulo, Brasil, ha regresado la señora María T. de Anwandter.

Parte de matrimonio.—

Circula el siguiente parte de matrimonio: Gastón de Goyeneche Boza y Simone Margoz de Goyeneche participan a usted el matrimonio de su hija Noelle con el señor José Alberto Bravo Lyon, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia del Sagrado Corazón (Av. El Bosque 822), el sábado 25 de junio, a las 6.30 P. M.

—Mariana Lyon de Bravo participa a usted el matrimonio de su hijo José Alberto con la señorita Noelle de Goyeneche Margoz, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia del Sagrado Corazón (Av. El Bosque 822), el sábado 25 de junio, a las 6.30 P. M.

En la Diplomacia.—

Se ha dirigido a Nueva York, el Embajador de Chipre, señor Zenón Rossides.

—Mejor se encuentra el Embajador de Guatemala, señor Agustín Donis Kestler.

Coctel.—

La señorita Mariana Errázuriz Abad ofreció en su residencia, un coctel a un grupo de sus relaciones.

Comida de aniversario de la Asociación Chilena de Escritores.--

La Asociación Chilena de Escritores ofrecerá mañana, a las 21 horas, en los salones de la Casa del Escritor, calle Almirante Simpson Nº 7, una comida con motivo de cumplir veintidós años de actividades culturales. Las adhesiones se reciben en el teléfono 393321.





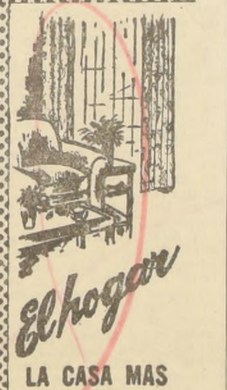
Roberto Stuardo Cerón

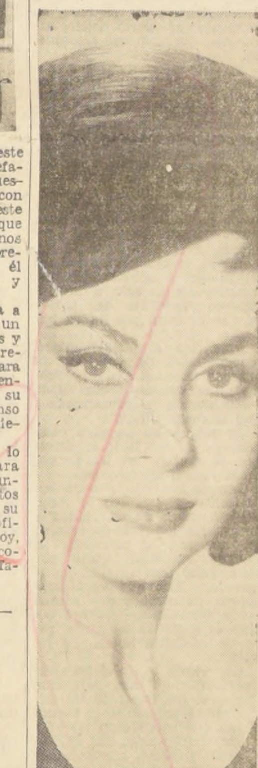


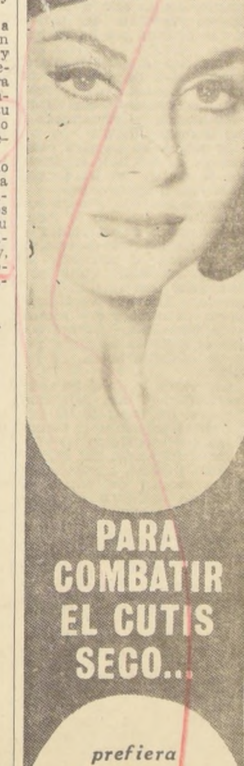
Hoy cumplirá 16 años este niño bueno, de sonrisa inefable, que llenó de alegría nuestras vidas y ya no está con nosotros. Su ausencia en este día, nos apena; el dolor que nos causó su partida, nos abruma. Sin embargo, su presencia, su memoria, todo él está con nosotros, intenso y tierno como antes.

Nuestros pensamientos día a día vuelan hacia él como un faro que guía nuestras vidas y será luz, vida y esperanza, reconciliación perpetua, para quienes no supimos comprender la infinita ternura de su alma inocente y el inmenso cariño que profesó para quienes lo conocieron.

Los que verdaderamente lo amamos nos reuniremos para rendirle un sencillo y profundo homenaje, haciendo votos por el eterno descanso de su alma, en una Misa que se oficiará a las 8.30 horas de hoy, en la Parroquia de San Nicolás de Tolentino (Vicuña Mackenna 2229).









Cámara de Diputados

SESION 3a ORDINARIA, EN MIERCOLES 8 DE JUNIO DE 1966

(De 10.45 a 13.48 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR BALLESTEROS Y DE LA SEÑORA DIP

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBAÑEZ; PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 10 horas 45 minutos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

El Acta de la sesión 1ª queda a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— se han recibido:

1º— Una presentación suscrita por 41 señores Diputados con la que solicitan del señor Presidente de la Corporación que cite a sesión para el día de hoy, miércoles 8 de junio, de 10.30 a 13.45 horas, con el objeto de "referirse al Mensaje del Presidente de la República al inaugurar el período de sesiones ordinarias del Congreso Nacional.

2º— Un oficio de S. E. el Presidente de la República, con el que hace presente la urgencia para el despacho del proyecto que modifica la ley N.o 16.229, sobre pensiones de montepío para las viudas e hijas de ex parlamentarios.

3º.— Cuatro oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Castilla, relativo a la reconstrucción de diversos cuarteles destinados al Cuerpo de Carabineros de la Provincia de Linares;

Del señor Garcés, respecto de la instalación de Oficinas de Correos y Telégrafos en los barrios Norte y Sur de la ciudad de Curicó;

Del señor Pontigo, acerca del problema derivado de los deslizamientos de relaves en la localidad de Andacollo, y

Del señor Sepúlveda, don Francisco, relacionado con la designación de un funcionario para la oficina de Correos de la localidad de Parga, comuna de Fresia.

4.o— Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el que da respuesta al que se le dirigió, en nombre del señor Valente, referente al otorgamiento de una indemnización a los familiares del ciudadano chileno Aldo Alonso Hormaza, fallecido trágicamente en la ciudad de Miami, Estados Unidos de Norte América.

El señor ACEVEDO. — ¿Por qué no se omite la lectura de la Cuenta, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara se omitirá la lectura del resto de la Cuenta y se insertará en la versión.

Acordado.

—El resto de la Cuenta, cuya inserción se acordó, es el siguiente:

5º— Diez oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, sobre las materias que se expresan:

Del señor Aravena, don Jorge, relativo al servicio ferroviario entre las ciudades de Santiago y Talca;

Del señor Momberg, respecto de la instalación de un semáforo en el cruce existente en el costado norte de la Estación Ferroviaria de Gorbea;

Del señor Pontigo, acerca de la habilitación de un paradero facultativo de trenes en la localidad de Los Tapia, comuna de Chañaral Alto.

Del señor Rodríguez, don Manuel, relacionado con la cesión de un predio de propiedad de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado a la Junta de Vecinos de Requegua;

Del señor Rosales, referente al servicio ferroviario entre Santiago y Rancagua.

Del señor Sepúlveda, don Francisco, sobre problemas que afectan a los habitantes de la localidad de Paso El León, provinia de Llanquihue;

De los señores Castilla y Acuña, relativo al atraso en sus horarios del servicio de transporte ferroviario del país;

De los señores Olave y Koening, respecto de la paralización de la Industria IMMAR, ubicada en la ciudad de Valdivia;

De los señores Acuña, Fuentes, don Samuel, y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Socialista, acerca del otorgamiento de títulos de dominio, a los obreros ferroviarios que ocupan terrenos en el sector Ovejería, provincia de Osorno; y

De los señores Iglesias, Camus y Melo, relacionado con la ejecución de trabajos tendientes a modernizar el edificio de la Estación Ferroviaria de Los Andes;

6.o— Dos oficios del señor Ministro de Hacienda, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, sobre las materias que se indican:

Del señor Buzeta, relativo a la situación económica de la Compañía Minera La Africana, de Santiago;

Del señor Morales, don Raúl, respecto de la posibilidad de instalar una Oficina del Servicio de Impuestos Internos en la comuna de Porvenir.

7.o— Tres oficios del señor Ministro de Justicia, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, acerca de las materias que se mencionan:

Del señor De la Jara, relacionado con el funcionamiento de la Oficina del Registro Civil e Identificación de Los Angeles y la designación de comisiones periódicas que visiten la comuna de Santa Bárbara;

Del señor Pontigo, referente al otorgamiento de personalidad jurídica a la Junta de Vecinos de la Población Raúl Marín Balmaceda, de Coquimbo, y

Del señor Rodríguez, don Manuel, sobre construcción de un edificio para el funcionamiento de la Oficina del Servicio de Registro Civil e Identificación de la localidad de El Manzano, provincia de O'Higgins.

9º.— Tres mociones con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Giannini y Ballesteros, que modifica el Código Tributario, en lo relativo a las normas que rigen las subastas de bienes raíces en los juicios por cobro ejecutivo de obligaciones tributarias.

La señora Correa y los señores Sanhueza, Buzeta y Castilla, que autoriza al Presidente de la Repúblia para vender a sus actuales ocupantes las viviendas adquiridas por la Dirección General de Carabineros.

Los señores Acevedo, Videla, Demarchi, Aylwin y señora Dip, que autoriza a las Municipalidades de San Antonio, Cartagena, Navidad y El Tabo para contratar empréstitos.

10.o— Una presentación de señor Godoy con la que solicita permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a 30 días.

1.— CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que modifica la ley Nº 16.229, sobre pensiones de montepío para familiares de los ex parlamentarios.

Si no se pide otra calificación se declarará de simple la urgencia solicitada.

Acordado.

2.— PERMISO CONSTITUCIONAL.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El Honorable señor Godoy Urrutia solicita permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a 30 días.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá el permiso.

Acordado.

3.— ANALISIS DEL MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL INAUGURAR EL PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONGRESO NACIONAL.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En cumplimiento del objeto de la presente sesión, corresponde referirse al Mensaje del Presidente de la República al inaugurar el período de sesiones ordinarias del Congreso Nacional.

En conformidad con el reglamento, el primer turno corresponde al Comité del Partido Comunista.

La Mesa quiere advertir que de acuerdo con las resoluciones adoptadas ayer por la Sala, cada Comité parlamentario podrá disponer, en el orden en que se le ceda la palabra, de hasta 30 minutos para tratar esta materia.

El señor CANTERO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor CANTERO.— Señor Presidente, los Diputados comunistas consideramos útil que, en esta Honorable Cámara, cada partido dé su opinión respecto al último Mensaje presidencial.

El segundo Mensaje del Presidente de la República, entregado al país, el 21 de mayo recién pasado, contiene no sólo la cuenta de la labor del actual Gobierno en el último año, sino, además, señala claramente el pensamiento del Gobierno y, particularmente, el del Presidente Frei respecto del rumbo capitalista que, en definitiva, piensa imprimir al país, y los principios y la filosofía que guían su acción como gobernante.

Los planteamientos contenidos en este Mensaje, como es de conocimiento público, no satisficieron incluso a muchos dirigentes y parlamentarios de la Democracia Cristiana, quienes manifestaron, de una u otra manera, su preocupación por la increíble falta de perspectiva en el plano económico; por la línea conservadora que marca el mensaje desde el comienzo al fin; por la falta de audacia, por la timidez y la vacilación política, expresadas particularmente en el llamado a la tregua hecho a los sectores reaccionarios.

La verdad es que, sin el ánimo de entrar en el detalle de las materias contenidas en el Mensaje, se puede decir que él estuvo dirigido a los sectores capitalistas, a los sectores económicamente más poderosos, a los terratenientes. En este documento se puso el acento en las garantías de todo orden que se insinúan para ellos. Por eso, en esta misma línea, el Presidente de la República desahució (en esa ocasión, las reformas urbana, tributaria, bancaria, de las empresas monopolistas y demás reformas urgentes.

Según el Primer Mandatario, la reforma agraria sería la única y exclusiva tarea de la actual generación. El señor Frei afirmó que los poderosos no podían pagar más impuestos, aunque se sabe perfectamente que gozan de escandalosas exenciones y franquicias. No tuvo ni la más mínima palabra de condenación hacia las utilidades excesivas, el derroche y fuga de capitales...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Solicito el asentimiento unánime de la Sala, a fin de que pase a presidir la sesión la Honorable señora Juana Dip.

—Acordado.

—Pasa a presidir la sesión la Honorable señora Dip.

La señora DIP (Presidenta accidental).— Puede continuar el Honorable señor Cantero.

El señor CANTERO.— En cambio, a los obreros, a los trabajadores en general, les propuso, en este Mensaje renunciar a todo aumento de remuneraciones con cargo a la mayor productividad de las empresas dejando ésta en su totalidad a beneficio de los capitalistas.

En resumen, la perspectiva económica trazada en el último Mensaje se limita a señalar como única salida para el desarrollo de nuestra economía, para la superación de la crisis, el fomento del ahorro interno de todos los sectores, incluyendo a los trabajadores; y la continuación de la política congelatoria de sueldos y salarios, cuyos aumentos serían este año de un máximo de 15%. En este sentido confirma, una vez más, el planteamiento reaccionario sostenido por los Gobiernos anteriores —por ejemplo, el del señor Jorge Alessandri— en el sentido de que los aumentos de sueldos y salarios serían los principales factores del proceso inflacionista. Se propone, también, en este Mensaje, restringir al máximo los gastos públicos, en lo que se refiere a viviendas y obras públicas, señalando que para 1966 sólo se destinarán recursos a la continuación y terminación de las obras iniciadas con anterioridad, afectando, de esta manera, seriamente al plan habitacional, ya de por sí disminuido.

Cabe preguntarse: acaso éste es el programa que ofreció la Democracia Cristiana y por el cual votó la mayoría de los chilenos? ¿Esta es la meta por la cual lucharon y esperaron cientos de miles de chilenos?

¿Cómo podríamos calificar estos planteamientos? ¿Cómo la materialización de la "Revolución en Libertad?

Evidentemente, ellos están impregnados de conformismo. La rutina adormecedora de los gobiernos anteriores parece haberse apoderado del señor Frei y de sus más cercanos colaboradores. La "chatura" de su posición es tan clara, que ha provocado, como ya dijimos, protestas más o menos encubiertas, dentro de su propio partido, y ha tenido buena acogida en los sectores reaccionarios.

Mal podría hablársele de revolución, de cambios, en los mismos momentos en que su principal personero está señalando un camino que no es sino la continuación de la senda capitalista y que tiende a mantener y reforzar las ataduras con los monopolios imperialistas, que han arrastrado a nuestro país a la crisis profunda en que se encuentra.

El llamado a la tregua hecho en el Mensaje presidencial ha encontrado el más franco repudio de todos los sectores de nuestro país que están por los cambios, por el progreso, por el desarrollo.

¿Puede haber tregua en la lucha por la reforma agraria? Los terratenientes la necesitan para continuar gozando del injusto sistema de tenencia de la tierra; pero la rechazan los campesinos y todo el pueblo, que saben que ese sistema precipita a la agricultura en una crisis profunda y terrible, llevando el hambre a sus hogares, manteniendo las miserables condiciones de vida a que están condenados, negando a sus hijos el acceso a la educación y a la cultura. Todos ellos saben que una tregua sólo serviría para demorar hasta límites intolerables la dictación de la reforma agraria, que reclama con tanta justicia el país entero.

¿Puede haber tregua en la lucha contra las alzas? Seguramente, la desean los grandes especuladores; pero la rechazan las dueñas de casa que sienten más directamente que nadie el impacto de la especulación en sus hogares.

¿Puede haber tregua en la lucha por mejores salarios? Seguramente los directivos de los grandes monopolios la desean, pero la rechazan los obreros y empleados que ven cómo día a día se deteriora más y más con la inflación el poder adquisitivo de sueldos y salarios. Si se habla con sinceridad de un proceso de cambios históricos en la estructura social y económica del país, si realmente se pretende avanzar, no puede esperarse ni desearse la pasividad de las masas populares. Por el contrario, sólo la organización y la lucha de éstas es la garantía de los cambios. Es la unidad de acción de las fuerzas progresistas que están en la oposición o con el Gobierno y no la tregua lo que permitirá avanzar en el terreno de los cambios. Y que esto es así, lo prueba el hecho de que "El Mercurio" apoye la idea de una tregua, sabiendo que ella va encaminada a debilitar o anular la acción común contra la Derecha, que no se ha sumido en un "hosco silencio", sino que habla y aplaude a través de "El Mercurio".

Esto que señalamos —este contexto continuista, severamente encarrilado dentro de los marcos del capitalismo— está evidenciando, sin lugar a dudas, una separación, un divorcio, o cuando menos un alejamiento, que en estos momentos pudiera ser sólo conceptual, entre el Presidente Frei y su propio partido, el Demócrata Cristiano.

En los mismos momentos en que escuchamos a parlamentarios y dirigentes del partido de Gobierno formular declaraciones en orden a que lo que se busca es el establecimiento, en Chile, de una sociedad nueva, de una sociedad comunitaria, que rompa las estructuras de la alienación capitalista, nos encontramos con que el propio Presidente de la República, que debiera ser el portaestandarte de la "revolución en libertad", no dedica una sola palabra, una sola frase, ni siquiera una tímida mención, a esa sociedad comunitaria, a esa sociedad no capitalista que postula su partido, el Demócrata Cristiano.

Esta separación nítida no ha pasado inadvertida a los sectores reaccionarios que han pretendido, de inmediato, "pescar a río revuelto". El diario "El Mercurio" ha lanzado ataques contra parlamentarios de la Democracia Cristiana, acusándolos de propiciar iniciativas demagógicas que irían a entorpecer la apacible marcha que quisieran ver seguir al proceso social chileno.

El Presidente Frei ha expuesto su concepto del Estado y de la sociedad en una forma muy semejante a como podría haberlo hecho un liberal más o menos progresista: un Estado por sobre las clases sociales, imparcial y equitativo; el capital sostenido por la mano generosa de este Estado bienhechor y un pueblo que actúa según lo establece el Estado, el trabajo y el pueblo organizado en una estructura controlada desde arriba que actuará siempre y cuando lo estimule el Gobierno; un llamado fervoroso a la colaboración de los explotados con los explotadores.

Dentro de este esquema estático, muy cercano a las concepciones de la "gran sociedad" de los ideólogos del capitalismo norteamericano, se desplaza el Presidente Frei para plantear su criterio de gobernante.

Llama, en primer lugar, a una tregua para cumplir su programa. No es el programa con el cual fue elegido, sino otro que ha surgido a los pocos meses de gestión gubernativa; no es un programa revolucionario ni siquiera de reformas de cierto vuelo, sino uno pacatamente reformista.

El Estado se traza sus metas; mantiene los privilegios de los capitalistas; no afecta sus intereses, y sólo les sugiere que no pidan demasiado. El Estado impone el cumplimiento de sus planes y espera contar con el apoyo del pueblo; apoyo que debe limitarse a eso: prestar su asentimiento. No más. Nada de reivindicaciones que rebasen estos marcos. Nada de peticiones exageradas. Nada de cambios revolucionarios. Será el Estado - custodio del bien común, atento sólo a los intereses superiores del país— el que decidirá qué ha de hacerse.

Para eso el pueblo estará encuadrado dentro de los marcos paternales de la Promoción Popular y controlado —disimulada y firmemente— por la mano oficial.

Se asigna un papel a cada uno de lo sectores. El director de escena velará porque cada cual juegue su rol.

Los capitalistas estarán satisfechos, y con eso el Estado asegurará su estabilidad y el pueblo actuará convencido de que lo está haciendo en calidad de actor principal. Sólo unos poos estarán en el secreto. Los que verdaderamente controlan el Estado —los capitalistas— sabrán que esto es tan sólo un juego, pero se cuidarán mucho de revelarlo.

Con razón se ha dicho acertadamente: "Una definición "pacata del papel de las iniciativas populares en términos que reproducen las añejas concepciones del capitalismo popular, propiciando una versión del antiguo e ilusorio equilibrio de poderes en los órganos gubernativos, que ahora aparece como un equilibrio entre tres nuevos términos: el Estado dispensador del bien y del mal, los capitalistas en pleno imperio de sus privilegios y un pueblo que haría de coro griego".

A lo largo de todo el Mensaje subyace una enorme desconfianza hacia el pueblo, derivada, seguramente, del temor a ser arrastrado por la marea de los anhelos e inquietudes de las masas populares hacia posiciones que jamás se ha pretendido alcanzar.

Ni una sola palabra dedica el Presidente de la República en su Mensaje al papel que corresponde a los trabajadores organizados. Ni un solo estímulo; ni una sola palabra, siquiera de cortesía. ¿Qué diferencia se puede palpar en el Mensaje entre las seguridades y las palabras laudatorias que dedica a los capitalista y el ceño duro para los trabajadores? El Presidente sólo se refiere a los trabajadores para condenarlos por haber obtenido reajustes superiores al alza del costo de la vida, para reprocharles el haber luchado por sus intereses. A los capitalista los critica porque algunos de ellos habrían cedido a las demandas de los trabajadores, y les dice: "cuidado, si ustedes continúan cediendo a estas demandas, el Estado les señala que están contribuyendo al proceso inflacionista. Por lo tanto, a ponerse firmes, que contarán con el respaldo todo el Poder estatal".

Sólo muy de pasada se refiere el Primer Mandatario a la "masacre" de El Salvador e insiste en responsabilizar de este hecho a los dirigentes de los trabajadores y a los obreros, mientras dice que allí las autoridades ejercían su legítimo derecho cuando estaban segando la vida de los trabajadores y de sus mujeres.

El Presidente de la República condena también, una vez más, en términos duros, la huelga de los trabajadores portuarios. Se cierran, pues los ojos ante la realidad dramática que vive nuestro pueblo y se insiste en la aplicación rígida de las recetas del Fondo Monetario Internacional, para sanar, aparentemente, la economía, a costa del inmenso sacrificio de la mayor parte de la población.

Como dije, ni siquiera se contemplan reformas moderadas que no alteren la estructura capitalista. Por lo menos, eso sería lícito reclamar del Gobierno. Es concebible que vacile, que tema ante la posibilidad de llevar adelante transformaciones estructurales. Su temor a la oligarquía, sus compromisos con el imperialismo, son demasiado grandes, pero no es aceptable dejar lisa y llanamente, las cosas tal como están y no emprender nuevas reformas, aunque éstas sean mínimas.

¿En qué medida —nos preguntamos— se afectaría el fundamento de la estructura capitalista nacional si se realizara una reforma tributaria seria, destinada a hacer recaer el peso de la tributación en los sectores de mayor poder económico? ¿En qué medida se afectaría al capitalismo si se reformara la estructura del Banco Central de Chile? ¿Sería acaso una "medida comunitaria" —para usar el propio lenguaje de los ideólogos demócratacristianos— recuperar para el Estado la Compañía de Aceros del Pacífico o nacionalizar la distribución de los combustibles? De esto no se dice absolutamente nada en el Mensaje presidencial.

En otro aspecto de su Mensaje, el Presidente de la República destaca el papel que corresponde jugar a la Promoción Popular en el cumplimiento de los planes de Gobierno. Dice textualmente: "Todo este esfuerzo a través "de la política social está "inspirado en la idea de una "auténtica promoción popular". "...No hay Revolución "sin la participación del pueblo; pero, para que el pueblo pueda ser el actor principal de todo proceso de "cambio, él debe organizarse".

Y luego, describiendo el trabajo realizado en este campo afirma que la "Consejería Nacional de Promoción Popular actúa sin paternalismos, "sin sectarismos, sin estatismo; su acción no es sectorial, inspira todos los actos "del Gobierno y se desarrolla coordinadamente en toda la esfera de acción del "Etado". Esto dice el Primer Mandatario para referirse en parte a la Promoción Popular.

Dentro de un análisis objetivo, es menester, sin duda, confrontar estas afirmaciones con la realidad. Es claro que toda revolución auténtica debe hacerse con la participación del pueblo. Mucho más que eso: el pueblo es el que debe hacer la revolución; es a él a quien corresponde librar la lucha por su liberación y por la construcción de una sociedad justa. Pero de esto a hacer de un organismo el tutor de las organizaciones populares, que califica, con las consecuentes discriminaciones, y que dispensa ayuda sólo a aquellas organizaciones que han recibido su bendición, hay un mundo de distancia. En los hechos, la Promoción Popular, que cuenta con un elevadísimo contingente de funcionarios, se ha convertido en un agente de promoción política en favor del Gobierno en el seno del pueblo. Ha llevado adelante una campaña meditada y paciente de divisionismo y ha sido y es un factor de primera nota dentro del conjunto de la estrategia política del Gobierno de la Democracia Cristiana.

Y éstas no son afirmaciones antojadizas. El concepto de Promoción Popular, entendido como una ayuda que el Estado —que tiene necesariamente un carácter y un color determinado por las clases sociales dominantes— presta al pueblo para organizarse, refleja, en primer término, la desconfianza de esos sectores al poder creador de las masas populares y el deseo no encubierto de controlarlas en su provecho.

En seguida, el hecho de tratarse de una estructura ordenada verticalmente que sirve para encuadrar al pueblo en una organización manejada desde arriba, la tiñe de paternalismo, que no desaparece porque se niegue su existencia.

Además, los hechos han demostrado en qué forma actúa este organismo. Podemos citar casos concretos de discriminación política.

El Presidente de la República en su Mensaje no ha negado la importancia que le asigna a la Promoción Popular. Por el contrario, la ha realzado vigorosamente. Consciente de su utilidad, el Gobierno persigue institucionar[illegible] de legitimidad regularizar la situación de esta hija ilegítima [illegible] dola por la libreta del Registro Civil".

En el proyecto que reconoce las Juntas de Vecinos, el Ejecutivo ha presentado una indicación que da vida legal a la Promoción Popular, asignándole el carácter de un verdadero Ministerio, que tendrá atribuciones virtualmente ilimitadas en el proceso de organización de la comunidad, en el cual se manifiesta tan interesado el Gobierno. En la práctica, la Promoción Popular pasaría a controlar las Juntas de Vecinos no sólo en cuanto a autorizaciones o asesorías, sino sobre todo a través del otorgamiento, a los organismos reconocidos por ella, de recursos materiales de primera importancia: locales, guarderías infantiles, teléfonos, posibilidad de préstamos por intermedio del Banco del Estado, etcétera.

No es nuestro propósito entrar a analizar en detalle las cifras y antecedentes que se entregan en el Mensaje, ni es nuestra intención negar absolutamente ciertos aspectos positivos del Gobierno, que han contado con nuestro apoyo. Valorizamos la reforma agraria; las relaciones con el mundo socialista, aunque bien sabemos que en este sentido puede hacerse mucho más para desarrollarlas.

Sin embargo, estimamos necesario referirnos a algunos aspectos muy concretos del Mensaje presidencial. Llama profundamente la atención que, en este documento, el señor Frei no haya dicho una sola palabra sobre el estado de la Caja fiscal ni sobre la situación de la deuda externa. No queremos, en este sentido, anticipar juicios; pero la verdad es que por algunos antecedentes entregados por el Banco Central, se señala que el déficit fiscal es superior a los mil millones de escudos. De eso, el Primer Mandatario no dice una sola palabra en su Mensaje.

Sostiene el Presidente de la República que "la carga tributaria ha llegado a un límite que unánimemente se estima muy elevado" y que "no podemos superar y difícilmente mantener" la inversión dentro de los gastos fiscales.

Los comunistas estimamos que estas afirmaciones encierran una falacia. Evidentemente, existe saturación impositiva en lo que respecta a los sectores modestos: a los obreros y empleados, a los pequeños y medianos comerciantes, a los industriales modestos, a los que viven agobiados por las contribuciones. En esos sectores hay fatiga tributaria. Respecto a esto, estamos totalmente de acuerdo; pero ¿cuál es el fondo del problema? La verdad es que durante el Gobierno del Excelentísimo Señor Frei se mantiene la misma estructura tributaria de Administraciones anteriores. El sistema de percepción de impuestos continúa descansando fundamentalmente en los gravámenes indirectos que afectan, básicamente, a los consumidores populares; mantiene la frondosa selva de franquicias y privilegios para los capitalistas; conserva intocadas las fabulosas utilidades de los grandes monopolios nacionales y no toca en absoluto los intereses de los monopolios imperialistas.

En 1964, el rendimiento del impuesto a las compraventas fue del orden de los Eº 498.500.000. Sin embargo, el rendimiento probable para este año se estima en Eº 1.904.100.000.

Según estudios realizados en febrero del presente año por el Banco Central de Chile, el rendimiento de los impuestos indirectos durante 1966 será de un 75,7% del total de los ingresos tributarios del país, excluidos los de la Gran Minería del Cobre.

Por otra parte, una vez más el Presidente señor Frei habló al país de las supuestas bondades de los convenios del cobre, presentándolos como una especie de panacea para nuestros males económicos.

Durante el debate de los convenios, los comunistas y otros sectores tuvimos ocasión de dejar al desnudo el fabuloso enriquecimiento que obtendrán las compañías con su aplicación.

Ahora estimamos necesario hacer otro alcance. Los cálculos realizados a propósito de los convenios se practicaron sobre la base de un precio de 29 centavos de dólar la libra. En los veinte años de vigencia, ellos reportarían para Anaconda Copper Mining y Kennecott Corporation utilidades de 1.876 millones de dólares, lo que significa un aumento del 85% en su favor, en tanto que los ingresos fiscales sólo lo harían en un 17,7%. Como en la actualidad el precio del cobre es de 62 centavos la libra, resulta que las utilidades —ya exorbitantes para las compañías— más que se duplicarían.

El Excelentísimo señor Frei prefirió guardar silencio sobre este punto. No habló sobre estas utilidades extraordinarias que obtendrán las compañías.

¿Por qué el Gobierno no se orienta a dictar una ley que disponga que todo el exceso sobre 29 ó 35 centavos de dólar por libra de cobre sea íntegramente de beneficio fiscal? Las leyes Nºs. 10.003 y 10.255 así lo establecieron.

Por otra parte, el Presidente de la República valorizó la mayor producción de hierro y expresó que el año 1963 se exportaron más de 7 millones de toneladas, por un valor cercano a los 56 millones de dólares. Pues bien, las compañías extranjeras, que se han apoderado de esta riqueza, tributaron sólo la ínfima suma de 3 millones 200 mil dólares.

El año 1964 se exportaron más de 9 millones de toneladas, pero las empresas tributaron 2 millones de dólares; y, el año pasado, en que la exportación alcanzó a 11 millones 400 mil toneladas, con un valor de 75,9 millones de dólares, la tributación fue apenas de 6 millones 200 mil dólares.

El silencio del señor Frei ante este verdadero escándalo representa una nueva demostración de su actitud conciliadora y dócil ante los dictados imperialistas. ¿Es que puede hablarse con honradez de una revolución, mientras se tolera, impávidamente, que se arrebaten al país sus riquezas naturales, en beneficio de grandes capitalistas extranjeros? ¿O es que, acaso, el Presidente de la República estima que la fatiga tributaria alcanza también a las empresas del hierro?

También olvidó referirse a algunas de las exenciones de que gozan los grandes consorcios de la oligarquía financiera. Al respecto, el diario "El Mercurio", hace pocos días, a propósito de las franquicias en favor de la Compañía de Acero del Pacífico, estimaba que esta empresa, al gozar de esos privilegios, ha visto incrementados sus ingresos en 10 millones de dólares, en los últimos 10 años.

Es claro, entonces, que no hay fatiga tributaria para los grandes monopolios, para las empresas imperialistas ni para los latifundistas.

Se cuenta con los recursos; sólo falta decisión y audacia para buscarlos, apretando a los sectores económicamente más poderosos y poniendo coto al saqueo imperialista.

Hablar de fatiga tributaria, como algo común a todos los sectores del país, no pasa de ser una maniobra confusionista destinada a convencer al pueblo de la necesidad de seguir sufriendo privaciones...

La señora DIP (Presidenta accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El señor CANTERO.— Señora Presidenta, ¿se descontaron de mi tiempo los minutos que me solicitó la Mesa?

La señora DIP (Presidenta accidental).— Así lo ha hecho la Mesa, Honorable Diputado.

El señor FERNANDEZ.— Se le pueden conceder dos minutos más, señora Presidenta.

El señor CANTERO.— Sólo necesito dos minutos para dar término a mis observaciones, señora Presidenta.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CANTERO.— El Comité del Partido Socialista me ha concedido una interrupción, señora Presidenta.

La señora DIP (Presidenta accidental).— Su Señoría podría hacer uso de ellos con cargo al tiempo de dicho Comité, cuando le corresponda.

El señor ROSALES.— Podría hacerlo de inmediato.

La señora DIP (Presidenta accidental).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para que el Honorable señor Cantero pueda usar inmediatamente de la interrupción que le ha concedido el Comité Socialista, en la forma indicada.

Varios señores DIPUTADOS.— Por unanimidad.

La señora DIP (Presidenta accidental).— **Acordado.**

Puede continuar Su Señoría.

El señor CANTERO.— Señora Presidenta, agradezco la gentileza del Comité Socialista. En realidad, necesito muy poco tiempo para terminar mis observaciones.

Es claro, entonces, que no hay fatiga tributaria para los grandes monopolios, para los latifundistas ni para las empresas imperialistas.

Hablar, como dije, de fatiga tributaria como algo común a todos los sectores del país, no pasa de ser una maniobra confusionista destinada a convencer al pueblo de la necesidad de seguir sufriendo privaciones —de seguirse "apretando el cinturón", como se dice— en tanto se dejan las manos libres a las empresas extranjeras y a la oligarquía para enriquecerse todavía más, a costa del esquilmamiento de los trabajadores y los sectores modestos. Allí están los recursos para llevar adelante el Plan Habitacional, para construir nuevas obras públicas, para la operación "sitio", para la operación "invierno", para el desarrollo industrial; para crear, en otras palabras, nuevas fuentes de trabajo.

También debo manifestar que, a propósito de la desocupación, el Presidente de la República afirmó, en su Mensaje, que en el mes de marzo pasado ésta había alcanzado la tasa más baja en muchos años. Reconoció, al mismo tiempo, la existencia de "bolsones de cesantía", motivados por causas que se vienen arrastrando desde hace tiempo en ciertas zonas del país, y expresó que, según los estudios de la Oficina de Planificación Nacional, en los próximos cinco años sería posible mantener una tasa de desocupación inferior al 4%.

Ahora bien, y aun aceptando el hecho de que la estadística citada por el Presidente de la República, respecto del Gran Santiago, reflejara fielmente la realidad, cabe señalar el hecho dramático comprobado por una reciente encuesta, realizada en el Tercer Distrito de Santiago, es decir, en una zona predominantemente proletaria, en que se señala la existencia de 120.000 trabajadores —que, con sus familias, exceden el medio millón de personas— cuyo ingreso mensual no supera los cincuenta escudos al mes. Vale decir, que en estos mismos momentos, al margen, más de medio millón de personas, en el Tercer Distrito de Santiago solamente, viven en la más espantosa miseria.

Al mismo tiempo, la referencia del Presidente de la República, formulada un poco a la pasada, a los "bolsones de cesantía" que se mantienen en ciertas zonas del país apenas refleja pálidamente la realidad. Existen regiones y provincias completas que se encuentran prácticamente paralizadas, en que la cesantía ha alcanzado niveles intolerables.

Sólo quiero mencionar, a manera de ejemplo, las provincias de Tarapacá —especialmente su departamento de

bios en el Directorio del Banco Central y de otras materias, entre ellas, por ejemplo, de la creación de una Oficina de Planificación Nacional, de la reorganización de la antigua maquinaria estatal y de todos los organismos en que el Estado pueda intervenir responsablemente. Son materias, repito, que han conocido exhaustivamente la Cámara y el país, a través de un año y medio de debate, a través de un año y medio en que hemos venido presentándolas al conocimiento del pueblo.

Por eso, si queremos someternos a ciertas reglas del juego en este aspecto, tenemos que recordar algunos testimonios históricos de parte de las fuerzas políticas que hoy critican el Mensaje Presidencial y que también representan un testimonio de vida para conocer el juicio que, en definitiva, el pueblo pueda tener sobre esta materia.

Sobre este aspecto, quisiera recordar, previamente, algunas referencias históricas, y no recurrir a juicios líricos o a opiniones comprometidas que se pueden tener en este debate sobre el Mensaje del Presidente de la República, del Gobierno de la Democracia Cristiana. También deseo comparar algunas de las tareas que se han cumplido en el devenir histórico de nuestro país para poder, así, descubrir ciertas razones que inspiran esta crisis integral, a la que hiciera alusión el Primer Mandatario en su Mensaje del año pasado.

Para tales aspectos, estimo conveniente volver un poco hacia el pasado. Creo que en este sentido no podemos dejar de lado una discusión un poco más precisa sobre estas materias políticas, sociales o económicas, que tan apasionadamente se han venido discutiendo ante la opinión pública.

Quisiera recordar, por lo menos, algunos hitos que nos permitan una mayor claridad en la discusión. Al respecto, podríamos tomar muchos ejemplos a través de la historia, pero sólo citaremos algunos de los más recientes en materia de Mensajes políticos, por ejemplo, algunos entregados por los Gobiernos radicales que conoció el país y que tuvieron respaldo popular y que incluso contaron, en algún sentido, con el respaldo de parlamentarios que están sentados en los bancos del Partido Comunista y del Socialista, y que históricamente tuvieron también el apoyo de partidos como el Liberal e incluso del Conservador, interviniendo a veces en el Gobierno...

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Y también de la Falange Nacional!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor URRA.— ...interviniendo con su silencio en los hemiciclos de la Cámara de Diputados o del Senado.

Quisiera recordar, por ejemplo, algunas declaraciones contenidas en el segundo Mensaje presidencial del señor Gabriel González Videla, elegido con votos comunistas y socialistas...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor URRA.— ...y que más tarde, en los primeros años de su Gobierno, tuvo el respaldo de un Gabinete de Concentración Nacional.

Que no olviden el país y la Honorable Cámara que el primer Gabinete de Concentración Nacional estuvo constituido también por el Partido Liberal, que en aquellos tiempos representaban las mismas tendencias y pensamientos que hoy inspiran o animan a los que se escudan detrás del Partido Nacional. Además, formaron parte de ese Gabinete el Partido Radical y el Partido Comunista, que hoy formulan críticas a determinados aspectos del Mensaje presidencial. Y el Partido Liberal, en ese tiempo, también entregaba su respaldo pleno, evidentemente, a ese Gabinete de Concentración Nacional. Recordemos las palabras del Presidente, señor Gabriel González Videla, quien en ese tiempo decía: "Tuve, en tales circunstancias que restringuir la formación de mi primer Gabinete a los dos partidos que con mayor esfuerzo, abnegación y sacrificio hicieron posible mi elección, al Partido Radical y al Partido Comunista, y pedí y obtuve la colaboración patriótica del Partido Liberal, colectividad que en forma cordial y generosa contribuyó a mi designación en el Congreso Pleno...". Más adelante, agregaba algunas otras consideraciones políticas.

¿Qué tarea se cumplió en este Gabinete de Concentración Nacional por estos representantes de los partidos políticos que hoy enfrentan al Gobierno de la Democracia Cristiana y que ahora "rasgan sus vestiduras" frente a determinados aspectos del Mensaje? ¿Cuál fue la tarea revolucionaria que cumplió el Partido Comunista en ese Gabinete en que tuvo Ministros respetables?

Yo creo que hay que referirse a las palabras del Primer Mandatario, de aquel entonces, porque es evidente que él puede entregar el mejor juicio, que se encuentra contenido en las actas. Decía el señor González Videla: "Era necesario afrontar el proceso inflacionista que llegaba a su curva del máximo desarrollo, atender a los compromisos del Estado con una Caja Fiscal exhausta, sobregirada en más de mil millones de pesos, buscar los recursos para la continuación de las obras públicas paralizadas o semiparalizadas..." No nos olvidemos que el señor González Videla estaba manteniendo, dentro del contenido histórico que en ese momento se dio, un Gobierno de extracción radical, que también tuvo, en los años anteriores, la dirección política del Gobierno de este país.

Agrega, más adelante, el señor González Videla: "resolver los gravísimos problemas de abastecimiento de la población, cumplir los compromisos de mejoramiento de las Fuerzas de la Defensa Nacional, de Carabineros y de la Administración Pública, atender al funcionamiento de servicios públicos, como el de Agua Potable de Valparaíso y Viña del Mar, que se había paralizado, con grave peligro para esas poblaciones, por la inconcebible negligencia de no reparar oportunamente sus instalaciones, trazar los lineamientos del Convenio Económico y Financiero con Argentina, resolver un centenar de huelgas que tenían paralizadas las industrias vitales de Chile; buscar los recursos necesarios no sólo a todas las obras que enumero, sino que aún a la marcha normal de la Administración Pública".

Esa es la conclusión y el resumen entregado por el Presidente de la República, militante radical, ante el Gabinete de Concentración Nacional, integrado, como ya dije, por los Partidos Comunista, Radical y Liberal.

Señora Presidenta, ¿acaso era tarea fue revolucionaria y produjo cambios sociales de importancia? Coloquémonos en uno de los aspectos que plantea el Partido Comunista. ¿Fue realmente importante esa tarea junto al Partido Radical? Es conveniente recordar estos hechos históricos.

En este Gobierno, los democratacristianos hemos asumido virilmente ante el pueblo y el país, la responsabilidad de su gestión y el cumplimiento del programa presidencial, porque tenemos nuestra base popular y nuestra base parlamentaria en la Cámara de Diputados.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor URRA.— ¿Cree acaso el Partido Comunista que, junto con el Radical en el Gabinete de Concentración Nacional del señor González Videla, iba a introducir cambios revolucionarios en el país? La respuesta se la tienen que dar los propios militantes comunistas, porque, al analizar el Mensaje Presidencial, hay que recordar aquellos actos políticos, quizás irreflexivos. Por eso, como mi papel no es el de perdonavidas, creo que el Partido Comunista tiene que plantearse los hechos en términos serenos para analizar una gestión de Gobierno que será juzgada desde el punto de vista del devenir histórico. El país sabe que la historia moral, social y económica en que se han desenvuelto las relaciones de los distintos partidos en los últimos años, es absolutamente diferente de los viejos esquemas políticos.

Por eso deseaba recordar este devenir histórico; porque es evidente que el Partido Comunista lo olvida cuando formula críticas abversas y nos acusa de continuismo; y también lo olvida el Honorable señor Cantero cuando habla de la promoción popular, el vacío que a su juicio tiene el Mensaje Presidencial, y de que estaríamos administrando un programa político, económico y social sin cambiar las estructuras básicas del país. Pero los juicios históricos ya están escritos. La primera condición para asumir responsablemente un Gobierno, como lo ha hecho la Democracia Cristiana, es no comprometerse a través de convenios, no diré políticos, sino politiqueros, con fuerzas reaccionarias, como el Partido Liberal que, en ese tiempo no representaba ningún sincero afán de cambios sociales revolucionarios en el país.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor Urra.— En segundo lugar, señora Presidenta, es importante, siempre, recordar algunos hechos históricos que nos permitan hacer luz sobre esta materia; traer a la memoria, por ejemplo, otros balances que nos entrega la historia política de Chile.

¿Qué se ha dicho más adelante por otros Mandatarios que hemos conocido?

Alguien escribía por ahí que "toda la ciudadanía sabe que recibí un país en plena bancarrota material y moral. Más de 21 mil millones constituyen la suma del déficit fiscal dejado por la Administración anterior; la inflación hizo un pavoroso impacto en la economía nacional debilitando y conteniendo las energías productoras; un cerco de desesperación...".

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor URRA.— ..."se ha ido estrechando contra el poder de consumo de nuestras masas populares; la corrupción moral se introdujo en todas las esferas y ha hecho presa del comercio y de los altos círculos económico-finacieros. El espejismo de ganar más y más con el menor esfuerzo ha estagnado la producción y estimulado la fiebre de las alzas permanentes de precios, sueldos y salarios.

"La revista de este panorama que atenta contra nuestras posibilidades del futuro no sólo se traduce en el déficit de la Caja Fiscal, en los índices de producción detenidos, en especial el de la agricultura que ha caído a puntos más bajos que en 1938; en la incertidumbre de los valores de nuestras materias primas básicas, como producto de las fluctuaciones del mercado mundial".

Se agrega más adelante una larga lista de aspectos sociales, sanitarios, médicos. Se habla, por ejemplo, de los 600 mil niños que quedan al margen de la escuela; de la desnutrición de la población; de los 750 mil estudiantes primarios que son víctimas de un permanente estado de desnutrición; del 85% de los chilenos que no toma leche; del 93% que no consume huevos, queso ni mantequilla.

Hay otros antecedentes más que se entregaron los años 1953 y 1954 en el segundo Mensaje presidencial del señor Carlos Ibáñez del Campo, elegido, como lo dice él, con una mayoría en que también tenían participación los socialistas populares.

El señor PALESTRO.— ¡Estuvimos seis meses en el Gobierno!.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor URRA.— Resulta que estos antecedentes que nos proporcionan los propios Mandatarios chilenos revelan un estado de cosas que la historia tiene que recordar y conocer en cada oportunidad.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor URRA.— Es curiosa la posición de estas fuerzas políticas que han gobernado el país. Esto es lo fundamental. ¿Quiénes son los jueces que hoy pretenden erigirse en amos de la verdad para juzgar un Mensaje presidencial? Son los que nos han gobernado; son los responsables, en definitiva, de esos balances catastróficos que se ofrecen a través de un segundo, tercero, cuarto o quinto Mensaje presidencial en los últimos treinta años de gobierno del país en que nos han gobernado el Partido Radical con el Partido Liberal; el Partido Radical con el Partido Comunista; el Partido Socialista Popular con las fuerzas comunistas.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora DIP (Presidenta accidental).— Ruego a Sus Señorías guardar silencio y respetar el derecho del orador.

El señor URRA.— Resulta curioso que en el análisis de estos juicios históricos, "el ladrón ande detrás del juez".

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora DIP (Presidenta accidental).— ¡Honorable señor Palestro! ¡Honorable señor Clavel!

El señor Urra.— Es importante también recordar otros hechos, porque parece que los representantes de los partidos de Oposición están como enceguecidos por los procesos históricos del pasado. Entonces, ¿por qué no evocar ciertos acontecimientos?

En el Gobierno del señor Alessandri...,

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora DIP (Presidenta accidental).— ¡Honorable señor Clavel, llamo al orden a Su Señoría!

El señor URRA.— ...no hay que olvidarlo, el Partido Radical tuvo la participación preponderante a través del Frente Democrático Nacional...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor URRA.—... que integró con los Partidos Liberal y Conservador.

Por lo tanto, también son responsables de los actos de ese Gobierno.

Por eso, se sienten aludidos, de alguna manera, en el Mensaje que el señor Alessandri entregó al país al terminar su mandato.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor URRA.— Estos hechos no hay que olvidarlos; por el contrario, hay que tenerlos presentes en cada oportunidad, porque en estos momentos hay en el país una fuerza política, la Democracia Cristiana, que será la responsable, históricamente, de todos los actos que deberá enfrentar en el futuro, cuando en cada Mensaje presidencial entregue estadísticas políticas definitivas, cifras macizas y aspectos de un programa social y económico, que no son discutidos por nadie.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor URRA.— ¿Por que el Honorable señor Cantero no habla, por ejemplo, de la política internacional del Gobierno? ¿Por qué no se refiere a la política educacional, a la reforma agraria...'

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor URRA.— ... del ritmo de las construcciones habitacionales? ¿Por qué esa inconsecuencia? ¿Por qué Su Señoría emplea hoy día argumentos reaccionarios para criticar o enjuiciar a ciertas organizaciones de indudable conveniencia e iniciativa popular, como la promoción popular.

El señor CANTERO.— ¿Me permite una interrupción?

La señora DIP (Presidenta accidental).— Honorable señor Urra, el Honorable señor Cantero le solicita una interrupción.

El señor URRA.— Al término de mi intervención, no tendré inconveniente en concedérsela porque deseo expresar mis observaciones en forma completa.

¿Por qué el Honorable señor Cantero para enjuiciar la promoción popular emplea los argumentos de "El Diario Ilustrado" o los que pueden proporcionar los mejores personeros del Partido Nacional?

Reconocemos que en la exposición del Honorable señor Cantero hay algunos juicios tajantes, sobre ciertos aspectos de política laboral, que podrían discutirse, porque en la gestión integral de un gobierno hay muchos aspectos que son discutibles. Pero en su terminología ha introducido argumentos de los sectores reaccionarios de ese país, por cuanto las alusiones a los trabajos de "CORA" e "INDAP" demuestran que lo único que les salta a la vista son las contrataciones del mayor número de funcionarios, que responsablemente se han hecho...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora DIP (Presidenta accidental).— ¡Honorable señor Acuña! ¡Honorable señor Palestro!

El señor URRA.— ... Para llevar adelante al país, a través de reformas estructurales.

La tarea de la promoción popular es una obra de liberación popular.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora DIP (Presidenta accidental).— ¡Honorable señor Juan Rodríguez!

El señor URRA.— Queremos que el pueblo se organice a través de sus organismos representativos, como las Juntas de Vecinos centros de madres, sindicatos campesinos; a través de la legislación que se discute en el Congreso y de las medidas que se han tomado oportunamente para que alcancen su plena participación en la marcha económica de la nación.

En términos generales, estamos satisfechos del cumplimiento social de los grandes programas económicos que se desarrollan en el país; y como jóvenes que somos, confiamos en aquellos sistemas económicos-sociales de América Latina que favorecen al pueblo trabajador...

La señora DIP (Presidenta accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Partido Demócrata Cristiano.

El señor MORALES (don Carlos).— No dijo nada.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora DIP (Presidenta accidental).— Honorable señor Acuña, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor NAUDON.— Pido la palabra.

La señora DIP (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor NAUDON.— Señora Presidenta, junto con los Diputados socialistas y comunistas pedimos esta sesión especial con el propósito de analizar, en uso de un derecho constitucional, el Mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República, el que, al dar cuenta, una vez al año, de la marcha administrativa y económica de la nación, cumple con una obligación de la Carta Fundamental, la de someter su acción de gobernante al examen de la Cámara. Este claro momento de nuestra democracia, permite a la rama fiscalizadora del Congreso, determinar si las gestiones económicas y políticas fueron acertadas o no.

Ya oímos, primero, el planteamiento sereno del Honorable señor Cantero, quien, en nombre del Partido Comunista, se refirió a las grandes ideas contenidas en el Mensaje. Después escuchamos al Honorable señor Urra, que habló de...

El señor MORALES (don Carlos).— ¿Dónde está el Honorable señor Urra?

El señor NAUDON.—... cualquier materia de orden político, pero que nada aportó al examen del Mensaje del señor Frei...

El señor MORALES (don Carlos).— ¿Dónde está el Honorable señor Urra? Que venga a la Sala.

El señor LORCA (don Alfredo).— Está escuchando aquí en la Sala, Honorable colega.

El señor NAUDON.— ... salvo cuando dijo que debíamos analizarlo teniendo en consideración las grandes ideas que orientan al Gobierno para obtener un cambio en el desarrollo económico y social de la nación.

Sin embargo, consideramos que el Gobierno, en sus 18 años de gestión, perdón, me rectifico, en sus 18 meses...

El señor MAIRA.— Pero van a ser 18 años.

El señor NAUDON.— ... no ha obtenido cambio alguno ni en lo político, ni en lo social ni en lo económico...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay peor ciego que el que no quiere ver.

El señor NAUDON.— ... porque si examinamos las cifras que nos da el propio Mensaje de los Presupuestos, y de otros antecedentes obtenidos de fuentes fidedignas, observamos que este Gobierno ha tenido, como ninguno otro, ingresos que le habrían posibilitado hacer los cambios que tanto pregonan y que, en realidad, no vemos por ninguna parte.

Lo digo, porque en el presupuesto de 1964 el Gobierno de esa fecha tuvo ingresos tributarios y no tributarios ascentes a E° 1.545.934.928; el año 1965, estos mismos ingresos subieron a E° 2.486.802.000; y en el presupuesto del presente año, se elevan a E° 3.661.892.000.

Sin embargo, según datos obtenidos del mensaje, en 1965 hubo una mayor inversión de 337 millones 100 mil escudos, o sea, del 22.8% en relación al total invertido en el año 1964, a pesar de haber contado el Gobierno con un ingreso total superior en un 80% al del presupuesto anterior.

Las remuneraciones, cuyo aumento es el que podría darnos una idea concreta del cambio social, aumentaron, en el mismo período, en un 10.3%, o sea, en 72.9 millones de escudos.

En el presente año, las remuneraciones aumentan en 300 millones de escudos, incluyendo los gastos de previsión y las asignaciones familiares y considerando en 20% el promedio de aumento sobre 782.1 millones de escudos, y en 30% sobre 473.8 millones de escudos pagados en 1965 por asignaciones familiares y gastos de previsión. Sin embargo, el presupuesto de gastos ha aumentado, de un total de 3.981.2 millones de escudos en 1965, a 5.333 millones de escudos, en el presente año.

Como podemos apreciar, en cada uno de los años presupuestarios del presente Gobierno se han doblado los ingresos tributarios. No obstante, no encontramos un aumento porcentual igual o equivalente en las remuneraciones de los empleados públicos, ni mucho menos en las inversiones del Estado.

Debemos considerar, además, que este Gobierno ha obtenido préstamos extranjeros por valores que son verdaderamente astronómicos, cuyos montos voy a dar en forma sucinta, para conocimiento de la Honorable Cámara y también de la opinión pública.

Según oficio del 24 de mayo del presente año, del Gerente General del Banco Central de Chile al Jefe de la Oficina de Informaciones de la Cámara, los créditos contratados por el actual Gobierno en el exterior suman —voy a dar sólo los totales 355.731.763 dólares, 6 millones de libras esterlinas, 15 millones de francos suizos, 105.333.000 marcos alemanes, 8.875 millones de liras, 45.304.375 francos belgas, 2.136.260 dólares canadienses, 34.113.287 coronas danesas y 2.248 millones de yens.

Haciendo un cálculo aproximado, de acuerdo con la paridad oficial, todo esto da un total de préstamos a través del Banco Central de Chile, cercano a los 550 millones de dólares.

Pero, además, según el anexo al oficio N° 60—7099, del 5 de mayo de 1965; el Gobierno, a través de la Corporación de Fomento de la Producción, ha contratado préstamos por un valor total de 73.283.250 dólares.

Como puede apreciar la Honorable Cámara, estas cantidades, que exceden toda ponderación, toda prudencia, han significado llevar la deuda externa de Chile, de 700 millones de dólares a que ascendía hasta 1964, antes de asumir el poder este Gobierno de "cambios en libertad", a 1.200 millones de dólares.

Si sumamos estas cifras a las diferencias favorables que han tenido los rendimientos tributarios, tenemos que llegar forzosamente a la conclusión de que jamás Gobierno alguno de la República pudo haber realizado cambios sociales y económicos como el Gobierno de la Democracia Cristiana.

Sin embargo, no vemos estos cambios, ni en las rentas del sector público, ni en las inversiones fiscales, ni en las inversiones particulares, ni en los sueldos y salarios del sector privado. En cambio, sí podemos ver un evidente despilfarro de las disponibilidades fiscales en diversos sectores de la Administración Pública centralizada y descentralizada. Como ya lo informó la Contraloría, en tres voluminosos tomos, hay mucho personal tomado a contrata, con honorarios que exceden los sueldos, por ejemplo, de los Ministros de la Corte Suprema de Justicia. Personas afectas a este Gobierno, que realizan labores de publicidad, están recibiendo rentas millonarias de dos o tres sectores de la Administración Pública.

En esta gestión de cambios totales, como la llama el Honorable colega señor Urra, no encontramos que se haya ajustado en forma adecuada la distribución de la renta nacional entre los diferentes sectores, ni mucho menos que las cargas tributarias hayan sido ecuánimemente distribuidas entre ellos. Sabemos positivamente que hoy día el 90% de la tributación lo está soportando un sector minoritario, compuesto, en gran parte, por la clase media, por empleados, mientras quedan al margen de esta tributación sectores privilegiados, amparados ya sea por exenciones, ya sea por subterfugios que de uno y otra manera, les permiten burlar los impuestos

Este es el análisis que nosotros deseamos entregar a la consideración nacional, en cuanto a la gestión financiera de este Gobierno, que, a pesar de haber contado con recursos verdaderamente desmesurados, no ha hecho cambio estructural alguno, ni en lo político ni en lo social, ni en lo económico Se han mantenido los antiguos moldes, los mismos a los cuales aludió el Honorable señor Urra y que, según él, han sido superados.

Se han mantenido, con la diferencia de que este Gobierno se ha negado a cumplir etapas verdaderamente históricas, como la nacionalización de nuestros recursos básicos, como el cobre. A eso se opuso el Gobierno de la Democracia Cristiana.

Aquí hemos oído nostros un largo discurso, que pretende demostrar que ha habido cambios revolucionarios, que hemos superado estos moldes antiguos y que ahora nuestra sociedad y nuestros hombres están viviendo en un nuevo sistema de justicia, en una democracia humanista, la cual habría superado a la democracia liberal que habría existido hasta el momento de llegar al Gobierno el señor Frei.

Nosotros creemos que la Democracia Cristiana no sostiene, en ningún momento, que la solución de los problemas es la democracia humanista, y no la democracia liberal. Y sino, que lo digan las declaraciones del Ministro alemán que estuvo acá, hace pocos días. El afirmó que la economía de mercado presupone la libre empresa. O sea, este movimiento se está identificando, por lo menos en concepto de la Democracia Cristiana alemana, con los antiguos moldes de la economía capitalista e individualista, que tanto critica el Honorable señor Urra.

Termino expresando que este Mensaje no nos da los elementos necesarios para juzgar acertadamente la gestión económica del actual Gobierno, ni tampoco los antecedentes para apreciar los cambios sociales que se han anunciado y que anuncia el propio Mensaje; pero, sí, nos da elementos de juicio que, junto con otros antecedentes que hemos tenido a la vista, nos permiten concluir que estamos frente a un Gobierno que está despilfarrando los fondos nacionales, con grave perjuicio para nuestra economía y para el bienestar de todos los chilenos.

Solicito de la señora Presidenta que pida autorización para insertar en la versión los oficios del Banco Central de Chile y de la CORFO, o, por lo menos, la síntesis de los totales que yo extraje y que, en conjunto no alcanzan a una página.

He dicho.

La señora DIP (Presidenta accidental).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar en la versión los documentos a que se ha referido el Honorable señor Naudón.

El señor LORCA, don Alfredo).— El resumen.

El señor NAUDON.— Los totales.

La señora DIP (Presidenta accidental).—

Acordado.

—Los cuadros estadísticos que se acordó insertar son los siguientes:

"Créditos contratados por el actual Gobierno en el exterior, a través del Banco Central de Chile. Oficio de 24 de mayo de 1966, del señor Gerente General al Jefe de la Oficina de Informaciones de la Cámara.

US. $		Francos Suizos	Marcos
45.000.000	3.000.000	15.000.000	10.000.000
16.000.000	3.000.000		5.000.000
36.000.000			1.333.000
40.000.000	6.000.000		5.000.000
80.000.000			12.000.000
80.000.000			72.000.000
4.000.000			105.333.000
700.000			
40.410.409,02			
12.621.354			
1.000.000			
355.731.763.02			

Liras	Frs. belgas	Dólares Canadá	Coronas Dinamarca
6.250.000.000	45.304.375	2.136.260	34.113.282,77
2.625.000.000			
8.875.000.000			

Yens.
2.248.000.000

"Créditos obtenidos en el exterior por el actual Gobierno a través de la Corporación de Fomento de la Producción. Anexo al Oficio N.o 609-7099 de 5 de mayo de 1966.

US $
4.400.000
2.750.000
3.000.000
8.000.000
3.300.000
3.500.000
4.500.000
750.000
750.000
1.250.000
333.250
1.250.000
17.500.000
10.000.000
12.000.000
73.283.250."

El señor MORALES (don Carlos).— Pido la palabra.

La señora DIP (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— ¿Cuántos minutos me quedan?

La señora DIP (Presidenta accidental).— Hasta las 12.26, o sea, 14 minutos.

El señor LORCA (don Alfredo).— ¡Mucho!

El señor MORALES (don Carlos).— Señora Presidenta, el Diputado de Gobierno señor Urra, lamentablemente, ha incurrido en un error, porque hemos sido convocados a esta sesión para analizar el Mensaje presidencial del señor Frei, y él se ha referido a otros Mensajes, a los del señor Ibáñez, del señor González Videla, del señor Alessandri. Sólo le faltó referirse a los de Montt, Bulnes y otros Presidentes que ha tenido el país.

El ha eludido el tema. No se ha referido a la materia en debate. Ha abundado en conceptos de orden político, de carácter polémico, que obligan al Partido Radical, en defensa de sus fueros, a participar también en este análisis político.

Cuando se refirió a Mensajes leídos por uno de los Presidentes radicales, criticó la conformación de un gabinete político, que llamó de Concentración Nacional. Pero yo le pregunto al señor Diputado de Gobierno: si el Partido Radical hubiera obtenido una mayoría como la de la Democracia Cristiana que antes ningún partido la alcanzó, ¿habría solicitado la colaboración de otras colectividades políticas? Indiscutiblemente que no.

Nuestro partido nunca logró el 50% de los votos, ni llegó a la Cámara con este número tan extraordinario de 82 Diputados, que ha alcanzado la Democracia Cristiana y de los cuales hoy hay muy pocos en esta sesión. Incluso la figura del propio señor Urra, no es habitual verla en la Cámara. Hoy ha venido a hablar de otros Mensajes, de otras materias.

Por eso se hizo ese gabinete. Si nosotros hubiéramos tenido 82 Diputados, todos los Ministros de Estado, todos los Intendentes, Gobernadores, promotores y asesores; toda la publicidad de prensa, radio, televisión y cine; algunos expertos en publicidad y en materias financieras, como aquéllos de la Empresa de Comercio Agrícola a que se refirió ayer mi Honorable colega señor Acuña, para no hablar de otros que están trabajando para este Gobierno, y a todos los cuales habríamos eliminado, porque ellos son, en gran parte, los que están llevando al caos al país, habríamos hecho un gobierno tan bueno, o mejor, como los mejores que ha tenido Chile. Porque tenemos que decir que, si el país alcanzó un impulso extraordinario en todo orden de consideraciones fue a través de los gobiernos radicales, el primero de los cuales fue el de don Pedro Aguirre Cerda. En ese período movilizamos la conciencia nacional, desarrollamos las riquezas del país, y le dimos a Chile una nueva contextura. Esto nadie lo niega o discute, ni podría hacerlo ningún Diputado de Gobierno.

Se podría decir que la Democracia Cristiana es proclive a crear términos. En efecto, creó el de "revolución en libertad", que ya ha sido constreñido por el propio Presidente Frei en su Mensaje; el de "promoción popular", muy discutible, especialmente en el proyecto de Juntas de Vecinos, cuyo control quiere entregarse al Gobierno. En este Mensaje, el Presidente ha creado otro término "la tregua"; la tregua del medievo, de los señores feudales; la tregua de los sectores antagónicos, que pedían un poco de calma para no proseguir la lucha; la tregua que da la sensación de una larga siesta, de dormir calmadamente, para que no ocurra nada y la vida siga pasando muy tranquila. ¡Eso es lo que quiere el Presidente Frei! Pero el hecho de pedir una tregua cuando se tienen todos los poderes, como nunca antes los tuvo ningún Gobierno, significa, simplemente, querer dormir la siesta en forma innecesaria.

El Mensaje presidencial habla de "impulso a la educación", en circunstancia que en Chile faltan muchas escuelas, liceos y Universidades, y los maestros están en huelga reclamando el pago de sus sueldos y reajustes. ¡Y se habla de impulso a la educación! Al Partido Radical no se le puede plantear esta materia, porque hubo un candidato nuestro, que fue después Presidente de la República, que tuvo como bandera de lucha el lema: "Gobernar es educar".

El Mensaje se refiere, además, al problema habitacional. Nosotros apoyamos la creación del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo; pero hoy día la construcción se encuentra paralizada, las asociaciones de ahorro y préstamos están también en peligro de suspender sus actividades y los miembros de la Cámara Chilena de la Construcción —óiganlo bien señores Diputados— en su mayoría democratacristianos, le están reclamando al Gobierno el pago de cerca de 68 millones de escudos.

El Presidente, en la página 11ª de su Mensaje, dice que se han construido 48.253 mediaguas. Yo, Presidente de Chile, no lo habría dicho, porque hablar de que se han construido mediaguas, y nosotros las conocemos muy bien, significa expresar en un documento público, una vergüenza de tipo nacional.

En relación a la política del trabajo, el señor Frei, sólo anuncia proyectos que no han podido tramitarse en el Congreso.

Respecto de la política de remuneraciones, en la página 15 del Mensaje, afirma un hecho totalmente inexacto. Dice que la política actual del "Gobierno ha sido": reajustar las remuneraciones con un alza equivalente a un 100% del alza del costo de la vida...". Esto no es verdad, y lo que no es cierto, es falso.

¿Cuál fue el reajuste que dimos a los sectores públicos y privados? El 25,9% a aquéllos que ganan menos de tres sueldos vitales y el 15% a los que ganan más de esa suma. Pero, si a los que van a percibir el 25,9% de reajuste, les descontamos la primera diferencia, que desde el año 1956, se incorporaba al sueldo y no pasaba a las Cajas de Previsión; si les rebajamos lo que pagan por el mayor impuesto a la renta, por el impuesto global complementario y otras contribuciones, ocurre que ese porcentaje queda reducido, quizás, al 20%. Si le hacemos estas mismas deducciones a los que ganan más de tres sueldos vitales y que recibirán el 15% de reajuste, éste se reduce al 10 por ciento.

¿Por qué, entonces, el Jefe del Estado afirma categóricamente un hecho que no es real? Esta misma afirmación la repite cuando pide tregua, en la página 71 de su Mensaje.

El desarrollo económico y la política financiera, ya han sido analizados por mi Honorable colega señor Naudon.

El Honorable señor Urra, hablaba de los proyectos del Gobierno y de la "revolución en libertad". ¿Qué iniciativas transcendentes ha despachado el Congreso Nacional en el año y siete meses de este Gobierno, que cuenta con una mayoría que nunca antes tuvo ningún otro partido? ¡Ninguna!

El proyecto sobre reforma agraria aún está en la Cámara. ¿Cuáles han sido los partidos que han desplegado mayores esfuerzos para que se modifique la actual ley de reforma agraria?

El Frente de Acción Popular y el Partido Radical. Y ¿quién tiene mayoría en la Comisión de Agricultura y Colonización? La Democracia Cristiana.

¿Quién es el Presidente de esa Comisión? Un Honorable colega démocratacristiano. Sin embargo, el proyecto lleva seis u ocho meses en la Cámara.

¿Qué otro proyecto de trascendencia ha sido considerado por el Parlamento?

Muchas veces se culpa al Senado. Pero, ¿quién es el Presidente del Senado? También un distinguido y connotado miembro de la Democracia Cristiana.

Esta revolución en libertad está atascada, pero no por responsabilidad nuestra. Nosotros quisiéramos impulsar estas ideas transformadoras. Por eso, hemos apoyado la reforma agraria, los convenios del cobre y la sindicación campesina con las modificaciones del Senado. También estamos dispuestos a apoyar la reforma al sistema bancario, al Banco Central y a las sociedades anónimas, el mejoramiento del nivel de vida de los trabajadores, a través de mayores remuneraciones; la elevación de las pensiones del sector jubilado, que está ahora en situación muy difícil; y todas aquellas otras iniciativas que respondan al sentir nacional. Queremos apoyarlas tanto en la Cámara como en el Senado, pero no hemos podido hacerlo, porque estas ideas no se han materailizado ni concretado.

El Jefe del Estado plantea una tregua, pero yo creo que ella no ha debido expresarse en los términos en que nosotros la conocemos, porque en Chile, hoy día, hay una inmensa mayoría parlamentaria dispuesta a apoyar todas aquellas ideas reformadoras o revolucionarias del Gobierno del señor Frei. **Y así lo hemos probado.**

¿A quién le pide la tregua? Tengo la impresión, por los antecedentes que he recogido, que se la pide al propio partido de Gobierno. ¿Quienes han sido los que más han criticado la tregua? Justamente, parlamentarios de la Democracia Cristiana.

Sólo citaré las palabras del Honorable señor Jerez.

"Pero en lo político, especialmente en ese planteamiento destinado a pedir una tregua..." —puntualizó en forma molesta y categórica el resuelto parlamentario del Partido Demócrata Cristiano— "...no estoy conforme ni de acuerdo. Eso significa decir poco menos a la Derecha, o a los sectores minoritarios, que tengan tranquilidad. ¿Para qué pedir tal tregua? ¿Acaso no sabemos que Frei tiene enorme respaldo popular? ¿Por qué hablar de tregua ahora que se comienzan a ver como realidades las reformas básicas que beneficiarán al pueblo y a los campesinos?"

Esto lo hemos observado nosotros en todos los últimos mítines o reuniones masivas que se han realizado en el país. ¿Qué les ha ocurrido a los congresales del Gobierno? No les ha ido bien en estas concentraciones. En el Norte se les ha impedido hablar a Senadores del Gobierno. Hace poco, en la "grandiosa y extraordinaria" concentración organizada por el Honorable señor Pereira en la Plaza Bulnes, ¿qué ocurrió? Se anunciaba a través de los micrófonos: "¡En estos momentos caminan cientos y miles de personas por las calles adyacentes a la Plaza Bulnes y caen flores de los balcones!" Pero los manifestantes no eran más de 2 500 ó 3.000.

Hace dos o tres días, en el Teatro Caupolicán, los comerciantes formularon acerbas críticas en contra del régimen político imperante. Por ejemplo, el Vicepresidente de los comerciantes detallistas manifestó: "Un hijo mío que estudia en el Barros Arana fue hace pocos días a ver la obra "Lenta danza hacia el patíbulo". Al leer el programa —agregó— vio que como uno de los patrocinadores de la obra aparecía el señor Hernán Lacalle, un intelectual, por supuesto, amante del teatro". Y concluyó el orador: "¡Ah, señores comerciantes, con razón el señor Lacalle patrocina esta obra, porque la prueba está en este teatro: a todos nosotros nos quiere llevar lentamente hacia el patíbulo".

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— Frases y apreciaciones como ésta, formuladas con la picardía del chileno, hacen una autopsia del régimen imperante.

¿Por qué ha habido críticas de todo orden? Simplemente porque no estamos de acuerdo en que, en lo político, se plantee una tregua.

El señor IRURETA.— Refiérase al Mensaje.

El señor MORALES (don Carlos).— El Honorable señor Irureta, con esa habilidad que Dios le ha dado, me dice que hable del Mensaje. Lamento que el señor Diputado se retire de la Sala, porque podría controvertirme, ya que me estoy refiriendo a temas polémicos. El Honorable señor Urra se olvidó denantes que la Cámara estaba citada para tratar sobre el último Mensaje del Presidente de la República...

La señora DIP (Presidenta accidental).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El señor MORALES (don Carlos).— Lo lamento.

La señora DIP (Presidenta accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

La señora DIP (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

Le quedan 24 minutos al Comité Socialista.

El señor PALESTRO.— Señora Presidenta, en este segundo Mensaje del Presidente de la República, señor Eduardo Frei, los Diputados socialistas y el pueblo hemos escuchado las mismas palabras que en otras oportunidades; se nos ha pintado el mismo paisaje en "glorioso tecnicolor" con que ha querido impresionar a la opinión pública la propaganda bullanguera que hace la Democracia Cristiana.

Por primera vez, señorita Presidenta...

Un señor Diputado.— Es señora, Honorable colega; está casada.

El señor PALESTRO.— ¡Si no es señorita, merecería serlo!

—RISAS EN LA SALA.

El señor PALESTRO.— Los parlamentarios socialistas y el pueblo de Chile, consideramos que no hay ninguna diferencia entre los últimos Mensajes leídos por otros Mandatarios, calificados y moteados de reaccionarios, y el que leyó este Presidente revolucionario, revolucionario de pacotilla, el último 21 de mayo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— Las palabras del Honorable Diputado señor Urra, sólo tienden a "emborrachar la perdiz" ante la opinión pública, haciendo aparecer a este Gobierno como la expresión de todas las esperanzas y anhelos del pueblo de Chile.

El señor FUENTES (don César Raúl).— ¡Así es!

El señor PALESTRO.— Y lo que es peor, se le atribuyen realizaciones que hasta ahora no se han visto ni se verán.

Quiero referirme, especialmente, a la tregua política pedida por el Presidente de la República.

El señor MAIRA.— ¡Tema interesante!

El señor PALESTRO.— Por lo menos con ese discurso de fondo que ha pronunciado, el Honorable colega señor Sbarbaro nos ha permitido conocer el tono de su voz.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES (don César Raúl).— ¡Está disparando a la bandada, Honorable colega!

El señor PALESTRO.— Desgraciadamente, lo mismo puedo decir de varios Diputados de la Democracia Cristiana.

La tregua se inició con este Gobierno. Pero ella se aplica a los sectores reaccionarios y capitalistas, nacionales y extranjeros. Los propios dirigentes de la Democracia Cristiana se han reunido con el Presidente de la República para preguntarle cuál es el significado de la tregua pedida en el Mensaje. El Presidente ha manifestado que ella está dirigida a los sectores feudales y a las fuerzas populares en la Cámara de Diputados y en el Senado. Porque se pretende que nosotros, representantes auténticos y honestos de la clase trabajadora, no insistamos en conseguir mejores condiciones de vida o mayores beneficios previsionales y remuneraciones para los trabajadores.

La tregua se ha cumplido desde que asumió el poder el señor Frei y el partido único de Gobierno, la Democracia Cristiana.

Si los colegas de la Democracia Cristiana son consecuentes con ellos mismos, tendrán que convenir, por cierto, en que esa tregua se mantiene en el plano del trato del Gobierno con los industriales de este país, tradicionalmente explotadores del esfuerzo y del sacrificio de los trabajadores chilenos.

Un caso concreto: ¿qué se ha hecho con los señores Yarur, por ejemplo, cuyos turbios manejos bancarios, junto con su prepotente explotación de los empleados en el Banco de Crédito e Inversiones, y la peor y más dura persecución de los obreros que trabajan en la industria que ellos tienen, son conocidos por todo el país?

El señor MAIRA.— Pero fue intervenido ese Banco.

El señor PALESTRO.— Señora Presidenta, hemos visto cómo, en estos mismos instantes, para demostrar la tregua que pide el señor Frei, no a los sectores capitalistas, sino a los sectores populares, hay un honesto, apreciado y distinguido periodista, el director del diario Clarín, periódico que no puede motejarse de opositor, condenado, en primera instancia, a 541 días de prisión...

El señor MAIRA.— Hay un compromiso del Gobierno respecto a...

El señor PALESTRO.— ...porque se le han aplicado las disposiciones de la "Ley Mordaza", impulsada por el Gobierno anterior y que propiciaron políticos ahora agrupados en el Partido Nacional, que han aplaudido a rabiar el Mensaje del Presidente de la República...

El señor LORCA (don Gustavo).— Ahora me va a oír.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— Algunos lo aplauden, pero no nosotros. Se trata, por lo tanto, de demostrar cómo, por ejemplo, no se ha tomado ninguna medida...

La señora DIP (Presidenta accidental).— Honorable señor Palestro, el Honorable señor Maira le solicita una interrupción.

El señor PALESTRO.— Desgraciadamente, no tengo el tiempo necesario para terminar mis propias observaciones. De lo contrario, con todo gusto se la habría concedido, señora Presidenta.

La señora DIP (Presidenta accidental).— Puede continuar Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Decía, que no se ha tomado ninguna medida en contra de un industrial, que pertenecía al antiguo Partido Liberal y que ahora está "camuflado" en el Partido Nacional: el señor Elías Ready Yarur, dirigente de ese partido, que, actualmente, mantiene en huelga, desde hace 64 días, a sus trabajadores. Sin embargo, absolutamente ninguna autoridad de este Gobierno, que habla de que está junto a los trabajadores, ha sido capaz de poner "en cintura" a ese mal industrial que paga —¡que lo sepan los colegas de la Democracia Cristiana! a fin de que obliguen al Ministro del Trabajo y a las autoridades correspondientes a "meterlo en cintura"— 22 mil pesos semanales a sus trabajadores, especialmente mujeres...

El señor LORCA (don Alfredo).— ¿Qué industrial es ése?

El señor PALESTRO.— Un industrial textil pequeño. Pero no por este motivo puede pagar sueldos más bajos que en otras industrias.

Es sugestivo también el hecho de que la tregua haya partido cuando se insinuó, en el Gobierno del Presidente Frei y de la Democracia Cristiana, el deseo de realizar la reforma agraria. El propio Ministro del Interior, —esto lo supo toda la opinión pública— entró en conversaciones y estuvo en conciliábulos no con los campesinos, no con el hombre que ha sufrido explotación durante generaciones, arañando la riqueza del campo, sino con los peores elementos latifundistas, para atenuar los efectos de la reforma agraria. Y nadie puede desconocer que el primer propósito de la Democracia Cristiana de hacer una auténtica reforma agraria, ha sido desvirtuado, pues se ha transformado el proyecto primitivo que ofreció a los campesinos durante la campaña presidencial, en el más torpe remedo de una reforma como es el proyecto aprobado, hace pocos días, por la Honorable Cámara, en primer trámite constitucional.

El señor URRA.— ¡Eso no es cierto!

El señor PALESTRO.— Enseguida, ese mismo criterio indefinido de la Democracia Cristiana en todos los niveles y sentidos, se manifestó también cuando pomposamente presentó el proyecto llamado de "propiedad del empleo", en el que, según ellos, se establece el derecho al trabajo, en la industria y en la oficina, para todos los chilenos, con el objeto de evitar la arbitrariedad de los despidos, estableciéndose penas e indemnizaciones. Pues bien, los Honorables colegas de la Democracia Cristiana, especialmente los que son abogados, tienen que saber que, prácticamente, son contados con los dedos de la mano los casos en que los patrones buenamente han procedido a pagar esas indemnizaciones. Se ha echado a la calle a dirigentes sindicales y a trabajadores, por el único delito de exigir mejores condiciones sociales y económicas, y, en muchos casos, por querer formar sindicatos. Y lo mismo sucede o va a suceder, debido a esta clásica definición de la Democracia Cristiana, con el proyecto de sindicación campesina. En este caso, también se soslaya el problema de fondo, y se dejó entregada la suerte de las organizaciones campesinas al criterio de un funcionario de Gobierno, de un funcionario público, en caso de controversias que puedan suscitarse entre un patrón latifundista y los trabajadores.

Aquí, el Honorable señor Urra nos ha preguntado si es o no algo positivo lo que ha hecho el Gobierno al entablar relaciones comerciales, políticas y diplomáticas con los países socialistas. ¡Sí, nosotros aplaudimos esa medida, porque la estimamos positiva! Es algo positivo, porque abre el comercio de Chile a todos los países del mundo. Mas, también, con esa clásica indefinición de la Democracia Cristiana, no se quiso establecer ni defender nuestras relaciones con una república hermana de la América Latina, de habla castellana, la República cubana, la isla heroica de América Latina. Allí no podía meterse la mano, porque estaban también las fauces del gran tiburón, por no decir el gran ladrón de las riquezas de América Latina: Norteamérica. Efectivamente, pretender reintegrar a Cuba a todo el sistema americano, habría sido, sinceramente, colocarse de inmediato de frente contra el imperialismo norteamericano. Eso la Democracia Cristiana no lo va a hacer; no lo hizo, ni lo hará, porque no está en condiciones de enfrentar al imperialismo norteamericano, como lo ha hecho esa Cuba heroica que, en estos mismos instantes, soporta la presión de una guerra sicológica de Estados Unidos e incluso una amenaza patente de una invasión por las armas.

Ha habido tregua de este Gobierno, con las grandes empresas norteamericanas del cobre. La Democracia Cristiana sale ahora con la "chilenización" del cobre, en circunstancias que, durante la campaña presidencial, se ofreció, lisa y llanamente, su nacionalización; es decir, la recuperación para Chile de estas riquezas, que han sido explotadas durante más de 50 años por estos pulpos norteamericanos, y riquezas que lógicamente deberían reivindicarse para impulsar el progreso de Chile y la felicidad de su pueblo.

No lo hicieron. Y no lo van a hacer, porque esta famosa "revolución de pacotilla", que no ha hecho ni la más mínima reforma, ha caído por el despeñadero de la conciliación con los sectores más reaccionarios de este país.

Aquí mismo, cuando se discutió el proyecto que modifica el Nº 10 del artículo 10, sobre el derecho de propiedad, de la Constitución Política del Estado, que se desglosó de la reforma constitucional, también la mayoría democratacristiana trató de colocarle, algunos "colgajos" que le vendrían bien a algunas personas de la Democracia Cristiana, y dejó a salvo los intereses de las grandes compañías norteamericanas del cobre en Chile. No se las quiso tocar. Y la revolución que ellos dicen que están haciendo en Chile casi hasta justificaría los lamentos reaccionarios del latifundismo chileno, ya que dice que los yanquis están propiciando ahora cambios estructurales en América Latina; pero sin que se les toque su faltriqueras. En otras palabras, pretenden hacer la revolución en Latinoamérica sobre bases oligárquicas y sin afectar las billeteras de los capitalistas norteamericanos, especialmente cuando se trata de las grandes empresas monopolistas.

¿Ha habido tregua en algo?

Se ofreció a los trabajadores la construcción de 60 mil casas al año para radicar y dar habitación a miles de miles de chilenos que no la tienen y están instalados en poblaciones "callampas" o "marginales", como ampulosamente las llama la Democracia Cristiana.

Ya el Honorable señor Millas denunció cómo, en un documento oficial del Ministerio de Obras Públicas, el propio Ministro, señor Edmundo Pérez, ordenaba a los funcionarios de esa Secretaría que se fueran "despacito por las piedras" y no apuraran "el ganado flaco", respecto a la ejecución de obras públicas, porque no había un sólo centavo en arcas fiscales.

Se anunció que el programa de la Corporación de la Vivienda proyectaba la construcción de la astronómica cantidad de 126 casas para el año 1966.

Ahí está, Honorables colegas, la "operación sitio": paralizada. Nuevamente se están formando poblaciones "callampas" a los lados del Zanjón de la Aguada. Costó cerca de diez años erradicar a los habitantes de esas poblaciones. Bien o mal, se instaló a las cuatro o cinco mil personas que vivían allí, en sitios menos insalubres, como, entre otros, la población Victoria. Ahora, el Gobierno, que pretende que construirá 60 mil casas al año, ha copado de nuevo la capacidad del Zanjón de la Aguada, con cientos y cientos de familias, que están otra vez amontadas allá, en condiciones subhumanas, como animales.

¡Esta es la "operación sitio"!

El propio Gobernador del departamento Pedro Aguirre Cerda autorizó la instalación de esas viviendas, después de los temporales.

Esto está demostrando, señora Presidenta, que la tregua no será con los sectores adinerados y acomodados del país. La tregua que pide el Presidente Frei, por lo menos por lo que dijo textualmente tiene por objeto evitar las huelgas y movimientos reivindicativos de los trabajadores, y aplastar por la fuerza o por la ley las justas reclamaciones populares.

Ya se demostró ello en El Salvador, donde corrió la sangre generosa del minero chileno. Allí se comprobó que existe un claro contubernio, una ligazón que no puede negarse, entre el Gobierno y los grandes intereses norteamericanos.

Justamente, cuando los trabajadores realizaban un movimiento de solidaridad con los mineros de Sewell, paralizando el mineral, allí fueron barridos por la metralla de las fuerzas regresivas de este Gobierno. Es decir, el señor Frei y la Democracia Cristiana han manchado sus manos y la conciencia de su Gobierno, con la generosa sangre de los trabajadores de nuestra Patria. ¡Esa es la tregua que pide este Gobierno!

Hemos manifestado que no aceptamos tregua. Los socialistas creemos que este Gobierno, que apenas tiene un tinte rosado de reformista, no va a llegar jamás a la solución de fondo de los grandes problemas de nuestro país. Los hechos nos están dando plenamente la razón. De aquí no ha salido absolutamente un sólo proyecto —pese a los 83 Diputados que tiene la Democracia Cristiana— que solucione los problemas del país y de la clase trabajadora. No puede ser de otra manera. Porque si hay aquí personas como el Honorable colega Sbárbaro, por ejemplo, naturalmente no pueden salir leyes buenas de este Parlamento democratacristiano.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

Un señor DIPUTADO.— ¡Cómo es éso!

El señor PALESTRO.— Sus Señorías han reclamado de la actitud del Senado, que ha tenido que enmendarle la plana a los "bodrios" que han salido como leyes de esta rama del Congreso Nacional. Porque aquí, desgraciadamente, las ideas y razones no pesan, sino los 83 brazos que, como autómatas, levantan los Diputados de la Democracia Cristiana, guiados en su tarea por el mandato del Presidente de la República.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ¡Ese es un insulto gratuito! Tenemos disciplina, así como la tienen Sus Señorías.

El señor PALESTRO.— Y tienen que aceptar la severa reacción de esa rama del Congreso Nacional...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— Desgraciadamente, son cosas que Sus Señorías conocen y que no admiten justificación alguna, a pesar de su indignación. Las verdades duelen.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ¡No, señor!

La señora CORREA.— ¡Es un insulto!

El señor PALESTRO.— En el Senado han enmendado estos errores de redacción que Sus Señorías han impuesto a sangre y cuchillo aquí, en la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Todos nos podemos equivocar, Honorable Diputado.

El señor PALESTRO.— ¡Pero no todos los días!

Son muchos los proyectos frente a los cuales han tenido estas actuaciones reaccionarias. Ahora dicen estar equivocados. Decía en días pasados que la Democracia Cristiana era una especie de hidra de varias cabezas. Un señor Diputado, más chusco, me dijo que cada cabeza pensaba de una manera distinta. Es decir, Senadores y Diputados democratacristianos y el Presidente de la República, piensan cada uno "para su santo", como dice el pueblo, cada uno para su lado. Por eso, las cosas que se aprueban por mayoría en la Cámara muchas veces son rechazadas por los Senadores de la Democracia Cristiana, porque, simplemente, tienen un poco más de dignidad, de pudor y de vergüenza por los proyectos que envía la Democracia Cristiana a esa rama del Congreso Nacional.

El señor MAIRA.— Nos falta la "unidad" de los socialistas.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora DIP (Presidenta accidental). — Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora DIP (Presidenta accidental).— ¡Honorable señora Lazo!

El señor PALESTRO.— Yo no he sido culpable de los "bodrios" que ustedes han mandado como proyectos al Senado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— Nosotros no hemos querido remitirnos a otros Mensajes leídos en el Salón de Honor del Congreso Nacional.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora DIP (Presidenta accidental). — Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías respetar el derecho del orador.

El señor PALESTRO.— Sólo hemos querido referirnos a este segundo Mensaje del actual Presidente de la República. La verdad es que, según él, Chile es una especie de paraíso corregido y aumentado. La realidad es otra. ¿Qué se ha hecho? Todo lo que se dijo en él no es más que pirotecnia verbal del Presidente de la República. Eso nadie puede discutirlo. Es fácil de probarlo si se conversa con profesores, médicos o personeros de las Municipalidades, para ver si se han efectuado trabajos de pavimentación o construido escuelas, hospitales, etcétera; es decir, todas esas obras extraordinarias de promoción popular de que se vanaglorian los colegas de la Democracia Cristiana.

Yo recuerdo que el Presidente de la República, cuando asumió el mando presidencial, en una conferencia de prensa con periodistas chilenos y extranjeros, manifestó que durante su mandato haría todo lo posible por terminar con la vergüenza y escarnio que significa para la pobre mujer del pueblo estar las 24 horas del día inclinada frente a la artesa, lavando con escobilla ropa ajena, y que a todas les regalaría una lavadora eléctrica.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— Claro que es para la risa, pero lo dijo el propio Presidente de la República.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— No rebaje el debate, Honorable Diputado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— Pida la cinta magnetofónica en cualquier radio o diario, Honorable colega.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— ¡Está en una cinta magnetofónica y se pueden leer en cualquier diario de esa época las palabras del Presidente de la República, quien decía que terminaría con las artesas y que le regalaría a todo el mundo una máquina lavadora eléctrica! ¡Pida la cinta a cualquier diario, a cualquier radio!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora DIP (Presidenta accidental).— Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— ¡Lo decía el Presidente de la República! Podemos pedir la cinta magnetofónica de esa conferencia de prensa que se efectuó el 5 de noviembre de 1964. ¡Oíganla!

El Presidente decía que trataría de promover la comunidad, el acercamiento y la fraternidad entre las poblaciones, los centros de madres, los clubes deportivos, y que regalaría un televisor a cada centro de madres, a cada junta de vecinos. ¡Es efectivo!

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ¡No dijo eso!

El señor PALESTRO.— ¡Lo dijo!

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ¡No puede negar Su Señoría la promoción del pueblo!

El señor PALESTRO.— La promoción popular la han hecho exclusivamente para los democratacristianos. Sin embargo, todos sabemos que las obras públicas están paralizadas. Esto lo saben el Presidente de la República y la Democracia Cristiana, pero, para dar satisfacción a los apetitos de muchos zánganos de ese partido, han tenido que contratar a más de 20.000 funcionarios...

La señora DIP (Presidenta accidental).— ¿Me permite, Honorable señor Palestro? Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Pido la palabra.

La señora DIP (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— ¡Cumplan! ¡Cumplan!

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ¡En eso estamos!

La señora DIP (Presidenta accidental).— Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría guardar silencio. Está con la palabra el Honorable señor Aravena, don Jorge.

El señor PALESTRO.— ¡Fue una película de Walt Disney!

El señor ARAVENA (don Jorge).— Señora Presidenta, hay hechos en la vida política de los pueblos que resultan muy difíciles o imposibles de entender. Pareciera que, en los tiempos que corren, la política hubiese dejado de ser un hecho destinado al manejo y alcance del ciudadano común. No me explico de otra manera lo que sucede actualmente. Tuve oportunidad de escuchar atentamente el Mensaje del Presidente de la República y, más tarde, de leer con detención el libro impreso en el cual se pueden apreciar, en forma amplia, las cifras y conceptos en él expresados, y debo decir, sinceramente, que no atino a comprender las razones que justifiquen la verdadera tempestad de interpretaciones y juicios que han merecido algunas frases utilizadas por nuestro Primer Mandatario en su larga y contenciosa exposición.

Yo diría que el lenguaje empleado en el Mensaje, efectivamente, no tiene los ribetes altisonantes del revolucionario que muchos hubiesen querido escuchar, ya que es la expresión de un estadista que sabe medir hasta dónde y cómo se debe conducir una revolución destinada a "servir lealmente los intereses del pueblo", manteniendo una línea democrática sin deslizamientos totalitarios.

Comprendo que estamos en un proceso revolucionario, pero cabe también preguntar: ¿de qué tipo de revolución? ¿No es, acaso, una revolución a la que se ha llamado "en libertad", establecida bajo un concepto pluralista que se desarrolla mediante una filosofía encuadrada dentro de la libertad y la democracia, en la cual la ley y la juridicidad son la base; la voluntad es el poder y la libertad, un baluarte del pueblo contra la tiranía, y donde hay equilibrio entre los deberes y los derechos ciudadanos?

Es difícil el manejo de una revolución de este tipo, pero no imposible cuando se logran las condiciones adecuadas; sobre todo cuando se encuentra fe, decisión y disciplina en quienes la sustentan.

La prensa y la radio, son, sin duda, los elementos que más nos ayudan a clarificar nuestras ideas; suelen emitir juicios contundentes y, a veces, irrefutables.

El diario "Clarín", al cual no se puede negar su carácter popular e independiente, y que cuando escribe en serio sabe lo que dice, en su editorial del jueves 26 de mayo pasado hace un enfoque de diversas expresiones del Presidente de la República. Leeré algunas de sus partes, ya que estimo conveniente dejarlas estampadas en los anales de esta etapa histórica que vive nuestro país.

Dice el diario "Clarín": "El Mandatario está impulsando un proceso revolucionario de muy difícil "gestación", en que la vieja Derecha "cavernícola" todavía, poderosa y "cambullonera", recibe a menudo el apoyo, consciente o inconsciente, de una Izquierda política a veces "infantil e ingenua" que en muchos casos deja prevalecer mezquinas malevolencias personales en sus actuaciones públicas. Estas colusiones o contubernios emponzoñan el ambiente nacional y, en definitiva, operan contra los verdaderos intereses del pueblo.

Frei ha pedido una tregua para proseguir la guerra contra la inflación, que en todos los países del orbe civilizado, sean capitalistas o socialistas, es un combate tan sagrado como la defensa del suelo patrio ante una invasión extranjera. Por eso le ha solicitado a la Derecha que "no conspire con el pánico", que no exagere las consecuencias de cada dificultad financiera y económica y que no sea "castrofista". Exactamente como planteó el problema durante la campaña electoral que lo llevó a la Presidencia de la República, Frei les pide a los sectores reaccionarios que lo dejen salvar lo básico, es decir, la normalidad democrática, el Estado de Derecho. Si esos sectores quieren extremar la tensión, dejando la cuerda en estado de romperse, tendrán que enfrentar solos un caos social y económico de consecuencias imprevisibles."

Y después de otros interesantes párrafos, continúa "Clarín": "Los partidos políticos chilenos son generalmente injertos artificiales en la profunda realidad nacional, porque han tomado sus programas y sus ideas de modelos europeos o, en todo caso, foráneos, y no los han extraído de lo más hondo de nuestra evolución histórica, que ha regido un desarrollo diferente y culminado en sociedades también distintas a las de otros continentes. Tal vez, ningún gobernante nuestro ha hecho un esfuerzo "más serio y profundo" que Frei para meterse en las entrañas mismas de la realidad chilena, tan distante y ajena a los "quehaceres y a las interpretaciones" casuísticas de los partidos de Derecha y aún de la Izquierda tradicional.

Lo que está tratando de hacer Frei, y por eso su Gobierno puede llamarse "revolucionario", es promover la confluencia histórica de nuestro "lumpen" con corrientes políticas modernas que puedan realmente reivindicarnos.

Otro fenómeno social chileno, que no debemos ignorar, es que la llamada clase media no cuajó seriamente y no se puede comparar con la norteamericana o europea. Los llamados "white-collar" de Estados Unidos provienen históricamente del pequeño empresario, que se elevó a través de la libre competencia, unificando las concepciones del economista Adam Smith con las del moralista Thomas Jefferson, y elevados numéricamente por las necesidades de la gran "tecnocracia", generaron legiones de intelectuales, abogados, médicos, ingenieros, periodistas, empleados administrativos y técnicos, que necesitaban mantener un alto "status" basados en la seguridad y la cantidad de los ingresos normales.

En Chile, los radicales incrementaron una clase media "burocrática" y "parasitaria"...

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— ¡Eso fue durante la Administración de Ibáñez!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARAVENA (don Jorge).— El diario "Clarín" hace estas afirmaciones; no soy yo.

La señora DIP (Presidenta accidental).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor ARAVENA (don Jorge).— "... a la cual le fueron ofrecidos, como inmerecido aguinaldo, beneficios previsionales y granjerías económicas que pagaba el resto de la población."

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora DIP (Presidenta accidental).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

"Mientras el radical de base" —dice el "Clarín"— "era premiado con una "pega" en la recargada Administración Pública, el dirigente emigraba hacia el mundo de los grandes negocios, donde intercambiaba sus influencias políticas por los miles de millones que les pagaba la plutocracia para el mantenimiento de sus monopolios y otros privilegios financieros y económicos."

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora DIP (Presidenta accidental).— Honorable señor Morales, don Carlos, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor ARAVENA (don Jorge).— "Esa inmensa cohorte burocrática es la que ahora clama porque se la esta haciendo pagar contribuciones sobre los bienes acumulados mediante sortilegios politiqueros.

Y son estos grupos incongruentes con una falsamente economía saneada los que han alzado su voz contra la verdadera revolución bancaria impuesta por el Gobierno de Frei, cuyas sanas medidas de terminar con los sobregiros y el juego de cheques, han impuesto un mínimo de ordenación en el manejo de las cuentas corrientes. Porque una revolución tiene que chocar con todo lo falso, con todo lo ficticio, con todo lo ilusorio de ese pequeño mundo "estrafalario" y vociferante que ha olvidado, entre otras cosas, que el tiempo sigue su marcha y es irreversible.

Bien hizo el Presidente Frei al llamar a una tregua que le permita seguir su tarea de saneamiento nacional. Cuando se pide una tregua para seguir, y no para interrumpir, un trabajo, no se está volviendo la espalda a la "revolución".

Es falso, históricamente, que todas las revoluciones no hayan dado ni pedido cuartel..."

La señora LAZO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

La señora DIP (Presidenta accidental).— Honorable señor Aravena, la Honorable señora Lazo le solicita una interrupción.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Cuando termine mi intervención se la concederé con mucho gusto.

La señora DIP (Presidenta accidental).— El Honorable señor Jorge Aravena concederá la interrupción solicitada una vez que termine su intervención.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ARAVENA (don Jorge).— "En la gran crisis de 1920, Lenin recurrió a la NEP (Nueva Política Económica), que implicaba una tregua con los sectores retardarios de la recién nacida sociedad soviética. Muchas treguas se firmaron en el largo proceso de la revolución mexicana.

Con mucha más razón, Frei, que hace el "experimento inusitado" de dirigir una revolución pacífica, tiene la obligación de sortear las dificultades. En este sentido, el ofrecimiento presidencial no significa una capitulación y ni siquiera una transacción.

Caminar despacio por las piedras", como dice el viejo refrán, es una medida de prudencia o de cautela que no significa detenerse, sino ir con cuidado, midiendo los pasos y mirando a todas partes cuando se atraviesan angostos senderos rodeados de profundos abismos. Y no hay que olvidar que la política criolla, "amañada" por más de un siglo de cubileteos y conspiraciones derechistas, siempre ofrece sus peligros, mientras no se consiga unir "compacta y férreamente" a todas las fuerzas populares."

Hasta aquí ese editorial que, a mi juicio, sintetiza en forma admirable lo que muchos saben, pero no quieren o no les conviene decir.

Es lamentable que, por motivos de forma, tengamos que emplear tanto tiempo en analizar hechos circunstanciales, que tienen importancia, pero que, desafortunadamente, nos desvían un tanto de las perspectivas centrales de un proceso que está más allá de las buenas o malas intenciones de los diferentes grupos políticos de nuestro país.

Se ha hecho gran caudal por una expresión del Presidente de la República que, en el fondo, no refleja otra cosa que sus leales y sinceros deseos de lograr las condiciones para el triunfo de una revolución sin violencia. No obstante, otros aspectos del Mensaje en que se plantean problemas sustanciales que se relacionan con el desarrollo y bienestar del pueblo se dejan ubicados en un plano de menor o de ninguna importancia.

Yo creo que en esta especie de competencia entablada por ciertos sectores políticos dedicados a establecer un recetario de contraindicaciones a las iniciativas del Gobierno hay un grave error de diagnóstico. Da la sensación de que los facultativos no tomarán debidamente el pulso al paciente. Nuestro pueblo tiene conciencia y sabe perfectamente que somos un país con poco más de ocho millones de habitantes, poseedores de tierra suficiente apta para alimentarnos sobradamente; tenemos salitre natural, carbón, petróleo, un litoral que se prolonga a lo largo de todo el país con abundantes productos para la alimentación; somos uno de los principales productores de cobre del mundo; tenemos minerales de hierro en abundancia, bosques, etcétera. Luego, si se conocen estos factores, debe necesariamente concluirse que podríamos tener uno de los mejores "standards" de vida del mundo.

Pero, ¿qué sucede? No lo tenemos porque hasta hoy hemos vivido en el más oprobioso sistema político, económico y social, mediante el cual se han hecho carne en nuestros hábitos de vida, la explotación del hombre, la ignorancia, la desigualdad, los privilegios, la canonjía, es decir, ese bagaje que lleva consigo la oligarquía y la plutocracia que, unidas al imperialismo, nos han mantenido esclavizados, oprimidos en medio de condiciones subhumanas, al lado de castas privilegiadas, usufructuarias del bienestar, y de la comodidad, y dueñas de la fortuna.

Pero es el caso que ahora, cuando la mayoría del pueblo ha elegido libremente a un gobernante y con ello un programa o un camino mediante el cual se quiere salir al encuentro de una vida mejor, más racional, más justa, más humana, bajo el con-

El señor LORCA (don Gustavo).— Pido la palabra.

La señora DIP (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su señoría.

El señor LORCA (don Gustavo).— Señora Presidenta, como hemos sido convocados para tratar el Mensaje presidencial del Excelentísimo señor Frei, pronunciado el 21 de mayo de 1966, nos vamos a referir a él y no seguiremos los pasos del Honorable Diputado señor Urra, de la Democracia Cristiana, quién se ha referido más bién a Mensajes de otros Presidentes. Sólo, al pasar, ha tratado algunos aspectos, del Mensaje presidencial como, por ejemplo, el relacionado con la crisis integral. Pues bién, por su lectura, nosotros creemos que hemos llegado a ella, sobre todo después de la exposición que hizo Su Excelencia el Presidente de la República sobre la situación económica y financiera del Estado, a la cual me referiré más adelante.

También he escuchado con interés las observaciones del Honorable señor Aravena, don Jorge. El leyó un artículo editorial relacionado con el Mensaje; al oírlo, reflexionaba en mi interior sobre, la cantidad de palabras tan ajenas a la realidad, que se dice en este país.

Para muestra, un botón. Tengo aquí el informe de la Corporación de la Vivienda, que solicité hace dos meses y que ha llegado sólo en el día de ayer, en la cual requerí un antecedente acerca de las construcciones realizadas en la provincia de Valparaíso, azotada tan fuertemente por el terremoto del año pasado. Quiero que la Honorable Cámara conozca su contenido. Se han construído, con financiamiento de este Gobierno, en la provincia de Valparaíso, sólo 402 casas de poblaciones de la CORVI y 1.550 que han sido la continuación de un plan realizado por el Gobierno anterior, en la Población "Gómez Carreño", en Reñaca Alto, de Viña del Mar, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, la Municipalidad de Viña del Mar y la Corporación de la Vivienda: Este problema lo conozco por haber intervenido en él como Alcalde de la referida ciudad. ¡Estas son las realidades; ésas, las palabras!

¡Entro, señora Presidenta, en el análisis del Mensaje. Si bien el extenso y complejo contenido del Mensaje presidencial no hacen posible un comentario en detalle, las grandes líneas en que se inspira y sus conceptos generales, pueden ser ponderados.

En este aspecto general, es preciso recalcar algunas características muy visibles que llevan a una contradicción evidente entre un optimismo exagerado, fundado en el esquema de realizaciones cumplidas y la propia declaración del Jefe del Estado, de haberse llegado al límite de la obtención de recursos para el financiamiento futuro del desarrollo del país y, al mismo tiempo, a la situación crítica que la realidad ofrece en los diversos aspectos de la vida nacional:

La cuenta de las realizaciones en los diverosos sectores de nuestra actividad nacional tiene, indudablemente, aspectos positivos que reconocemos; aún cuando algunos de ellos aparecen expresados sin una clara delimitación de la línea separatoria de lo que efectivamente se ha hecho y de lo que se proyecta o espera realizar en un futuro indeterminado. Valga como ejemplo, el Plan Habitacional, donde se insiste en la construcción o iniciación de 62 mil casas, sin precisarse los detalles necesarios acerca de su realización o preyección.

El otro aspecto que cabe señalar en esta materia — y tal vez el más significativo— es el reconocimiento de haberse logrado, el desarrollo obtenido, a un precio tal, que ha significado el agotamiento de las fuentes de financiamiento, tanto internas como externas, por la vía tributaria o por el recurso de los créditos extranjeros.

Cabe hacer presente, también, el exceso de sobre estimación de una labor que es, precisamente, la natural continuación, o bien, la culminación —en algunos casos— de tareas y obras ya iniciadas o proyectadas, y financiadas con anterioridad a este Gobierno, como es el caso que acabo de señalar de las poblaciones de Viña del Mar.

Resultan, después de esta declaración presidencial de tono profético las palabras del ex Presidente don Jorge Alessandri, cuando afirmaba en su Mensaje de 1963: "...Hay quienes creen que lo hecho no es suficiente porque el país desea caminar aún con mayor rapidez. A los que así piensan, yo les pregunto: ¿De donde sacarán los recursos para ello? ¿Piensan endeudarse en mayor proporsión que el actual Gobierno? ¿Es honrado, entonces, si así piensan, decir de este Gobierno que ha abusado hasta términos inaceptables del crédito, contrayendo demasiadas deudas? ¿Piensan obtener más tributos? ¿ Y por qué entonces, a mí me los negaron cada vez que los solicité o me los dieron considerablemente reducidos?"

"Si es verdad que ellos son poseedores de las fórmulas que permitirían operar el milagro de hacer mucho más gastando menos, me permito apelar a su patriotismo para que las den a conocer y es en este sentido que yo les pido que mediten. Un hondo imperativo patriótico me impulsa a prevenir a los sembradores de ilusiones y quimeras, porque pueden tener más tarde una amarga y tal vez trágica cosecha. Es un juego peligroso exponerse a llevar el alma de las multitudes —y especialmente de la juventud— de un paraíso prometido, a la duda primero y muy pronto a la más cruel decepción".

Y ésta es la verdad real y cruda de nuestro problema, pero —lo que al parecer es algo extraño— después de reconocer el agotamiento de los recursos para el desarrollo nacional, obtenidos en un monto extrano alguno lo ha logrado, hace un llamado al sacrificio y al esfuerzo de la ciudadanía entera y a los sectores de la economía privada que han visto totalmente limitadas sus posibidades de ahorro y capitalización.

Resulta, asimismo, controvertible afirmar la imposibilidad de limitar los gastos fiscales no sólo en la inversión pública, sino también en los gastos ordinarios, visiblemente aumentados por el crecimiento de la burocracia y el dispendio en tareas innecesarias.

El llamado a cooperar ciertamente no puede ser desoído, pero él debe fundarse en el sólido reconocimiento de los factores positivos en juego.

Si Su Excelencia el Presidente de la República reconoce la eficacia de la actividad privada, no se puede, fundamentalmente a través de intervenciones en esta Cámara, aceptar una política destinada a destruir esas actividades. Los señores Diputados del partido de Gobierno no parecen, en esta materia, seguir la línea de acción del Presidente de la República que orienta o debe orientar, dentro del mecanismo constitucional, la gestión económica y financiera del Estado.

Yo me he alegrado mucho por los claros conceptos contenidos en el Mensaje del Presidente en esta materia, porque ellos en su mismo significado los enuncié en el discurso pronunciado con fecha 18 de mayo en esta Cámara, tres días antes del Mensaje Presidehcial, al debatirse la reforma constitucional. Me voy a permitir dar lectura a esos conceptos, dije: "La búsqueda del paternalismo estatal es la verdadera amenaza, ya que en Chile todos, con escasas excepciones, requieren el auxilio del Estado, en caso de necesidad. Debe primar el concepto de que los particulares son los primeros responsables de su propia suerte y de que nadie, ni siquera el Estado, va a suplir su ineficica o su falta de previsión.

"Por otra parte, de no aceptar esta tesis, llegaremos, como ya estamos llegando, a esperar todo del Estado; a no superar nuestras desgracias, sino en la medida que el Estado venga en nues. auxilio; a recargar a éste en términos que hacen casi imposible su acción en los campos que tradicionalmente le corresponden y que tiene ya abandonados; y a que desaparezca el sentido de responsabilidad de los particulares, haciendo imposible la creación y, por ende, el verdadero progreso.

"Lo curioso es el contrasentido de todo este proceso. Si bien, por un lado, se pretende ir a esta estatización del proceso económico; por otro, el propio Gobierno está reconociendo, a esta altura de los acontecimientos, que ya no es posible seguir recargando más al contribuyente para crear nuevas pobilidades estatales en el campo empresarial. De acuerdo con esta realidad tendría que buscarse una nueva fórmula económica, cuya base por cierto, es el sentido del derecho de propiedad.

"¿Donde encontrarla? Se nos dice que ello vendrá de la actividad privada, a la cual se le pide cooperación y se la quiere hacer partícipe de las responsabilidades consiguientes. Pero aparece de nuevo el contrasentido: en vez de darle el aliciente de una estructuración acorde con la realidad de nuestro medio, se la retrae y se la mantiene en la incertidumbre de su propia condición jurídica.

"Nosotros afirmamos que la única manera de hacer posible el desenvolvimiento no sólo de esa actividad vital, como la han calificado las propias esferas de Gobierno, sino también de la estatal, que se fundamenta en la primera, es una mayor productividad y una rápida expansión económica de ella. Si el Estado quiere cumplir, al menos su función rectora de la vida nacional, no lo podrá lograr sin un aumento significativo de los ingresos fiscales, y ello sólo como consecuencia del aumento de la base tributaria. Solamente en esta forma los gobiernos podrán financiar el pago de los empréstitos y los proyectos de infraestructura y desarrollo social".

Es cierto que allí recalqué claramente el contrasentido de este proceso, el que creo necesario hacer resaltar nuevamente para que se aprecie la necesidad de buscar la fórmula que permita hacer aceptable el predicamento presidencial.

Por lo demás, el Presidente de la República ha reconocido la validez de las críticas patrióticas formuladas por el Partido Nacional al decir que no se puede seguir aumentando la carga tributaria, que el país no resiste un mayor endeudamiento externo; que las finanzas ficales están en crisis y que la inversión fiscal no podrá ser aumentada y que sólo con estímulo, confianza y estabilidad de los empresarios independientes se podrá evitar un fracaso del Gobierno.

Pero este reconocimiento debe significar una rectificación de los métodos y objetivos, y la formulación de un plan de desarrollo que corresponda a la realidad y posibilidades del país.

Como lo dijo nuestro partido, "ningún plan tendrá éxito si no pone el acento en la necesidad de producir antes que en el afán de repartir".

Creemos, además, de extraordinaria oportunidad la declaración de Su Excelencia el Presidente de la República, en el sentido de que sus obligaciones como Jefe de Estado están por encima de su calidad de militante del Partido Demócrata Cristiano, ya que éste es el espíritu de nuestro sistema político; al entregarse tan amplias facultades al Jefe de Estado es para que las use con justicia e imparcialidad en bien del país y no en beneficio de determinados grupos o partidos.

Finalmente, creemos necesario recalcar que en otros aspectos políticos, el Mensaje revela una orientación positiva en busca de la colaboración de todas las fuerzas políticas y sectores de la vida nacional para la realización de una tarea que debe ser de responsabilidad de todos los chilenos.

Por esas razones, que el Presidente de la República ha solicitado una tregua que, por desgracia, ni siquiera la ha entendido, o querido comprender, el propio Partido de Gobierno.

Nadie puede negar la necesidad de una tregua en las luchas políticas estériles y en las actitudes demagógicas, para hacer frente a una difícil situación que debe resolverse con el esfuerzo de todos. Pero tal paso corresponde, precisamente, al Gobierno y al Partido Demócrata Cristiano que lo sustenta, porque no puede haber tregua frente a la prepotencia, ni al deseo revanchista respecto de otros sectores políticos de Oposición. La base de la democracia se encuentra en ese límite de equilibrio, que hace posible el libre juego de las distintas opiniones, sin exclusiones odiosas ni limitaciones restrictivas.

Además, en la justa defensa de los derechos y libertades fundamentales no cabe aceptar interpretaciones a medias. Por ejemplo, tratándose de reformas constitucionales, si no son acertadas, pueden causar daños irreparables, los que deben preverse, denunciarse y combatirse, si se quiere cumplir, patrióticamente, con un verdadero sentido de responsabilidad política.

Por último, señor Presidente, si ese sentido de armonía quiere hacerse valer, es preciso que el propio Gobierno precise sus ideas básicas y no vacile, cambiando reiteradas veces de posición en las determinaciones que adopte, ya que ello conduce a una fatal inacción. Valga el caso acontecido en la Honorable Cámara al discutirse las reformas al Nº 10, artículo 10, de la Constitución Política, donde por 3 veces consecutivas el Gobierno cambió de actitud en la determinación de los factores en que basaba esa reforma.

Para terminar, debo hacer presente que no puede ser una rendición incondicional la base de una tregua, ya que los parlamentarios de Gobierno han expresado estar dispuestos a seguir insistiendo en el cumplimiento, sin rectificaciones, de un programa ineficaz y basado en improvisaciones. El Partido Nacional no puede aceptar tal predicamento o la posibilidad que significa tener que renunciar a su obligación de participar en las actividades de la vida política, para defender la libertad y la nacionalidad. Por ello, apoyará todas aquellas iniciativas que no perjudiquen o comprometan el futuro de Chile.

Nada más.

Señora Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Phillips.

La señora DIP (Presidenta accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Señora Presidenta, antes de entrar en materia, quiero hacerme cargo de ciertas afirmaciones contenida sen algunos editoriales de diarios a que ha dado lectura el Honorable señor Aravena, don Jorge.

A este respecto, constituye una profunda falsedad lo aseverado por mi Honorable colega, en el sentido de que los partidos de Derecha estaríamos coludidos con los Partidos Socialista y Comunista. Jamás, en ninguna actividad dentro del Congreso Nacional, ni fuera de él, hemos tenido alguna actitud de esa especie. Es más, hemos mantenido siempre una clara posición, y trabajamos, sin condiciones por el señor Frei, por ser el candidato antimarxista. Mientras tanto, Su Señoría lo hizo por el Honorable señor Allende, durante la última campaña presidencial.

El señor ARAVENA (don Jorge).— ¡Exactamente!

El señor PHILLIPS.— En consecuencia, Su Señoría puede dar la receta que proponía a quien la necesite, pero no a nosotros.

Además, mi Honorable colega se ha referido al Partido Radical en términos despectivos. Sin embargo, creo que los radicales eran "niños de pecho" comparados con otros de ahora, que trabajan con palas mecánicas...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

La señora DIP (Presidenta accidental).— Honorable Diputado, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa, y evitar el uso de términos antiparlamentarios.

El señor PHILLIPS.— El Honorable señor Aravena ha leído expresiones de un diario, que nos afectan...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor ARAVENA (don Jorge).— ¿Por qué no le contesta al diario?

La señora DIP (Presidenta accidental).— Honorable señor Phillips, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor PHILLIPS.— Me estoy dirigiendo a la Mesa, señora Presidenta, y contestando al vocero de ese diario.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PHILLIPS.— Creo que el problema abordado por el Excelentísimo señor Frei en su Mensaje obedece, en la parte económica, a aspectos fundamentales para el destino del país, parte que prima, en este Gobierno, sobre los planteamientos de carácter político. Creemos que el aspecto económico-social es esencial en el desenvolvimiento de una nación. En consecuencia, los hombres de Gobierno deben prestarle la mayor atención y actuar con inteligencia, porque se trata de la solución de los problemas del país. Y así lo ha entendido el Excelentísimo señor Frei.

Quisiéramos haber dispuesto de mayor tiempo para analizar estos problemas a fondo. Creemos sinceramente que la verdadera posición en esta materia no se plantea entre una economía libre y una economía planificada, ni entre una economía capitalista y una socialista, sino entre la economía de mercado, con libertad de precios, y la centralizada en manos del Estado, que abarque incluso la distribución de los productos.

Para nosotros el problema es claro. El Gobierno del Excelentísimo señor Frei, elegido en contraposición a uno marxista, pide el aporte de la iniciativa privada para el desarrollo económico del país, que es imprescindible. Nosotros entendemos la responsabilidad del hombre que gobierna, como debería comprenderla su partido. Pero las cifras dadas por el Presidente de la República dicen claramente que el endeudamiento externo, al cual me referiré más adelante, ha llegado a su tope máximo. Asimismo, hace dos o tres días, los comerciantes minoristas del país se reunieron para protestar por los tributos y medidas que les afectan. Este es un síntoma de la grave situación existente y el Jefe del Estado así lo ha hecho presente. Por lo demás, de los datos proporcionados por el Banco Central, por el Ministerio de Hacienda y por la Tesorería General de la República, como lo demostraré, se desprende que se presenta en el país un estado de crisis. Este es un hecho irrefutable.

Lamento que en el Mensaje de mayo de 1966 no aparezcan —porque lo he releído— los antecedentes relacionados con el endeudamiento externo del país.

El señor MAIRA.— Se encuentra en lo relativo a la Hacienda Pública.

El señor PHILLIPS.— En los Mensajes anteriores, expresamente en los del ex Presidente señor Alessandri, se destinaban capítulos claros y específicos al endeudamiento externo. El Honorable señor Maira me acota que aparece en el capítulo del desarrollo económico. Yo le pido que lea con tranquilidad el Mensaje y me indique dónde está la parte que se refiere al endeudamiento fiscal y al endeudamiento privado. Se encontrará con la sorpresa de que no aparecen en ninguna parte.

El señor MAIRA.— Está en el capítulo relacionado con la Hacienda Pública.

El señor PHILLIPS.— El Banco Central, el Ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la República, la Contraloría General de la República y la Cámara de Diputados, como dijo un Honorable colega del Partido Radical, desconocen los antecedentes del caso respecto de esta materia.

Yo creo que ésta es la base del problema que realmente preocupa al país. Para que el Gobierno cumpla su plan, para que pueda hacer todo lo que los sectores anhelan en materia de construcciones de viviendas, escuelas y hospitales, necesita recursos. Es preciso que el país entre en plena producción; necesitamos ese "despegue", empleando los términos de los economistas de la "nueva ola". El país requiere trabajo y mayor producción, para que sus resultados vayan a beneficiar al pueblo de Chile. Todo lo demás es demagogia y entorpecimientos a una labor real.

La inmensa cantidad de recursos obtenidos por este Gobierno no tiene precedentes en la historia de nuestra República, como tampoco los gastos que ha hecho en determinadas instituciones. Esta no sólo es la voz de la Oposición; no es la voz de los partidos que integran el FRAP, del Partido Radical o del Nacional, porque incluso en el último número de la revista "Mensaje" se viene anotando la anomalía que significan los gastos indiscriminados, a través de organismos como la Corporación de la Reforma Agraria o del INDAP. Dicha revista no pertenece a nuestra ideología; por el contrario, tanto su directiva como su 'equipo" de redactores pertenecen al partido de Gobierno, pero vienen recalcando este hecho. Personalmente, hice presente esta situación, en la Sala, cuando se discutió el proyecto sobre reajuste de sueldos y salarios. Consideramos necesario advertir al Gobierno, en esa oportunidad, que ese reajuste no satisfacía los anhelos de la masa trabajadora. En efecto, no se aplicaba el porcentaje del 25,9% de aumento al total de las remuneraciones, como se sostenía. Sólo gozaban de ese porcentaje aquéllas cuyo monto ascendía hasta tres sueldos vitales, y el resto de ellas apenas se reajustaron en un 15%.

La odiosa discriminación que se ha hecho respecto de las remuneraciones de los personales de la Corporación de la Reforma Agraria, del INDAP y de otras instituciones constituye una verdadera arbitrariedad, ya que han sido postergados, en general, la mayor parte de los servicios de la Administración Pública, entre los cuales podemos mencionar al Poder Judicial y las Fuerzas Armadas. Tan cl[illegible], es esto que, en el día de[illegible] los servicios que se sient[illegible] [illegible]agados están expresand[illegible] [illegible]icamente sus protestas.

Hoy día no son los Diputados de Oposición, sino los organismos de prensa del propio Gobierno los que están haciendo notar estas anomalías y dándonos la razón.

Creemos que, en el primer año de su gestión, el Gobierno no puede destruir como lo quiso hacer, la empresa privada, a través de una pesada carga tributaria, y después, cuando se ha dado cuenta de sus errores, venir a pedir colaboración y sacrificio. El Gobierno debe tener una línea permanente en el aspecto económico. La palanca, la viga maestra de nuestra economía no es el cobre; es la confianza que tienen el pueblo, los organismos internacionales y los inversionistas extranjeros para invertir las sumas necesarias destinadas a crear riqueza en nuestra patria. Eso es lo que debe dar el Excelentísimo señor Frei a través de las reformas introducidas al Nº 10 del artículo 10º de la Constitución Política del Estado frente a las cuales —como bien decía el Honorable señor Lorca— ha cambiado de actitud tres veces consecutivas.

No se puede dar un trato preferencial a las compañías imperialistas extranjeras respecto de sus capitales y reinversiones y un trato de segunda categoría a los chilenos que trabajan la tierra o en las actividades del comercio. No se puede entregar, a través de la Carta Fundamental, por medio de una indicación en la reforma constitucional, la propiedad de las minas a particulares, sin haber pagado nada, en circunstancias que siempre han pertenecido al Estado, desde el tiempo de la Colonia, como cuando pasaron al Gobierno de Chile.

Nosotros discrepamos de estos planteamientos y, en consecuencia, más adelante analizaremos a fondo el problema económico relacionado con el endeudamiento fiscal, porque consideramos que no habrá progreso en Chile, que el actual Gobierno no podrá alcanzar sus metas de construcción de hospitales, de escuelas y de otras obras, mientras el sector privado no cuente con las garantías necesarias para desenvolverse. Es fundamental que la producción aumente, a fin de que el fruto de ese trabajo y de ese esfuerzo pueda ser repartido entre la masa común del pueblo, para levantar su "standard" de vida.

Nada más, por el momento, señora Presidenta.

El señor DE LA FUENTE.— Pido la palabra.

La señora DIP (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

Restan cuatro minutos al Comité de Su Señoría.

El señor DE LA FUENTE.— Señora Presidenta, el Honorable colega don Pedro Urra se ha lanzado "lanza en ristre" contra todos los partidos políticos representados ante la Honorable Cámara y en contra de los Gobiernos anteriores. Ha formulado duras críticas, especialmente al Gobierno recién pasado, el del señor Alessandri.

Como parlamentario del entonces Partido Liberal, debo manifestar que, al entregar el Mando el señor Alessandri, existía una deuda externa ascendente a 993 millones de dólares, de los cuales no se había girado la suma de 210 millones destinados a la ejecución de una serie de obras, que no se habían iniciado, pero que se iban a terminar más adelante, entre ellas el túnel de "Lo Prado". El propio señor Frei solicitó del entonces Primer Mandatario, señor Alessandri, permitiera iniciar a su Gobierno la mencionada obra.

Si se resta de la suma global dada anteriormente la cantidad no girada por el Gobierno anterior, tenemos la suma de 783 millones de dólares, de los cuales 393 lo constituyen una deuda de arrastre del Gobierno del señor Ibáñez. De manera que el Presidente Alessandri invirtió sólo la suma de 389 millones de dólares, que corresponde a deudas contraídas por el Fisco por la Corporación de Fomento de la Producción y por los Ferrocarriles del Estado. La inversión de esos 389 millones de dólares está a la vista, en las casas CORVI, en hospitales, caminos, y, especialmente, en las escuelas, respecto de las cuales este Gobierno dice haber construido tantas, indicando el número de aulas, pero no el número de metros cuadrados edificados.

Anoche mismo, en la Comisión de Agricultura, el Honorable señor Rosales, que fue un tremendo enemigo del Gobierno anterior, reconoció que los locales escolares construidos durante la administración del señor Alessandri eran muy superiores a los de este Gobierno.

El señor MAIRA.— No puede haber dicho eso.

El señor DE LA FUENTE.— Las adquisiciones de armamentos para las Fuerzas Armadas y Carabineros; de material para los Ferrocarriles del Estado y de mecanización de los equipos de esta empresa, como el cambio de rieles y la electrificación de la vía, son obras del Gobierno anterior, que se están terminando ahora con los fondos sobrantes destinados a ello, pero que, naturalmente habían quedado sin invertir.

Según antecedentes que nos acaba de proporcionar el Honorable señor Naudon, el endeudamiento de este Gobierno es de 623 millones de dólares que, sumados a los 210 millones de la administración de señor Alessandri que quedaron sin invertir, hacen llegar la deuda pública a la fantástica suma de 833 millones de dólares gastados, en un año y medio de Gobierno del señor Frei, contra 389 millones de dólares invertidos por el Gobierno del señor Alessandri en seis años de su mandato.

El señor ARAVENA (don Jorge).— ¿En qué se invirtieron?

El señor DE LA FUENTE.— En el rubro escuelas. La matrícula, en 1958, durante el Gobierno del señor Alessandri, era de 752 mil plazas; el año 1962, de 940 mil; en 1963, de 987 mil; en 1964, de 1.064.000, todo lo cual arroja un promedio de 52.000 nuevas matrículas anuales, cifra muy distante de la que manifestó Su Excelencia el Presidente de la República en su último Mensaje, al afirmar que era de un promedio de 40 mil alumnos.

Debo manifestar, asimismo, que en 1965 debió haber sido de 89 mil, y en 1966, de 110 mil, de acuerdo con el aumento progresivo de la población escolar.

En realidad, el aumento de 64 mil alumnos representa la mayor matrícula de este Gobierno; pero, a cambio de ello, el presupuesto del Ministerio de Educación ha subido de 720 millones de escudos a 1.200 millones de escudos.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ¿Me permite una interrupción?

El señor DE LA FUENTE.— Es decir, ha habido un aumento de 480 millones de escudos...

La señora DIP (Presidenta accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha llegado la hora de término de la sesión. Se levanta.

—**Se levantó la sesión a las 13 horas 48 minutos.**

ROBERTO GUERRERO G.
Subjefe de la Redacción de Sesiones.

SUEÑO HECHO REALIDAD CON "ALMACENES PARIS"

El pequeño Rafael Merino Urquiola podrá jactarse de haber sido protagonista de un sueño maravilloso y real.— Es uno de los nuevos agraciados con el Premio Mayor de "El Barril Millonario" de "Almacenes París"

La señora María Asunción de Merino, madre del pequeño millonario, se detiene en la Sección Abrigos mientras su hijo mira a la cámara como orgulloso de ser él quien se da el lujo de pagar gracias a "El Barril Millonario".

En el día de mañana, cuando tenga unos diez o doce años y en rueda de amigos se sienta un poco cohibido oyendo las aventuras fabulosas que a esa edad todos los niños sueñan haber vivido o protagonizado, entonces será cuando Rafael Merino Urquiola les dirá su gran secreto: "...¡Ah, sí!...; pero es que yo fui agraciado con el millón de "**EL BARRIL ¡MILLONARIO**" de "Almacenes París".

Y esa declaración suya causará revuelo y admiración entre el grupo, y él gozará viendo miradas de asombro e incredulidad, al mismo tiempo que alguno le preguntará dudoso: "Un millón"... ¿Es que vas a decirme que te sacaste un millón?".

—¡Sí, el millón de "Almacenes París!

Y quedará muy satisfecho restándole de inmediato toda importancia a dicho acontecimiento. Quedará igual que hoy, que en sus cortos tres años de edad, no se da cuenta del golpe de suerte, ni de la publicidad que se hace en torno suyo.

Por boca suya no hemos logrado saber otra cosa, que en casa tiene un televisor y es un fanático de los programas infantiles, y que sus personajes predilectos son los Picapiedra. Por lo tanto, la entrevista debemos hacerla a su señora madre, quien tiene muchas cosas que contar.

Por su acento comprendimos que era hija de españoles, pero resultó que era más que eso; ella misma es nacida en España. Sus padres vivieron allí hasta el final de la revolución, luego se refugiaron en Francia cuando nuestra entrevistada contaba sólo un año de edad. Por lo tanto creció y se educó en Francia, obteniendo a los quince años el título de un curso completo de secretariado, todo ello en medio de las peripecias de la guerra.

—¡Por eso nos vinimos a América! —nos dice—. Nosotros vivíamos en Toulouse uno de los centros industriales de mayor importancia de Francia. Fue una de las zonas de ocupación. Era un sitio estratégico, allí estaban los grandes arsenales de guerra y fábricas de armamentos. Las mismas que hoy día fabrican los Caravelle. ¡Imagínese qué vida la nuestra en aquellos años! ¡Mis padres no querían saber nada de la guerra! Eramos seis mujeres y dos hombres, que no deseábamos otra cosa que ir a una parte del planeta donde no llegaran bombardeos, batallas ni ocupaciones...

—¿Y cuántos años lleva en Chile?

—Bueno, aquí llevo también 15 años. Aquí me casé. Mi esposo es español, llegamos casi a un mismo tiempo. Sus padres lo enviaron a América por idénticos motivos. Sólo una vez que pisamos tierra americana decidimos venir a Chile, por consejo de unas primas de mi madre...

—Ahora, ¿podría decirnos algo referente al premio?

—¡Ah!... fue una grata sorpresa. No supe nada hasta que recibí la carta de "Almacenes París". Al ver el sobre supuse de inmediato que era una de las premiadas. A pesar de que soy una antigua cliente, no tengo cuenta, ¿qué otra cosa podían comunicarme? ¡El premio, nada más que el premio!

—¿Ud. es cliente asidua?

—Sí, porque dispongo de poco tiempo para "vitrinear" y "Almacenes París" reúne condiciones únicas, aquí hay de todo. Yo vengo poco al centro. Con mi esposo somos dueños de una suelería en Gran Avenida y nuestro negocio requiere mucha dedicación.

—Según su opinión, ¿qué es lo que caracteriza a "Almacenes París"?

—La más apreciable de todas sus condiciones son sus campañas de temporada. Por ejemplo, ahora, una sabe que aquí encuentra paraguas, capatillas, abrigos, frazadas, estufas y tejidos... ¡Y sobre todo los precios!... las mujeres tenemos siempre presente la economía... ¡y ahora cuando a ella se une la calidad como aquí, cuánto mejor!

—¿Cuánto fue el valor de su compra?

—Un poco más de Eº 9.—. Compré toallas, y el vale lo hice a nombre del niño. El mismo fue quien lo echó al Barril... La suerte es suya, nunca he obtenido nada en juegos de azar ni mi esposo tampoco...

—Adivina una pregunta que se nos viene a los labios sin que nos atrevamos a formularla, y responde rápida: "¡Ah, no!... en eso sí que he sido afortunada... ¡Mi matrimonio ha sido completamente feliz!... ¡Nuestro hijo es nuestra verdadera dicha!

—La señora María Asunción Urquiola de Merino, reúne el donaire insuperable de la mujer española, junto a la gracia de Francia, su tierra de adopción. Habla cordial y espontáneamente. Posee la distinción europea y esa gentileza afable que proviene de una cultura superior y el haber vivido en un ambiente enriquecido por viejas culturas.

Al despedirnos se dirige a los diversos departamentos en los cuales adquirirá las mercaderías por la totalidad de su premio millonario. Como antigua cliente va de un piso a otro pues conoce cada sección y sabe comprar en un mínimo de tiempo a través de los treinta departamentos que "**ALMACENES PARIS**" mantiene permanentemente surtidos para su vasta clientela. Una clientela creciente que cuenta a su haber con un centenar de millonarios.

GUSTOS y DATOS

POR John Timba

Todos los hípicos estaremos pendientes de las actuaciones que cumplan, este fin de semana los representantes chilenos en el "meeting" internacional de Lima. Mucho se ha dicho de chances y opciones de los nuestros. A estas alturas no queda más que esperar o aguardar los acontecimientos, haciendo fervientes votos porque "salgamos" del paso... Mientras ello ocurre, daremos un paseo por las pistas del Hipódromo y Club Hípico, donde tendremos nuevamente, pistas anormales, en donde hemos sacado algunas nombraditas que pueden salvarnos de algo.

HIPODROMO CHILE

Quince carreras animarán los muchachos de La Palma. La inicial, favorable a Quita, que perdió de mala suerte. No olviden que en esta cancha, hay que buscar los animales punteros. Los que atropellan apenas llegan a la meta, cegados por el barro. En la que sigue será favorita ZEFERINA, insigne barrera y asomó 5ª en su anterior. Averiguen de Lucky Dream que hace... adobes...

En la 3ª carrera comienza la primera triple. Lo más aconsejable es partir con Rendidora que lleva muy buena ayuda en su compañera de corral, Buenona. Celinda y Parladora (sobre todo esta última) son las más serias enemigas para nuestra favorita. En la 2ª puede salir la doblona de E. Barticevic, con Curiosilla, una que pillaron muy cerca de la raya, en su última. No descuiden a Parabellúm... ¡Por algo, les digo!... En el remate me quedo con Don Ernesto que se puso curcuncho a la siga de Talentosa. Megatón está corriendo para los amigos y tendrá luego en Concepción. Atenti a Golazo que puede ser a más de media cancha.

Para iniciar la segunda triple no me dan vueltas de Cri de Guerre. Sugestiva monta y con cancha que le acomoda muchísimo. Talentosa, por su buena victoria anterior y Dragomirov, que mejora cincuenta metros en el barro, aparecen como los rivales de más peligro para nuestro preferido. La segunda válida, "va" con la carrera central. Muchas sogas para un trompo. El corral de Melero "pica", Puerile ganó como "yegua" de circo. Por su parte A. Breque, asegura que Salteadora, es fijota. No olviden que es propia hermana de Yumbel de recordada y exitosa campaña. Remate de esta apuesta con BUEN PAISANO, que los "trotó" en 1.23 3|5 para 1.400 metros. Subió 14 puntos y hubo arranque con la presencia del viñamarino.

La triple final, y la más apetitosa, comienza en la décima carrera. Destacan. Esponja, La Más Linda, Spartana, que está jugando los descuentos, y Shangay Fú, que se sentirá en la gloria en esta cancha.

CLUB HIPICO

Pista pesada para este fin de semana. Las últimas lluvias y el tiempo amenazante, no alcanzarán a "orear" el césped de calle Blanco. Emu, por monta y campaña, será el favorito indiscutido; Moshon, cuyo dueño hacía pilatos para que lloviera, y Polaris, que llevará monta superior, aparecen como "cucos" para el piloteado de Pedrito Ulloa. Para la primera triple, debe estar en la pelea final. AXIOMA. Un dato del Chile: "Murena", venía galopando y algo le pasó en la recta. Es "pato p'al barro". La segunda válida aparece a disposición de Sunderland, un nombre muy familiar en los próximos 30 días. Cubanita puede hacer el desaguisado y Tolhuaca los puede dejar millonarios de una plumada. En el remate de esta apuesta. Nube Gris. No me pregunten y cúbranse.

La Apuesta Doble comienza con la "papa" de Humanista. Ganó al trote y quedó en condiciones de repetir. Cuete es "salvaje" de barrero y está trabajando fenómeno a la mano del Club. Atravesará el Mapocho con malas artes. Fantasio, Guante Rojo y Repaso —según mis cálculos— deben estar en la refriega final del remate de la Doble. El golpe de proporciones, Enfermera.

Triple Final. Me gusta Pistacho y ¡qué fue! En el Chile no "camina" y en esta pista los hará hacer un papelón. Por algo lo trabajó y pidió Héctor Pilar. Clown se jugará la gran carta y no estará para "payaseos", dicen que es fijo y encontrará pista del "one". Para la segunda válida. La Menace. Honrada y pareja su campaña. Merece un triunfo por su entusiasmo. Remate de esta triple, Orfeón Rojo. Enemigo, Stephanie, y golpe, Don Daniel.

Para los de Concepción que juegan en la última, Heliogabalo. Buena suerte y busquen los barreros.

PRONOSTICOS DE JOHN TIMBA

HIPODROMO CHILE

1a. Quita, Trueno, Mi Sultana.
2a. Zeferina, P. Octay, L. Dream.
3a. Rendidora, Truchita, Las Tordas.
4a. S. Ren, Balarina, Potentado.
5a. Don Ernesto, Matizado, Megatón.
6a. C. de Guerre, Talentosa, C. José.
7a. Skybolt, Monacal, Atle.
8a. T. Amores, Puerile, Magelona.
9a. B. Paisano, Homérico, Errata.
10a. L. Más Linda, Spartana, Shangay Fu.
11a. Guaripola, B. de Luna, L. Linda.
12a. Los Olmos, Trapial, S. Triunfos.
13a. Salvina, M. Soleada, Libertador.
14a. Cítula, Qué Sabrosa, Don Nicolás.

CLUB HIPICO

1a. Moshon, Polaris, Charlot.
2a. Axioma, Murena, N. Buena.
3a. Muy Elegante, Sunderland, Cubanita.
4a. Pulida, Toscania, N. Gris.
5a. Humanista, Sahumerio, El Escudo.
6a. Kenuta, Fantasio, Dramática.
7a. Chanaz, Stirco, Vancouver.
8a. Pintacho, M. Cheri, Silvinho.
9a. Stanford, Bruno, Cantahor.
10a. O. Rojo, Stephanie, Charamusca.
11a. M. Bar, Luzeiro, Yasa.
12a. E. Lady, Geraldina, Lustro.



JORGE INDA se embarcó de paseo para Lima.

DOS CON COLOR

DIOSA GRIEGA, 2 años, por Osiria y Mavourneen, por Hamlet. Debutó en el Hipódromo Chile el 17 de abril finalizando novena de su compañera de techo Porte de Boulogne y reapareció el 9 de junio con la monta de Juan Martínez y fue 3º de Tres Amores en 1.200 m. con 53 en 1.14 tres quintos. El domingo venidero actuará en la tercera carrera del Hipódromo Chile. La dirigirá Julio Eguren.

AXIOMA, 2 años, por Maritain y Princess Aurora, por Le Tellier. Debutó en el Club Hípico el 22 de mayo en pista regular, ocupando el sexto lugar en la prueba de 1.300 metros con que ganó Mirabella. El 9 de mayo en 1.100 metros con 53 kilos, escoltó a Eddy a una cabeza. Tomará parte el domingo en la 2ª carrera del Club Hípico. Será corrida por Fernando Meneses.

JUAN ALIAGA figura con la 1ª opción para ser la 1ª monta de los ejemplares de Augusto Breque Espinoza.

J. ALIAGA PUED E REEMPLAZAR A PILAR EN EL CORRAL DE BREQUE

TORO, DE NO VIAJAR A ESTADOS UNIDOS, TAMBIEN ESTA ENTRE LOS CONSIDERADOS POR EL ENTRENADOR

Los jinetes Juan Aliaga y Fernando Toro parecen ser los más firmes candidatos para reemplazar al jockey Héctor Pilar como primera monta en el corral de Augusto Breque Espinoza. Toro, por su parte, también anuncia viaje al país del norte. Aliaga, en términos del Norte. Aliaga, en términos hípicos, aparece así con la "primera opción".

LUCIANO DIEZ ES EL FAVORITO

LIMA 15 (ANSA).— Con relación a las pruebas internacionales que se disputarán el sábado y domingo próximos en Monterrico, ya se conocen los resultados de las primeras votaciones. La crítica especializada local sindicó como favorito en la prueba central del meeting —el gran premio internacional Jockey Club del Perú, a correrse el domingo sobre 2.400 metros— al caballo argentino Luciano Diez, que obtuvo once de los veintisiete votos, mientras Brandal, de origen argentino que defenderá colores peruanos, logró 7 sufragios, al igual que la yegua chilena Figura, hija de Sun Prince, calificada como uno de los mejores ejemplares chilenos del momento. En la prueba de la milla, Gran Premio Internacional Organización Sudamericana de Fomento del Pura Sangre de Carrera, Pretty Boy, argentino, al cuidado de Sergio Lema, quien está ausente y será reemplazado por Ernesto Fogo, es favorito con 18 votos contra 6 del peruano Jamaicano, que reprisó triunfalmente el domingo pasado. Darico obtuvo tres sufragios, Cortina 1 y el chileno Sacramento, hijo de Sertorius, 1.

En la prueba del kilómetro, Clásico América, la alazana Bloody Mary, considerada como la reina de la recta en Monterrico, alcanzó diez votos, el chileno As de Trébol, por Blue Boy, 5, el argentino Rubencito, hijo de Jerry Honor, 4, al igual que el uruguayo Predicador, descendiente de Venturoso, en tanto el argentino Vitecamps, hijo de Vitelio y la chilena Ninarella, por Naucide, lograron 3 y 2 votos, respectivamente.

LIMA 15 (ANSA).— Enrique Araya, quíntuple ganador de la estadística de jockeys de Chile, confirmó aquí haber sido contratado ventajosamente por una caballeriza brasileña, pero no dijo cuándo viajará a Río de Janeiro para cumplir con el contrato. De larga trayectoria profesional a pesar de sus veintisiete años, Araya ha obtenido cerca de un millar de triunfos en los hipódromos de su país. Se encuentra aquí para pilotear a Quilmen, Encanta y Ninarella, tres ejemplares chilenos que competirán en las pruebas internacionales de 2.400, 1.600 y 1.000 metros respectivamente, programadas para este fin de semana en Monterrico. Araya abriga la firme esperanza de obtener su primer éxito en Perú.

Refiriéndose al caballo argentino "El Loco", que ganara una internacional en esta pista limeña y se consagrara como un ejemplar de excepcional calidad años atrás, lo calificó "como el mejor ejemplar que ha visto en su vida".

NUEVAS MONTAS

Los siguientes compromisos de montas se registraron, en los programas del Hipódromo Chile y Club Hípico, para este fin de semana.

HIPODROMO CHILE

2ª Carrera: N.o 4 CHIPRIOTA, S. Pradenas, N.o 6, LUCKY DREAM, E. Soto; N.o 8 TANTEADO., I. Sandoval y N.o 10 SECUESTRO, L. Hevia.

3ª Carrera: N.o 12 LAS TORDAS, E. Naranjo y N.o 18 ZENTUSKA, 18, S. Pradenas.

4ª Carrera: N.o 3 CARAVAGGIO, B. García y Nº 10 PARABELLUM, E. Guzmán.

5ª Carrera: N.o 1 ATOCONGO, C. Sepúlveda y N.o 15 DON ERNESTO, E. Soto.

8ª Carrera: N.o 11 EVADNE, L. Chávez.

11ª Carrera: N.o 15 LOCA LINDA, C. Sepúlveda y N.o 16 RUSTAVI, A. Salas.

12ª Carrera: N.o 3 MANOLO G, U. Gaete, N.o 7 CORTADOR, S. Pradenas y N.o 8, DARK PRINCESS, L. Camus.

CLUB HIPICO

1ª Carrera: N.o 1, BONHOME, J. Escobar, N.o 1-A SIERRA BELLA, E. Peña, N.o 4 CHARLOT, A. Núñez, N.o 5 EVOCADORA, M. Yáñez, y N.o 12 POLARIS, Juan Aliaga.

2ª Carrera N.o 1 AMURRADA, R. Romero, N.o 4 CODEGUA, M. Yáñez y N.o 10 LADY BIRD, L. Chávez.

3ª Carrera: N.o 1 BLUE ANGEL, S. Pradenas, N.o 3 CUBANITA, Osvaldo Hermosilla, N.o 5 GENTILICIA, L. Chávez N.o 8 GUAYAS, E. Guzmán, Nº 14 NICOYA, J. Duarte y N.o 16 SUNDERLAND, C. Ocampo.

4ª Carrera: N.o 1 BLUE EYES, P. Muñoz, N.o 7 GERPA, R. Jaque, N.o 8 HACIENDA, M. Yáñez, y N.o 17 SINDARELLA, E. Peña.

5ª Carrera: N.o 10 MORINDA, L. Toro.

6ª Carrera: N.o 6 GUANTE ROJO, M. Ramírez, N.o 7 GUAPEZA, F. Meneses, N.o 9 CUCARACHA, F. Venegas, N.o 13 ENFERMERA, G. Jorquera, N.o 14 FANTASIO, L. Chávez, N.o 17 COMPLOTADA, L. Toro y N.o 10 GOUDA, R. Romero.

7ª Carrera: N.o 1 MONTBAZON, M. Yáñez, N.o 2 CAPILLANA, G. Jorquera, N.o 5 THUNDERBIRD, Juan Aliaga, N.o 8 OBSTINADO, H. Pilar, N.o 9 STIRCO, A. Salas.

8ª Carrera: N.o 1 VIAREGGIO, P. Ulloa y N.o 5 MON CHERI, A. González.

9ª Carrera: N.o 1 VERIL, J. García, N.o 5 DON BAUCHA, L. Chávez, N.o 8 CANTAHOR, H. Pilar, N.o 10 GILBERTO, J. M. Aravena, N.o 12-A PUTIFAR, M. Yáñez, N.o 15 NIÑA MORA, V. Ubilla, N.o 16-A DON CRISTIAN, L. Toro y N.o 17 LIPITA, C. Ocampo.

10ª Carrera: N.o 1 GRAN BUFO, C. Pezoa, N.o 3 HILL PETER, L. Chávez, N.o 4 MUTIFAZ, A. Núñez, N.o 6 DON DANIEL V. Bravo, N.o 9 AKY, J. Aliaga, N.o 10 CANDELITA, E. Guzmán, N.o 17 NOVAMAS, F. Meneses y N.o 18 CHARAMUSCA, L. Toro.

11ª Carrera: N.o 1 SANS ATOUT, P. Ulloa, N.o 4 MISS BAR, H. Pilar, Nº 6 EQUIVOCO, L. Chávez, N.o 7 COSA NOSTRA, J. Duarte y N.o 11 MESOPOTAMIA, J. Aliaga.

12ª Carrera: N.o 16 HELIOGABALO, H. Pilar y N.o 9 GERALDINA, M. Ramírez.



DANIEL TORRES embarcó ayer a Ninarella y partió anoche a Lima. Piensa tener una destacada actuación con su regalona.

PIDEN QUE SE PERMITA SOLO LA ACTUACION DE CLASIQUEROS PORTEÑOS

El Sindicato de Preparadores del Hipódromo Chile, que preside Artagnan Ramírez, presentó una solicitud al directorio de esa institución que podría traer más de algún impasse entre los profesionales de ese centro hípico y sus colegas porteños.

Se pide en la nota, por intermedio del Sindicato, que no se permita correr en ese centro hípico a los valores catalogados en 2ª serie o inferiores.

Se consultó al gerente del Hipódromo Chile si ya se había tratado ese punto, comunicando que sólo se haría en la próxima reunión.



FERNANDO TORO también quedaría en el corral de Augusto Breque Espinoza en lugar de Héctor Pilar y siempre que desista de su viaje a Estados Unidos.

VIAJARON AL PERU LOS ASES LOCALES

Los uruguayos estaban embarcados desde el lunes a las 4 de la mañana

A las 15.30 horas partió, desde Los Cerrillos, el "Constelation" de "Aerolíneas Carreras" que transportaba a los valores uruguayos, argentinos y chilenos, que el próximo sábado y domingo animarán el "meeting" internacional peruano.

El aparato trasladó en total catorce ejemplares, siendo tres de ellos uruguayos, cinco de origen argentino y seis chilenos.

Los representantes nuestros —As de Trébol, Ninarella, Encanta, Sacramento, Figura y Quilmén— galoparon durante la mañana.

Los valores más perjudicados con el retraso del viaje son los ejemplares uruguayos que fueron embarcados el lunes en la mañana en el puerto aéreo de Carrasco, y desde entonces no habían bajado.

El arribo a Lima estaba fijado aproximadamente para las 21 horas.

EN LIMA CONFIA[N] EN LA VELOZ TUNDR[A]

Aprontes de los ejemplares que correrán el domingo.— (Por Carlos Debernardi, especial para LA NACION)

LIMA, 14.— (Por Carlos Debernardi, especial para LA NACION).— Estos fueron los trabajos cumplidos por los ejemplares que participarán el sábado y domingo próximos en las tres pruebas internacionales que se disputarán en Monterrico. Las abreviaturas "p.c." significan pista de carrera y "p.t." pista de trabajo, siendo ésta más pesada.

VELOCISTAS

DARDANUS con Valdivia, 1.000 en 1'0"2|5; últimos 600 en 37"2|5, p.c.
TAUMATURGO, con Garrido, 800 en 51"; últimos 400 en 27" p.t.
GRASS COEUR, con Aburto, 800 en 49"; últimos 200 en 12"2|5, f., p.c.
HERCULES, con Ruiz, 800 en 47"3|5 p.c.
TUNDRA, con O. Gómez, 1.000 en 0,59"35; últimos 600 en 36"3|5, p.c.
ARISTEO, con Vera, 1.000 en 1'1"; últimos 600 en 37", p.c.

MEDIOFONDISTAS

NOVENA CARRERA.— DISTANCIA 1.600 METROS.

TAHUR, por Solito y Tarija, (Representante argentino), no corre.
PRUDENTE, con Alzamora, vta. y 100 en 1'46"2|5; últimos 400 en 27"2|5, p.t. (R).
CORTINA, con Cárdenas, vta. y 100, en 1'45"3;5; últimos 400 en 28"2|5, p.t. (B).
FIRULETE, con Cacho, 1.400 en 1'28"3|5; últimos 600 en 38" p.c. (B).
DARICO, con Garrido, vta. en 1'38"3|5; últimos 400 en 27" (f.), p.t. (M. B.).
SULTAN JUNIOR, corrió el sábado 11 (Tercero, en lote inferior).
ESTRENO, con Albarrán, 1.300 en 1'22"; últimos ... p.c. (R).
SIGNORINO, con ... en 1'16"1|5; ... 38"3|5, p.c. (M).
LIBERO, corrió ... (llegó mal).
ZEPPELIN, con ... 1.500 en 1'35"; ... 37"1|5, p.c. ...
BRANDAL, con ... y 400 en 29"3|5, ... en 27"3|5, ... 1'42" p.t.
MAMBORRO, con ... 2.400 en 2'36"; ... 38"3|5, p.c.
TAJON, 1.800 en ... timos 600 en 38" ... en 2'14"; últimos ... con A. Morales ...
DALMA, con ... en 2'8"2|5; ... 37"2|5; últimos ... algo fácil, p.c.
TARAREADORA, ... 2'25"; últimos ... p.c.; 900 en ... 400 en 27"3|5, ... Garrido.
FUSION, con ... en 2'16"; últimos ... p.c.
GOLDEN GATE, ... en 2'24", p.t. ... p.c., con J. ...
POLARIS, 2.200 ... timos 600 en ... en 2'26"; últimos ... p.c., con A. ...
LE VOLEUR, 1. ... últimos 600 en ... 1.300 en 1'22"; ... 38", p.c. ...

Y mientras tanto, ... minarla muy prontamente, para ser ocupada si es posible a mediados del próximo mes.

DELICADO SUN VIDO

Muy adolorido de un nudo quedó SUN VIDO, después de su actuación del domingo. Se ordenó un descanso y la aplicación de remedios.

NUEVOS PUPILOS

Dos nuevos ejemplares recibió el entrenador Salvador Alamos. Se trata de los dos años ALGAROLENA (Comodor) y RAS COEUR (Ras con Ras). Ambos ejemplares estaban bajo los cuidados de Abelardo Luna.

SE TRABAJA EN LA NUEVA PISTA

Se están realizando cortes del pasto a la pista Nº 2 del Club Hípico y tratando de terminarla muy prontamente, para ser ocupada si es posible a mediados del próximo mes.



TRATAMIENTOS

PARAMO, fue tratado con aplicacioines de puntas de fuego y yodo cáustico en los nudos anteriores. PULIDA y LAS TORDAS, son tratadas de escoraciones en las cuartillas posteriores. NORTINO, está siendo curado de herida infectada en el casco anterior derecho. A EDUCANDO, se le extrajo líquido del nudo anterior derecho.

APLICACIONES DE YODO

Se les hizo a Canceta, Dolly Pen y Príncipe Azabache.

BOLOS

Les fueron suministrados a: Mentado, Bio Bío, Canterelle, Sabe Mucho, La Cartuja y Caraqueo.

ANTIPARASITARIOS

Se les suministró a Barón y Cochero.

INAPETENTE

ALDI-LA, se encuentra inapetente.

CAÑERAS

ERUDITO, fue tratado con remedios en las cañeras.

CON DOLORES

EL PANUL y MIMI PINZON, mialga grupas.

CONGESTIONADO

NOVELON, presenta un cuadro de congestión aguda.

ARTRITIS

GRAN FE, pupila de Augusto Amaro, recibió remedios en el nudo anterior izquierdo.

EN OBSERVACION

PULIDA, pensionista de Osvaldo Jara y anotada en el programa del Club Hípico, se encuentra en observación.

3.601 VALES

La denuncia de LA NACION en el sentido de que aparecieron cinco vales demás en el total de los acertados en la primera válida de la apuestra triple final del Club Hípico, resultó ampliamente corroborada.

De inmediato las autoridades de la institución iniciaron una investigación. El Relacionador Público del C. Hípico, señor Guillermo Cruzat Recabarren, nos informó que se efectuó el control de los vales por las copias que quedan en las máquinas vendedoras y que el total fue de 3.601 vales vendidos al caballo Siuticazo. El error estuvo en la primera información que se proporcionó al público y que no fue corregido a su tiempo.

El Relacionador Público dejó constancia de la investigación practicada y que la información de LA NACION era ajustada a la realidad de lo ocurrido.

SPORTING CL[UB]

DOMINGO 19 DE JUNIO DE 19[66]

PRIMERA CARRERA.— 1.000 metros.— Serie "A"

0—0—0—0	1	Locatelli	54	9	R. Pinto
0—0—0—0	2	Nijinsky	54	13	E. Frías
Reaparece	3	Alibella	51	11	I. Saavedra
0	4	Diola	51	12	N. Bravo
0—0—0—0	5	E. María	51	4	L. Vásquez
.—.—.—.	6	E. Sweet	51	14	J. Monardes
0	7	Fanty	51	2	J. Bórquez
0	8	Trerol	51	10	G. Cortés
0—6—0	9	Feliz Lady	51	7	B. Parra
0—0—4	10	Patchouli	51	3	R. Arredondo
0—0—0—0	11	Renombrad.	51	8	N. N.
6	12	S. de Oro	51	1	S. Azócar
0	13	Yaila	51	5	C. Jorquera
0—5	14	Zaragoza	51	6	P. Hernández

CORRAL: 7 con 8.

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— Serie "B".

4—0—0—0	1	Animoso	54	7	P. Hernández
0—4—5—5	2	Don Balta	54	6	C. Jorquera
0—4—4—3	3	Porto	54	9	R. Pinto
0—0—0—6	4	Esfuerzo	54	10	S. Azócar
.—.—.—.	5	Fariseo	54	12	R. Arredondo
3—2—3—2	6	Maitén	54	3	J. Farías
Reaparece	7	Roublet	54	8	E. Romero
0—6—0—4	8	Samito	54	4	L. Mejías
0	9	Pictórico	54	11	G. Saavedra
0—0—0—0	10	R. Kipling	54	12	J. Manríquez
0	11	Salidor	54	5	L. Vásquez
0—5—5	12	Stereo	54	2	E. Muñoz
0—2—0—0	13	Tambo	54	14	J. Monardes
	14	Z. del Mar	54	1	O. Saavedra

CORRAL: 6 con 7.

TERCERA CARRERA. — 1.000 metros. — Ind: ... Aprendices.— Primera de la Triple Inicial.

0—4—0—6	1	Batista	56	15	L. Vásquez
Reaparece	2	B. Bird	56	6	C. Jorquera
Reaparece	3	Ciba	56	10	V. Lobos
1—0—6—2	4	Doña Tita	56	14	N. N.
0—0—0—1	5	El Valiente	56	12	R. Pinto
0—1—2—0	6	Aylin	55	4	E. Wastavino
1—0—0—0	7	Artística	54	3	N. N.
0—0—2—0	8	H. Sweet	55	5	L. Mejías
0—1—0—0	9	Reforma	53	8	B. Parra
1—0—0—0	10	Tangerine	52	1	J. Santos
0—1—0—0	11	La Regalona	51	7	G. Cortés
5—1—6—4	12	Chaucha	50	13	D. Ahumada
5—0—0—0	13	Manifiesto	49	2	J. Bórquez
6—0—0—0	14	Chubasco	47	9	R. Clavería
3—0—0—0	15	Samourai	45	11	E. Leiva

CORRAL: 2 con 3; y 6 con 7.

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— No ganadores. (2a. Triple Inicial.)

0	1	Edicto	57	6	E. Frías
0—0—6	2	Alcornoque	55	4	J. Monardes
0—0—0	3	Sun Stream	55	1	E. Muñoz
REAPARECE	4	Llama	53	5	G. Saavedra
2—2—0—2	5	Bohemio	50	11	S. Azócar
0—3—0—0	6	Chagual	50	7	N. N.
4—3—5—3	7	Mala Cara	50	10	R. Clavería
0—0—0—0	8	Ninell	50	12	O. Cerda
2—5—3—5	9	Río Lircay	50	3	V. Lobos
0—0—2—3	10	Cumparsita	47	2	J. Farra
0—0—0—0	11	Oriana	47	8	H. Bassay
0—0—4—3	12	Orihual	47	9	P. Hernández

CORRAL: 1 con 2.

QUINTA CARRERA.— 1.600 metros.— Handicap.— (3a. de Triple inicial.)

3—2—1—4	1	Pitancero	59	2	O. Saavedra
2—1—2—1	2	Rissotto	58	8	S. Azócar
0—5—3—2	3	Aguamiel	53	1	J. Manríquez
5—0—6—5	4	El Bombo	53	7	I. Saavedra
0—0—3—1	5	Cirta	49	4	J. Parra
0—0—4—5	6	Serpia	49	3	C. Jorquera
3—6—0—0	7	Corilín	46	6	E. Leiva
2—1—2—3	8	Mister K.	45	5	R. Clavería

SEXTA CARRERA.— 1.000 metros.— Indice: 24—37.— (1a. Triple Final.)

REAPARECE	1	Vanigre	50	9	O. Saavedra
0—6—6—5	2	Jujuy	58	14	R. Arredondo
0—4—0—0	3	Byo Bye	50	10	J. Parra
5—2—2—0	4	Buena Vista	48	6	P. Hernández
3—6—3—3	5	Tahití	46	7	I. Saavedra
0—0—0—2	6	Glenda	53	13	C. Jorquera
0—4—0—0	7	Mataral	53	11	J. Monardes
REAPARECE	8	Stamina	46	4	E. Leiva
2—0—0—1	9	Magancia	52	5	R. Pinto
0—5—0—0	10	Rifeño	52	1	B. Parra
0—0—0—0	11	Ciriaco	51	8	S. Azócar
4—0—5—1	12	Orituco	50	7	H. Bassay
0—0—0—3	13	Llat	48	12	J. Bórquez
REAPARECE	14	R. Afghanistán	46	3	N. N.

SEPTIMA CARRERA.— 1.000 metros.— Indice: 38—50.— (2a. Triple final.)

3—0—0—4	1	Itata	55	7	O. Saavedra
REAPARECE	2	Don Sata	45	9	R. Clavería
4—0—4—0	3	Jolestoso	55	5	I. Saavedra
0—0—2—0	4	Copetín	46	4	J. Parra
0—1—0—0	5	Marchamar	55	3	N. N.
1—2—0—4	6	Ivonne	52	1	N. N.
0—6—6—5	7	Media Vuelta	51	10	J. Monardes
0—5—0—0	8	Barrica	50	11	B. Parra
— — —	9	Obscuridad	48	6	J. Santos
0—0	10	Mare Nostrum	47	2	O. Cerda
1—1—4—3	11	Fapiñita	47	8	C. Jorquera

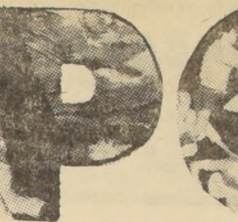
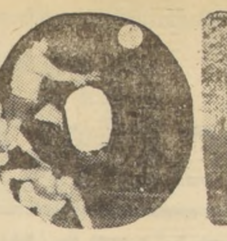
CORRAL: 1 con 2; 3 on 4 y 5 con 6.

OCTAVA CARRERA.— 1.600 metros.— Indice: 30—49.— (3a. Triple Final.)

REAPARECE	1	Black Cargo	61	8	D. Ahumada
1—1—5—6	2	Brisca	59	12	O. Saavedra
4—0—0—1	3	Fortunato	46	2	R. Clavería
0—0—0—5	4	Los Rulos	57	11	J. Farías
4	5	Pío Ligero	57	13	N. N.
0—6—4—3	6	Bosquelina	54	6	N. N.
1—1—5—0	8	Flor de Lis	53	3	N. Bravo
3—1—5—6	8	Mardito	48	4	H. Bassay
4—0—3—2	9	Palmador	53	10	R. Arredondo
0—5—5—2	10	Racional	50	5	S. Azócar
4—6—3—0	11	Contramarca	46	7	O. Cerda
0—0—0—5	12	Pompello	45	9	J. Parra
0—0—6—6	13	Rosala	45	1	E. Leiva

CORRAL: 2 con 3; 5 con 6; 7 on 8 y 11 con 12.

Suplemento



DEPORTIVO

TERCERA SECCION

LA NACION

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 16 DE JUNIO DE 1966 —

AL MUNDIAL DE INGLATERRA

Con las Esperanzas de Todos los Chilenos

Por Eugenio Sánchez C.

MAÑANA PARTE LA SELECCION chilena al extranjero, iniciando así su gira pre-Mundial, cuya meta es Sunderland, donde le corresponde jugar por los octavos de finales del Mundial de Fútbol que se inicia el 9 de julio con el partido entre Inglaterra y Uruguay, en el Estadio de Wimbledon, en Londres.

Lógico es decir que en estos momentos cualesquiera sean las preferencias de los hinchas, todos están con su esperanza puesta en los 22 muchachos que tendrán en la Rubia Albión la difícil misión de demostrar que por algo Chile se clasificó tercero en el último Mundial.

No es ésta una hora precisa para analizar los posibles yerros que se pudieron cometer en un comienzo o a medida que transcurría la preparación del plantel. Si se han hecho cosas buenas o malas, hay que olvidarlo y sólo nos resta a todos aunar nuestros corazones para que esos 22 muchachos emprendan mañana el viaje, sabiendo que llevan el respaldo total y absoluto de todos los hijos de esta larga y angosta franja de tierra.

Que el tricolor patrio flamee en Inglaterra, anunciando a los cuatro puntos cardinales que los defensores chilenos no estarán solos en cada encuentro, ya que a la distancia, un país vivirá pendiente de ellos, haciendo fuerzas para que no flaqueen en los momentos difíciles. A luchar con entereza en la cancha, porque en el triunfo o la derrota, Chile estará con ustedes.

ADAN GODOY — HUGO VILLANUEVA



PEDRO ARAYA — LEONEL SANCHEZ



HUMBERTO CRUZ — JAIME RAMIREZ



ORLANDO RAMIREZ



ALBERTO FOUILLOUX



ARMANDO TOBAR



GUILLERMO YAVAR



LUIS EYZAGUIRRE



FRANCISCO VALDES

LOS ELEGIDOS, UNO POR UNO

...afición vive pendiente ...integrantes de la selección de fútbol que ...Inglaterra. Muchos ...son ampliamente co... de otros, sólo se ...unos antecedentes. Por

ROBERTO HODGE

...LA NACION entrega a continuación los datos biográficos de cada uno de los que defenderán en Gran Bretaña el prestigio del fútbol chileno, encabezándolos ...ador.

...Alamos Luque. Nacido ...al el 25 de diciembre de 1923. Casado con Eli... ...uez y tres hijos: Eli... ...ito y Roberto. Coach ...ersidad de Chile.

LOS JUGADORES

...Godoy Rubinos. Nacido en Copiapó el 26 de noviembre de 1936. Casado con ...ra. Una hija, Elieth. ...e a Universidad Católica.

...Olivares Marambio. ...en Viña del Mar el 20 ...de 1941. Viudo. Dos ...Ricardo y Patricia.

...Pertenece a Santiago Wanderers.

Manuel Astorga Carreño. Nacido en Iquique el 15 de mayo de 1937. Casado con Natacha Ortiz. Tres hijos, Natachita, Manuel y Roberto. Pertenece a Universidad de Chile.

Luis Eyzaguirre Silva. Nacido en Santiago el 22 de junio de 1940. Casado con María Elena Arzola. Dos hijos, Luis Humberto y José Luis. Pertenece a Universidad de Chile.

Aldo Valentmi González. Nacido en Valparaíso el 25 de noviembre de 1937. Casado con Flavia Colombo. Dos hijas: Antonella y Valentina.

Elías Figueroa Brander. Nacido en Valparaíso el 25 de octubre de 1946. Casado con Marcela Kupfer. Una hija, Marcela Patricia. Pertenece a Santiago Wanderers.

Humberto Donoso Bertolotto. Nacido en Arica el 9 de octubre de 1938. Casado con Margarita Niemeyer. Una hija, Tania. Pertenece a Universidad de Chile.

Hugo Villanueva Clavería. Nacido en Santiago, el 9 de abril de 1939. Casado con Adela Leiva. Dos hijos, Carmen Isabel y Hugo Andres. Pertenece a Universidad de Chile.

Hugo Eerly Silva. Nacido en Santiago el 31 de diciembre de 1941. Soltero. Pertenece a Audax Italiano.

Humberto Cruz Silva. Nacido en Santiago el 8 de diciembre de 1939. Casado con Sonia Floh. Un hijo, Humbertito. Pertenece a Colo Colo.

Rubén Marcos Peralta. Nacido en Osorno el 6 de diciembre de 1942. De novio con Cristina Ampuero. Pertenece a Universidad de Chile.

Roberto Hodge Rivera. Nacido en La Serena el 30 de julio de 1944. Soltero. Pertenece a Universidad de Chile.



HUGO BERLY

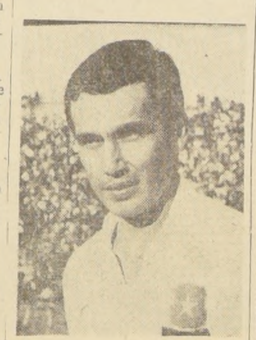
Jaime Ramírez Banda. Nacido en Santiago el 14 de agosto de 1932. Casado con Graciela Araya. Seis hijos. Celeste María, Jaime, Ivanna María, Claudio, Cristian y Paz María. Pertenece a Universidad de Chile.

Pedro Araya Toro. Nacido en Santiago el 23 de enero de 1942. Soltero. Pertenece a Universidad de Chile.

Ignacio Prieto Urrejola. Nacido en Santiago el 23 de septiembre de 1943. Casado con Teresa Palacios. Sin hijos. Pertenece a Universidad Católica.

Guillermo Yávar Romo. Nacido en Santiago el 26 de marzo de 1943. Casado con Ana María Alvarez. Pertenece a Universidad de Chile.

Honorino Landa Vera. Nacido en Puerto Natales el 1º de enero de 1942. Soltero. Pertenece a Green Cross de Temuco.



ALDO VALENTINI

Armando Tobar Vargas. Nacido en Viña del Mar el 7 de junio de 1938. Casado con María Boggiano. Una hija, Rossana. Pertenece a Universidad Católica.

Alberto Fouilloux Ahumada. Nacido en Santiago, el 22 de noviembre de 1940. Casado con Marcia Mosso. Pertenece a Universidad Católica.

Francisco Valdés Muñoz. Nacido en Santiago el 19 de marzo de 1943. Soltero. Pertenece a Colo Colo.

Orlando Ramírez Vera. Nacido en Santiago el 7 de mayo de 1943. Casado con María Cristina Cancino. Dos hijos, Mauricio y Yamilet. Pertenece a Palestino.

Leonel Sánchez Lineros. Nacido en Santiago el 25 de abril de 1936. Casado con Pilar Soler. Tres hijas, Pilarcita, María Soledad y Patricia. Pertenece a Universidad de Chile.



EL ENTRENADOR

PUEDE QUE LUIS ALAMOS haya incurrido en muchos errores durante la preparación del plantel que nos representará en Inglaterra. El mismo lo reconoció en conferencia de prensa hace pocas horas. "Soy tan humano como cualquiera —dijo— todos cometemos errores y yo no estoy exento a ello".

Pero no es el caso, sacar ahora a colación esto. Lo importante es que tanto el director técnico del equipo, como los jugadores, sepan que llevan el respaldo unánime de todo el país a la justa británica. Creemos interpretar el sentir de los aficionados y no queda más que decir... ¡Buena suerte Lucho, y también ustedes los jugadores!

VETERANOS Y DEBUTANTES

La siguiente es la nómina de los jugadores que debutan en un Campeonato Mundial de Fútbol: Olivares, Valentini, Figueroa, Villanueva, Berly, Marcos, Hodge, Prieto, Yávar, Valdés, O. Ramírez y Araya.

Y los que ya han participado en torneos de esta índole, son: Godoy, Astorga, Eyzaguirre, Donoso, Cruz, Fouilloux, Tobar, Landa, J. Ramírez y Sánchez.

Al margen de esto, cabe citar que Jaime Ramírez, de dilatada campaña en canchas nacionales y extranjeras, es el veterano del equipo que jugará en el Mundial de Gran Bretaña. Un mes después de finalizar el torneo, cumplirá 34 años de edad.

Pero volviendo a los veteranos y debutantes en torneos Mundiales, debemos citar además al popular "Humberto", utilero del equipo, hombre ya dicho en materia de torneos de esta índole. No así Raúl Araya, kinesiólogo del plantel, pese a haber viajado mucho con Universidad de Chile, club donde presta sus servicios, es la primera vez que toma parte en un Mundial.

"[illegible]" es otro de los que tiene ya su "Mundial"

LANDA ya jugó en un Mundial



Los Provincianos

Diez de los seleccionados, nacieron en provincias. Ellos son: Olivares, Valentini, Figueroa, Marcos, Hodge, Godoy, Astorga, Donoso, Tobar y Landa.

Y los dos extremos del país están representados en esta lista. Landa, que nació en Puerto Natales, y Humberto Donoso, nativo de Arica.

El resto es todo capitalino.

NOTA: A última hora el entrenador resolvió el cambio del arquero suplente Astorga por el delantero Carlos Campos, de la "U".

Los arqueros suplentes de la Selección, también son de provincias. Astorga nació en Iquique y Olivares en Viña del Mar.

EL BENJAMIN



ELIAS FIGUEROA, zaguero central titular del seleccionado y una de las piezas fuertes del equipo, es el "Benjamín" de la delegación que viaja a Europa y luego a Inglaterra. Tiene solamente 20 años de edad; pero esto no dificulta que sea un zaguero con experiencia. En la Vieja Europa, puede muy bien alcanzar su consagración. Todo depende de que juegue con la misma regularidad que demostró durante el período preparatorio.

Aporte de las UES

Diez de los 22 jugadores que viajan a Inglaterra, pertenecen a Universidad de Chile, campeón del Torneo Profesional de Fútbol de 1965. He aquí sus nombres: Astorga, Eyzaguirre, Donoso, Villanueva, Marcos, Hodge, Yavar, Araya, Sánchez y J. Ramirez.

Cuatro son de Universidad Católica: Godoy, Prieto, Fouilloux y Tobar.

Tres de Colo Colo: Valentini, Cruz y Valdés. Dos de Santiago Wanderers: Olivares y Figueroa, y de Palestino, O. Ramírez; de Green Cros de Temuco, Landa y de Audax Italiano, Hugo Berly.

En resumen, el plantel seleccionado chileno para el próximo Mundial, salió de 7 de los 18 clubes de Primera División.



PRIETO



DONOSO es de la "U"



MARCOS también es defensor de la "U"

BARBARA BARONE:

Anhela COMO EQUITADORA ENTREGAR TRIUNFOS A Chile

La buenamoza amazona de Universidad Católica espera ser nominada en el equipo que la Federación de Deportes Ecuestres enviará a los próximos eventos internacionales.— Con ese afán se nacionalizó.— Desde hace nueve años acapara elogios y premios en nuestras competencias hípicas.

por JAIME PIZARRO M.

SU PASION y entretención favorita. Para Bárbara Barone no hay ninguna actividad más importante que la equitación. Pasa la mayor parte de su tiempo libre en la cancha de saltos. Aquí está en tenida civil, junto a un obstáculo.



TRANQUILA y confiada entra Bárbara Barone a la cancha de saltos para cumplir una de sus destacadas actuaciones. Su cabalgadura, Amancay, en los tiempos que defendía al Club Casa de Campo.

ENTREVISTAR A una figura del deporte siempre es grato, especialmente si en la charla con el cronista esa figura logra darse a conocer del aficionado en general. Ahora, si el entrevistado es una dama, y más aún de la simpatía de Bárbara Barone, ya esta tarea es doblemente satisfactoria.

Decir Bárbara Barone a secas puede no recordar nada a los lectores, pero si decimos la equitadora Bárbara Barone, es distinto. La amazona del Club Deportivo de la Universidad Católica ha logrado en poco tiempo abrirse paso entre los consagrados maestros militares y civiles que constantemente están dando laureles a Chile en el campo internacional. No hay que olvidar que el deporte ecuestre es la especialidad que más victorias ha dado a Chile en el extranjero, en todos los tiempos.

ENTRE LAS MEJORES

Actualmente, nuestra entrevistada está entre las cinco mejores preseleccionadas por la Federación de Deportes Ecuestres, para formar el equipo nacional que irá a los torneos de Argentina, y al 4º Campeonato Confraternidad de Amazonas, que se realizará en octubre próximo, en Montevideo.

Como para integrar un equipo nacional en torneos sudamericanos es fundamental ser chilena, y nuestras referencias son que Bárbara Barone nació en Italia, llegamos hasta ella para que nos aclarara ésta y otras dudas, entre las que están, lógicamente, la parte entrenamientos y concentración anunciados por la Federación, y que hasta el momento no se han llevado a la práctica.

Gentil y atenta como es, su respuesta a la primera pregunta fue clara: "Me nacionalicé recientemente, en primer lugar porque quiero a Chile, aquí estoy muy a gusto, he triunfado y porque mis mayores deseos son representar a este querido país en competencias internacionales. Justamente hace diez días se publicó el decreto que autoriza mi nacionalización. Espero, ahora, quedar entre las dos equitadoras que habrá de seleccionar la Federación".

ENTRENA POR SU CUENTA

"Díganos, Bárbara", interrogamos, "¿la preparación intensiva que anunció el organismo rector de la equitación, está cumpliéndose en estos momentos?". Su respuesta es un "no" rotundo: "Hasta este momento seguimos las cinco nominadas nuestros entrenamientos en nuestros respectivos clubes y con los maestros de que disponemos en ellos. La Federación y el jefe de equipo nos reunió en una oportunidad y nos dio a conocer el plan de trabajo que se realizaría. Este plan aún no se lleva a efecto. Las razones no las sé, pero eso no es impedimento para que la preparación se detenga. Yo, al menos, entreno más que nunca, y si algún día estoy remolona, ahí están don Vittorio y doña Laura para exigirme".

"¿Quiénes son don Vittorio y doña Laura?", inquirimos curiosos.

"Son mis padres, mis hinchas más incondicionales y más exigentes", dice ella, risueñamente. "Con ellos no puede haber asueto. Mis padres son aficionados a la equitación hasta el sacrificio". Así lo pudimos comprobar el día de la entrevista. Don Vittorio, con un fuerte resfrío, había estado ya en horas de la mañana en el Estadio Santa Rosa junto a los caballos de la hija, en una revista diaria, como él dice. Doña Laura no se pierde ningún evento ecuestre y es prácticamente una enciclopedia ecuestre. No hay ningún hecho destacado de este deporte que ella lo desconozca o lo haya olvidado.

SUS COMIENZOS

Nuestra curiosidad fue ahora más adelante, para saber los comienzos de esta notable equitadora, que ya está a la cabeza de las amazonas nuestras. Sabemos que Bárbara ha tenido actuaciones destacadas en el campo internacional, en torneos abiertos realizados en Viña del Mar, y en los Campeonatos de Chile que, hasta hace tres años, se realizaban en la Quinta Normal, paralelos a la Muestra de la Sociedad Nacional de Agricultura y que, recientemente, se han trasladado al Jardín de Saltos que la Federación posee en el Parque Cousiño.

En esta parte de la entrevista sufrimos una sorpresa, porque Bárbara Barone no se inició como equitadora en



ESTILO Y ARROJO para triunfar. Lo demuestra Bárbara Barone y en el grabado, montando a Cobre en el Estadio Santa Rosa, en defensa de la U.C.

Chile, sino que en Buenos Aires, primero, y, luego, en Mendoza y fue justamente en la ciudad transandina donde consiguió sus primeras figuraciones. "Estoy en Chile hace nueve años solamente y antes estuve cinco en Argentina. Cuando llegué con mis padres a Buenos Aires vivimos cerca del Club Hípico Argentino, el principal [illegible] ecuestre de allá, y lógicamente, mi padre, que era desde antes, en Italia, un aficionado terrible a este deporte, se hizo socio y arrastró a su "vicio" a mamá y a mí".

"Al principio", dice, "sólo concurría a montar, a entretenerme, pero luego le fui tomando cariño a la equitación y me inscribí en algunas pruebas de novicios. Como los resultados fueron mejores que los que esperábamos, seguí, y al trasladarnos a Mendoza, ya entré decididamente a participar en concursos oficiales".

"¿Mi primer maestro? ¡Cómo no recordarlo!, se llamaba Ariola, era mayordomo del Club Hípico de Buenos Aires y él, entre sus ratos libres, me enseñó lo más fundamental. Ya en 1954 logré algunas figuraciones destacadas".

CLUB "EL RELINCHO"

"En Chile, ¿dónde empezó?", preguntamos. "Llegué al Club El Relincho, actualmente desaparecido; un grupo de gente cordial que se arranchaba en el Regimiento [illegible] dores. Ahí, el maestro era Mario Fuentes, actualmente [illegible] seleccionado nacional. Con él comencé mi aprendizaje en serio. Mi actuación más destacada de esos tiempos [illegible] en un doble recorrido. Montando a Amancay superé a [illegible] tón Zúñiga y Sergio Arredondo, que luego serían astros discutidos de la equitación chilena. Esto ocurrió en [illegible] Luego del desaparecimiento de El Relincho, ingresé a [illegible] sa de Campo. Ahí estaba como profesor y maestro [illegible] Cristi, y pude con él mejorar mi estilo. Luego vinieron otros maestros. Primero, Héctor Clavel, después [illegible] Monti y, actualmente, Guillermo Castro, los tres en [illegible] versidad Católica, club que defiendo en la actualidad".

Conversar con Bárbara Barone es sumamente agradable, ya que su palabra fácil y su simpatía invitan a [illegible] charla prolongada. Su memoria es un tanto frágil, pero para eso está doña Laura, que lo recuerda todo como si lo estuviera viviendo nuevamente.

"Seguramente recordará su mejor actuación en la equitación", preguntamos, y luego de ordenar sus recuerdos nos cuenta: "Fue en 1964, en la nueva cancha de [illegible] Parque Cerrillos. Ahí, en una prueba de potencia, conseguí el triunfo tras tres ruedas de desempate con [illegible] Rodríguez. Llegué a pasar con Cobre 1.90. Participaban los más connotados jinetes y caballos y por eso creo [illegible] fue mi máxima satisfacción. Pero mi aspiración más [illegible] es representar a Chile en los próximos compromisos internacionales. Si lo consigo, se me habrá cumplido mi [illegible] sentido anhelo".

UNA ANECDOTA

Como a todas las figuras del deporte, a Bárbara Barone le han sucedido muchos inconvenientes y [illegible] durante su carrera, pero hay una que no la puede [illegible] ya que fue el percance más serio que le ha ocurrido [illegible] tro de una cancha de saltos. "Fue en el Club de [illegible] Equitación San Cristóbal", dice. "Se cumplía un desempate en el recorrido para caballos de cuarta categoría. [illegible] guiaba a Sputnik y el desempate era con Clemencia [illegible] chez, Américo Simonetti, Pelayo Izurieta, [illegible] Carlos Zegers y otros, que no recuerdo. De repente [illegible] encontré arriba de un obstáculo, un arbusto, me [illegible] pero salí y volví a montar. Parte del público y [illegible] compañeros me gritaban, pero no oía nada, sólo [illegible] terminar el recorrido. Sólo entendí que un "peti[illegible]" [illegible] muchachos que arreglan los altos, me gritó: "¡Bájese [illegible] ñorita Bárbara, bájese!". Ahí recién reparé en el [illegible] ce. Al enredarme en el obstáculo se me rajaron los talones de arriba abajo. ¡Qué bochorno!".

LUIS ZUÑIGA:

¡Mañana Seré Campeón!

Hablando no en forma figurativa, sino ante la inminencia del combate por eltítulo chileno de los livianos profesionales, el fuerte y técnico peleador olímpico, manifiesta un nuevo optimismo respecto a su carrera pugilística.

Por César Fredes R.

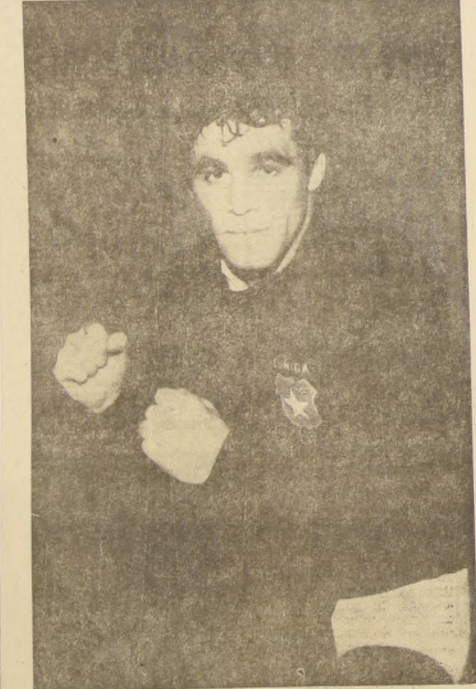
"Me atrevo a decirlo porque me tengo confianza. Mañana puedo tener en mis manos el título de Campeón chileno de los Livianos profesionales. Sé que el adversario es difícil y es aventurado arriesgar juicios, pero ¡qué le voy a hacer! Sé cuanto puedo dar y creo que a Gagoberto Poblete lo ganaré, sinceramente".

Habla LUIS ZUÑIGA y el juicio no parece aventurado, dadas las condiciones en que el "challenger" llega a disputar la corona que antes ha tenido campeones de tanta jerarquía, como Luis Vicentini, Estanislao Loayza, Simón Guerra y, últimamente —para no agobiar a los actuales pugilistas de nombres demasiado ilustres—, Andrés Osorio y Sergio Salvia.

El panorama es claro en cuanto a la certeza de que no existe la más mínima complicación para hacer un análisis general del boxeo chileno, y uno particular de la Categoría Liviano. La conclusión, lógicamente, es desfavorable: En el boxeo profesional, especialmente, estamos muy mal.

¿Pugilistas de primera fila? Por ahora no los hay. El campeón —casi por accidente— es Dagoberto Poblete, un púgil fuerte y batallador, pero que, por cierto, está muy lejos de proporcionar lustre a una categoría clásica dentro del historial boxeril chileno.

Luego viene, hasta ahora en el papel, Luis Zúñiga, para todos el campeón sin corona. Los demás, son todos púgiles de segunda categoría, que nada tienen que hacer ante elementos extranjeros de primera fila, como



INVICTO y favorito en inmensa proporción. Zúñiga llega a la disputa de la corona en excelente estado. "Este será mi punto de partida verdadero" ha dicho. "Después, buscaré a Hugo Rambaldi".

tampoco tuvo nada que hacer el propio campeón Poblete, cuando en su primera incursión a la Argentina fue noqueado por el mendocino Carlos Aro.

La Categoría Liviano merece, impostergablemente, un campeón, y a esa empresa está abocado Luis Zúñiga.

"Me han dicho todos que el campeón debo ser yo, y la verdad es que creo tener merecimientos. Hasta aquí todo me ha resultado demasiado fácil y no veo por qué habría de tener problemas ahora. A Poblete lo conozco bastante y sé cómo pelearle. Creo que el título será mío".

"Nunca he tenido problemas".

Parece simple. Parece que las peleas hubiesen sido entrenamientos y, sin embago, Luis Zúñiga está a las puertas del título chileno de los livianos y, lo más probable, es que lo conquiste.

Hay condiciones, sin duda. Hay calidad para llegar sin un golpe casi a la consagración en el plano nacional y con una docena de combates ganados por "nocaut" o "nocaut técnico".

Y está invicto. En Chile nadie le gana, como nadie le ganó en los años en que se constituyó en una de las mejores cartas del boxeo aficionado chileno.

"Sinceramente, creo que me ha faltado oposición, nunca he podido pelear con nadie en Chile. Los rivales —incluso los extranjeros— van "para atrás" o "se caen". Cuando era amateur, ganaba fácil los Campeonatos de Chile, y en el plano internacional, a pesar de pelear con los mejores



¡ESTE ES EL DIA! El 17. Aquí me clasificaré campeón de Chile de los livianos profesionales derrotando a Dagoberto Poblete. Confianza ilimitada, vigor y excelente línea técnica, son los principales atributos que Luis Zúñiga expondrá mañana en la disputa del título chileno. (Foto de Fernando Pavez).

exponentes de cada país, siempre anduve bien".

Y de los Juegos Olímpicos de Tokio, ¿qué?

"Es curioso, pero en las peleas internacionales sólo una vez me ganaron bien. Ha habido un solo hombre "que me ha pegado" y ése fue el ex campeón argentino amateur y profesional, Abel Laudonio. Me ganó en Mendoza, cuando yo empezaba, y fue el único que realmente me superó bien. Los demás, no me han podido ganar de una manera convincente. Creo que he tenido mala suerte, porque siempre "he llegado ahí" y me han dado perdedor. Sin ir más lejos, en Tokio estaba convencido de haber ganado al ruso Velikton Baranikov, y le levantaron la mano a él".

Lo dice con mucha convicción, y creemos conocerlo bien como para saber que no existe el ánimo de disculparse. Le hemos visto ganar docenas de peleas sin recibir un solo golpe, y su propio rostro lo muestra intacto a los 26 años. Y ahora recién comienza.

"La pelea por el título puede proyectarme definitivamente hacia lo que espero ser, hasta donde me ganen bien, si es que me ganan. Quiero ver todo lo que soy capaz de dar, porque, ¡créame!, todavía no sé de lo que soy capaz; nunca me han exigido".

¿Poblete y el título serán la partida?

"Sí, Poblete y el título. Y tengo que ganarlo, mañana lo gano. Me tengo una fe enorme. Con el título en las manos, ya es otra cosa. El Campeón de Chile tiene algunos derechos y los ejerceré de manera que tenga que pelear muy luego con Hugo Rambaldi. Esa es mi primera meta".

¿Por qué Rambaldi/

"Porque ganarle a Rambaldi en Chile es símbolo de calidad. Aquí el público sabe que el único liviano bueno que ha peleado en Santiago últimamente es el rosarino. El es primera figura en Argentina y creo, incluso, que es superior a Nicolino Locche, el Campeón Sudamericano. Si le gano a Rambaldi, con quien he "trabajado" mucho, me sentiré capaz de emprender nuevas [illegible] mayor importancia [illegible]

Confianza, [illegible] seos de luchar [illegible] curiosidad. [illegible] nocerse golpeado [illegible] "tirando" a fondo [illegible] nar un combate [illegible]

No es ya el [illegible] apático, que en [illegible] como amateur, [illegible] liviano que hacía [illegible] sa exhibición de [illegible] cidad técnica. [illegible] invicto agresivo [illegible] lentamente en el [illegible] del aficionado, [illegible] lugar que —en [illegible] verdad— se está [illegible] con clase.

Por ahora, [illegible] combate por el título [illegible] leno, que se efectuará [illegible] tes de 36 horas, [illegible] convencido:

"Mañana seré [illegible]

CHILE LLEVA A INGLATERRA:

UN ESTILO DE JUEGO, PERO... ¿CUAL?

El plantel chileno, por la capacidad de sus defensores, por el fútbol que ha mostrado, por los altibajos de su rendimiento, aún no consigue entregar una fisonomía definida.– Jorge Toro puede ser la solución para una fórmula de medio campo que permita afianzar ese sector y darle un verdadero apoyo a los encargados de chocar contra las defensas rivales

—¿Qué se espera del fútbol chileno en Inglaterra? —Es la pregunta candente. Lo que todo el mundo se hace y consulta con quien tenga a mano. Para nosotros no hay ninguna duda. En la hora de las despedidas mañana en Los Cerrillos, el plantel chileno partirá con la confianza y el respaldo de toda nuestra afición. Porque el chileno es así. Es sentimental, es aprensivo, vibra en forma intensa con quien sale del país en busca de un galardón que llenará de satisfacción a todos. Porque si Chile triunfa en Sunderland no será una victoria para los 22 jugadores y el entrenador, será para todos aquellos que hoy y ayer en el Estadio, pedían la cabeza de Alamos y el paredón para el equipo.

—De ello no tenemos duda alguna. Lo que nos intranquiliza es el estilo de juego que usará nuestra selección cuando tenga que enfrentar a Italia, Corea y finalmente con Unión Soviética.

El panorama es claro y no admite objeciones. Chile no podrá usar el mismo fútbol frente a Corea que ante los itálicos y soviéticos. Se ha señalado que en Inglaterra —y lo sostiene Alamos— nuestro equipo mostrará su fútbol. Su manera de actuar, su estilo. Nosotros preguntamos ¿cuál estilo? ¿El que llevamos a Lima para vencer a los peruanos? ¿El que usó el equipo rojo ante Brasil en Sao Paulo y Río...? ¿El que mostró ante Gales...? ¿Cuál estilo?

Está claro que nuestra representación tiene la obligación de vencer a Corea del Norte. Es decir, se tendrá en el cotejo que salir [illegible] únicamente, sin [illegible] adoptando posiciones conservadoras ni [illegible]. Un empate no [illegible] jugar bien y dar espectáculo, cuando el marcador indica un resultado desfavorable, tampoco. Actualmente nuestro equipo mantiene una manera de actuar que tiene cómo padrón el famoso 4-2-4. Contra Corea esta fórmula no puede caminar. Para nosotros es más defensiva que de ataque. No por la fórmula misma, sino más bien porque en nuestro equipo no tenemos jugadores que puedan realizar una labor, como la que mostró México, que usando esta formación, ya estaba atrás con seis y siete y adelante con cinco o seis. Está visto que nuestra selección no tiene un ataque definido. Cuando mayor éxito tuvo fue en Lima, cuando salió a buscar el triunfo, con un Fouilloux circulando arriba por todos lados y bajando Leonel al medio campo. Produciendo con pases largos, la descolgada rápida, sorpresiva, de quien tuviera a fuelle para hacerla.

Pero esta manera de actuar no puede ser la misma ante Italia. De ahí que insistimos en que Jorge Toro, puede ser una solución para este encuentro. Por calidad, por conocimiento del rival, por la situación especial en lo anímico, por su futuro, por miles de razones y por la que es más valedera, porque es un crack hecho y derecho.

La inclusión de Torito, provoca otro problema más. Ante los italianos, Chile tendrá que jugar tomando providencias defensivas. Buscando una disposición de los hombres en el campo que permite nivelar, si no su mayor capacidad de juego, por lo menos, la mayor envergadura física de sus defensores. Caemos en la fórmula 4-3-3.

Pero en ella no se puede incluir jugadores que por mentalidad, por falta de rapidez, por falta de disciplina táctica abandonen su puesto de avanzada. Los tres de medio campo tendrán que ser Prieto o Yávar, Toro y Marcos. Pero en el bien entendido que los tres de arriba no pueden abandonar su posición, porque la intención de ataque jamás debe ser perdida.

Alamos quiere usar un estilo de juego del tocar y tocar siempre hacia arriba con intención, buscando la entrada, la ocasión de disparar, el claro y hueco preciso. Es decir un fútbol de neto ataque. Ello cuesta, cuesta mucho hacerlo entender y mucho más, realizarlo en el campo. El incluir a Toro no significa improvisación desde ningún punto de vista, al contrario, es respaldar el trabajo realizado durante estos meses, es darle mayor solidez al medio campo. Y en la cuerda de tocar con intención hacia arriba el ex crack de Colo Colo ya mostró sus virtudes en el 62.

Tenemos la impresión que en este Mundial, volverá en gloria y majestad, el alero neto. Aquel que corre por su orilla, que tiene dribbling y piernas para llegar al fondo del campo y jugar hacia atrás o entrar con decisión. En todos los países que han logrado clasificarse para las finales, existe el mismo problema, la búsqueda del alero ideal, de los hombres capaces de abrir una defensa cerrada, como serán las que imponga, como norma general, todos los equipos. Chile no los tiene, de ahí la obligación de buscar y facilitar el trabajo de los de arriba, manteniéndolos cerca de una línea de medio campo que tenga entendimiento, fútbol, clase y físico para soportar un trajín intenso y las durezas que entregarán por su parte los encargados de "barrer" las áreas.

Ese es el problema de nuestra Selección y lo que está aún en tinieblas. Queremos mostrar en Inglaterra un estilo de juego. Pero... ¿cuál?

JORGE TORO: Una solución para Chile. El ex-crack de Colo Colo y actual figura del fútbol de segunda división en Italia, con su juego estilado, potente, de gran fuerza, puede significar la solución de mediocampo para Chile y a la vez para los delanteros que siempre están muy solos y huérfanos de apoyo.



DE FISICO ESMIRRIADO PARA EL JUEGO EN EL AREA, Armando Tobar es hasta hoy el piloto titular que lleva el plantel chileno a Inglaterra. Siempre está chocando sólo contra dos o tres. Ese es el defecto que tiene con mayor prontitud que solucionar nuestro cuadro, si quiere conseguir alguna satisfacción, EN EL GRABADO, acusa con elocuente gesto un encontrón con un defensa del seleccionado de Gales.

ANGELO SORMANI:

Hombre-Gol en el País del Cero-Gol

El 9 de Milán fue segundo en la tabla de goleadores del fútbol italiano.– La lucha tremenda del "delantero punta" al que el "catenaccio" deja sólo luchando contra el "catenaccio".– Su fórmula para hacer goles.– Cómo ve a Italia en Inglaterra.

NOTA DE: JUAN CARLOS FRANCO

[illegible] pocos minutos de [illegible] en Chile, en el Torneo Pentagonal, que ayer [illegible] mostró su carta de presentación ante la mirada asombrada de miles de espectadores. Jugaban la selección de México y la de Italia. 5 minutos [illegible] para el equipo europeo. Un centro desde la [illegible] del puntero Dan[illegible] atleta con el Nº 9 en la espalda da un brinco impresionante y con un golpe de cabeza [illegible] el primer gol del partido y el primero de su [illegible] así se mostraba ANGELO SORMANI. [illegible] más expresivo, nada [illegible] preciso para que un [illegible] de fútbol diga [illegible] y Sormani en pocos segundos les dejó a los [illegible] chilenos un gol [illegible], que lo retrata [illegible] que es: HOMBRE-GOL. [illegible] función en muchas [illegible] no es difícil. En Italia sí lo es. Siempre atrae la figura del goleador, pero muchas veces no se da cuenta el hincha de un equipo, que tras su astro admirado hay otros que laboran para él. En nuestro país ha habido siempre algunas estrellas que luchan en la tabla por el título de goleador, pero han tenido quienes lo ayuden. Juan Soto (aquel de Colo Colo) y Luis H. Alvarez, tuvieron a Mario Moreno y Bernardo Bello. Carlos Campos a Leonel Sánchez y Pedro Araya. Daniel Escudero a Pedro Arancibia y Leonardo Véliz y así otros muchos.

¿SOLO CONTRA EL "CATENACCIO" Y POR EL "CATENACCIO"?

ANGELO SORMANI lucha en Milán sólo, muy sólo allá en el centro del ataque contra varios defensas. En Italia debe luchar además contra el famoso "catenaccio", vale decir, una sublimación del sistema defensivo. Y, además, su equipo también lo practica, con apego casi fanático, y ello, por lo menos en este Milán que hemos visto, significa estar en una soledad trágica contra las defensas adversarias. Angelillo y Micheli, los mediocampistas, demasiado atrás. Danova y Germano (o Fortunatto) luchando por sus bandas buscando la desmarcación. Y al medio Sormani, luchando, cabeceando, buscando el "dribbling", para eludir a los defensas adversarios que siempre son dos o más sobre él. Le falta a Milán un Suárez o un Corso, que con pelotazos de 40 metros se saltan el vacío que siempre dejan en mediocampo los italianos. Además a sus zagueros le falta la velocidad de un Fachetti o la fuerza de un Salvadore para irse arriba.

Sin embargo el 9 de Milán hizo 21 goles en la temporada pasada quedando segundo del "CAPOCANNIONERE (Goleador)" del fútbol italiano que fue otro brasileño Vinicio de Menezes, centrodelantero del Lanerossi de Vicenza, con 25.

TRIUNFADOR FUERA DE CASA

¿Quién es Angelo Sormani? Muchos de nuestros hinchas lo conocen, porque ha estado en Chile otras veces. Con Santos en 1961 (aunque no jugó) y con la "scuadra azzurra" del Mundial de 1962. Pero nosotros daremos las informaciones que el nos proporcionó cuando conversamos en el Hotel Crillón, hace un par de días.

"Nací hace 27 años, nos dice, en Jau, ciudad de 40.000 habitantes del Estado de Sao Paulo. Soy casado y tengo dos hijos. Antes de viajar a Italia jugué, sin mucho éxito, en Santos y en la "U" de Sao Paulo. En 1962-1963 estuve en Mantova, luego en 1964, en el equipo Roma, para pasar en 1965 a Sampdoria y terminar en 1966 en Milán. Ya he firmado contrato por una temporada más con mi actual club".

A esa "ficha" personal, nosotros agregaremos nuestra impresión personal. Es un atleta bastante alto, de mirada inquieta, pero franca. Es de palabra fácil y "habla" el fútbol tan bien como lo juega. Su físico es como el de todo futbolista del fútbol italiano: delgado, pero firme, tenso, sin una gota de grasa de mas. Hay que ser así para triunfar en ese fútbol.

¿Cuál cree que es la fórmula de un goleador en Italia?

Sonríe y nos dice: "El tono de su pregunta deja entrever que estima demasiado defensivo al fútbol italiano".

Nosotros lo reconocemos y le damos nuestras razones.

"Es muy cierto lo que Ud. señala, pero le voy a responder por partes.

Primero, la fórmula, por lo menos la que yo empleo, es **PIQUE Y POTENCIA. FUERZA PARA CHOCAR, PERO VELOCIDAD PARA ELUDIR, PARA DESMARCARSE O DESCOLGARSE HACIA EL ARCO RIVAL.** Y como arma de complemento, ser un **BUEN CABECEADOR.** Hay muchos centros desde las puntas y hay que aprovecharlos.

"Ahora, en cuanto a lo del fútbol defensivo, le puedo anotar algo que es importante. Lo que sucede es que los "centrocampistas" de nuestro fútbol deben tener mucha capacidad física, para cumplir realmente sus dos funciones: defender y atacar. No basta la técnica, hay que poseer estado físico perfecto para sacarle partido a la técnica. Entonces uno no está tan solo. Pero eso no siempre se alcanza. Y es por ello que un "delantero de punta" (su definición textual) debe saber luchar casi siempre contra, por lo menos, dos defensas. Pero si se consigue el objetivo, nuestro estilo deja de ser aparentemente tan defensivo.

NO SE SI VOLVERIA A BRASIL. AL MENOS COMO FUTBOLISTA NO LO HARIA

A nuestra pregunta sobre si desea volver a Brasil y ante nuestra opinión que la actual Selección del Bicampeón Mundial no tiene un centrodelantero tan bueno como él, nos dice:

"La verdad es que no sé si volvería a Brasil. Lo que sí tengo claro es que no lo haría como futbolista. Me he hecho como tal en Italia, estoy totalmente identificado con el "calcio" y además, lo que es importantísimo, nunca podría ganar en Sudamérica lo que gano en Italia. Ahora en cuanto a la selección brasileña, calcule Ud. que si no me llamaron cuando estaba allá o cuando me vieron, menos lo harán ahora que no estoy en Brasil. Además si lo hiciera tendría que volver a Milán como jugador extranjero, ya que así lo establecen las disposiciones reglamentarias del fútbol italiano.

ITALIA: DEFENSA FUERTE Y DELANTEROS CHICOS

Finalmente, una pregunta obligada para nosotros. ¿Cómo ve a la Selección de Italia en este Mundial?

"La veo muy bien. Hay, eso sí, un leve desequilibrio entre defensa y ataque. La primera es fuerte, solvente muy difícil de pasar. En el ataque, no se han podido juntar los hombres más adecuados. Les falta estatura y fuerza física. No se ha podido dar con la fórmula más exacta y atinada. Pero, la verdad es que creo que Italia es una carta que hay que respetar en el Mundial de Inglaterra", termina diciéndonos Sormani.

Este es Angelo Sormani, "profeta lejos de su tierra" un futbolista importante en un fútbol importante como es el "calcio". Y sobre todas las cosas **HOMBRE-GOL EN EL PAIS DEL CERO-GOL.**

J.C.F.



"NO SIEMPRE ESTA UNO TAN SOLO, EN EL ATAQUE" nos dice un hombre que como Sormani ha logrado la hazaña de hacerle goles al "catenaccio" luchando casi sin ayuda. "Si los mediocampistas tienen buen físico llegan arriba igual que defienden, uno tiene el apoyo que a veces falta".

[illegible]ZADO DE BRAZOS, al extremo izquierdo del grabado, junto a sus compañeros [illegible] equipo en el Milán, Angelo Sormani luce la recia estampa de atleta que lo llevó [illegible] año pasado a conquistar el título de "Capocannionere", o goleador del fútbol italiano.

LOS QUE FUERON GRANDES EN EL DEPORTE Y LO QUE HACEN AHORA

Raquel Martínez:

Primera Estrella Chilena con Luz Propia que Brilló en el Firmamento Atlético Mundial

Deportista múltiple y completa fue punto menos que imbatible hace 35 años en velocidad, vallas, saltos y lanzamientos. Su hazaña más portentosa: batir con 5.55 mts. el record chileno y sudamericano de salto largo, después de haber rechazado el brinco 50 cms. atrás de la tabla. Prácticamente saltó 6.05 que habría sido record mundial. También brilló en básquetbol.— Su actual concepto de la educación física en la mujer.

VUELA surcando el aire del Estadio Nacional, en 1934, y bate, con 5,55 mts., el record sudamericano de salto largo, marca de categoría mundial.

Escribe: JUAN SECOND

Chile, a desmedro de su lejanía sus medios limitados y de su población, es grande en muchos aspectos. No hablemos de su democracia, que es ejemplo para el mundo; no hablemos de sus gloriosos héroes ni de sus bellezas naturales, ni de su cielo azulado ni de su alba cordillera. Menos hablemos de sus vinos y de la cordialidad de sus gentes, cuyo corazón se abre generoso, sin dobleces, para estrechar entre sus brazos a sus hermanos del mundo.

Hablemos de sus mujeres, que son la gloria de esta tierra bendita, enclavada en los confines del mundo. Su belleza, su gracia, su donaire, van unidas a una fortaleza demostrada en muchas guerras y frente a las desgracias que ha debido enfrentar Chile, expuesto, a despecho de su hermosura, a infinitas calamidades.

Es Fresia, la indómita; es Inés de Suárez, la conquistadora; es la Candelaria, la cantinera del campo de batalla; es Gabriela Mistral, la poetisa, la divina. Todas ellas son la mujer chilena, la que comparte nuestros momentos de alegría, la que nos alienta cuando asoma la desazón. Es la madre, es la hija, es la hermana y es la novia, la que endulza nuestros sueños y da realidad a nuestras vidas.

Es la mujer chilena, que ha brillado en todos los sectores.

Hablemos, pues, hoy, de una de estas mujeres. De la primera estrella que tuvo el atletismo de nuestro país, que después agregó muchas más a la bandera del deporte.

Hablemos de RAQUEL MARTINEZ, que brilló hace treinta y cinco años.

¿QUIEN FUE RAQUEL MARTINEZ...? ¡RECORDWOMAN DE CATEGORIA MUNDIAL!

Raquel Martínez, no solamente fue la primera estrella que tuvo el atletismo femenino de Chile, sino la primera que tuvo un record sudamericano de jerarquía mundial y que, con un poquito de más suerte, pudo ser mundial por muchos años. La actualmente profesora de la Escuela 50 del Departametno Presidente Aguirre Cerda, con esa misma marca en el salto largo, continuaría siendo hoy —en 1966— estrella de primera magnitud, lo que puede dar una pauta de lo generosas de su aptitudes y de lo que pudo ser en el concierto del atletismo del mundo, a no mediar circunstancias que en esta crónica-entrevista daremos a conocer, para ejemplo de las muchachas que buscan afanosamente sobresalir en nuestras pistas, fosos y círculos de lanzamientos.

—Empecé a hacer deporte —nos dice Raquel Martínez, la maestra de hoy—, en 1930, en el Deportivo Nacional. Me preparaba en carreras y saltos, al mismo tiempo que estudiaba en la Escuela Normal. En 1931, ingresé al Instituto de Educación Física, y fue don Carlos Strutz, el inolvidable entrenador y profesor alemán, el que creyó ver en mí, condiciones para destacar. A él, pues, le debo lo que fui en esos años en que el atletismo y otros deportes empezaban a interesar a la mujer. Fue así como, en 1932, ya hice algunas buenas marcas, que habrían de culminar en 1934.

Y fue en 1934 cuando señaló records que habrán de ser inolvidables en la historia del atletismo femenino chileno y que aún ahora —volvemos a repetirlo— son marcas de excepcional calidad.

LO QUE PUDO SER RECORD DEL MUNDO..

La estrella que presentamos hoy, corría, saltaba alto y largo, lanzaba disco y bala y, más tarde, destacó en el básquetbol. Tales eran sus generosas condiciones.

Fue en 1934 cuando en uno de los tradicionales Campeonatos de Primavera que se realizaban en el Estadio Nacional, quebró la mejor marca sudamericana en el salto largo, con 5 metros y 55 centímetros, que estaba a sólo 43 centímetros del record mundial que entonces ostentaba la japonesa Kiti Hitomi, con 5,98, y a 36 del record de Europa, que mantenía la alemana Selma Grumel.

Vale decir, entonces que era la primera marca de categoría verdaderamente mundial que cumplía una atleta chilena.

Ese record se mantuvo años de años, hasta que fue quebrado por Lisa Peters, la malograda atleta de Concepción, y el cual actualmente no es ni siquiera bordeado por nuestras mejores atletas, salvo por Carlota Ulloa.

Igualmente, su record en los 100 metros planos, con 12 segundos y seis décimas, sólo pudo ser batido por la fugaz estrella de Valparaíso Annegret Weller, con 11"9, en 1945, en el Estadio Nacional.

¿Cuántas de nuestras más destacads muchachas pueden hoy, cumplir o acercarse a esas marcas...?

Pero ese record de salto largo, pudo ser mundial. Oigamos a la propia Raquel:

—Cuando quebré el record de Chile con 5,55, la realidad es que salté 6 metros y 5 centímetros. Me explico: resulta que al rechazar, con clavo tocaba la tabla, haciendo nulo el intento, por lo cual don Carlos Strutz me dijo que lo hiciera desde más atrás. Vino la última chance y para asegurar el salto di el brinco 50 centímetros más atrás. Así y todo, señalé 5,55 mts. Con un poco más de suerte, por lo tanto, de haber rechazado donde debía, la marca habría sido de 6 metros 5 centímetros, vale decir, 7 más que el record mundial que poseía la japonesa Hitomi.

Así era la calidad dé Raquel Martínez, que también tuvo marcas excepcionales en otras pruebas, como los 13 segundos clavados en los 80 metros con vallas, que todavía ahora sigue siendo un tiempo magnífico, pese a los avances de la técnica en las atletas de estos tiempos.

"PODRIA HABER MUCHO MAS AVANCE ACTUALMENTE..."

—Para mí —dice Raquel—, en ese tiempo el atletismo lo era todo. Me parecía llevarlo en la sangre. Pienso que ahora, con 25 años menos, con el avance de la técnica yo habría superado seguramente todas mis mejores marcas. Yo creo que se ha avanzado en el estilo, pero que no hay la suficiente preocupación por atletas, que falta una buena orientación y dirección técnicas. Por ejemplo, estimo que en el Estadio Nacional debiera haber permanentemente un entrenador a disposición de las atletas, de las niñas que llegan con deseos de practicar sus pruebas favoritas. Como lo hacía Carlos Strutz, verdadero apóstol del deporte clásico. Materia prima hay, yo lo estoy viendo diariamente en mis labores como profesora de Educación Física, en mi Escuela, donde trabajo con 500 niñas, pero las que podrían ser excelentes atletas se pierden porque, siendo la mayoría de escasos recursos, al salir, deben emplearse para subsistir o ayudar en sus hogares. Además, la profesora es mal pagada y las horas extraordinarias que trabaja no son remuneradas. En esas condiciones no puede haber una labor más efectiva.

La profesora de Educación Física tendría que tener mayor estímulo, incluso abono por años de servicios, ya que su labor al mismo tiempo que intelectual y técnico es de un desgaste físico que no tiene ninguna otra asignatura.



DESCANSA, sonriente sobre la gramilla del Estadio después de haberse adjudicado cinco pruebas en una misma jornada atlética, hace 30 años.



LUCIENDO su estampa excepcional de atleta com- pleta, posa aquí inmediatamente después de uno de sus tantos y resonantes triunfos en la pista del Nacional.

IMPORTANCIA DE LA EDUCACION FISICA EN LA MUJER

—¿Qué importancia asigna a la educación física en la mujer? —preguntamos a la gran atleta de ayer.

—De vital importancia —nos contesta— ya que mediante una bien ejercida dirección en la práctica de la educación física, la niña se desarrolla sana, robusta y ágil. La hace apta para la vida y mediante la gimnasia o la práctica del deporte la mujer se mantiene en una eterna juventud.

Y prosigue, con [...]

—Por eso es que [...] todo el esfuerzo que [...] autoridades está [...] do y veo con opti[...] por fin, al parecer, [...] muchísimos años [...] Ley de Educación F[...] brá de ser una real[...] significará un pro[...] dente en todo orden [...] medios y con direcci[...] adecuados, se podrá [...] char la materia pr[...] existe evidentemente [...] tro país.

Camino a Berlín Una Enfermedad Frustró Sus Mejores Esperanzas

De la delegación chilena que participó en la Olimpiada de Berlín, en 1936, había un enorme optimismo por la actuación que cumpliría Raquel Martínez. Se pensaba que podría superar sus marcas y competir mano a mano con las grandes atletas del mundo. Sin embargo, esa mala suerte que parece perseguir a muchas figuras del deporte chileno, se hizo presente en forma increíble para echar por tierra todas las esperanzas en ella cifradas.

La escarlatina, esa enfermedad febril y contagiosa que afecta principalmente a los niños, contagió a Raquel en el barco en que viajaba a Berlín. Debió ser aislada y fue dejada sola, en una clínica de Hamburgo, hasta que pasó en cierto modo, algo de la gravedad y, siempre sola, enviada por tren a Berlín.

—Es un recuerdo harto triste que tengo en mi paso por el deporte —dice con amargura— pues creo que faltó responsabilidad y hasta humanidad al dejarme virtualmente abandonda en un país que para mí era desconocido. Por suerte, la buena voluntad de los alemanes y de una dama venezolana que, providencialmente, estaba en la misma clínica, me sacaron de la situación que afronté en esa ocasión.

Debilitada y aún en evidente estado febril, fue obligada a competir en una de las series de 100 metros.

—Nada podía hacer en esas condiciones, menos frente a rivales que, a decir verdad, más parecían varones que mujeres, como que la serie en que participé fue ganada con el tiempo de 11 segundos 4 décimas. Tanto es así que, justamente después de esa Olimpíada se establecieron medidas más severas para determinar fehacientemente la verdadera condición de las atletas.

Así, pues, Raquel —debido a una mala jugada del destino— no pudo brillar en una Olimpíada, como seguramente habría ocurrido de estar en condiciones normales.



AHORA, dejados atrás muchos lustros, pero sana, vigorosa y optimista, dedicada en su hogar a uno de sus pasatiempos favoritos: leer LA NACION, y recordar pasadas épocas de gloria en el deporte.



También Fue Grande en Básquetbo[l]

Titular en 1938 y 1940, defendiendo a la "U", del equipo campeón metropolitan[o]

No cabe duda que Raquel Martínez ha sido una de las deportistas más completas que ha tenido el país y que, de haber sido de esta época, con seguridad estaría figurando en un puesto de privilegio en el atletismo del mundo. Brilló, en primer término, en atletismo, pero igualmente destacó en básquetbol y otros deportes.

Su profesora de entonces en el Instituto de Educación Física, la señora Teresa Torres de Santibáñez, al hablarnos de ella, nos dijo:

—Raquel era de esas atletas de excepción, que se dan muy de tarde en tarde en el deporte de cualquier país. Era, además, magnífica gimnasta. Destacaba en lo que participara y sólo recuerdo que su lado flaco era la natación. Para la pileta sí que no era muy entusiasta y era lo único que no le atraía...

Además del atletismo —como ya hemos dicho—, en básquetbol también logró grandes victorias, defendiendo los colores del Club Deportivo Universidad de Chile que entonces actuaba como Club y no como Asociación. Los encuentros con equipos como Cabrera Gana y Enrique Correa, eran famosos en esos tiempos y "El Chuncho" varias veces obtuvo el Campeonato de Santiago.

Vemos aquí, por ejemplo, al equipo de la "U" que en 1938 y 1940 obtuvo el título. Junto a Raquel Martínez, que es la primera de la derecha, aparecen también otras grandes figuras del básquetbol y atletismo de esos años: las hermanas Marina y Elena Leixelard; Elba; Parra, Eliana Opazo, Ena Matus, Maya Prieto y Georgina Riveros.

Un equipo como para recordarlo...

CAMARIN CHILENO:

ASTORGA: ¿QUIEN ESTA ELIMINADO?... ¿YO?...

...por ser el último partido ...Chile antes de viajar a ...pa, parece que los di... ...os y el cuerpo técnico ...Selección quisieron de... ...más deferencia con ...periodistas deportivos, y ...dejaron ingresar al ca... ...antes de cumplirse el ...de 15 minutos, estipu... ...por ellos mismos. ...momentito, por favor ...Joaquín Dueñas—. An... ...que entren, quiero no... ...en forma oficial, ...tres jugadores que ...sido eliminados del ...y que no viajan, son ...Reinoso y Méndez. ...todo. Ahora pueden ...

...al poco tiempo que ...tenido, casi todos los ...se estaban vistien... ...y eran muy pocos los ...quedaban en las duchas ...a nuestro rededor ...en primer tér... ...Humberto Donoso, a quien le solicitamos su impresión sobre el cotejo:

"Bueno... Ahora quedé más satisfecho con mi rendimiento. Puedo decir que anduve mucho mejor que en el partido del domingo pasado. Es natural... Si uno juega seguido, no hay problemas."

A continuación del zaguero central, logramos recoger las siguientes entrevistas:

HONORINO LANDA: "Creo que, dentro de lo normal, cumplí bien. Lo principal era saber si me resentiría de la dolencia que motivó mi regreso de México antes de lo previsto, y no pasó nada. O sea, que ya estoy totalmente restablecido y con muchos deseos de jugar en Inglaterra."

LEONEL SANCHEZ: "Para serles franco, creo que aún no logro alcanzar mi rendimiento normal de juego. Si bien es cierto que creo que hoy levantó mi fútbol, siempre estoy insatisfecho con mi rendimiento. Pero me tengo plena confianza, y les aseguro que pronto seré el mismo de antes."

MARCOS: "Estoy bastante contento con lo que jugué hoy. Luego de cada partido me autoanalizo rápidamente, y ésa es la conclusión que me queda del cotejo frente a Milán."

ALAMOS: "Es poco lo que les puedo decir. Esta victoria de hoy es muy significativa para nosotros. De este modo, partimos con la moral muy alta, y llevamos como recuerdo ese aplauso final que nos brindó la afición. Se jugó contra los italianos en la única forma que se podía. Es decir, tratando de llegar hasta sus últimas posiciones, con toques sucesivos de balón, que era la única posibilidad de hacer naufragar a Maldini, el "libero" de la zaga de Milán. Ahora, con respecto a los eliminados, les puedo decir que tuve que recurrir a la eliminación de Astorga por Campos, debido a que aún no se recuperan del todo Tobar y Landa. De todos modos, Manolo queda a disposición de la Selección, y si lo necesito lo llamaré en cualquier momento."

Y antes de finalizar, quisimos saber la impresión de los eliminados, y conversamos con Astorga y Reinoso. El primero, dijo: "¿Quién está eliminado? ¿Yo?... Si a mí, oficialmente, nada me han comunicado todavía. Esta es la primera noticia que tengo."

REINOSO: "Qué le puedo decir en estos momentos. Sería faltar a la verdad si le dijera que no estoy amargado. Pero, no importa... tengo recién 20 años, y me queda aún bastante por recorrer. Lo importante es ganarme un puesto, y que en lo sucesivo, me tomen en cuenta."— E. S. C.



...RAMIREZ, voluntarioso, luchador y de fútbol hábil, como siempre, cumplió en ...una labor bastante aceptable. Sin embargo, falló en los remates finales, ...oportunidades muy claras, como la que señala la nota gráfica, en la que ...robarle la pelota a Maldini y driblear al arquero Mantovani, disparó con ...fuerza lo que posibilitó la recuperación del defensa italiano.

...TRADA DE HONORINO LANDA por Orlando Ramírez, le dio al quinteto chi... ...claridad en sus cargas, no obstante que hubiera tenido poca continuidad ...juego. EN EL GRABADO, el piloto de Chile, llega tarde a disputarle la pelota a Mantovani que con dificultad había contenido un disparo de Yávar.

SELECCION...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

partido resultara de trámite fácil y hasta cómodo para el cuadro chileno, sobre todo en o que dice relación con el trabajo de la retaguardia extrema la que moviéndose con mayor sobriedad que la vez anterior, no tuvo grandes problemas para anular al ataque milanés Este, armónico y relativamente veloz en sus desplazamientos, no contó con el aporte suficiente de hombres y en el hecho quedó entregado a las gestiones individuales de Danova, quien luchando solo, sin nadie que lo ayudara no pudo sacar mucho provecho a la velocidad y a la facilidad con que dribleando se "colaba" en la zona extrema chilena.

Carente de un ataque numéricamente suficiente para inquietar a la retaguardia chilena, la suerte de Milán, quedó librada a lo que pudiera hacer su defensa, ya que en el medio campo, la negligencia "suicida" de Angelillo, le dio amplio predominio en ese sector a la dupla chilena Marcos-Yávar, la que fallando a veces en las entregas, pero acertando en otras, le procuraron una ayuda más o menos sostenida al ataque .

No obstante todo lo dicho en cuanto a las "facilidades" que otorgó Milán no se puede desconocer, como dijimos inicialmente, que el equipo nacional mejoró bastante en ánimo y en una buena cuota también en rinde propiamente futbolístico. Hubo en esta ocasión, más voluntad, más deseos de disputar la pelota, lo que siempre es fundamental, y respecto a la línea de fútbol impuesto, se advirtió claramente que existió más habilidad para manejar la pelota y protejerla en los instantes en que la defensa la trajo desde atrás. Además, y como un hecho que es preciso remarcar, tanto Marcos en el mediocampo, como Araya, Ramírez, Yávar y posteriormente Honorino Landa, en el ataque, buscaron a través de pases rápidos y con mucha intención, la posibilidad de abrir a la "cerrojista" retaguardia milanesa.)

Merced a esta conducta ofensiva más agresiva, de mayor definición en la línea de juego, consiguió la vanguardia nacional crear muchas situaciones claras de gol, que si bien no se concretaron (una de Yávar en el primer tiempo y dos de Jaime Ramírez en el 2º) dejaron la impresión alentadora que por ese camino de fútbol veloz, fresco y en el que la habilidad debe tener una cuota muy importante, puede conseguir el elenco chileno el rendimiento que precisa para un torneo de la envergadura del que se jugará en Inglaterra.— Jorge Fernández R.)



AL TERMINO DEL MATCH y con la satisfacción de haber remediado en parte las flaquezas colectivas e individuales mostradas en el anterior cotejo, se despiden del público los integrantes de la selección chilena, que mañana viajan con destino a Europa.

ANTE LA DERROTA:

EN CAMARIN MILANES HABIA CONFORMIDAD

Luego de una espera superior a los quince minutos pudimos entrar al camarín que anoche ocupó el cuadro italiano Milán. Los jugadores europeos estaban conformes con el resultado, y consideraron en general que el triunfo de Chile lo esperaban, ya que era la despedida ante su público, antes de viajar al Viejo Mundo.

Entrevistado Angelillo, el player argentino que actúa en Milán, dijo a nuestro diario: "El resultado lo estimo justo. Chile levantó su juego en comparación al cometido cumplido frente a Sevilla. No puedo juzgar a la Selección por un partido. Hay algunos vacíos que creo se pueden solucionar en los partidos que Chile cumplirá antes del Mundial".

Otro de los jugadores milaneses entrevistado en los vestuarios fue Maldini, el famoso libero del "calcio" nos respondió: "Fue un partido limpio, no hubo roces, y por consiguiente ganó el que jugó mejor. El triunfo de Chile no lo discuto, de todas maneras tendrán que mejorar mucho antes del Mundial".

Trapattoni, que reapareció cumpliendo un buen cometido, opinó que la Selección chilena había cumplido bien; pero que en algunos puestos había puntos débiles que tendrían que corregirse a la brevedad.

Danova, el puntero derecho de los italianos, estaba un poco molesto con la actuación de Humberto Donoso. Según el habilidoso delantero "el zaguero central exageró la nota en la jugada fuerte. El pisotón que me dio en la mano no lo justifico. Nosotros jugamos lealmente".

Nosotros podemos dar fe de la nobleza con que se expidieron los visitantes, ya que oímos a la salida de los camarines que el presidente de la delegación italiana les había pedido encarecidamente jugar con lealtad, evitar los roces y cualquier acción violenta que pudiera lastimar a los seleccionados.

En una actitud muy sugestiva, el entrenador Luis Alamos, observa el desarrollo del partido, que en líneas generales fue ampliamente favorable a sus dirigidos. Junto al coach de la selección nacional, están sus ayudantes, Araya kinesiólogo y Graef, preparador físico.

27 años cumplió Asoc. de Fútbol de San Miguel

Con una romería al Cementerio General, torneos deportivos internos y diversos actos sociales, recordó su vigésimo séptimo aniversario la prestigiada Asociación de Fútbol de San Miguel.

Desde su fundación esta institución ha venido desarrollando una fecunda labor en favor de los clubes amateurs que cobija.

Entre sus visionarios dirigentes fundadores cabe destacar a Silvestre Ochagavía, Eduardo Díaz, Antonio Sagredo, Luis Marchant, César Flores y su actual presidente, Orlando Romero.

En la actualidad intervienen en sus torneos los siguientes equipos: José Luis Vergara, Juventud Atacama, Juventud Esperanza, Defensor América, Estrella del Pacífico, Germania, Pedro Montt, Francisco Toledo, Victoria de Chile, Malaquías Concha, Julio Dávila, Balmaceda, Unión Coquimbo, Huracán, Luis Marchant, Juventud Población Huemul, Galil Maguenzo, Luis Ramírez, 18 de Febrero, Unión Palermo, Hung Hau, Víctor Domingo Silva, Norteamérica, San Javier, Los Zorros, Juan Planas, Séptimo de Línea y Oriental, incorporado últimamente.

COMENZO RUEDA FINAL DE TORNEO DE FUTBOL DE DIARIO "LA NACION"

Con gran interés se comenzó a desarrollar la rueda final del Campeonato de Fútbol de Apertura, organizado por el deportivo LA NACION, en su cancha de calle Principal 1207, de La Palmilla.

El sábado se inició la primera reunión doble en que intervinieron los cuatro finalistas En el primer partido, el Deportivo Nocturno "A" ganó a Talleres Gráficos "B".

SESION DE CINE

El Deportivo LA NACION invita para hoy a las 19 horas en su local, a la totalidad de sus socios, con el fin de dar por iniciadas las sesiones de cine que, por intermedio del Departamento de Cine y Radio de la Embajada de los Estados Unidos, comienza a ofrecer.

Italia subió sus bonos con victoria ante los búlgaros

BOLONIA, 15 (UPI).— Italia se presentaba hoy como uno de los grandes candidatos para pasar a los cuartos de final del Campeonato Mundial de Fútbol, después de la impresionante victoria por seis a uno que obtuvo ayer sobre Bulgaria, otro de los finalistas del Torneo de Inglaterra.

Los italianos, que actuarán en el grupo eliminatorio Nº 4, junto con Chile, Corea del Norte y la Unión Soviética, superaron así con toda holgura la primera prueba difícil de su campaña de preparación.

Aunque Bulgaria no es uno de los equipos finalistas más calificados, el director técnico de la "squadra azzurra", Edmundo Fabbri, lo eligió para este partido de entrenamiento porque su cerrada defensa y características de juego son similares a las de la Unión Soviética. En opinión de los comentaristas italianos Rusia será el principal obstáculo a las aspiraciones del seleccionado peninsular de llegar a los cuartos de final.

TENIS:

PATO RODRIGUEZ DEBUTA ANTE JOSE LUIS ARILLA EN TORNEO DE WIMBLEDON

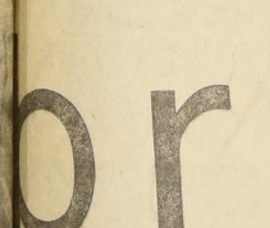
LONDRES, 15 (UPI).— La mayoría de los tenistas latinoamericanos, con la excepción del colombiano Willie Alvarez y del chileno Patricio Rodríguez, tendrá compromisos favorables en la rueda inicial del torneo de Wimbledon, que se iniciará el lunes próximo.

En el torneo masculino, Alvarez debe disputar su primer partido con el brasileño Ronald Barnes, uno de los más fuertes jugadores de su país, en tanto que Rodríguez enfrentará al español José Luis Arilla.

El chileno Jaime Pinto Bravo se presentará en Wimbledon frente al británico John Barret, el ecuatoriano Eduardo Zuleta frente a otro de los ganadores en el torneo de selección; el argentino Eduardo Soriano se medirá con el francés Georges Goven y el ecuatoriano Manuel Olvera puede encontrar dificultades ante el australiano Alan Stone.

En Tel Aviv Uruguay venció a Israel 2-1

TEL AVIV, 15 (UPI).— La preselección uruguaya de fútbol que se prepara para intervenir en la Copa Jules Rimet, derrotó hoy aquí a la selección israelí por dos tantos a uno. El primer tiempo había terminado igualado sin abrirse el marcador. Los dos goles del vencedor fueron anotados por el veterano puntero derecho Julio César Abbadie.



MUNDIAL DE ESQUI.-

EQUIPO DE CHILE COMPLETA PREPARACION EN FARELLONES

La totalidad del equipo seleccionado de Chile, de esquí, tanto damas como varones, se encuentran intensificando su preparación para el Campeonato Mundial que comienza el 4 de agosto, en Portillo.

En las canchas del centro santiaguino de deportes invernales, están trabajando bajo la dirección del entrenador de la Selección, el jefe de equipo Hernán Briones, y el campeón de Chile, Mario Vera y Felipe Briones, Francisco Cortez, Mario Sáez, Claudio Bernley, y las damas Anita Briones, Verena Vogt, Juanita Calvo, Verónica Sáez y Corinne Hammersley.

La preparación del juvenil plantel chileno, para el certamen máximo, ha sido acuciosa y a \ndo. Aparte del trabajo realizado en el país, bajo la dirección de profesores austriacos, también se cumplió co mo hemos informado, una eta pa muy importante en el centro de esquí de Vail, en Estados Unidos.

Los muchachos han dado todo de sí, para que el esquí chileno, que no puede abrigar esperanzas desmedidas, ante los astros de este deporte, que llegarán desde todo el mundo, están eso sí, dispuestos a tener una actuación digna, que sirva de adecuado complemento al esfuerzo organizativo que ha demandado la gran justa de agosto próximo.

MARIO VERA, es el Nº 1 del Esquí nacional y de él, como del resto del equipo que se prepara para el Mundial, se espera una actuación digna.

VOLEIBOL:

Consejo de Delegados objeta bases del Campeonato Oficial

La iniciación del Campeonato Oficial de Bóleibol deberá ser postergada nuevamente y es posible que su realización se postergue para los primeros días de julio próximo. Estas conclusiones se derivan del fracaso de la reunión del Consejo de Delegados celebrada anoche, en la que los representantes de clubes no llegaron a ningún acuerdo sobre la aprobación de las bases o reglamentación de los campeonatos oficiales de Honor y reserva, torneos que el Directorio de la Asociación Santiago pensaba iniciar el martes 28 del presente mes.

En la citada reunión se aprobaron por los delegados, sólo los ocho puntos primeros del reglamento, quedando para posterior discusión los restantes, ya que tras dos horas de debate no se pudo avanzar más.

La impasse surgió en el punto que dice relación con el número de equipos que puede presentar a los torneos oficiales cada club. Según la reglamentación que propone el Directorio, cuatro, uno en honor, dos en reserva y uno en tercera, está última división sólo podría aceptar a los jugadores novicios, los que no hayan actuado antes por ningún club de la Asociación Santiago u otra del país.

Un sector del Consejo de Delegados propuso que las divisiones fueran cuatro y que los clubes inscribieran un sólo equipo en cada una de ellas.

Como esta discusión no estaba en la Tabla, algunos Delegados objetaron la hora y pidieron se levantara la sesión. Consultado entonces los restantes delegados, se propuso seguir la discusión este sábado, hasta la total aprobación del reglamento de campeonato. Esta reunión del Consejo de Delegados se realizará a las 18.30 horas en los salones del Club Universidad de Chile, Santa Lucía Nº 240.

Tenistas obligados a hacer gimnasia

Los jugadores preseleccionados por la Federación Chilena de Tenis para el Campeonato Sudamericano que se realizará en octubre próximo deberán someterse a sesiones de gimnasia, las que estarán a cargo del profesor de Educación Física Juan Restovic. Estas sesiones se realizarán en el Gimnasio del Liceo "Victorino Lastarria", los días martes y viernes. Las damas, adultas, juveniles e infantiles lo harán de 18 a 19 horas y los varones, de iguales categorías, de 19 a 20 horas.

La asistencia a estas sesiones de gimnasia son obligatorias para todas las raquetas, y los que no cumplan serán eliminados de los respectivos equipos.

LOS ASTROS ESPERAN

La Federación recibió nota enviada por Patricio Rodríguez desde París, nota en la que agradece su designación como representante titular para la Copa "Mitre" y agrega que estará en Santiago el 2 de octubre próximo.

Jaime Pinto Bravo y Ernesto Aguirre, por otra parte, esperan en Europa que la Federación los nomine y les envíe los pasajes para volver e intervenir en el Campeonato Sudamericano.

BASQUETBOL:

GRUAS DEL SOKOL, DE PUNTA ARENAS SE LLEVAN A TRES CRACKS

Tres refuerzos de calidad incorporará dentro de poco a su formación el club basquetbolístico Sokol, de Punta Arenas. Se trata nada menos que de Jaime Figueroa, Maximiliano Garafulic y Luis García. El primero, gran figura de Deportivo Municipal, y los dos restantes de Palestino.

Este esfuerzo del gran club yugoslavo tiende a levantar el interés por el básquetbol en ese apartado rincón de nuestro país.

Jaime Figueroa será el primero en incorporarse al Sokol, ya que con su esposa e hijos viajan hoy a Punta Arenas. Próximamente le seguirán los pasos los dos restantes cracks del baloncesto nacional.

Fue del club que los lleva, también parte interesada en el traspaso de estas primerísimas figuras es la Asociación de Punta Arenas, que ve así fortalecida su representación para la rueda eliminatoria del próximo Campeonato Nacional.

EN VALPARAISO SE INICIA MAÑANA EL NACIONAL DE BILLAR

Mañana viernes 17, comenzará, a las 19 horas, en el club "Valparaíso", ubicado en la Avenida Brasil Nº 2130 del vecino puerto, la disputa del 17º Campeonato Nacional de Billar a Tres Bandas.

Tomarán parte en el torneo, 16 de los más destacados billaristas nacionales, entre los que figuran Hernán Bustos y Víctor González, campeón y vicecampeón de Chile, respectivamente, José Iglesias, Luis Baños, Miguel Amengual y otros de similar categoría.

Al margen de la importancia misma del campeonato, tendrá en esta oportunidad un incentivo especial para los participantes, cual es que los jugadores que obtengan los dos primeros lugares serán designados para que representen a Chile en el próximo Campeonato Sudamericano de la especialidad a efectuarse en La Paz, Bolivia, del 24 al 31 de julio venidero.

Los dirigentes de la Federación Chilena de Billar, entidad que organiza anualmente estas competencias, están muy optimistas con respecto al desarrollo y resultado del torneo, lo que se justifica por el gran número y calidad de los inscritos y por el entusiasmo que ya se advierte en la afición de Santiago, Valparaíso y otras ciudades del país.

SIGUE EL BASQUETBOL:

EN NATANIEL SE ENFRENTAN U. C. - BATA Y U. ESPAÑOLA CON UNIVERSIDAD TEC...

Dos partidos de indudable interés se realizarán esta noche en el Gimnasio Nataniel, correspondientes a la rueda final del Campeonato de Básquetbol de Tanteto. En jornada doble, que se iniciará a las 20 horas, se enfrentan Universidad Católica con Thomas Bata y Unión Española con Universidad Técnica del Estado.

El preliminar, a cargo de Universidad Católica con Thomas Bata, atrae la atención de los aficionados, ya que ambos quintetos vienen de cumplir buena actuación en la primera fecha y superar por amplio margen a sus ocasionales adversarios. El conjunto universitario doblegó con facilidad a Ferroviario, y Thomas Bata a Colo Colo.

En el match de fondo, otro lance de campanillas: Unión Española, seis veces consecutivas campeón metropolitano y firme candidato al Tanteo, enfrenta a Universidad Técnica. Los rojos se impusieron con comodidad a Deportivo Municipal y Universidad Técnica a Famae.

En resumen, una programación como para llenar el céntrico local de la Fe... que, si no llueve ... dor, tanto para los ... como para los aficion...

Asoc. Metropo... exhibirá pelícu... Mundial de P...

Como número c... lebraciones de su ... versario, la Asocia... politana de Tenis de ... ha demostrado en su ... da gran capacidad ... tiva, confirmándolo ... mer torneo regional ... hoy, a las 20 horas, en ... ca N.o 41, la pelícu... "El Mundial de P... Tokio". Esta pelícu... plicada por el direc... griego, Juan Assim...

En la actualidad ... go de la Asociación ... tana, el siguiente ... presidente, Alejandr... rea; vicepresidente, ... Castillo; secretario ... ya; tesorero, Kl... ramí; director técn... Assimakópulos.

BATEANDO

Por CARLOS BONIL...

La temporada otoñal beisbolera está llegando ... mino, y con ella, también la mayoría de sus comp...

Haciendo un guiño al calendario, el campeon... til Minneápolis, que ha superado con su desa... cálculos más optimistas de sus organizadores, ... actividades hasta coronar a su campeón. Por su ... adultos, quiriendo cumplir fielmente con el nom... torneo "Otoño", han dejado para este sábado ... tro final de temporada, y que, a su vez, clasific... jor de todos, al campeón de primera división.

El frío reinante y la lluvia entorpecieron la ... de algunas fechas, motivo por el cual se han ... dos de sus tres competencias.

—Aunque el vencedor de segunda división adulta fue Remache, en clara demostración de solvencia y calidad deportivas, hubo en su actuación un adversario que les tuvo en un triz de postergar sus anhelos de triunfo. Ese no fue otro que el sufrido encuentro ante los militares de la novena "Escuela de Servicios", que les hizo perder la calma y casi el match. Los militares, que este año debutaron con el bate al hombro, poniendo en su actuación más empeño que técnica, llevaron a los remachinos a un estrecho final de 9 carreras por 8. No podían creer los consuetudinarios campeones santiaguinos (tres años seguidos), lo que estaba sucediendo en el diamante. Ordenes por aquí y allá del coach Aldo Picozzi, trataron de poner calma a sus dirigid... ocupados sobre... ron en varios ... iniciativa y del... marcador a los ... vales.

—Pero los m... pañados siempre ... da instrumental", ... cho la misma ... versidad de Ch... tuvieron ganada ... timo episodio, ... borozados del ... go. Sin embarg... riencia les hab... mala pasada; ... los azules les qued... última oportun... biar el aspecto ... tido, cual es su ... teo. Ahí los ... "chuncho", con ... abiertos, lograron ... trecho 15 a 14.

CATCH

¡Vitamina Brasileña!... "Máscara Negra", nuevo adversario Incógnito carioca... SABADO 18... Máscara Negra enfrentando a Pepe Santos. Judoka Yusikawa-El Mongol mexicano... Tiburón del Caribe cuerpo a cuerpo con Beatle Tolosa.

¡Llegó vitamina brasileña!

Nueva savia deportiva vigorizante del sensacional Torneo Internacional 1966 de "Catch as Catch Can", que cada sábado, en el ring-colchoneta del Teatro Caupolicán, brinda una emocionante novedad positiva, que intensifica más y mas la importancia y expectación en torno del impresionante campeonato.

Y este sábado 18, por primera vez, subirá al ring "MASCARA NEGRA", un enorme tipazo brasileño. Atleta de Sao Paulo, que esconde su personalidad tras una "MASCARA NEGRA", que es emblema de su fuerza y brutalidad.

El incógnito brasileño de partida debe salvar un escollo peligroso, PEPE SANTOS, el ágil y hábil "felino" chileno, cuya rapidez en el cuadrilátero constituye su mejor arma para aniquilar a MASCARA NEGRA.

Tratándose de un nuevo recio elemento del catch del Brasil, la puja MASCARA NEGRA-PEPE SANTOS ha suscitado natural interés entre la hinchada catchascanística del "Caupolicán".

Pero también conmueve el interés deportivo de la afición el choque internacional YUDOKA JAPONES YUSIKAWA-MEXICANO "EL MONGOL". Dos hombres técnicos del catch que brindarán una competencia dramática y espectacular, porque son los dos hombres más destacados del Torneo 1966.

MUY BUENO EL RANKING DE COMPETENCIAS DEL SABADO 18 EN EL RING "CAUPOLICAN"

La Comisión Deportiva que controla el Torneo 1966, ordenó anoche la siguiente tabla de competencias, a cumplirse el sábado 18 de la presente semana. Luchas muy buenas e interesantes, desde comienzo a final:

1º Argentino Piloto Roa versus Leo Farías, campeón Vega Mapocho; 2º Indio Boliviano Camacho versus Montañita Peruano; 3º Tarzán Chileno, el magnífico atleta de físico perfecto y campeón de las patadas voladoras, contra brutal "Barba Tosca"; 4º Atleta Porteño Absalón Cáceres versus barbudo Gorila Español; 5º Espeluznante "Tiburón del Caribe" versus Beatle Manuel Tolosa, atleta histriónico que hace reir muchísimo; 6º Campeón Judo Japonés Yusikawa contra agresivo mexicano incógnito "El Mongol"; y 7º Debut en Chile del campeón del Brasil, incógnito "Máscara Negra" contra Pepe Santos, el Zorro Chileno.







González volvió a ser el valor más alto del terceto de Nuevo Amanecer, de Macul. Dio tres de los cuatro puntos de su equipo, ayudando, de paso, al cuarto. A pesar de todo, su representación fue vencida 6 x 4, por Libcen.

REGIONAL DE PIMPON:

ESPECTACULAR EMPATE DE UNION ESPAÑOLA Y SIMON BOLIVAR DE RANCAGUA: 5-5

Los rancagüinos vieron disminuida su opción al triunfo, cuando Alfredo Yazigi perdió sus tres encuentros. En varones, Colo Colo volvió a ganar, quedando en primer lugar. En damas, Unión Española sigue a la cabeza del puntaje

Ningún cambio de ubicación en los primeros lugares del Torneo Regional de Tenis de Mesa registró la disputa de la sexta fecha.

La holgada victoria de Colo Colo en varones 6x0 sobre Gimnástico Arturo Prat le afirmó más aún en el primer lugar, con 12 puntos y en calidad de invicto.

En el resultado más espectacular y poco esperado dividieron honores los tercetos de Unión Española y Simón Bolívar de Rancagua. Los provincianos tenían en su experimentado jugador Alfredo Yazigi al elemento más positivo y que con sus actuaciones en lo realizado del certamen no había hecho otra cosa que ratificar sus valiosas condiciones. Sin embargo, ante los rojos, fue vencido en sus tres encuentros, dejando la responsabilidad de emparejar el compromiso a su compañero Jorge Escobedo. A pesar de la baja presentación de Yazigi, la exhibición realizada por los españoles Jaime Aguilera y Renato Mateluna no desmerece en absoluto su victoria, ya que estos últimos jugaron acertadamente sus partidos, ganando merecidamente sus pleitos.

Libcen, por su parte, conquistó dos valiosos puntos, que le adelantan en el Regional al 7º lugar, al derrotar en estrecha confrontación a Nuevo Amanecer, de Macul. Los 6 por 4, a que debió llevarse el resultado final dan buena demostración de la equiparidad de los jugadores participantes. Tres de los cuatro puntos logrados por los masculinos fueron conseguidos por el internacional Manuel González, ayudando de paso al cuarto con su triunfo en dobles junto a José Guerra.

Los libreros parece que han encontrado mayor entendimiento y es así como el peso del triunfo recayó en forma compartida en Sergio Mella, Arturo Faúndez y Carlos Cáceres, que ganaron dos partidos cada uno.

Otros dos vencedores de la jornada en varones, fueron las representaciones de Pedagógico de la U. de Chile que derrotó 6x1 a México, de Rancagua, y Helénico, de la Metropolitana, que venció a ENAP, de Viña del Mar, 6x1.

En la competencia de damas, aunque Unión Española no jugó, mantuvo su primer lugar, seguida de Helénico.

México, de Rancagua, cobró desquite con sus damas, a Pedagógico, ganando 4x1. Libcen superó también por el mismo guarismo a Nuevo Amanecer, que tiene jugadoras muy jóvenes, pero que más adelante darán mucho que hablar por su juego. En el tercer y último partido de la fecha, Colo Colo apabulló 4x0 a Gimnástico Arturo Prat.

Con estos resultados, la tabla de posiciones, hasta el quinto lugar, quedó como sigue:

DAMAS.—

1º Unión Española, 8 puntos;
2º Helénico, 7;
3º México, de Rancagua, 7;
4º Colo Colo, 6;
5º Chilena de Tabacos de Valparaíso, 6.

VARONES.—

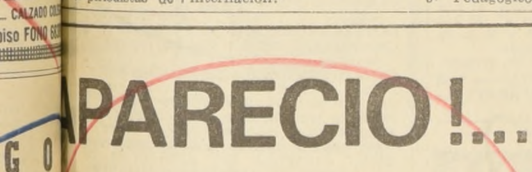
1º Colo Colo, 12 puntos;
2º Chilena de Tabacos, 10
3º Simón Bolívar, 9;
4º Helénico, 8;
5º Pedagógico, 8.

...PICOS 1968:

...DADES A LA PRENSA ...LENA OTORGA MEXICO

... ese país que deseen venir a México con el fin de llevar a cabo actividades acerca de nuestra preparación para los Juegos de la XIX Olimpíada reciban de nuestros consulados en Chile un permiso de cortesía, sin costo alguno.

Les rogamos únicamente que ustedes nos avisen con 30 días de anticipación para tramitar de inmediato la autorización correspondiente, a fin de que el interesado acuda al consulado mexicano respectivo y reciba el permiso para su internación."





FUTBOLERIAS

PAKOZDY FUE CONTRATADO POR UN EQUIPO PERUANO

Ladislao Pakozdy, el entrenador húngaro radicado en Chile, llegó a un acuerdo con los directivos del Deportivo Miguel Grau de Perú y acepó hacerse cargo de la dirección técnica de ese equipo, que milita en el torneo de Primera División del Rimac.

Por tal razón, había anunciado para ayer su partida a Lima, para firmar el contrato respectivo e iniciar inmediatamente su labor en el cuadro peruano.

CEJAS EN SCHWAGER

Por no estar aún en su estado físico normal, no ha podido debutar por el equipo de Federico Schwager, el zaguero Cejas, ex defensor de Colo Colo.

Al respecto se dijo que el jugador entrenaba a todo vapor y es posible que aparezca en la alineación minera, en fecha proxima.

RECUPERADOS DOS LESIONADOS

Bastante [illegible] orable para Huachipato resultó la postergación hasta el domingo próximo, de los partidos suspendidos el pasado fin de semana, por la competencia de Ascenso. Y ello, porque pudieron recuperarse dos de los puntales de su cuadro, que se encontraban lesionados y que por tal razón no habrían podido jugar el domingo anterior. Ellos son Federico Horster y Noguera.

SAN ANTONIO TRAS UN ARQUERO

Santiago García, entrenador de San Antonio Unido, estaría interesado en contratar para su cuadro al ex meta de Magallanes Mario Ojeda.

Por ello, los dirigentes porteños han conversado con el guardavallas y a lo mejor, éste debuta muy pronto por ese equipo.

JUGADOR DE SEVILLA A UNION

Pese a que no pudo ser confirmado, extraoficialmente nos enteramos que los dirigentes de Unión Española están bastante interesados en contratar al puntero derecho Oliveros de Sevilla.

Mayores antecedentes al respecto no pudimos averiguar. Solamente que las gestiones se hicieron y hubo una contestación favorable por parte del jugador.

Es posible que Oliveros trate de llegar a un acuerdo con los directivos de su club en España y retorne a Chile, para incorporarse al plantel que adiestra Francisco Molina, en fecha no muy lejana.

GANO AUDAX

Por 4 a 1 se impuso Audax Italiano al Deportivo Miguel Grau en el último compromiso de la gira que realizó por canchas peruanas.

Rodríguez, Vargas, Vásquez y Benedetto, fueron los que anotaron las cifras.

NO MAS FUTBOL INTERNACIONAL

En la reunión de Consejo del lunes pasado en la Asociación Central de Fútbol, a petición de un delegado, se trató la suspensión definitiva, por este año, de los partidos internacionales a mediados de semana.

El punto se postergó para ser incluido en la tabla de una nueva reunión.

Eº 30.000 por PAEZ

Por la transferencia del delantero Juan Páez a Antofagasta-Portuario, los personeros de Santiago Morning solicitaron la suma de Eº 30.000.

Como ésta fue aceptada por los nortinos, el delegado de ese club, Rogelio Blanco, espera en Santiago el cheque respectivo para cancelar a los "bohemios" e inscribir oficialmente al jugador por su club.

FUNDADORES DE LA "U"

Hoy, a las 19 horas, en Santa Lucía Nº 240, se reunirán nuevamente los socios fundadores del Club Deportivo Universidad de Chile. Presidirá esta reunión el doctor Oscar Castro y en ella se tratarán asuntos de mucha importancia. También en esta oportunidad se rendirá un póstumo homenaje a don Arturo Flores, que fuera el primer presidente de la entidad.

SOLICITUD DE ANTOFAGASTA

La directiva de Antofagasta-Portuario desea modificar el aporte que debe hacer a los clubes que actúan como visitas en su Estadio. Pero como en la práctica esto resultaría imposible, toda vez que existe un acuerdo irrefutable para ello.

De todos modos, se les aconsejó que para suplir en parte esa "sangría económica", solicitaran oficialmente al directorio de la Asociación Central, que autorice cobrar precios de partidos de primera división, cada vez que Antofagasta actúe como local.



EL HUNGARO PAKOSDY viajó a Perú para tomar la dirección técnica del Deportivo Miguel Grau.

Rugby de la "U" celebra 25 años

La rama de rugby del Club Deportivo de la Universidad de Chile se encuentra celebrando sus 25 años de vida y por este motivo, el directorio azul ha confeccionado un programa especial de actividades, el que se inició ayer, con un seven a side interfacultades, que se cumplió en las canchas del Country Club. Esta tarde, en el casino del club, a las 18 horas, les será servido un té a los jugadores cadetes, y posteriormente, serán exhibidas películas y una charla sobre rugby.

El viernes, será festejado el plantel del Club Obras Sanitarias de Buenos Aires, que viene a confrontar fuerzas con los universitarios. El sábado, todos los dirigentes y jugadores de la "U" se trasladarán a Viña del Mar, conjuntamente con los representantes del club argentino. Este programa finalizará el domingo. A las 12 horas será servido un almuerzo de camaradería en Santa Lucía 240; a las 14 horas, jugarán los infantiles de Obras Sanitarias y la "U"; a las 15, se enfrentan los jugadores veteranos, y a las 16, los equipos de división de honor. A las 19 horas, se realizará el tradicional tercer tiempo (asado al palo).

Comisión de deportes constituyeron: LAN

En forma oficial quedó constituida en la Línea Aérea Nacional, la Comisión de Deportes que tendrá por objetivos, promover y organizar las diversas manifestaciones deportivas, que en forma individual y a costa de grandes esfuerzos realizan los funcionarios de LAN.

El presidente de esta Comisión es el Jefe de Relaciones Industriales, Hugo Martínez, integrándola además, Luis Tagle, Alamiro Castillo, Carlos Rojas, René Izquierdo y Ernesto Palacios.

La orden de servicio en la que se da a conocer esta determinación de LAN, va firmada por el Vicepresidente Ejecutivo, Eric Campaña. Textualmente señala lo siguiente: "La referida Comisión además, de común acuerdo con los encargados de las distintas ramas deportivas de la Empresa, trazará un plan de acción administrativa y financiero para llevar a cabo, en la mejor forma posible, el fomento del deporte.

Mineduc, líder en baby fútbol de los Profesores

Ministerio de Educación encabeza las posiciones del Campeonato de Baby Fútbol por el Trofeo de Confraternidad del Magisterio que se está efectuando con la participación de doce equipos en tres canchas.

En la última feha se registraron los siguientes resultados:

Instituto Nacional 4 — Liceo Alemán 3.

Ministerio de Educación 9 - San Ignacio 5.

Finis Terrae 3 — Liceo N.o 8, 3.

Luis Campino 9 — Liceo de Aplicación 6.

Con los resultados de esta última jornada, la tabla de posiciones quedó de la siguiente manera:

	Ptos.
1º Ministerio de Educación	9
2º Instituto Nacional	8
2º Liceo V. Lastarria	8
4º San Ignacio	7
5º Finis Terrae	5
5º Luis Campino	5
5º Liceo 10	5
8º Esc. Carabineros	4
9º Liceo Aplicación	3
9º Liceo 8	3
11º Liceo V. Letelier	2
12º Liceo Alemán	1

Este fin de semana se cumplirá la sexta fecha, conforme al siguiente orden:

SABADO 18:

CANCHA LICEO V. LASTARRIA (Avda. Miguel Claro 32):

15 horas.— Instituto Nacional vs. Luis Campino.

16.30 horas.— Liceo Nº 8 vs. Liceo Lastarria.

DOMINGO 19:

CANCHA LICEO APLICACION (Cumming 29):

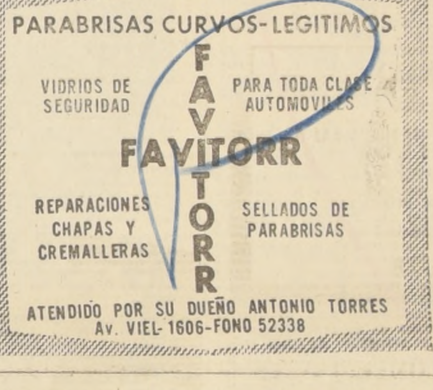
10 horas.— Ministerio de Educación vs. Liceo Alemán.

11.30 horas.— Esc. de Carabineros vs. Liceo Aplicación.

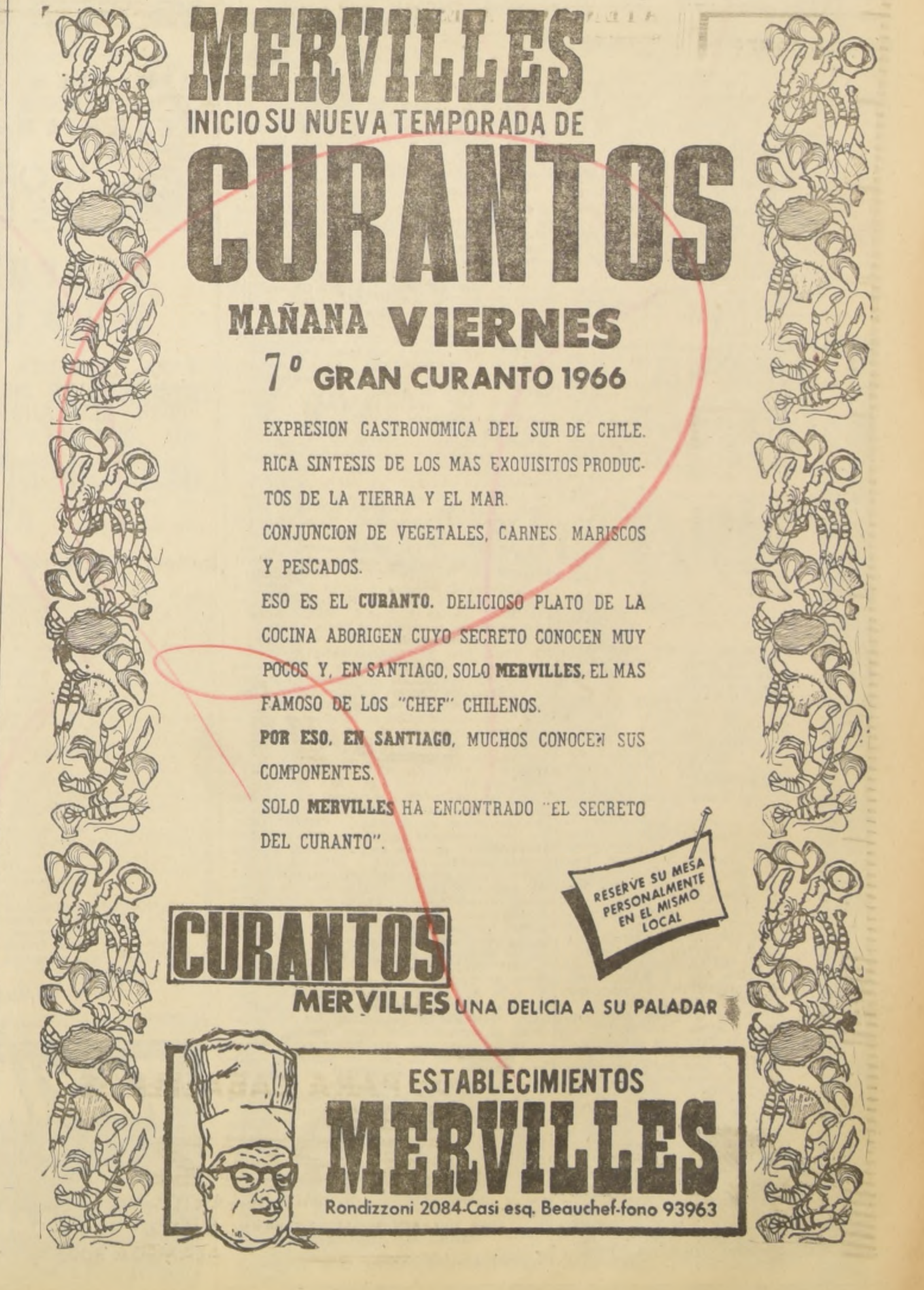
CANCHA SAN IGNACIO — (Alonso Ovalle 1452):

10 horas.— Liceo N.o 10 — V. Letelier.

11.30 horas.— Finis Terrae vs. San Ignacio.







FESTIVAL ANIVERSARIO RADIO NUEVO MUNDO, DOMINGO 19, T. CAUPOLICAN

Se acrecienta el interés y entusiasmo del público capitalino ante el magnífico programa conjuntado para el DOMINGO 19, en vermut y noche, en el TEATRO CAUPOLICAN, en base al Festival 34º Aniversario - Cumpleaños de Radio Nuevo Mundo, CB-93.

En el show aniversario intervendrán las destacadas figuras juveniles de la Nueva Ola: Fresia Soto, Marisole, etc. Los twisteros Pepe Gallinato y Jorge Rebel; el magnífico cuarteto de cumbias Víctor; "Los Bambys", Ferran Alabert, cantante hispano-chileno; Oscar Arriagada y sus Dixons Electrónicos; Trío Carioca "Los Pagaos"; el dúo internacional "Los Dos de Oro"; y gentil colaboración del Orfeón Musical de Carabineros de Chile, bajo la batuta del capitán don Jorge Veloso Bastías.


MARISOLE, juvenil estrella de la Canción Nueva Ola, favorita del gran público capitalino, el domingo 19 hará suceso en los shows del "Caupolicán".

ROTATIVOS

ASTOR, Estado 257 (392112). — Rotativo desde las 13 horas: Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras. Colores. Mayores y menores.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Rotativo desde las 13 horas: Pena capital. Pasajes sangrientos. Los cañones de la Bruja Negra.
ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 11 Amor en cuatro dimensiones. Almas en conflicto. ¿Dónde están los espías?
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: El gran combate. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.
AIHUE (381427).— Rotativo desde las 14 horas: El misterio de los 39 escalones. Corresponsal extranjero. Código 7, víctima 5.
AMERICA, Nuble 390 (52443). — Rotativo desde las 13 horas: Santos contra los zombies. Suicídate mi amor. Los invencibles.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— —Rotativo desde las 14 horas: Fieras humanas. Los invasores. Cuatro por Texas.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Descanso del personal.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 13 horas: Corresponsal extranjero. El misterio de los 39 escalones. Código 7, víctima 5.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787). — Descanso del personal.

GUIA DEL ESPECTADOR

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 11 horas: El rostro de Fu Man Chú. Infierno en las nubes.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: El hombre — La mujer. (La vida conyugal). Aborto. Mayores de 21 años.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Operación trueno. EE. UU. Acción. Suspenso. Colores. Mayores de 18 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). —Rotativo desde las 13 horas: El pequeño ruiseñor. Crucero de verano. Noticiarios y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Misión secreta. Americana. Espionaje. Colores. Mayores y menores.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rotativo desde las 13 horas: Aquí está tu enamorado. Suicídate mi amor. Cartas de amor de Jorge Negrete.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Ursus y la princesa tártara. Menores. Colores. Agregados.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— —Rotativo desde las 14 horas: La era de oro de Laurel y Hardy. Fiesta en el harem. El gran Caruso.
DANTE, J. Washington 26 (494359) —Rotativo desde las 16 horas: Asalto al tren pagador. Noticiarios y agregados.
DIEGO PORTALES (94594).— Rotativo desde las 14 horas: Esposas infieles. Pecado de amor. La diosa arrodillada.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Canal de la muerte. Duelo de titanes. Róbinson Crusoe en Marte.
FLORIDA, Estado 226 (34289). — Rotativo desde las 10.30 horas: Operación trueno. EE. UU. Acción, Suspenso. Colores. Mayores de 18 años.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— En reparaciones.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: A caza del rinoceronte. Gladiadores espartanos. Sandokán.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— —Rotativo desde las 10.30 horas: La máscara del Doctor Syn. EE. UU. Aventuras. Suspenso. Mayores y menores.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188). Rotativo desde las 14 horas: Siete mujeres en el infierno. Cleopatra. El príncipe de los zorros.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). —Descanso del personal.
IMPERIO, Estado 235 (397960). — Rotativo desde las 10.30 horas: Adorado John. Sueca. Drama. Mayores de 21 años.
KING, Huérfanos 840 (32838). — Rotativo desde las 10.30 horas: Morir en Madrid. Franco-española. Acción. Mayores de 18 años.

LAUTARO, Carmen Mena 602. — —Rotativo desde las 14 horas: Las aventuras de Scaramouche. El templo del elefante blanco. Soñando despierto.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (271026). —Rotativo desde las 13 horas: Gigante. La venganza del Conde de Montecristo. Festival de dibujos animados.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). Rotativo desde las 14 horas: Las aventuras de Scaramouche. El templo del elefante blanco. Años de relámpagos, días de redobles.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). —Rotativo desde las 14 horas: El canal de la muerte. Duelo de titanes. Róbinson Crusoe en Marte. Agregados.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: Carta fatal. Pesadilla. Los 3 Chiflados dan la vuelta al mundo.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 18.30 y 21.30 horas: Cuando sólo el corazón ve. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.
MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 10 horas: Cuando solo el corazón ve. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464). —Rotativo desde las 11 horas: El profesor y el león. Cuatreros. Al Este de Sumatra. Mayores y menores.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). —Rotativo desde las 13 horas: horas: El profesor y el león. Cuatreros. Al Este de Sumatra.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna) Rotativo desde las 14 horas: A caza del rinoceronte. Gladiadores espartanos. Sandokán.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845) —Rotativo desde las 14 horas: —El hombre — La mujer. (La vida conyugal). Mayores de 21 años.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555) — Rotativo desde las 14 horas: Los verdes años. Jóvenes y valientes. Cimarrón.
NILO, Monjitas 879 (392078). — Rotativo desde las 11 horas: Hecho en París. Comedia. Mayores de 18 años.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: El hombre de la muerte. Duelo de titanes. Róbinson Crusoe en Marte.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: ¿Qué pasó con Pussycat? EE. UU. Comedia. Mayores de 21 años.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929) —Rotativo desde las 14 horas: El príncipe de los zorros. Cleopatra. Siete mujeres en el infierno.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Rotativo desde las 14 horas: Amor y sexo. El diablo nunca duerme. Todos somos sinvergüenzas.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Rotativo desde las 10 horas: Hecho en París. EE. UU. Comedia. Mayores de 18 años.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) —Rotativo desde las 11 horas: Morir en Madrid. Española. Drama. Mayores de 18 años.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Descanso del personal.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Sam, el sinvergüenza. Genghis Khan. Noticiarios y agregados.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Corresponsal extranjero. Código 7, víctima 5. El misterio de los 39 escalones.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). —Rotativo desde las 14 horas: El mundo está loco, loco, loco. Roma contra Roma. Noticiarios y agregados.
REAL, Compañía 1040 (65555). — Rotativo desde las 11 horas: Ursus y la princesa tártara. Noticiarios y agregados. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.

REPUBLICA, República 239 (93613). —Rotativo desde las 14 horas: Siete mujeres en el infierno. Cleopatra. El príncipe de los zorros.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: El señor feudal. Jinetes del odio. Noticiarios y agregados.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: La isla del pecado. Fuera de la ley del matrimonio.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Fiebre del deseo. Cabaret.
ROMA, San Diego 236 (67258). — Rotativo desde las 14 horas: Corazones sin destino. Pecador insaciable. Armas de mujer.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: Infierno en las nubes. EE. UU. Aventuras. Mayores de 15 años.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 11 horas: Operación risas N.o 2: El pájaro loco. Tom y Jerry. La liebre. Popeye. Oso Yogui. Mr. Magoo, y muchos más.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) —Rotativo desde las 14 horas: El señor feudal. Oro ensangrentado. Noticiarios y agregados.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357). — Rotativo desde las 13 horas: El señor feudal. Jinetes del odio. Noticiarios y agregados.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262) —Rotativo desde las 14 horas: El señor feudal. Oro ensangrentado. Noticiario y agregados.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103). —Rotativo desde las 13 horas: Vida íntima de cuatro mujeres. La marca. La historia de una monja.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: Canuto Cañete, conscripto del 7. Una estrella, dos estrellados. Voy de gallo.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 13.15 horas: La venganza del forajido. Mayores de 14 años.
SAO PAULO, Merced 772 (397946). —Rotativo desde las 11 horas: Bésame. (Sarita Montiel). Tecnicolor. Musical. Mayores de 14 años.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Piporro, el bracero del año. El campeón del barrio. Noticiario y agregados.
SUR, San Diego 935 (61524). — Rotativo desde las 13 horas: Amor en cuatro dimensiones. Almas en conflicto. ¿Dónde están los espías?
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Ayer, hoy y mañana. Noticiarios y agregados.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289).— Rotativo desde las 13 horas.— Flint, peligro supremo. EE. UU. Acción. Colores. Mayores y menores.

CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Gran ... dero 33 (53066 ...) ... hay función.
MAIPU, 5 de Abril ... —Descanso del p...
PLAZA (Talagante).— ... de las 17 horas ... flicto. Moritu...
SANTIAGO (San B...) ... tativo desde las 14 ... carada. En busca ... yores de 15 años.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO
PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS SOLICITADAS DESDE EL 25 DE MAYO AL 7 DE JUNIO, INCLUSIVE.

Clase 1.— Substancias minerales en bruto. — "CMO".
Clase 4.— Metales, cerrajería, ferretería.— "CMO", "OMRON", "INTUPAC", "ADVEL".
Clase 5.— Substancias minerales elaborados.— "CMO".
Clase 6.— Residuos de elaboración de minerales.— "CMO".
Clase 7.— Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "PICAPIEDRAS".
Clase 15.— Pieles y cueros curtidos, sedas, lanas, crines.— "GAMULAN", "RENOLAN".
Clase 20.— Adhesivos, pinturas, barnices, pastas.— "BASACREN", "LUTOFAN", "JET", "DAP", "DURATITE".
Clase 21.— Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "AGUILA".
Clase 26.— Escobas, plumeros, brochas y pinceles.— "RAPID".
Clase 28.— Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas.— "MIHURA".
Clase 30.— Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas.— "PROMOCION".
Clase 31.— Máquinas y aparatos para imprimir, escribir y copiar.— "ELASTOMOLD".
Clase 32.— Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "LUMIPLASTIC" "MERCURIO" "SAFARI".
Clase 34.— Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "AQUARIUS".
Clase 36.— Máquinas y vehículos.— "OMRON", "BLASTRON", "CARTRIM", "TRIMPARTS", "AUTOPARTS", "SETRA", "SETRASEG".
Clase 37.— Telégrafos, teléfonos, radio y señales.— "LUMIPLASTIC".
Clase 41.— Recipientes de vidrio, porcelana, loza.— "CRISTAL ART".
Clase 42.— Muebles metálicos y de madera.— "GALLO".
Clase 43.— Hilos, hilados, cordeles.— "HYTEM", "OVIRA".
Clase 45.— Telas y tejidos.— "LEOLEN"; "LEOCRON", "OVIRA".
Clase 46.— Ropa de cama, colchones, cortinas.— "BLASTRON", "OVIRA".
Clase 47.— Ropa de vestir.— "LUCERNA", "LA SELECTA", "BLANCA NIEVE", "GENEVIEVE", "IE-IE-IE", "COLETTE", "SWEETY", "HENGELLA", "FASCINATION", "LUCERO", "NEVADA", "Op.", "OVIRA", "OGGI - SPORT", "OKI-SPORT", "OYE-SPORT", "ONLY-SPORT", "GAMULAN", "RENOLAN" "ELIJO".
Clase 48.— Artículos de pasamanería, botonería.— "SEROPTIC", "OGGI-SPORT", "OKI-SPORT", "OYE-SPORT", "ONLY-SPORT".
Clase 50.— Calzado.— "OGGI - SPORT" "OKI-SPORT", "OYE-SPORT", "ONLY-SPORT", "GAMULAN", "RENOLAN".
Clase 51.— Sombreros.— "OGGI-SPORT", "OKI-SPORT" "OYE-SPORT" "ONLY-SPORT".
Clase 52.— Bastones, paraguas, quitasoles, abanicos, carteras.— "OGGI-SPORT", "OKI-SPORT", "OYE-SPORT", "ONLY-SPORT".
Clase 56.— Instrumentos de tocador.— "DOLL'S", "OGGI - SPORT", "OKI-SPORT", "OYE-SPORT", "ONLY-SPORT".
Clase 57.— Productos de perfumería para el tocador.— "FUTURAMA" "ARMONYL", "COLETTE", "THERESA", "MENSONGE", "DEAUVILLE" "BIARRITZ", "MNADISIKA" "DHAI", "LILIANA GUILLOT", "LYDIA GRILLOU", "TIP-TOP", "CARIBE", "CARIBIAN", "HARCOURT", "PROMESA".
Clase 59.— Grasas comestibles. — "PARKAY".
Clase 62.— Productos vegetales comestibles frescos y secos— "AGROSEL".
Clase 63.— Harinas, fideos, pan.— "REAL", "LAGOMARSINO".
Clase 64.— Conservas alimenticias no dulces.— "LA PORTEÑA", "CERES".
Clase 66.— Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes.— "AGROSEL", "LOLY" "SANDE 7 etiquetas", "AZYCA", "REAL", "LAGOMARSINO".
Clase 68.— Bebidas analcohólicas helados.— "PAP".
Clase 69.— Vinos y bebidas alcohólicas. — "PAP" "CHERRISTOCK", "OLDFIELD'S", "BLUE LABEL", "TOCO", "CONCHA Y TORO", "SALON ROJO", "SALON", "AMERICANO CINZANO", "SAN JOSE TOCORNAL", "CONCHA Y TORO 2 etqs.", "SAN JOSE TOCORNAL etiqueta azul", "SAN JOSE TOCORNAL", "ETIQUETA AZUL", "ETIQUETA AMARILLA", "ETIQUETA (cara diablo con cinta roja)", "SALON ROJO", "REGNIER 7 etiquetas", "JOSE PLANELLA B."
Clase 70.— Alimentos especiales para animales y aves.— "LEPECID".
Clase 71.— Cigarros, cigarrillos y tabacos.— "COLD HARBOR".
Clase 72.— Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "NAIPAS", "OGGI-SPORT", "OGGI-SPORTEX", "OKI-SPORT", "OYE-SPORT", "ONLY-SPORT".
Clase 73.— Talabartería, maletería y artículos para viajes, pesca y caza.— "OGGI-SPORT"; "OKI - SPORT"; "OYE - SPORT"; "ONLY - SPORT".
Clase 74.— Telas y ropa impermeable, zapatillas de goma.— "OVIRA", "OGGI-SPORT", "OKI - SPORT", "OYE-SPORT", "ONLY-SPORT"
Clase 75.— Medicinas y productos químicos y farmacéuticos. — "MESURIN", "PHOTOMIX", "FIXACURT", "JATAMANSIN", "GAMIBETAL" "GABA", "GABOB", "GETRITANE", "LEPECID", "EURUPHARMA", "BASACREN", "VISPAT", "LUCIANA", "REFORCIT", "CARBYNE", "PHOSTOXIN", "TERABOL", "TENSITRAL", "TENSIS", "TENSITRAN", "TENSITROL", "DYNAPEN".
Clase 76.— Abonos artificiales y químicos.— "NITROPHOS".
Clase 77.— Instrumentos y útiles médicos.— "BLASTRON".
Clase 79.— Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos. — "JAMES BOND AGENTE 007", "UNILLITE", "OMRON" "ISITAR".
Clase 80.— Instrumentos acústicos y musicales.— "IMPAC".
impresos no periódicos.— "CRISTAL ART", "JAMES BOND
Clase 81.— Artículos de escritorio, papeles. AGENTE 007", "R C de CH", "AHORRAR ES PROSPERAR", "SERVIMPEX LTDA." "CARNAVAL etq.", "REFORCIT", "LO CURRO", "INTUPAC", "DIECISEIS", "CONCHA Y TORO", "SEROPTIC", "ERJA", "O'HIGGINS", "GENSO".
Clase 82.— Publicaciones periódicas. — "LOCURAS", "DIECISEIS", "ACCION UNIVERSITARIA", "CLAUDIA" "EL CONTRIBUYENTE", "TIM TYLER".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

"CHILE SCHOW", oficina relacionadora de presentación de espectáculos en la provincia de Santiago; "LA PORTEÑA"; "BREMEN" fábrica de cecinas y sus derivados y fiambrería, rotisería y almacén de venta y distribución de productos alimenticios en general en las provincias de Valparaíso, Santiago y Aconcagua: "S. M. A."; estab. comercial de venta de productos de leche y demás clases 60 y 67 en la provincia de Santiago. "AURORA", tintorería en la prov. de Santiago; "ACE", agencia de asistencia social en general del concilio evangélico de Chile en las provs. de Antofagasta, Concepción, Cautín, Santiago y Valparaíso; "G. G. P."; empresas de informes comerciales y finanzas en la prov. de Santiago; "TACORA", salón de belleza en la prov. de Santiago; "LOS ATOMOS", conjunto orquestal; "ORIENTE", empresa publicitaria en la prov. de Santiago; "KOCH", óptica en la prov. de Valparaíso; "NORTHROP", laboratorio de productos medicinales, farmacéuticos y de perfumería y de tocador; "NINNA NANNA", estab. comercial de venta de artículos para niños en las provs. de Santiago, Valparaíso y Concepción; "PROPLAN", empresa destinada a planificar, programar y evaluar operaciones a industrias, empresas o particulares que solicitan sus servicios en la prov. de Santiago; "SAVOY", fábrica de artículos de ropa de vestir y demás clase 47; "MUNDIMET" cerrajería en la provincia de Santiago; "OFINTRA", organización jurídica destinada a patrocinar, tramitar y defender derechos previsionales y otros derechos jurídicos que afecten a muchas personas en la prov. de Santiago; "IMPREPLAST", taller de impresiones en plásticos en la prov. de Santiago; "EL NACIONAL", ballet folklórico; "SERVIMPEX LTDA", oficina de importaciones y exportaciones en la prov. de Santiago; "GOLFO", industria pesquera; "LO CURRO", bar, boite y similares en la prov. de Santiago; "PROMEPART", un servicio médico particular que presta atención, asistencia médica y dental en general en la prov. de Santiago; "IIA", oficina de ingeniería industriales en la prov. de Santiago; "INDUALGODON", fca. de algodón; "EL SOCIO", fuente de soda, rotisería y similares en la prov. de Talca; "VIGNEUX", laboratorio de productos de perfumería; "TELE-VIDEO", "VIDEC", establecimiento comercial de venta de artefactos eléctricos y electrónicos en la prov. de Santiago; "MAPESA", "EMAPE", "IMAPE", industrias metalúrgicas en general; "LOS CANTORES DEL CAMINO", conjunto folklórico; "PALASTRO", empresa constructora de viviendas en la prov. de Valparaíso; "OGGI SPORTEX", "OGGI-SPORT", establecimiento comercial de compra y venta de artículos deportivos en la prov. de Santiago; "PICAPIEDRAS" fca. de la clase 7; "ROCK SHOP", establecimiento comercial de venta clases 53 - 54 en las provs. de Santiago y Valparaíso, y fca. clases 53 - 54; "LAGOMARSINO", establecimiento comercial de venta y distribución de productos alimenticios en general en la prov. de Valparaíso y fca. de panificación y elaboración de productos alimenticios; "TRIMSA S. A.", fca. de artículos de la clase 42 y establecimiento comercial de venta artículos de la clase 42 en Chile; "O'HIGGINS", librería y papelería en Santiago y Valparaíso; "OKI-SPORT", "OYE-SPORT", "ONLY-SPORT", fca. clases 47 - 48 - 50 - 51 - 52 - 56 - 72 - 73 - 74 y establecimiento comercial en Santiago de las mismas clases; "ZANZI-BAR", una clínica de reposo en Santiago; "HERCULES", fca. de estructuras metálicas; "CONCIERTO SINFONICO", empresa de propaganda de programas hablados, radiados y televisados; "VOCES", una radioemisora; "GALILEO", establecimiento comercial para la venta y distribución de aparatos mecánicos y eléctricos de alta precisión, medidores eléctricos, medidores de gas, relojes, despertadores, motorcitos para limpia-parabrisas en la prov. de Santiago y fca. de los mismos arts.; MICHEL Y SU CONJUNTO" conjunto artístico; "EL PINAR", depósito de maderas en la prov. de Concepción; "C. I. M. A.", oficina de importación y exportación de libros y revistas en la prov. de Santiago; "SOBANCHI", establecimiento de prestación de servicios tales como atención de servicios de banquetes, manifestaciones y servicios similares en la prov. de Santiago; "YO-YO", empresa de propaganda de programas hablados, radiados y televisados.

Se da este aviso para las oposiciones a que se haya lugar, las cuales deberán presentarse en el Sub-Depto. Conservador de Marcas Comerciales del Departamento de Propiedad Industrial de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, 2º piso, en el plazo de 30 días a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

SANTIAGO, 15 16 17 de junio de 1966.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO



CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

PARA LA VENTA DE LOS LOCALES COMERCIALES DE LA POBLACION "PDTE. ALESSANDRI", DE SANTIAGO

Solicítanse propuestas públicas para la adquisición de los locales comerciales de la Población "PDTE. ALESSANDRI", de Santiago.

Las propuestas se abrirán el día 27 de junio de 1966, a las 10 horas, en la oficina del Jefe del Subdepartamento de Propiedades, ubicada en calle Alonso Ovalle Nº 894, segundo piso.
El mínimo para las propuestas será el valor fijado por el H. Consejo de la Corporación de la Vivienda. Las ofertas deberán acompañarse de una boleta de garantía o vale-vista por un valor correspondiente al 5% del respectivo precio mínimo. Estas boletas de garantía o vale-vistas estarán destinados a responder de la seriedad de las ofertas y del cumplimiento de ellas, en caso de que el proponente se adjudicare la respectiva propuesta.

El precio de venta de estos locales se puede pagar con un mínimo del 20% al contado de la suma ofrecida, y el saldo, a cinco años plazo, con un interés del 2% anual y del 12%, también anual, en caso de mora, siendo reajustable dicho saldo de precio, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 17 del DFL Nº 2, de julio de 1959.
La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de rechazar las ofertas si así lo estimare conveniente para sus intereses. Bases y antecedentes, en las Oficinas del Subdepartamento de Propiedades, calle Alonso Ovalle Nº 894, segundo piso, de lunes a viernes, de 15 a 17 horas.

El Vicepresidente Ejecutivo

— MINISTERIO DE LA — VIVIENDA Y URBANISMO



CORPORAC[ION] DE LA VIVIE[NDA]

PROPUESTAS PUBLICAS PARA LA [VENTA] DE LOS LOCALES COMERCIALES [DE LA] POBLACION "JUANITA AGUIRRE [DE] AGUIRRE CERDA", DE SA[NTIAGO]

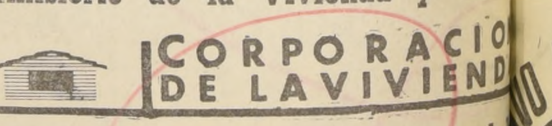
Solicítanse propuestas ... para la venta de los lo[cales co]merciales de la Població[n "JUA]NITA AGUIRRE DE AG[UIRRE] CERDA", de Santiago.

Las propuestas se abrirá[n el] 28 de junio de 1966, a las ... ras, en la Oficina del J[efe del] Subdepartamento de P[ropieda]des, ubicada en calle [Alonso] Ovalle Nº 894, segund[o piso].

El mínimo para las propuestas será el valor fij[ado por el] H. Consejo de la Corporación de la Vivienda. [Las ofer]tas deberán acompañarse de una boleta de g[arantía o] vale-vista por un valor correspondiente al 5% d[el respec]tivo precio mínimo. Estas boletas de garantía [o vale-]vistas estarán destinadas a responder de la se[riedad de] las ofertas y del cumplimiento de ellas, en ca[so que] el proponente se adjudicare la respectiva prop[uesta].
El precio de venta de estos locales se puede pa[gar con un] mínimo del 20% al contado de la suma ofrecid[a, y el sal]do a cinco años plazo, con un interés del 2% a[nual y del] 12%, también anual, en caso de mora, siendo re[ajustable] dicho saldo de precio, de conformidad con lo d[ispuesto en] el Art. 17 del D.F.L. Nº 2, de julio de 1959.
La Corporación de la Vivienda se reserva el d[erecho de] rechazar las ofertas si así lo estimare conven[iente para] sus intereses. Bases y antecedentes, en las Of[icinas del] Subdepartamento de Propiedades, calle Alonso O[valle Nº] 894, segundo piso, de lunes a viernes, de 15 a 17 h[oras].

EL VICEPRESIDENTE EJECU[TIVO]

Ministerio de la Vivienda y Urban[ismo]



CORPORACIO[N] DE LA VIVIEND[A]

Propuestas Públicas para la venta de [l local] comercial Rol 4-A, de la Población "P[DTE.] Juan Antonio Ríos 2-C", de San[tiago]

Solicítanse Propuestas Públicas para [la ven]ta del local comercial Rol 4-A de la Po[blación] "PDTE. JUAN ANTONIO RIOS 2-C", de ...

Las propuestas se abrirán el día 30 de junio de 1966, a las 10 horas, en la [oficina] del Jefe del Subdepartamento de Propiedades, ubicada en calle Alonso Ova[lle Nº 894,] segundo piso.
El mínimo para las propuestas será el valor fijado por el H. Consejo de la [Corpo]ración de la Vivienda. Las ofertas deberán acompañarse de una boleta de [garantía] o vale-vista por un valor correspondiente al 5% del respectivo precio ... Estas boletas de garantía o vale-vistas estarán destinadas a responder de la [serie]dad de las ofertas y del cumplimiento de ellas, en caso que el proponente [se ad]judicare la respectiva propuesta.
El precio de venta de este local se puede pagar con un mínimo del 20% ... tado de la suma ofrecida, y el saldo, a cinco años plazo, con un interés ... anual y del 12%, también anual, en caso de mora, siendo reajustable dicho ... precio, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 17 del DFL Nº 2, de julio ... La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de rechazar las ofertas ... lo estimare conveniente para sus intereses. Bases y antecedentes en las ofi[cinas del] Subdepartamento de Propiedades, calle Alonso Ovalle Nº 894, segundo piso ... nes a viernes, de 15 a 17 horas.

EL VICEPRESIDENTE E[JECUTIVO]

EN EL GRABADO, el Coro de Cámara de Valparaíso, dirigido por Marco Dussi, interpreta el Oratorio de Navidad de Schütz, incluido en el concierto de mañana de la Orquesta Sinfónica.

JUAN PABLO IZQUIERDO DIRIGE LA SINFONICA

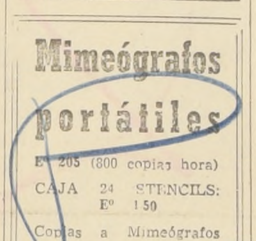
El quinto concierto de la Orquesta Sinfónica de Chile se realizará en el Teatro Astor, a las 18.30 horas. Bajo la dirección del maestro Juan Pablo Izquierdo, la Sinfónica ofrecerá: Schütz, Oratorio de Navidad con la participación del Coro de Cámara de Valparaíso, dirigido por Marco Dusi. Actuarán como solistas el tenor Hanns Stein, la soprano Angélica Montes y el barítono Guillermo Asencio.

En la segunda parte del programa se ejecutará de Schoenberg, **Un sobreviviente de Varsovia**, con la parte narrativa a cargo del tenor Hernán Wurth y la intervención del Coro del Conservatorio Nacional de Música, dirigido por Ruth Godoy.

Finalizará el concierto con la **Tercera Sinfonía de Beethoven**, como homenaje póstumo al maestro Hermann Scherchen, recientemente fallecido en Italia. El maestro Scherchen dirigió el año pasado la Sinfónica de Chile, junto al Coro de la Universidad de Chile en la Misa en Si Menor de J. S. Bach.

Este concierto, que se repetirá el domingo 19 en la misma sala, a las 11 de la mañana, será la última presentación del notable director chileno Juan Pablo Izquierdo. Próximamente, el maestro Izquierdo viajará a Estados Unidos a hacerse cargo de su puesto de Director Asistente de la Orquesta Filarmónica de Nueva York.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 21.30 horas: Un favor muy especial. EE. UU. Comedia. Mayores de 18 años.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144) —15, 18.30 y 21.30 horas: Alcoba para una espía. Mayores de 18 años.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.30 y 21.30 horas: La novicia rebelde. EE. UU. Musical. Mayores y menor.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718). — 15, 18 y 21 horas: La más grande historia jamás contada. EE. UU. Cinerama. Bíblica. Mayores y meno-





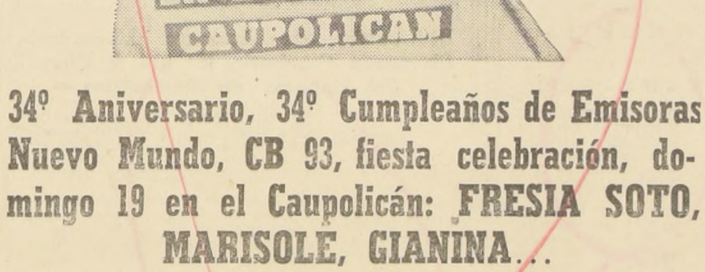




CANTANDO MEJOR QUE NUNCA

FRESIA SOTO

FRESIA SOTO



34º Aniversario, 34º Cumpleaños de Emisoras Nuevo Mundo, CB 93, fiesta celebración, domingo 19 en el Caupolicán: FRESIA SOTO, MARISOLE, GIANINA...

Reina gran interés público por asistir al Festival Aniversario de Radio Nuevo Mundo, que apagará las 34 velitas el domingo 19 en el amplio escenario del popular Teatro Caupolicán.

Y los 34 años destacan el original lema "El nuevo mundo de la juventud".

Lógicamente, estrellas juveniles irradiarán arte y simpatía en el gran festival aniversario el DOMINGO 19. Veremos a lo más granado de la Nueva Ola.

FRESIA SOTO, cantando mejor que nunca y brillando otra vez como en sus mejores días (Oh, Cheri, Estas Botas son Para Caminar, Si Tuviera un Martillo); **MARISOLE**, la cantante triunfadora de solamente 15 abriles; **GIANINA**, la lírica y magnífica cantante internacional **GIANINA**, con la guitarra electrónica de **RUBEN ISLA**; **"LOS LARKS"**, el mejor conjunto intrumentalista juvenil (**LOS LARKS**, con Nano Vicencio, El Gran Basilio, Roberto Carvajal y Carlos Palacios); el magnífico cantante twistero, **PEPE GALLINATO**; el aplaudido intérprete nueva olístico **JORGE REBEL** (Pisco-Limón y el Sr. López); la **ORQUESTA MIXTA HNOS. BELTRAN**; el aplaudido cantante hispano-chileno, **FERRAN ALABERT**; el magnífico clasificado Rey de los Coléricos, **OSCAR ARRIAGADA Y SUS DIXONS ELECTRONICOS**; conjunto twistero **"LOS TRUENOS"**; el cuarteto de cumbias de R.C.A. Victor, **LOS BAMBYS** (La Pulguita Cumbia); los Beatles melenudos chilenos, **LOS JOCKER'S**. También el equipo cómico del **PICARESQUE** en un divertido show-revisteril, con Lysette Lyon, Videla Carvallo, Daniel Vilches y Orlando Castillo. También, gracias a la cooperación de don **SANTIAGO ZUÑIGA** (Club de la Medianoche y Buddy Day), intervención de los notables brasileños fantasistas **TRIO "LOS PAGAOS"**, novedad brasileña Nº 1; y **"LOS DOS EN ORO"**, conjunto artístico apadrinado por Radio Nuevo Mundo, que el domingo 19 hace su primera presentación pública.

Y en conceptos descollantes, la muy encomiable presentación del **ORFEON MUSICAL DE CARABINEROS DE CHILE**, bajo la batuta del capitán don Jorge Veloso Bastías, colaboración que gentilmente prodigan en reconocimiento a la efectiva acción social de la radio festejada

EN PLENO ESCENARIO DEL "CAUPOLICAN", INAUGURACION DEL NUEVO EQUIPO DE SONIDO "EN RELIEVE ESPECTACULAR" DE NUEVO MUNDO

El festival del DOMINGO 19 tiene una característica excepcional, destacándose la inauguración en pleno escenario, en presencia de todos los asistentes, del **SONIDO EN RELIEVE ESPECTACULAR**". Vale decir, un nuevo equipo de sonido de Radio 'Nuevo Mundo", en nueva dimensión del sonido radial, por primera vez en Sudamérica.

LOS AGUINALDOS A LOS VALORES CHILENOS QUE ASIGNARAN LAS DIVERSAS AUDICIONES DE "RADIO NUEVO MUNDO"

El domingo 19, en el "CAUPOLICAN", se hará entrega de aguinaldos y diplomas de honor a los valores que se indican, y que serán concedidos por las siguientes audiciones en Radio Nuevo Mundo, CB-93:

ORGANIZACION DEPORTIVA BROTFELD-MOLINARE, distinción de oro a Juan Enrique Lira, declarándolo como "El Mejor Deportista de 1965".

"RUGEN LOS MOTORES" hará entrega a RAUL JARA (PAPIN) del aguinaldo como "El mejor corredor automovilístico del año", y también otro homenaje a Bartolomé Ortiz como "El as inolvidable del automovilismo chileno".

AUDICION "AL MARGEN DE LA LEY" entregará aguinaldo al detective don Juan Morales Espina, a quien proclamará como "El autor de La Pesquisa Policial del Año" (Crimen de las Millonarias Vera Romero).

"AUDICION INTERMEDIO", homenaje a Américo Vargas y Pury Durante, como "La pareja teatral triunfadora del año".

"AUDICION PERIODISTICA ENTRETELONES" entregará diploma aguinaldo de honor a don Juan González Troncoso, de CHILECTRA (esforzado obrero), declarándolo "El Mejor Compañero de Labores".

AUDICION "LA SOBREMESA DE LOS DUENDES" entregará aguinaldo-homenaje al Orfeón de Carabineros de Chile, declarándolo como "El Mejor Conjunto Musical Uniformado".

Y con estos primeros detalles, todos nuestros lectores ya están noticiados sobre la magnitud extraordinaria que asumirá el show-festival 34º ANIVERSARIO DE RADIO NUEVO MUNDO, a realizarse el DOMINGO 19, en vermut 6.40 y noche 9.40, en el querido Teatro "Caupolicán.

Desde **HOY** conviene adquirir anticipadamente la platea baja numerada a Eº 4, y Eº 2 balcones generales, 2º piso.

"EL GENERAL" INAUGURO LA SALA DE LA CINETECA

Una sala para la cual no rige la Censura.— Ciclos de difusión de cine

Con la exhibición de "El General", la obra maestra de Buster Keaton, el cómico del rostro impasible, se inauguró esta semana la Sala de Proyecciones de la Cineteca de la Universidad de Chile.

Esta sala tiene capacidad para 58 personas y está destinada a la exhibición de cintas de alto interés cinematográfico que por diversas razones no se presentan en los cines comerciales, y que los amantes del séptimo arte necesitan ver.

CICLO ARGENTINO

La Cineteca programó para ayer el film "Sin Memoria", del argentino Ricardo Alventosa, de 1963. Hoy se exhibe otro film de Alventosa: "La Herencia", de 1964.

El viernes y el sábado: "Cómo seducir a una mujer", de 1966.

Las funciones son a las 19.30 horas en la Sala de la Cineteca Universitaria, Amunátegui Nº 73, tercer piso. Valor de la entrada es de Eº 1.—. Debe adquirirse a las horas de oficina en la misma dirección.

"EL GENERAL" Y DOCUMENTALES INGLESES

Los días 22, 24 y 25 de este mes se exhibirá "El General", de Buster Keaton.

El jueves 30 de junio y el 1º y 2 de julio se exhibirá un programa con cuatro cortometrajes de la Escuela Documental Británica.

SIN CENSURA

La Cineteca de la Universidad, por pertenecer a este organismo que goza de autonomía, puede exhibir cintas sin visto bueno de Consejo de Censura Cinematográfica. Esto fue materia de un proceso ganado por la Cineteca, sentándose jurisprudencia a ese respecto.

Preguntamos a Pedro Chaskel, Director de la Cineteca, por qué no exhibían "El Silencio", de Bergman, prohibida en Chile, y que puede adquirirse fácilmente en Buenos Aires. Nos contestó:

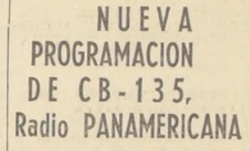
—No podemos hacerlo, porque los derechos de comercialización de ese film son 25 millones de pesos, de los cuales no disponemos. Pero... tenemos una copia del film "Alias Gardelito", también prohibido en Chile, pero está a 35 mm. Falta sala. "Alias Gardelito" es un film del cineasta chileno Lautaro Murúa, una de las mejores películas argentinas de los últimos años y que ha ganado premios internacionales.

PERSPECTIVAS

Para los estudiosos y aficionados al cine, esta sala servirá para incrementar su conocimiento. La Cineteca tiene cursos permanentes sobre cine y está continuamente programando ciclos de exhibiciones. Además cuenta con copias propias de algunos filmes y con una biblioteca de consulta. Y la puerta de la Cineteca está abierta a todo el público.



BUSTER KEATON



DE LA NOCHE A LA MAÑANA, EN SU HOGAR PANAMERICANA.

DESTACAMOS:

- ★ INFORMATIVO DIARIO "LA NACION", 7.30 a 8.
- ★ ENTRE NOSOTRAS, 9.30. Anima: Mónica.
- ★ EL SHOW DE FERRANT ALABERT, 13 y 20.30.
- ★ EL BLOQUE JUVENIL DISQUERO, 15.30 a 19.30.
- ★ EL TRIBUNAL DE LA VIDA, 20. Con los telépatas Shara y Fernando.
- ★ MACHITUN EN PANAMERICANA, 21.30 a 22.30. Anima: Danny Sanz.
- ★ RADIOTEATROS:
  - —La Colina del Miedo, 11.
  - —El Caso de la Joven Alocada, 22.30.
  - —Cuentos en Gris, 23.

CB-135 y CE 96.5,
Radio PANAMERICANA

ESTA SEMANA: "GODOT"

Con la función popular de hoy, en el Teatro Antonio Varas se inicia la semana que corresponde a "Esperando a Godot", de Samuel Beckett, según la programación alternada que ha dispuesto el Instituto del Teatro de la Universidad de Chile. Esta obra que dirigiera Agustín Siré, ofrece un excelente trabajo de actuación por parte del equipo que integran Franklin Caicedo, Roberto Parada, Lucho Barahona, Eduardo Barril y el propio Director, Agustín Siré. "Esperando a Godot" irá diariamente en vermut a las 19 horas.

"La Casa Vieja" de Abelardo Estorino volverá el próximo martes 21, siempre en vermut popular a las 19 horas.

TITERES EN EL ITUCH.—

Once compañías de títeres de diversas ciudades del país, se han inscrito ya para participar en el Primer Festival de Teatro de Títeres y Marionetas que se realizará del 6 al 14 de agosto, en la Sala Bulnes. Una compañía peruana también presentó sus credenciales. Participarán expertos polacos y checoslovacos. Habrá proyecciones de películas especializadas que han puesto a disposición de los organizadores la Embajada de Estados Unidos y Japón. Este Festival se realiza como parte de la programación general de festividades con que el ITUCH celebra sus 25 años de vida.

PROGRAMA DE TV EN 1937 REALIZO LA NUEVO MUNDO

La primera transmisión experimental de televisión que se realizó en Chile tuvo lugar a mediados de 1937 y fue organizada por Emisoras Nuevo Mundo, estación que el 19 del presente mes celebra sus 34 años de vida en el teatro "Caupolicán".

En ese tiempo la transmisión de TV en circuito cerrado, causó gran expectación en todos los sectores. Técnicos del Ministerio de Correos y Telégrafos de la Alemania hitlerista hicieron las demostraciones desde la Escuela de Ingeniería, presentado un espectáculo artístico. Radio Nuevo Mundo se llamaba entonces "Hucke", estación que más tarde fue puesta en la "lista negra", motivando una cancelación temporal del canal CB-93. Pero posteriormente, salió al aire nuevamente como "Emisoras Nuevo Mundo", con una programación que se ha caracterizado por tener como única "vedette" a la noticia.

Con motivo de cumplir su 34º aniversario, está organizando un festival artístico que tendrá lugar el domingo 19 en el "Caupolicán".



BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 3,960	Eº 3,970
Libra	" 11,120	" 11,148
Dólar futuro	" 4,010	" 4,020

MERCADO DE CORREDORES

Dólar	Eº 4,640	Eº 4,650
Libra	" 13,029	" 13,058
Dólar billete	" 4,770	" 4,800

Santiago, 15 de Junio de 1966.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

PRECIOS AL CIERRE

BONOS Eº NOMINALES

Deuda Interna 7-1, 84 c
Garantía F. 7-1, 84 c
Movimient. 7-1, 84 c
Munic. Stgo. 8-1, 35 n
Oo. Estado 6 3/4 60 n
Estado 10-6 88 t
Hipot. Chile 6-1, 65 n
Hipot. Chile 10-6, 75 n

BANCARIAS

Central, 2.000 n
Com. Curicó, 5 t
Concepción, 102 n
Constitución, 70 1/2 c
Continental, 7 1/2 n
Crédito, 60 c
Chile, 275 t
Edwards, 29 3/4 t
Español, 115 t
Hipotecario, 91 c
Israelita, 73 v
Italiano, 7 v
Nac. del Trabajo, 12 1/2 n
O'Higgins, 9 1/2 n
Osorno, 152 t
Pacífico, 5 1/2 v
Panamericano, 90 c
Sud Americano, 14 c
Talca, 260 c

MINERAS

Andacollo, 1 5/8 n
Chuquicamata, 21 c
Chañaral, 35 n
Cerro Grande, 700 n
Cerro Punitaqui, 20 n
Disputada, 135 n
Espino, 10 n
Los Pelambres [illegible], 13 n
Schwager, 7 n
[illegible], 285 n
[illegible] y Fert., 15 n
Mercedita, 2 3/4 n
[illegible], 105 n
[illegible], 15 n
Presidente, 8 n
Punta de Lobos, 5 c
[illegible], 6 n
[illegible], 600 n
[illegible], 23 t

AGRICOLAS Y GANADERAS

[illegible]sén, 745 n
Campanque, 12 n
[illegible]cura, 22 t
[illegible]nes, 320 c
[illegible]pihue, 25 n
Gremio Chileno, 6 n
Monte Grande, 80 v
Laguna Blanca, 102 n
Santa Rosa, Sofruco, 125 n
[illegible]ranco, 45 c
Tierra del Fuego, 46 t
[illegible] C. y Toro, 103 t
[illegible] Stein, 15 n

SALITRERAS

Lautaro —A— Nom., 3.700 n
Lautaro —C— Nom., 370 n
Iquique Port., 42 v
Iquique Nom., 38 n

TEXTILES

Bellavista-Tomé, 45 c
Caupolicán, 35 c
Chiteco, 22 n
Fiap, 23 n
Lino, 100 c
Paños Concepción, 2 1/2 c
Paños Tomé, 33 n
Rayonhil —A—, 20 1/2 c
Sedylan —A—, 4 c
Sedylan —B—, 3 1/2 c
Sumar, 72 c
Tej. Caffarena, 20 c
Tej. El Salto, 1 1/2 c
Textil Progreso, 33 n
Textil Viña, 5 3/4 n
Yestex, 13 1/2 n
Victoria P. Alto, 5 v
Yarur, 100 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 6 3/4 n
Arrocera Ega, 9 t
Bima, 7 3/4 c
Cerozzi, 13 1/2 c
Cementos Bío-Bío, 73 c
Cervecerías XD, 61 t
Club de Golf, 70.000 n
Club Hípico, 480.000 n
Club de Polo, 11.000 n
Codina, 235 v
Coia, 200 c
Colcrantes, 35 c
Cía. Industrial, 46 1/2 c
Copec, 17 1/2 c
Cristalerías, 18 1/2 c
Chilectra, 23 n
Distrib. Talca XD, 16 3/4 n
Echave, 45 1/4 n
Edit. del Pacífico, 10 t
Electricidad Ind., 11 1/4 v
Elecromat, 59 c
Embotelladora And., 21 c
Enerva, 106 c
Farmo Química, 14 v
Fósforos, 38 n
Gas de Santiago, 25 t
Hucke, 34 n
Industrias Varias, 6 1/4 n
Inmob. Esmeralda, 75 c
Inmob. Huelén, 310 t
Insa, 120 t
Interamericana, 3 1/2 c
Interoceánica, 32 v
La Rural, 11 c
Loza de Penco, 31 1/2 n
Lucchetti, 5 1/2 n
Mc Kay, 150 v
Maderas Cholguán, 10 c
Marinetti, 200 c
Melón, 83 t
Muelles, 2 1/2 t
Naviera Arauco, 15 n
Naviera Coronel, 15 c
Pacífico Sur, 15 t
Papeles y Cart., 86 1/2 t
Pesquera Iquique, 15 1/2 t
Pizarreño, 52 c
Polpaico, 100 v
Quimifarm, 198 c
Refractarios, 7 1/2 v
Refinería Viña, 77 n
Renta Urbana, 57 1/2 c
Saavedra Benard, 52 n
Sanitas, 5 n
Sintex, 87 t
Sogeco, 9 1/2 c
Soprole —B—, 1.400 v
Tabacos, 58 n
Tattersall, 36 t
Teléfonos, 15 3/4 c
Vapores, 64 v
Vidrios Planos, 9 1/4 t
Volcán, 38 v
Zig-Zag, 165 n

METALURGICAS

Cap, 116 t
Cic, 95 n
Cobre Cerrillos, 120 n
Colnpac, 14 c
Elecmetal XD, 158 c
Envases, 4 1/2 OCV
Fensa, 97 t
Ferriloza, 73 c
Indac, 4 1/4 v
Indesa, 4 1/4 c
Indura, 10 1/8 t
Madeco, 42 1/2 c
Mademsa, 18 c
Mecánica Ind., 13 n
Socometal, 41 1/2 n

SEGUROS

Ins. Aseg. Indust., 10 c
Lloyd de Chile, 35 v
Marítima, 12 v

INDICE GENERAL DE PRECIO DE ACCIONES: 1.610,8.

TRANSACCIONES

Transacciones con Santiago	489.349
Transacc. con Valparaíso	54.534
Bonos Eº Nominales	600

[illegible]BRA POR TON.— PRECIO DEL COBRE EN LONDRES—TON. LARG.

PRIMERA RUEDA		
625. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	£
630. 0.0 Vend.		"
12. 0.0 BAJA	FLUCTUACION	"
614. 0.0 Comp.	A 90 DIAS	"
618. 0.0 Vend.		"
8. 0.0 BAJA	FLUCTUACION	"
CALMADA	TENDENCIA	"
800 Ton. Larg.	VENTAS	"

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

Agua Potable de Talcahuano

Se llama a Propuestas Públicas

para la ejecución de las Obras de Agua Potable de Talcahuano, Estanque de 2.000 m3, en CERRO LAS HIGUERAS.
PROYECTO Nº 6085-B.
PRESUPUESTO OFICIAL: Eº 307.637,80.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 8 de julio, a las 15 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Construcción de esta Dirección.
CATEGORIA: Tercera.
ANTECEDENTES: Se entregarán en la Oficina de Propuestas, 3er. piso, Oficina Nº 5 del Departamento de Construcción, a contar desde el 14 de junio.
DOCUMENTOS ART. 19 del Reglamento: Se recibirán en esta misma Oficina Nº 5, hasta el día 4 de julio.
FINANCIAMIENTO: Banco Interamericano de Desarrollo.

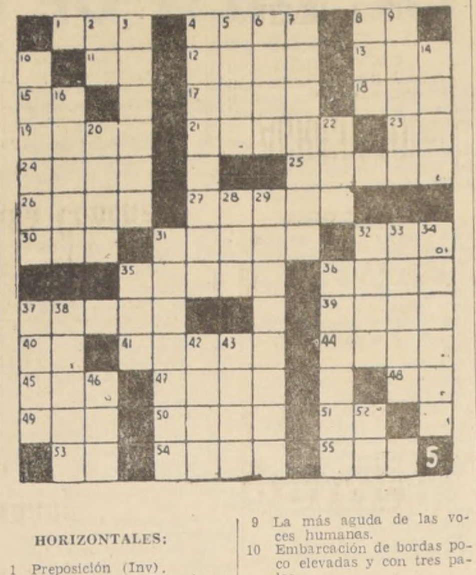
Alcantarillado Santiago - Comuna Conchalí

Llámase a Propuestas Públicas

para la ejecución de las Obras de Alcantarillado de SANTIAGO, comuna Conchalí,
PROYECTO Nº 6108, Colector Independencia Oriente y Colector El Carmen, y
PROYECTO Nº 6108-A, Colector Vivaceta Oriente e Independencia Poniente.
PRESUPUESTO OFICIAL: Eº 564.261,10.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 15 de julio, a las 15 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Construcción de esta Dirección.
CATEGORIA: Segunda.
ANTECEDENTES: Se entregarán en la Oficina de Propuestas, 3er. piso, Oficina Nº 5 del Departamento de Construcción, a contar desde el 15 de junio.
DOCUMENTOS ART. 19 del Reglamento: Se recibirán en esta misma Oficina Nº 5, hasta el día 11 de julio.
FINANCIAMIENTO: Erogaciones y Presupuesto Capital de la D.O.S.

El Director General

Palabras Cruzadas



HORIZONTALES:

1 Preposición (Inv).
4 Ciudad de la Turquía, a orillas del Karachai.
8 Obras Ecuatorianas
11 Negación
12 Alabar. (Inv.).—
13 N. L. C.
15 Oficinas Beneficencia.
17 Teta de los mamíferos
18 Voz para estimular a los niños a que se levanten.
19 Instrumento de cuerdas, antiguo.
21 Faltándole la n. última, Mampara formada por varios bastidores articulados.
23 Caminar hacia un lugar
24 Anestesia
25 Arteria que nace en la base del ventrículo izquierdo del corazón.
26 Apellido.—
27 Grande, ilustre (Fem).
30 Expongo al fuego directo un manjar.—
31 Sello para tomar medicinas.
32 Sienta amor.—
35 Pajar en medio del desierto (Inv).—
36 Punto del espacio hacia donde se dirige el Sol con Sus satélites.
37 Nombre vulgar del jaguar.
39 R. I. N. V.—
40 Estudios Botánica
41 Acción de tener (Inv.).
44 Pronombre demostrativo.
45 Lirio.
47 Imagen, recuerdo.
48 Empresa Teléfonos.—
49 Adverbio de lugar.
50 N. O. N. C.
51 Consonante.
53 Artículo
54 Relativo a los huesos.
55 Metal precioso.

VERTICALES

2 Negación (Inv).—
3 Cortara a los árboles las ramas superfluas.—
4 Villa del Perú. (Cuzco).
5 Rabino.
6 Sitio donde los tribunales les juzgan las causas.
7 Oriunda de Alemania
8 La unidad (Inv).
9 La más aguda de las voces humanas.
10 Embarcación de bordas poco elevadas y con tres palos.
14 Semblante.
16 En marina, tarugo en que se asegura el cable cuando se ha aferrado el áncora.
20 Instrumento plano que sirve para impulsar las embarcaciones.—
22 Culebra de gran tamaño no venenosa.
23 Yerno de Mahoma.
29 Parte de la biología que trata de la herencia.
31 Planta herbácea cuyas hojas se usan como condimento.—
32 Buey sagrado de Egipto.
33 Potencia intelectual del alma.—
34 Ofrenda religiosa en recuerdo de un beneficio.—
35 Altar.
36 Canto y danza de los indios centroamericanos y antillanos.
37 Tejido que forma la araña.
38 Cabra montés.
42 Nuevos.
43 (Por), por tanto.
46 Cloruro de sodio.—
52 Terminación verbal.—

RESULTADOS DEL PUZZLE ANTERIOR

S	E	D	A	N					A	L	B	A	F
E	P	E	I	R	A			A	V	E	R	I	A
N	O		D							V		M	L
E	C	O	I	C	O		F	R	E	J	O	L	
C	A	L								O	S	I	
A		I		A	I	S	N	E		R		R	
	O	V	A	L				A	B	U	R		
B		E		A	Z	U	R	E		L		A	
A	E	T								L	A	R	
S	U	E	Ñ	O	S		S	I	N	O	D	O	
U	R		O						O		U	M	
R	O	N	C	A	L		N	O	V	E	L	A	
A	S	N	A	L				P	A	V	O	R	

MUNICIPALIDAD de SANTIAGO

DECRETO N.o 778, Sección Segunda, de 15 de junio de 1966. Convoca a sesión extraordinaria de la I. Municipalidad para el día 17 de junio en curso, de 10.30 a 12.30 horas, con hasta 15 minutos de espera, para tratar las materias que en dicho decreto se indican.

Esta publicación se hace indispensable en la fecha indicada para dar cumplimiento a la Ley.

Carmen Vargas Jorquera
Prosecretaria Municipal

TARZAN

por Edgar Rice Burroughs







JUAN MARINO

por Leff y Mc William





DICK TRACY

por Chester Gould





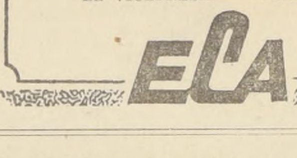


PROPUESTAS DE NOVILLOS

La EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA llama a propuestas para la importación de hasta 3.500 novillos en pie desde Argentina, vía ferrocarril transandino con destino a Los Andes.

Las propuestas se recibirán el 22 de junio, a las 16 horas, en la Sala del Consejo de la Empresa y se abrirán en presencia de los interesados que asistan. Las bases pueden retirarse en la Oficina de Partes, Alameda Bernardo O'Higgins 1170, 6º piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



COMPAÑIA SUD AMERICANA DE VAPORES

Distribución de Acciones Liberadas, Dividendo Provisorio Nº 214 y Cierre del Registro de Accionistas

EL DIRECTORIO HA ACORDADO OFRECER A LOS SEÑORES ACCIONISTAS QUE FIGUREN EN EL REGISTRO A LA FECHA DE SU CIERRE, LA SIGUIENTE OPCION:

a) Recibir el 4 de julio de 1966 un dividendo provisorio, con cargo a las utilidades del presente Ejercicio, de Eº 0,045 neto por cada acción que posean a la fecha del Cierre del Registro de Accionistas. Este dividendo está afecto al Impuesto Global Complementario.

b) Recibir, en la misma fecha, con cargo al Fondo de Renovación y Ampliación de Naves y demás Material a Flote (Art. 8º Ley 12.041), una acción liberada por cada 13,7 acciones que posean a la fecha del cierre del Registro de Accionistas.

Los señores Accionistas tendrán un plazo que vencerá el 23 de junio de 1966 para comunicar a la Compañía la opción a que desean acogerse. Para este efecto, el señor Accionista podrá escoger entre:

1) Devolver a la Compañía, por carta certificada, la declaración que se le ha enviado por correo, indicando su opción;
2) Indicar personalmente, en las Oficinas de la Compañía en Santiago o Valparaíso, por qué opción se ha decidido. En este último caso, la Compañía entregará, y el señor Accionista debe exigir, un Certificado en que conste la opción escogida.

En atención a que en repartos anteriores la mayoría de los señores Accionistas optó por recibir acciones liberadas y con el objeto de facilitarles la presente opción, se entenderá que todos aquellos Accionistas que no den a conocer a la Compañía su decisión en la forma y dentro del plazo señalado anteriormente, se han acogido a la opción b), es decir, han optado por recibir acciones liberadas.

Esta opción no podrá ser ejercida en forma fraccionada. Sin perjuicio de lo anterior, la Bolsa de Comercio, Bolsa de Valores y Bancos Comerciales que tengan inscritas a su nombre acciones de propiedad de diferentes personas, podrán optar de acuerdo a las instrucciones que reciban de sus clientes.

Las fracciones de acciones que resulten de este prorrateo serán vendidas en la Bolsa de Comercio y/o Bolsa de Valores, y su producto, entregado a los señores Accionistas en la proporción que les corresponda.

Para los efectos anteriores, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 de junio hasta el 3 de julio de 1966, ambas fechas inclusive.

El dividendo será pagado a los señores Accionistas que hayan optado por él, en las Oficinas del Banco Sud Americano de Santiago y Valparaíso, desde el 4 de julio de 1966.

Los títulos y cheques correspondientes a fracciones de acciones se encontrarán a disposición de los señores Accionistas que hayan optado por la cría liberada en las mismas Oficinas del Banco Sud Americano, desde la fecha que se avisará oportunamente.

EL GERENTE GENERAL

CONSEJO DE DEFENSA DEL E[illegible]

DEPARTAMENTO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS
— DIRECCION —

Se pone en conocimiento [illegible] deudores morosos de [illegible] nes de Bienes Raíces de [illegible] na de Los Angeles, de [illegible] cia de Bío Bío, que de [illegible] dad con lo que establ[illegible] digo Tributario se pro[illegible] remate de los predios [illegible] dicho tributo, publicánd[illegible] Diario Oficial de HOY [illegible] na correspondiente.

SANTIAGO, 16 de Junio de 1966

DIRECTOR ABOGADO

CONSEJO DE DEFENSA DEL [illegible]

Depto. de Cobranza Judicial de [illegible]
ABOGACIA PROVINCIAL DE [illegible]

REMATE DE BIENES RAICES DE LA COMUNA DE PURRANQUE

Conforme al Art. 187 del C[illegible] butario, se comunica que [illegible] rio Oficial de HOY se p[illegible] aviso de remate de Bienes [illegible] la Comuna de Purranque, [illegible] de Osorno, por deuda de [illegible] tes a los bienes raíces del [illegible] mestre de 1965, expediente [illegible] y que serán subastados [illegible] nio de 1966 ante el Juzgado [illegible] de Río Negro.

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO
ABOGACIA PROVINCIAL DE OSORNO